Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Especialización
Nombre del Estudio	Diploma de Especialización en Derecho Digital

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	diciembre .- 2024

Centro: DERECHO

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 10/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guia Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Diploma de Especialización en Derecho Digital

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Facultad de Derecho

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Igancio Garrote Fernández-Díez

Categoría académica o Cargo: Catedrático

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Derecho

E-mail institucional: ignacio.garrote@uam.es Tfno. institucional:

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Codirectora: Pilár Cámara Águila

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UAM

E-mail institucional: pilar.camara@uam.es Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Sebastián López Maza+Gemma Minero Alejandre

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: UAM

E-mail institucional: sebastian.lopez@uam.es Tfno. institucional:

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1 La forman los dos Codirectores, el Coordinador Académico (Sebastián López Maza) y la Coordinadora de Prácticas (Gemma Minero Alejandro)

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Ignacio Garrote

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Roberto Marcelo Castiñeira Rego

Procedencia: UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SI ☑ No ☐

E-mail institucional: roberto.castineira@fuam.uam.es Tfno. institucional:

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Español e inglés (sesiones concretas).NOTA IMPORTANTE SOBRE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: Un máximo de 5 estudiantes no residentes en la Comunidad de Madrid podrán atender a las clases del Diploma de Especialización en la modalidad virtual (síncrona por videoconferencia), pero en todo caso estos estudiantes se examinarán y llevarán a cabo las prácticas presencialmente junto con el resto de matriculados.

1.8. Ámbito de conocimiento:

Derecho y especialidades jurídicas.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo 5 Número máximo 15

1.10. Becas

Nº Becas:

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
-Curriculum Vitae del interesado (25%) -expediente académico (25%) Ingresos que haya percibido la unidad familiar en el año fiscal inmediatamente anterior a la petición (50%).	25% 25% 50%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

1.12. Lugar (centro) de impartición: FACULTAD DE DERECHO

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 1 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Fechas: De 07/012023 a 30/05/2024

Nº de semanas: 14 Nº horas de docencia por semana: 18

Horario: LUNES A JUEVES, DE 16.00 A 20.00 Y VIERNES ALTERNOS

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 01/06/2024 a 31/072024

Nº de semanas: 6 Nº horas de docencia por semana: 25

Horario: PRÁCTICAS EXTERNAS EN INSTITUCIONES: 150 HORAS

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
30	130	3.900	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 30 de diciembre
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 1 de enero

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☑ Fraccionado ☐	
Preinscripción	1.200 €		
Pago único	Hasta 01/01/2024		2.700 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta		€
	2do plazo hasta		€
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

1. Régimen jurídico de los servicios y mercados digitales (6 ECTS-Obligatoria)
2. Asesoría en negocios digitales emergentes (Legal Tech) (6 ECTS-Obligatoria)
3. Protección de datos personales (6 ECTS-Obligatoria)
4. Régimen jurídico del comercio electrónico (6 ECTS-Obligatoria)
5. Prácticas académicas externas/Trabajo Fin de Experto (6 ECTS-Obligatoria)
6. Legal English (3 ECTS-OPTATIVA)

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Se propone la creación del Título de DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DIGITAL que ofrezca a los alumnos (en especial, a los alumnos que provienen del Máster de Acceso a la abogacía de la UAM) la posibilidad de completar dicho máster con un itinerario curricular especializado en Derecho de la Sociedad Digital

-La creación de un Título de Diploma de Especialización en Derecho Digital se justifica por las siguientes razones:

--La materia objeto del Diploma tiene gran importancia económica en la sociedad actual (de la información y el conocimiento). Resulta difícil concebir la actividad empresarial y económica de las empresas en la actualidad si tener en cuenta aspectos relacionados la contratación electrónica, los servicios digitales, las plataformas y mercados electrónicos o la protección de datos etc.

-Las materias objeto del Diploma apenas se tratan en el Grado o en el Máster de Formación Permanente en el Acceso a la abogacía, y, sin embargo, tienen una enorme importancia práctica, en especial para abogados jóvenes que se quieren integrar en el mercado de trabajo. El título de experto, en nuestra opinión, viene a cubrir un déficit significativo en el itinerario curricular actual de la Facultad de Derecho de la UAM.

-Se trata de una oferta que se enmarca dentro de un proceso global iniciado por la facultad de Derecho de la UAM para ofrecer un complemento de formación especializado a los alumnos que cursan tanto el Grado en Derecho como el Máster de Formación Permanente de Acceso a la Abogacía en dicha facultad. Su objetivo es por tanto, de manera fundamental, completar la formación de dichos alumnos.

-El Diploma propio puede ser también una oferta interesante para abogados que ya estén en el mercado de trabajo que quieran tener una formación específica en la materia sin poder afrontar el coste económico y en tiempo que supone cursar un curso de mayor duración. Muchos profesionales tienen sobrada experiencia en el ámbito del Derecho privado, pero la evolución tecnológica ha provocado que necesiten una actualización en materias que son esenciales hoy en día en la sociedad digital, como la protección de datos, el comercio electrónico, o la asesoría a pequeñas empresas dedicadas a negocios digitales emergentes.

-Los estudiantes del título DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DIGITAL compartirán espacio físico o virtual (plataforma Teams) programa académico y profesorado para las asignaturas de "Protección de datos personales" y "Régimen jurídico del Comercio Electrónico" con aquellos que hagan el Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y nuevas tecnologías durante todo el curso académico, lo que supone un ahorro significativo en términos de recursos para la UAM. La creación del Título propio sólo requerirá el profesorado necesario para impartir 12 créditos ECTS y un pequeño adicional para estos alumnos en consumibles (papel, fotocopias) y otros gastos menores (expedición del título, seguros, etc). Se prevén, sin embargo, ingresos por matrícula de estos alumnos.

-Los alumnos del Diploma se beneficiarán de toda la red de empresas y despachos colaboradores en el ámbito de las Nuevas Tecnologías con el que ya cuenta el Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

El título de diploma de especialización cuenta con la experiencia y el apoyo del equipo de dirección y administrativo del Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM, que el año que viene impartirá su 18ª edición:https://www.propiedad-intelectual.dursa.com/

En la actualidad hay en el mercado distintos títulos de Diploma de Especialización en Derecho Digital o Derecho la Sociedad Digital, en su inmensa mayoría impartidos por instituciones privadas. Resulta imperativo, a nuestro juicio, que una institución pública empiece a impartir esta formación:

-Máster en Formación Permanente en Derecho Digital Universidad de Navarra: https://mstr.unav.edu/maabb-derecho-digital/?utm_medium=cpc&utm_source=google&utm_campaign=fder_mdd2324&gclid=CjwKCAiArNOeBhAHEiwAze_nKMvFAk5LEril-nXIZfwDZAnw-vpgDkQINtY5xEJ-W5uCr_38JMblyRoCzeEQAvD_BwE

Programa de Derecho Digital y Contratación (IE University): https://www.ie.edu/es/lifelong-learning/programas/programa-derecho-digital-contratacion/programa/#menu-programa

Máster en Formación Permanente en Derecho Digital (UNIR). https://estudiar.unir.net/es/es-esp-ma-jur-master-derecho-digital/?

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

utm_source=google&utm_medium=busqueda&utm_content=bus&advertisingchannel=adwords_busqueda&utm_campaign=google_unireu_es_bus_jd_958_tr-pro&bi_campaignid=15430938441&bi_adgroupid=137149905784&wcmp=15430938441&wmatch=e&wkwd=master%20derecho%20digital&wad=565751513504&wpos=&wdt=c&wdm=&gclid=CjwKCAiArNOeBhAHEiwAze_nKJHdTbPDp0Fxw-SlxnOZr8ClXelCeVzO1AP7H23PnXWvfAtzMKLklhoCHPUQAvD_BwE

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado sobre el régimen jurídico de los mercados y servicios digitales

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado asesoría jurídica sobre negocios digitales emergentes

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en materia de protección de datos

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en materia de contratación digital.

- Ofrecer a los alumnos prácticas académicas externas en un despacho o empresa especializado en Derecho digital.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

CG 1: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y europeo que disciplina la prestación de servicios digitales.

CG 2: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y europeo que disciplina la actividad de las plataformas digitales.

CG 2: Lograr que el alumno esté capacitado para prestar asesoría legal en negocios digitales emergente.

CG4: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y comunitario en materia de protección de datos.

CG5: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y comunitario en materia contratación electrónica.

CE1: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos en el ámbito de la prestación de servicios digitales

CE2: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos de las plataformas digitales.

CE3: Lograr que el alumno se maneje con soltura en los procedimientos administrativos y judiciales vinculados a la protección de datos presonales

CE4: Lograr que conozca el régimen jurídico nacional y comunitario que disciplina las empresas tecnológicas.

CE5: Lograr que el alumno redacte contratos digitales y tecnológicos adaptados a las necesidades de su cliente.

CE6: Lograr que el alumno conozca el Derecho Internacional Privado aplicable a las transacciones digitales

CE7: Lograr el estudiante adquiera en una empresa o institución los aspectos centrales de la práctica del Derecho digital.

CE 8. Adquirir competencia profesional hablada y escrita en inglés jurídico.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Difusión, consulta de información e inscripción por página web (internet).

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Dos sesiones informativas presenciales previas al período de matrícula, a cargo del Equipo de Dirección del Título Propio.

Asistencia complementaria desde la Secretaría Académica, si se requiriera, orientando a los interesados con precisiones sobre sus dudas mediante correo electrónico y teléfono.

Primera sesión del curso de orientación.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Página web del Experto: https://www.propiedad-intelectual.dursa.com/Experto_Digital

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

-Conocimientos de inglés (nivel B2 del marco europeo de referencia)

-Se requiere estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada/-o español en Derecho o equivalente, o, en su caso, de un título de Máster Universitario con contenido eminentemente jurídico, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado en Derecho o Máster con contenido eminentemente jurídico expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

-De igual modo, podrán acceder al experto quienes estén en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado en Derecho sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando, en el país donde se haya expedido, dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

-Expediente académico 60%
-Experiencia profesional 20%
-Idiomas 10%
-Otros datos curriculares 10%

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

-Tutorías individualizadas
-Guía docente
-Página web
-Secretaría académica y Administrativa del Máster.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	192		408	600	24
Asignaturas Optativas ofertadas en el título	30		45	75	3
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas			150	150	6
Trabajo fin del título			150	150	6
TOTAL HORAS Y ETCS	222		753	975	39

Observaciones

NOTA IMPORTANTE: Las asignaturas de prácticas externas y TFT son obligatorias, pero alternativas, es decir, el estudiante escogerá cuál de ellas quiere cursar. El total de créditos del curso, es, por tanto, de 30 ECTS.

La optativa de "Legal English" se puede cursar o no libremente, dependiendo de la decisión individual del estudiante.

En la docencia presencial se han computado 8 horas de docencia presencial por crédito
En las prácticas externas se han computado 25 horas de prácticas presenciales por crédito

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Régimen jurídico de los servicios y mercados digitales	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
Asesoría en negocios digitales emergentes (Legal Tech)	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
Protección de datos presonales	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
Régimen jurídico de la contratación Electrónica	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
Legal English	Optativa	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	6
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fín de título	6

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS
Asignatura Nº1	Régimen jurídico de los servicios y mercados digitales

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso): Se ofrece también en la modalidad virtual síncrona.

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG 1: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y europeo que disciplina la prestación de servicios digitales.
2	CG 2: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y europeo que disciplina la actividad de las plataformas digitales.
3	CE1: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos en el ámbito de la prestación de servicios digitales
4	CE2: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos de las plataformas digitales

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Magistrales
2	Casos prácticos

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

+Conocimiento de los desarrollos legislativos y jurisprudenciales en relación con el régimen jurídico de las plataformas digitales

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

+Conocimiento de los desarrollos legislativos y jurisprudenciales en relación con el régimen jurídico de las empresas que prestan servicios digitales
+Habilidad para redactar contratos y resolver casos prácticos en el ámbito de la prestación de servicios digitales y de las plataformas electrónicas.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. Aspectos jurídicos de la sociedad digital 2. La creación del Mercado Único Digital 3. El régimen jurídico de los servicios digitales en el derecho europeo y español 4. Régimen jurídico de los proveedores de contenidos digitales 5. La prestación de servicios de intermediación 6. El régimen jurídico de los mercados digitales en el Derecho europeo y español 7. Mercados digitales de datos no personales (Big Data) 8. Protección de los derechos fundamentales en el mercado digital 9. La garantía de los derechos digitales en la legislación española 10. Impacto de la tecnología digital en los procesos judiciales: medios electrónicos de prueba 11. Sistemas de mediación y arbitraje on-line.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Ignacio Garrote-Fernández Díez
2	Gemma María Minero Alejandre
3	Sebastián López Maza
4	Susana Navas Navarro.
5	Pedro de Miguel Asensio.
6	Teresa Rodríguez de las Heras.
7	Alfredo Muñoz García.

Asignatura Nº2	Asesoría en negocios digitales emergentes (Legal Tech)
Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso): Se ofrece también en la modalidad virtual síncrona.

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG 2
2	CG 4
3	CE 5
4	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Magistrales
2	Clases Prácticas

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

+Conocimiento del régimen jurídico de los mercados digitales
+Conocimiento del régimen jurídico de los intermediarios de Internet
+Conocimiento de los mercados digitales y de datos no personales
+Habilidad para asesorar a las industrias que prestan servicios digitales.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. Impacto de la tecnología digital en el Derecho societario 2. Asesoría a empresas tecnológicas emergentes (start-ups) 3. El sector del juego on-line en España (Gambling) 4. Régimen jurídico de los servicios de comunicación audiovisual digitales. 5. Régimen jurídico de los mercados de criptoactivos 6. Blockchain, criptomonedas y tokens no fungibles (NFT's) 7. Cloud computing 8. Régimen jurídico de los e-sports. 9. Cuestiones jurídicas vinculadas al metaverso 10. Instrumentos de financiación digitales (FinTech) 11. Regulación jurídica de la inteligencia artificial 12. Regulación jurídica de la robótica, vehículos artificiales y drones. 13. Sistema de identificación y seguridad digitales.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Ignacio Garrote Fernández-Díez
2	María del Pilar Cámara Águila.
3	Gemma María Minero Alejandre.
4	Sebastián López Maza.
5	Susna Navas Navarro.
6	Alejandro Touriño Pena.
7	Joaquim Matinero Tor.

Asignatura Nº3	Protección de datos presonales

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso): Se ofrece también en la modalidad virtual síncrona.

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG 4, CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clase magistral
2	Clases prácticas

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

+Conocimiento de la legislacion europea en materia de protección de datos.
+Gestión de los sistemas de protección de datos internos en las empresas.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 1	1. Régimen jurídico y principios del tratamiento de datos personales 2. Derechos del interesado frente al tratamiento 3. Situaciones específicas y disposiciones para tratamientos concretos 4. Obligaciones del responsable y encargado del tratamiento. 5. Seguridad de los datos y ciberseguridad. 6. Análisis y gestión de los riesgos en el tratamiento y evaluación de impacto. 7. El Delegado de Protección de Datos (DPO) 8. Transferencias internacionales de datos. 9. La AEPD. Procedimientos y régimen sancionador 10. Implantación de un programa de protección de datos en empresas o instituciones 11. La garantía de los derechos digitales en la LOPDGDD

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Alfonso González Gozalo.	
2	Ignacio Garrote-Fernández Díez.	
3	José Leandro Nuñez García.	
4	Paula Garralón Blas.	
5	Analore García Noblia.	
6	Germán Bercovitz Álvarez.	
7	María Lourdes Berlanga Robles.	

Asignatura Nº4	Régimen jurídico de la contratación Electrónica
Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	Se ofrece también en la modalidad virtual síncrona.

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ej. C1 ... C2 ... etc	Eliminar competencia	Añadir competencia
1	CG 5	
2	CE 6	
3	CE 7	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Clases Magistrales	
2	Casos Prácticas	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1		

Resultados de aprendizaje

+Conocimiento del régimen jurídico de los contratos electrónicos
+Conocimiento del régimen de los contratos de suministro y compraventa digital
+Conocimiento de los smart contracts y otros instrumentos de contratación digital.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

+.Conocimietno de los medios de pago y fiscalidad de las transacciones digitales

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:		%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):		%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. La contratación por vía electrónica en la LSSI. Práctica de contratación digital. 2. La firma electrónica 3. El proceso de digitalización de fedatarios y registros públicos. 4. Cuestiones de Derecho Internacional Privado en las transacciones digitales internacionales 5. Los smart contracts 6. plataformas electrónicas de contratación. 7. Medios de pago digitales 8. Fiscalidad de las transacciones digitales 9. Régimen jurídico de la publicidad en el comercio electrónico 10. La protección del consumidor en el entorno digital: condiciones generales y cláusulas abusivas en contratos digitales. 11. La protección del consumidor en los contratos a distancia 12. Contratos de suministro y compraventa de contenidos digitales

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	Ignacio Garrrote-Fernández Díez.
2	Sergio Cámara Lapuente
3	Diego Gutierrez Ortega.
4	Rául Rubio Velázquez.
5	Ester Vidal González.
6	Araceli Muller Lamothe.
7	Pilar Álvarez Olala
8	Alicia Agüero Ortíz.
9	José María Martín Faba.

Asignatura Nº5	Legal English
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Optativa
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	Se ofrece también en la modalidad virtual síncrona.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): [Eliminar competencia] [Añadir competencia]

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CE 8. Adquirir competencia profesional hablada y escrita en inglés jurídico.
2	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Clases prácticas
2	

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Resultados de aprendizaje

Lograr una competencia a nivel profesional en inglés jurídico

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	1. Legal practice 2. Intellectual property (I) 3. Competition law 4. Employment law 5. Contract law (I) 6. Contract law (II) 7. Real property law 9. Company law (I) 10 Company law (II) 11. Environmental law 12. Intellectual property (II) 13. Further legal topics

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Rosemary Pell Ilderton.

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción de las prácticas

Prácticas externas en despachos de abogado y empresas en el ámbito de la asesoría jurídica en materia de derecho digital, protección de datos y contratación electrónica

El periodo oficial de prácticas curriculares en las Entidades Colaboradoras (equivalente a 6 créditos ECTS - 150 horas presenciales) abarca desde el 1 de mayo al 31 de diciembre, aunque lo habitual es que las prácticas comiencen a realizarse antes de dicho periodo, en un horario compatible con la actividad académica del Diploma de Especialización.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1 La evaluación de las prácticas se hace al 100% por el informe del tutor profesional. Se adjunta listado de entidades (1 plaza por entidad)

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Abril Abogados
Confianzaonline
Bird & Bird
Pedro Alemán Abogados
Baker & McKenzie
FourLaw Abogados
Suárez de la Dehesa Abogados
Bardají & Honrado
Uría Menéndez
D&A Abogados
CMS Albiñana Suárez de Lezo
Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 6 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Se realizará un trabajo sobre alguno de los aspectos teórico y/o prácticoss de las asignaturas obligatorias del título.

NOTA IMPORTANTE: Las asignaturas de prácticas externas y TFT son obligatorias, pero alternativas, es decir, el estudiante escogerá cuál de ellas quiere cursar.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

Informe del tutor académico: 100%

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	CÁMARA ÁGUILA	María del Pilar.	Derecho.	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	GARROTE FERNÁNDEZ-DÍEZ	Ignacio Javier.	Derecho.	Catedrático	☑	☐	☐
X	LÓPEZ MAZA	Sebastián.	Derecho.	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	MINERO ALEJANDRE	Gemma María.	Derecho.	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	AGÚERO ORTÍZ	Alicia.	Derecho.	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	MARTÍN FABA	José María.	Derecho.	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	NAVAS NAVARRO	Susana,	Universidad de La Rioja.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	DE MIGUEL ASENSIO	Pedro.	Universidad Complutense de Madrid.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	RODRÍGUEZ DE LAS HERAS BALELL	Teresa.	Universidad Carlos III de Madrid.	Profesora Titular.	☑	☐	☐
X	MUÑÓZ GARCÍA	Alfredo.	Universidad Complutense de Madrid.	Profesor Titular.	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	TOURIÑO PENA	Alejandro.	Écija Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	MATINERO TOR	Joaquim.	Roca Junyent.	Abogado.	☑	☐	☐
X	GONZÁLEZ GOZALO	Alfonso.	Bercovitz-Carvajal Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	NÚÑEZ GARCÍA	José Leandro.	Audens.	Abogados.	☑	☐	☐
X	GARRALÓN BLAS	Paula.	Bird & Bird.	Abogada.	☑	☐	☐
X	GARCÍA NOBLIA	Analore.	Antevenio.	Abogada.	☑	☐	☐
X	BERCOVITZ ÁLVAREZ	Germán.	Universidad de León.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	BERLANGA ROBLES	María Lourdes.	Sales Force.	Abogada.	☑	☐	☐
X	CÁMARA LAPUENTE	Sergio.	Universidad de La Rioja.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	GUTIÉRREZ ORTEGA	Diego.	Four Law.	Abogados.	☑	☐	☐
X	RUBIO VELÁZQUEZ	Raul	Deloitte.	Abogado.	☑	☐	☐
X	VIDAL GONZÁLEZ	Ester.	Bird & Bird.	Abogado.	☑	☐	☐
X	MÜLLER LAMOTHE	Araceli.	Autocontrol.	Abogada.	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	ÁLVAREZ OLALLA	María del Pilar.	Universidad Rey Juan Carlos.	Catedrática.	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Mismos medios materiales y servicios que el Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y NN.TT de la UAM. La limitación a 10 plazas asegura que el Aula 1 de la Facultad de Derecho es suficiente para atender a todos los estudiantes.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Insumos necesarios de papel, consumibles, fotocopias, etc.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Estimaciones basadas en el Título Propio Experto de Propiedad Industrial, que se impartió en 6 ediciones, y en el Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y nuevas tecnologías.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X					

X **Mes:**

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X					

12. OBSERVACIONES

Se adjunta archivo Anexo con el Cronograma de la Asignatura, que es el mismo que el del primer semestre del Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Diploma de especialización en Derecho Digital.
Periodo de impartición	Inicio: 01/01/2024 Final: 31-dic Número de Edición: 1

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
3.900,00 €	10	1,0		35.100,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	10	1,0		35.100,00 €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	35.100,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	5.265,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**5.265,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**- €**		**- €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
Horas profesores Módulos I y II.		96,0	150,00 €	14.400,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**96,0**		**14.400,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS	€/TRABAJO	EJECUTADO

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUESTADO	DIRIGIDOS	APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			14.400,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €

			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Gastos librería.		1.000,00 €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**1.000,00 €**		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)			
	1.790,10 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		750,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		- €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		**750,00 €**		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**23.205,10 €**		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO			EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)	INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	35.100,00 €		23.205,10 €	- €		- €
BALANCE (A-B)		11.894,90 €			- €	

OBSERVACIONES

TÍTULO DE EXPERTO EN DERECHO DIGITAL
(I edición, Curso 2023-2024)

Universidad Autónoma de Madrid

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SERVICIOS Y MERCADOS DIGITALES (6 CRÉDITOS)

ASESORÍA EN NEGOCIOS DIGITALES EMERGENTES-LEGAL TECH (6 CRÉDITOS)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (6 CRÉDITOS)

RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO (6 CRÉDITOS)

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SERVICIOS Y MERCADOS DIGITALES (6 CRÉDITOS)

HORA	10 ENERO LUNES	11 ENERO MARTES	12 ENERO MIERCOLES	13 ENERO JUEVES	14 ENERO VIERNES
16.00 a 16.50	FESTIVO	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Susana NAVAS
17.00 a 17.50	FESTIVO	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Susana NAVAS
18.00 a 18.50	FESTIVO	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Susana NAVAS
19.00 a 19.50	FESTIVO	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Ignacio GARROTE	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Susana NAVAS

Tema 1. Aspectos jurídicos de la sociedad digital
Ignacio Garrote (Catedrático Dº CIIL-UAM): (4 horas)

Tema 2. La creación del mercado único digital
Ignacio Garrote (Catedrático Dº CIIL-UAM): (4 horas)

Tema 3. Régimen jurídico de los servicios digitales en el Derecho Europeo y Español
Susana NAVAS NAVARRO (Catedrático de DERECHO CIVIL UB): (8 horas)

HORA	17 ENERO LUNES	18 ENERO MARTES	19 ENERO MIERCOLES	20 ENERO JUEVES	21 ENERO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura I Pedro DE MIGUEL	Asignatura I Pedro DE MIGUEL	Asignatura I JM. BUSTO	Asignatura I JM. BUSTO	VACANTE
17.00 a 17.50	Asignatura I Pedro De MIGUEL	Asignatura I Pedro De MIGUEL	Asignatura I JM. BUSTO	Asignatura I JM. BUSTO	VACANTE
18.00 a 18.50	Asignatura I Pedro DE MIGUEL	Asignatura I Pedro DE MIGUEL	Asignatura I JM. BUSTO	Asignatura I JM. BUSTO	VACANTE
19.00 a 19.50	Asignatura I Pedro De MIGUEL	Asignatura I Pedro De MIGUEL	Asignatura I JM. BUSTO	Asignatura I JM. BUSTO	VACANTE

Tema 4. Régimen jurídico de los proveedores de contenidos digitales
Pedero DE MIGUEL ASENSIO (*Catedrático de Derecho Internacional Privado UCM*): (8 horas)

Tema 5. La prestación de servicios de intermediación
JM. BUSTO (*Catedrático de Derecho Civil-Universidad de La Coruña)*). (8 horas)

HORA	24 ENERO LUNES	25 ENERO MARTES	26 ENERO MIERCOLES	27 ENERO JUEVES	28 ENERO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura I Gemma MINERO	Asignatura I Sebastián LÓPEZ	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Raúl RUBIO	Asignatura I Raúl RUBIO
17.00 a 17.50	Asignatura I Gemma MINERO L	Asignatura I Sebastián LÓPEZ	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Raúl RUBIO	Asignatura I Raúl RUBIO
18.00 a 18.50	Asignatura I Gemma MINERO L	Asignatura I Sebastián LÓPEZ	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Raúl RUBIO	Asignatura I Raúl RUBIO
19.00 a 19.50	Asignatura I Gemma MINERO	Asignatura I Sebastián LÓPEZ	Asignatura I Susana NAVAS	Asignatura I Raúl RUBIO	Asignatura I Raúl RUBIO

Tema 6. Régimen jurídico de los mercados digitales en Derecho Europeo y Español
Gemma MINERO (Prof. Contratada Doctora-UAM): (4 horas)

Tema 7. Mercados digitales de Datos no personales
Sebastían LÓPEZ MAZA ((Prof. Contratado Doctora-UAM): (4 horas):

Tema 9. La garantía de los Derechos digitales en la legislación española
Susana NAVAS NAVARRO (Catedrático de DERECHO CIVIL UB): (4 horas)

Tema 10. Impacto de la tecnología digital en los proceso judiciales: medios electrónicos de prueba
Raúl RUBIO (Abogado, Baker & Mkcenzie) (4 horas).

Tema 11. Mediación y Arbitraje online
Raúl RUBIO (Abogado, Baker & Mkcenzie) (4 horas).

HORA	31 ENERO LUNES	1 FEBRERO MARTES	2 FEBRERO MIERCOLES	3 FEBRERO JUEVES	4 FEBRERO VIERNES
16.00 a 16.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 1 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 1 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 1 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 1 Rosie PELL-ILDERTON

Prueba de evaluación Asignatura I
Ignacio GARROTE (4 horas)

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 1
Profesora: Rosie PELL-ILDERTON

ASESORÍA EN NEGOCIOS DIGITALES EMERGENTES-LEGAL TECH (6 CRÉDITOS)

HORA	7 FEBRERO LUNES	8 FEBRERO MARTES	9 FEBRERO MIERCOLES	10 FEBRERO JUEVES	11 FEBRERO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura II. Antonio PERDICES	Asignatura II. Diego GUTIERREZ	Asignatura II. Patricia LALANDA	Asignatura II. Patricia LALANDA	Legal English Sesión 2 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura II. Antonio PERDICES	Asignatura II. Diego GUTIERREZ	Asignatura II. Patricia LALANDA	Asignatura II. Patricia LALANDA	Legal English Sesión 2 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura II. Antonio PERDICES	Asignatura II. Diego GUTIERREZ	Asignatura II. Patricia LALANDA	Asignatura II. Patricia LALANDA	Legal English Sesión 2 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Asignatura II. Antonio PERDICES	Asignatura II. Diego GUTIERREZ	Asignatura II. Patricia LALANDA	Asignatura II. Patricia LALANDA	Legal English Sesión Rosie PELL-ILDERTON

Tema 1. Impacto de la tecnología digital en el Derecho societario
Antonio PERDICES (Catedrático Dº Mercantil-UAM): (4 horas)

Tema 2. Asesoría a empresas tecnológicas emergentes (start-ups).
Diego GUTIERREZ (Abogado en Four Law Abogados): (4 horas)

Tema 3. El sector del juego online en España (Gambling)
Patricia LALANDA (Abogada en Loyra Abogados): (8 horas)

Tema 4. Régimen jurídico de los mercados de criptactivos
Patricia LALANDA (Abogada en Loyra Abogados): (8 horas)

HORA	14 FEBRERO LUNES	15 FEBRERO MARTES	16 FEBRERO MIERCOLES	17 FEBRERO JUEVES	18 FEBRERO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura II. Pedro DE MIGUEL	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro TOURIÑO	Legal English Sesión 3 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura II. Pedro DE MIGUEL	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro TOURIÑO	Legal English Sesión 3 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura II. Pedro DE MIGUEL	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro TOURIÑO	Legal English Sesión 3 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Asignatura II. Pedro DE MIGUEL	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro BOURKAIB	Asignatura II. Álvaro TOURIÑO	Legal English Sesión 3 Rosie PELL-ILDERTON

Tema 4. Régimen jurídico de los servicios de comunicación audiovisuales
Pedro de MIGUEL ASENSION (Catedrático Dº Internacional Privadol-UCM): (4 horas)

Tema 6. Blockchain, Criptomonedas y Tokens no fungibles (NFTs).
Álvaro BOURKAIB (Abogado en Cuatrecasas): (4 horas)

Tema 7. Cloud Computing
Álvaro BOURKAIB (Abogado en Cuatrecasas): (4 horas)

Tema 8. Régimen jurídico de los Esports
Alejandro Touriño (Écija Abogados): (4 horas)

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 3
Profesora: Rosie PELL-ILDERTON

HORA	21 FEBRERO LUNES	22 FEBRERO MARTES	23 FEBRERO MIERCOLES	24 FEBRERO JUEVES	25 FEBRERO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura II Ignacio GARROTE	Asignatura II Pilar ÁLVAREZ	Asignatura II Pilar CÁMARA	Asignatura II Raúl RUBIO	Legal English Sesión 4 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura II Ignacio GARROTE	Asignatura II Pilar ÁLVAREZ	Asignatura II Pilar CÁMARA	Asignatura II Raúl RUBIO	Legal English Sesión 4 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura II Ignacio GARROTE	Asignatura II Pilar ÁLVAREZ	Asignatura II Pilar CÁMARA	Asignatura II Raúl RUBIO	Legal English Sesión 4 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Asignatura II Ignacio GARROTE	Asignatura II Pilar ÁLVAREZ	Asignatura II Pilar CÁMARA	Asignatura II Raúl RUBIO	Legal English Sesión 4 Rosie PELL-ILDERTON

Tema 9. Cuestiones jurídicas vinculadas al metaverso
Ignacio GARROTE: (4 horas)

Tema 10. Regulación jurídica de la inteligencia artificial
Pilár Álvarez Olalla (Catedrática de Derecho Civil-URJC): (4 horas)
Pilará Cámara Águila (Profesora Titular de Derecho Civil-UAM (4 horas)

Tema 11. Regulación jurídica de la robótica, vehículos artificiales y drones
Raúl RUBIO: (4 horas)

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 4
Profesora: Rosie PELL-ILDERTON

HORA	28 FEBRERO LUNES	1 MARZO MARTES	2 MARZO MIERCOLES	3 MARZO JUEVES	4 MARZO VIERNES
16.00 a 16.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 5 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 5 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 5 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	Legal English Sesión 5 Rosie PELL-ILDERTON

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 5
Rosie PELL-ILDERTON

HORA	7 MARZO LUNES	8 MARZO MARTES	9 MARZO MIERCOLES	10 MARZO JUEVES	11 MARZO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Ignacio GARROTE	Asignatura III María LÓPEZ	Legal English Sesión 6 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Ignacio GARROTE	Asignatura III María LÓPEZ	Legal English Sesión 6 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Ignacio GARROTE	Asignatura III Javier MARTÍNEZ	Legal English Sesión 6 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Alfonso GONZÁLEZ	Asignatura III Ignacio GARROTE	Asignatura III Javier MARTÍNEZ	Legal English Sesión 6 Rosie PELL-ILDERTON

Tema 1. Régimen jurídico y principios del tratamiento de datos personales
Alfonso GONZÁLEZ (Abogado en *Bercovitz-Carvajal Abogados*): (6 horas)

Tema 2. Derechos del interesado frente al tratamiento (RGPD y LOPDGDD)
Alfonso GONZÁLEZ (Abogado en *Bercovitz-Carvajal Abogados*). (2 horas).

Tema 2. Derechos del interesado frente al tratamiento (RGPD y LOPDGDD)
María LÓPEZ (Abogada en *Bercovitz-Carvajal Abogados*) (2 horas).
Ignacio GARROTE (2 horas)
Javier MARTINEZ (Socio, *Pedro Alemán Abogados*) (2 horas)

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 6
Profesora: Rosie PELL-ILDERTON

HORA	14 MARZO LUNES	15 MARZO MARTES	16 MARZO MIERCOLES	17 MARZO JUEVES	18 MARZO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Paula GARRALÓN	Asignatura III María BERLANGA	Legal English Sesión 7 Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Paula GARRALÓN	Asignatura III María BERLANGA	Legal English Sesión 7 Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Paula GARRALÓN	Asignatura III Iñaki URIARTE	Legal English Sesión 7 Rosie PELL-ILDERTON
19.00 a 19.50	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Paula GARRALÓN	Asignatura III Iñaki URIARTE	Legal English Sesión 7 Rosie PELL-ILDERTON

Tema 3. Situaciones específicas y tratamientos concretos
Leandro NUÑEZ (Audens Abogados) ((4 horas)

Tema 4. Obligaciones del responsable y del encargado del tratamiento (RGPD y LOPDGDD)
Leandro NUÑEZ (*Audens Abogados*) (4 horas)

Tema 5. Seguridad de la información y ciberseguridad.
Paula GARRALÓN (*Bird & Bird*). 4 horas)
María BERLANGA (*Legal Counsel* en *Sales Force*) (2 horas)

Tema 6. Análisis y gestión de riesgos y evaluación de impacto en la protección de datos
Iñaki URIARTE (Director de la Asesoría Jurídica, *Adigital*): (2 horas)

ASIGNATURA DE LEGAL ENGLISH: SESIÓN 7
Profesora: Rosie PELL-ILDERTON

HORA	21 MARZO LUNES	22 MARZO MARTES	23 MARZO MIERCOLES	24 MARZO JUEVES	25 MARZO VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura III Horacio GÓMEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Germán BERCOVITZ	Asignatura III Analore GARCÍA	Legal English Examen Rosie PELL-ILDERTON
17.00 a 17.50	Asignatura III Horacio GÓMEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Germán BERCOVITZ	Asignatura III Analore GARCÍA	Legal English Examen Rosie PELL-ILDERTON
18.00 a 18.50	Asignatura III Horacio GÓMEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Germán BERCOVITZ	Asignatura III Analore GARCÍA	VACANTE
19.00 a 19.50	Asignatura III Horacio GÓMEZ	Asignatura III Leandro NUÑEZ	Asignatura III Germán BERCOVITZ	Asignatura III Analore GARCÍA	VACANTE

Tema 7. Transferencia internacional de datos
Horacio GÓMEZ: (Abogada en *OpenBank*). (4 horas)

Tema 8. La AEPD y régimen sancionador en materia de protección de datos
Leandro NÚÑEZ (4 horas)

Tema 9. Diseño e implantación del programa de protección de datos en una organización
Germán BERCOVIZ (Catedrático de Derecho Civil-Univrersidad de León (4 horas).

EXAMEN LEGAL ENGLISH
Rosie PELL-ILDERTON

HORA	28 MARZO LUNES	29 MARZO MARTES	30 MARZO MIERCOLES	31 MARZO JUEVES	1 ABRIL VIERNES
16.00 a 16.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
17.00 a 17.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
18.00 a 18.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
19.00 a 19.50	Examen Asignatura I Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE

Prueba de evaluación Asignatura III
Ignacio GARROTE (4 horas)

HORA	4 ABRIL LUNES	5 ABRIL MARTES	6 ABRIL MIERCOLES	7 ABRIL JUEVES	8 ABRIL VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura IV Ignacio GARROTE	Asignatura IV Raúl RUBIO	Asignatura IV	Asignatura IV Pedro DE MIGUEL	VACANTE
17.00 a 17.50	Asignatura IV Ignacio GARROTE	Asignatura IV Raúl RUBIO	Asignatura IV	Asignatura IV Pedro DE MIGUEL	VACANTE
18.00 a 18.50	Asignatura IV Ignacio GARROTE	Asignatura IV Raúl RUBIO	Asignatura IV	Asignatura IV Pedro DE MIGUEL	VACANTE
19.00 a 19.50	Asignatura IV Ignacio GARROTE	Asignatura IV Raúl RUBIO	Asignatura IV	Asignatura IV Pedro DE MIGUEL	VACANTE

Tema. 1 La contratación por vía electrónica en la LSSI
Ignacio GARROTE (4 horas).

Tema. 2 La firma electrónica
Raúl RUBIO (4 horas).

Tema. 3 El proceso de digitalización de fedatarios y registros públicos
POR DETERMINAR (Notario-Registrador) (4 horas).

Tema. 4. Cuestiones de Derecho Internacional Privado en las transacciones digitales internacionales
Pedro DE MIGUEL) (4 horas).

HORA	18 ABRIL LUNES	19 ABRIL MARTES	20 ABRIL MIERCOLES	21 ABRIL JUEVES	22 ABRIL VIERNES
16.00 a 16.50	FESTIVO S.SANTA	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Sergio CÁMARA	VACANTE
17.00 a 17.50	FESTIVO S.SANTA	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Sergio CÁMARA	VACANTE
18.00 a 18.50	FESTIVO S.SANTA	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Sergio CÁMARA	VACANTE
19.00 a 19.50	FESTIVO S.SANTA	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Álvaro BOURKAIB	Asignatura IV Sergio CÁMARA	VACANTE

Tema. 5. Los smart contracts
Álvaro BOURKAIB (8 horas).

Tema. 6. Régimen jurídico de las plataformas digitales de contratación (marketplaces)
Sergio CÁMARA (Catedrático de Derecho Civil-Universidad de La Rioja (8 horas).

HORA	25 ABRIL LUNES	26 ABRIL MARTES	27 ABRIL MIERCOLES	28 ABRIL JUEVES	29 ABRIL VIERNES
16.00 a 16.50	Asignatura IV Araceli MULLER	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV J.M Martín FABA	Asignatura IV Alicia AGÜERO
17.00 a 17.50	Asignatura IV Araceli MULLER	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV J.M Martín FABA	Asignatura IV Alicia AGÜERO
18.00 a 18.50	Asignatura IV Araceli MULLER	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV J.M Martín FABA	Asignatura IV Alicia AGÜERO
19.00 a 19.50	Asignatura IV Araceli MULLER	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV Sergio CÁMARA	Asignatura IV J.M Martín FABA	Asignatura IV Alicia AGÜERO

Tema. 7. Régimen jurídico de la publicidad en el comercio electrónico
Araceli MULLER (Autocontrol) (4 horas).

Tema. 8. Protección del consumidor en el entorno digital: condiciones generales y cláusulas abusivas
Sergio CÁMARA (Catedrático de Derecho Civil-Universidad de La Rioja (4 horas)

Tema. 9. Protección del consumidor en los contratos a distancia
Jose María MARTÍN FABA (Prof. Ayudante Doctor-UAM) (4 horas)

Tema. 9. Contratos de suministro y compraventa de contenidos digitales
Alicia AGÜERO (Prof. Ayudante Doctor-UAM) (4 horas)

HORA	2 MAYO LUNES	3 MAYO MARTES	4 MAYO MIERCOLES	5 MAYO JUEVES	6 MAYO VIERNES
16.00 a 16.50	FESTIVO	Examen Asignatura IV Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
17.00 a 17.50	FESTIVO	Examen Asignatura IV Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
18.00 a 18.50	FESTIVO	Examen Asignatura IV Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
19.00 a 19.50	FESTIVO	Examen Asignatura IV Ignacio GARROTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE

Prueba de evaluación Asignatura III
Ignacio GARROTE (4 horas)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Especialización
Nombre del Estudio	Diploma de Especialización en Derecho de la Propiedad Intelectual

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	diciembre .- 2024

Centro: DERECHO

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 10/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Diploma de Especialización en Derecho de la Propiedad Intelectual

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Facultad de Derecho

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Igancio Garrote Fernández-Díez

Categoría académica o Cargo: Catedrático

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Derecho

E-mail institucional: ignacio.garrote@uam.es Tfno. institucional:

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Codirectora: Pilár Cámara Águila

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UAM

E-mail institucional: pilar.camara@uam.es Tfno. institucional: 914978348

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Sebastián López Maza

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: UAM

E-mail institucional: sebastian.lopez@uam.es Tfno. institucional: 914972541

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1 La forman los dos Codirectores, el Secretario académico y la profesora Gemma Minero Alejandre (prof. Contratada doctora)

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Ignacio Garrote Fernández-Díez

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Roberto Marcelo Castiñeira Rego

Procedencia: UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: roberto.castineira@fuam.uam.es Tfno. institucional: 914972536

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Español e inglés (sesiones concretas).NOTA IMPORTANTE SOBRE LA MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: Un máximo de 5 estudiantes no residentes en la Comunidad de Madrid podrán atender a las clases del Diploma en la modalidad virtual (síncrona por videoconferencia), pero en todo caso estos estudiantes se examinarán y llevarán a cabo las prácticas presencialmente junto con el resto de matriculados

1.8. Ámbito de conocimiento:

Derecho y especialidades jurídicas.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo 5 Número máximo 10

1.10. Becas

Nº Becas:

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
-Curriculum Vitae del interesado (25%) -expediente académico (25%) Ingresos que haya percibido la unidad familiar en el año fiscal inmediatamente anterior a la petición (50%).	25% 25% 50%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

1.12. Lugar (centro) de impartición: FACULTAD DE DERECHO

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 4 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Fechas: De 4 de septiembre de 2023 a

Nº de semanas: 14 Nº horas de docencia por semana: 18

Horario: LUNES A JUEVES, DE 16.00 A 20.00 Y VIERNES ALTERNOS

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 07/01/2023 a 28/02/2024

Nº de semanas: 6 Nº horas de docencia por semana: 25

Horario: PRÁCTICAS EXTERNAS EN INSTITUCIONES: 150 HORAS

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
30	130	3.900	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 30 DE JULIO
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 1 DE SEPTIEMBRE

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único ☑ Fraccionado ☐	
Preinscripción	1.200 €	
Pago único	Hasta 30/09/2023	2.700 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta	€
	2do plazo hasta	€
	3er plazo hasta	€

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

-Derechos de propiedad intelectual(9 ECTS-Obligatoria)
-Las industrias creativas y tecnológicas (9 ECTS-Obligatoria)
-Tutela judicial y gestión de la propiedad inteletual (6 ECTS-Obligatoria)
-Prácticas académicas externas (6 ECTS-Obligatoria)

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Se propone la creación del Diploma de Especialización en Propiedad Intelectual que ofrezca a los alumnos (en especial, a los alumnos que provienen del Máster de Acceso a la abogacía de la UAM) la posibilidad de completar dicho máster con un itinerario curricular especializado en derecho de autor y conexos.

El título se concibe como una opción para estudiantes que no deseen cursar los 60 créditos ECTS del Máster en Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM (título que va ya por su 17ª edición) pero que sí estén interesados en cambio en un título de menor duración en parte de la materia que cubre dicho Máster (30 créditos ECTS).

Los estudiantes del diploma compartirán espacio físico o virtual (plataforma Teams) programa académico y profesorado durante un cuatrimestre con aquellos que hagan el Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual e Industrial durante todo el curso académico, por lo que el título no exige ningún recurso económico adicional.

-La creación de un Diploma de Especialización en Propiedad Intelectual se justifica por las siguientes razones.

-1.Se trata de una oferta que se enmarca dentro de un proceso global iniciado por la facultad de Derecho de la UAM para ofrecer un complemento de formación especializado a los alumnos que cursan tanto el Grado en Derecho como el Máster de Acceso a la Abogacía en dicha facultad. Su objetivo es por tanto, de manera fundamental, completar la formación de dichos alumnos.

-El Título propio puede ser también una oferta interesante para abogados que ya estén en el mercado de trabajo que quieran tener una formación específica en la materia sin poder afrontar el coste económico y en tiempo que supone cursar un curso de mayor duración. El Título propio se concibe por tanto como una alternativa al Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de 60 ECTS que se imparte en la Facultad desde el curso 06-07 para alumnos de perfil profesional.

-Presupuestariamente, se trata de un diploma que sólo puede tener impacto positivo en la Universidad. Puesto que se utilizan los recursos personales y materiales del mencionado Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías, la creación del Título propio sólo requerirá de un pequeño gasto adicional para estos alumnos en consumibles (papel, fotocopias) y otros gastos menores (expedición del título, seguros, etc). Se prevé sin embargo ingresos por matrícula de estos alumnos.

-La creación del título propio no requiere la contratación de profesorado o medios materiales (aulas) adicionales.

-La materia objeto del Máster en Formación Permanente tiene gran importancia económica en la sociedad actual (de la información y el conocimiento). Resulta difícil concebir la actividad empresarial y económica de las empresas en la actualidad si tener en cuenta aspectos relacionados con la protección de las propiedad intelectual en todo tipo de obras y prestaciones protegidas, incluyendo, por ejemplo, obras literarias, musicales, audiovisuales, software, bases de datos, etc.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

El Diploma de Especialización cuenta con la experiencia y el apoyo del equipo de direccion y administrativo del Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y nuevas tecnologías de la UAM, que el año que viene impartirá su 18ª edición: https://www.propiedad-intelectual.dursa.com/

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en materia de derecho de autor

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en derechos afines

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en materia de tutela judicial y administrativa de la propiedad intelectual

- Ofrecer a los alumnos una formación especializada de posgrado en materia de gestión de la propiedad intelectual

- Ofrecer a los alumnos prácticas académicas externas en un despacho o empresa especializado en propiedad intelectual

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<especificas>>)

CG 1: Lograr que el alumno conozca las novedades y últimos desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia de Derechos de autor
CG2: Lograr que el alumno conozca las novedades y últimos desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia derechos afines
CG3: Lograr que el alumno conozca el régimen jurídico nacional y comunitario en tutela judicial y gestión de la propiedad intelectual.

CE1: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos en el ámbito de los derechos de la propiedad intelectual
CE2: Lograr que conozca el régimen jurídico nacional y comunitario en materia de derechos de autor y conexos
CE3: Lograr que conozca el régimen jurídico nacional y comunitario que disciplina las industrias creativas y tecnológicas.
CE4: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos en el ámbito de las industrias creativas y tecnológicas
CE5: Lograr que el alumno conozca los procesos civiles, penales y administrativos relacionados con la propiedad intelectual
CE6: Lograr que el alumno conozca la legislación de los principales tratados internacionales en materia de propiedad intelectual
CE7: Lograr el estudiante conozca los aspectos prácticos del régimen jurídico, contratos y documentos jurídicos y procesos civiles y penales, en en el sector de la propiedad intelectual

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Difusión, consulta de información e inscripción por página web (internet).

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Dos sesiones informativas presenciales previas al período de matrícula, a cargo del Equipo de Dirección del Título Propio.

Asistencia complementaria desde la Secretaría Académica, si se requiriera, orientando a los interesados con precisiones sobre sus dudas mediante correo electrónico y teléfono.

Primera sesión del curso de orientación.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Página web del Experto: https://www.propiedad-intelectual.dursa.com/informacion-general

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

-Conocimientos de inglés (nivel B2 del marco europeo de referencia)

-Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada/-o español en Derecho o equivalente, o, en su caso, de un título de Máster Universitario con contenido eminentemente jurídico, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado en Derecho o Máster con contenido eminentemente jurídico expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

-De igual modo, podrán acceder al experto quienes estén en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado en Derecho sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la

universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando, en el país donde se haya expedido, dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

-Expediente académico 60%
-Experiencia profesional 20%
-Idiomas 10%
-Otros datos curriculares 10%

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

-Tutorías individualizadas
-Guía docente
-Página web
-Secretaría académica y Administrativa del Máster.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	192		408	600	24
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas			150	150	6
Trabajo fin del título			150	150	6
TOTAL HORAS Y ETCS	192		708	900	36

Observaciones

NOTA IMPORTANTE: Las asignaturas de prácticas externas y TFT son obligatorias, pero alternativas, es decir, el estudiante escogerá cuál de ellas quiere cursar. El total de créditos del curso, es, por tanto, de 30 ECTS

En la docencia presencial se han computado 8 horas de docencia presencial por crédito
En las prácticas externa se han computado 25 horas de prácticas por crédito.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos			
Mód. 1			
Asignaturas	**Carácter**	**Periodo**	**Créditos**
Derechos de propiedad intelecual	Obligatoria	1º Cuatrimestre	9
Las industrias creativas y tecnológicas	Obligatoria	1º Cuatrimestre	9
Tutela judicial y gestión de la propiedad intelectual	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	6
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	6

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

SI ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1

Asignatura Nº1 Derechos de propiedad intelecual

Número de créditos (min. 3 ECTS): 9

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	CG 1: Lograr que el alumno conozca las novedades y últimos desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia de Derechos de autor
2	CG2: Lograr que el alumno conozca las novedades y últimos desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia derechos afines
3	CE1: Lograr que el alumno se maneje con soltura redactando contratos y casos prácticos en el ámbito de los derechos de la propiedad intelectual
4	CE2: Lograr que conozca el régimen jurídico nacional y comunitario en materia de derechos de autor y conexos

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Magistrales
2	Casos prácticos

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

-Conocimiento de los desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia de Derechos de autor
-Conocimiento de los desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia derechos afines
-Habilidad para redactar contratos y casos prácticos en el ámbito de los derechos de la propiedad intelectual
-Dominio del régimen jurídico nacional y comunitario en materia de derechos de autor y conexos

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. La propiedad intelectual. 2. La obra y el autor. Casos prácticos. 3. Los derechos patrimoniales del autor. 4. Límites a los derechos exclusivos. Casos prácticos. 5. Duración de los derechos patrimoniales. Casos prácticos. 6. La transmisión de los derechos de autor. Práctica de contratación. 7. Los derechos morales. 8. Los derechos de los artistas y productores. Práctica de contratación. 9. Otros derechos afines y el Registro de la Propiedad Intelectual. 10. El Derecho de Propiedad Intelectual en la Unión Europea. 11. Protección internacional de la Propiedad Intelectual.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos): Eliminar docente | Añadir docente

1	El equipo es el mismo que de esta misma asignatura en el Máster de Propiedad Intelectual, Industrial y NNT. Vid. Apartado 7 para detalle.

Asignatura Nº2	Las industrias creativas y tecnológicas

Número de créditos (min. 3 ECTS):	9
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG 2, CG 3, CE 3 y CE 4.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Masgistrales
2	Clases Prácticas

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

-Conocimiento de los desarrollos legislativos y jurisprudenciales en materia de industrias creativas y tecnológicas
-Habilidad para redactar contratos y casos prácticos en el ámbito de las industrias creativas y tecnológicas
-Dominio del régimen jurídico nacional y comunitario que disciplina las industrias creativas y tecnolólgicas

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. La industria editorial. Practica de edición electrónica. 2. El sector de las artes escénicas. 3. La industria de la música. Práctica de contratos. 4. La industria audiovisual. Práctica de producción y contratación audiovisual. 5. El mercado del arte y la arquitectura. 6. Los derechos de propiedad intelectual en el sector público. 7. La industria del software. Licencias. Free Software y Open Source. 8. El sector de las bases de datos. 9. La industria de los videojuegos. Prácticas de contratos y medidas tecnológicas. 10. Contenidos generados por los usuarios (CGU) y piratería en Internet.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	El equipo es el mismo que de esta misma asignatura en el Máster de Propiedad Intelectual, Industrial y NNT. Vid. Apartado 7 para detalle.

Asignatura Nº3	Tutela judicial y gestión de la propiedad intelectual

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 .., etc

1	CG 3, CE5, CE6, CE7

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clase magistral
2	Clases prácticas

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

-Conocimiento de los procesos civiles, penales y administrativos relacionados con la propiedad intelectual
-Conocimiento del funcionamiento de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	0	%
Examen final:	100	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	1. Tutela civil de la Propiedad Intelectual. Cuestiones procesales. 2. Litigios en materia de Propiedad Intelectual. 3. Mediación y arbitraje en Propiedad Intelectual. Casos prácticos. 4. Litigios trasnacionales. Casos prácticos. 5. Tutela penal de la Propiedad Intelectual. 6. Tutela administrativa de la Propiedad Intelectual. 7. Régimen legal de las Entidades de Gestión. 8. Funcionamiento y licencias de las Entidades de Gestión. 9. Fijación de tarifas y Derecho de la Competencia. 10. Fiscalidad de la Propiedad Intelectual.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	El equipo es el mismo que de esta misma asignatura en el Máster de Propiedad Intelectual, Industrial y NNT. Vid. Apartado 7 para detalle.

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción de las prácticas

Prácticas externas en despachos de abogado y empresas en el ámbito de las industrias creativas y tecnológicas.

El periodo oficial de prácticas curriculares en las Entidades Colaboradoras (equivalente a 6 créditos ECTS - 150 horas presenciales) abarca desde el 7 de enero al 28 de febrero aunque lo habitual es que las prácticas comiencen a realizarse antes de dicho periodo, en un horario compatible con la actividad académica del Diploma de Especialización.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1 La evaluación de las prácticas se hace al 100% por el informe del tutor profesional. Se adjunta listado de entidades (1 plaza por entidad)

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Abril Abogados
Menta Abogados
Confianzaonline
Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO)
Bird & Bird
Baylos Abogados
Pedro Alemán Abogados
Aransay/Vidaurre
Intangibles
Baker & McKenzie
Santiago Mediano Abogados
FourLaw Abogados
Suárez de la Dehesa Abogados
Bardají & Honrado
Uría Menéndez
Clarke, Modet & Cía
D&A Abogados
CMS Albiñana Suárez de Lezo
Artistas, Intérpretes o Ejecutantes, Sociedad de Gestión (AIE)
Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 6 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Se realizará un trabajo sobre alguno de los aspectos teórico y/o práctico de las asignaturas obligatorias del título.

NOTA IMPORTANTE: Las asignaturas de prácticas externas y TFT son obligatorias, pero alternativas, es decir, el estudiante escogerá cuál de ellas quiere cursar.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

Informe del tutor académico: 100%

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	CÁMARA AGUILA	María del Pilar.	Derecho.	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	GARROTE FÉRNÁNDEZ-DIEZ	Ignacio Javier.	Derecho.	Catedrático	☐	☑	☐
X	LÓPEZ MAZA	Sebastián.	Derecho.	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	MARÍN BARNUEVO	Diego.	Derecho.	Catedrático	☑	☐	☐
X	MINERO ALEJANDRE	Gemma María.	Derecho.	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	TOPRRECUADRADA GARCÍA-LOZANO	Soledad.	Derecho.	Catedrático	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	MARISCAL GARRIDO-FALLA	Patricia.	Bardají & Honrado Abogados.	Abogada.	☑	☐	☐
X	PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO	Carmen.	Universidad Las Palmas de Gran Canaria.	Catedrática.	☑	☐	☐
X	RODRÍGUEZ TAPIA	José Miguel.	Universidad de Málaga.	Catedrático.	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	EVANGELIO LLORCA	Raquel.	Universidad de Alicante.	Profesora Titular.	☑	☐	☐
X	MOHR	Pablo Jean.	Instituto Propiedad Intelectual de Luxemburgo.	Investigador.	☑	☐	☐
X	LE GOFFIC	Caroline Julie Apolline.	Université Paris Descartes.	Profesora.	☑	☐	☐
X	GONZÁLEZ GOZALO	Alfonso.	Bercovitz-Carvajal Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	VIDAURRE BERNAL	Borja.	VTF Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	PUERTO MENDOZA	Alejandro.	Comunidad de Madrid.	Registrador Propiedad Intelectual.	☑	☐	☐
X	ERDOZÁIN LÓPEZ	José Carlos.	Pons IP	Abogado.	☑	☐	☐
X	LANTERI	Paolo.	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).	Abogado.	☑	☐	☐
X	GOTZEN	Frank.	Universidad de Lovaina.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	LUCAS SCHLOETTER	Agnès.	Universidad Ludvig Maximilian Munich.	Profesora.	☑	☐	☐
X	DIMITA	Gaetano.	Universidad Queen Mary Londres.	Profesor.	☑	☐	☐
X	BERCÓVITZ ÁLVAREZ	Germán.	Universidad de León.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	RIBERA LLANOS	María Begoña.	Universidad de Alicante.	Profesora Titular.	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	CABEDO SERNA	Llanos.	Universidad de Alicante.	Profesora Titular.	☑	☐	☐
X	MONTILLA ÁVILA	José Antonio.	Rondom Penguin House.	Abogado.	☑	☐	☐
X	ALONSO GONZÁLEZ	Francisco Javier.	Abogado independiente.	Productor de espectáculos.	☑	☐	☐
X	FERNÁNDEZ DE LATORRE RUBIO	Federico.	Sony Music Entertaintment España.	Abogado.	☑	☐	☐
X	DE TORRES FUEYO	Javier.	Torres Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	CIMORRA REDONDO	Cristina.	Menta Abogados.	Abogada.	☑	☐	☐
X	MEDIANO CORTÉS	Santiago.	Santiago Mediano Abogados.	Abogados.	☑	☐	☐
X	SUÁREZ JAQUETI	Helena Isabel.	Écija.	Abogada.	☑	☐	☐
X	KLIMT YUSTI	Mabel Elísabeth.	Elzaburu.	Abogada.	☑	☐	☐
X	CORTÉS FERNÁNDEZ	Blanca.	Roca Junyent.	Abogada.	☑	☐	☐
X	DI BELLA	Giuseppe.	Netflix.	Abogado.	☑	☐	☐
X	GRINBERG	Florencia.	Google.	Abogada.	☑	☐	☐
X	RAMOS GIL DE LA HAZA	Andrés.	Pérez Llorca Abogados.	Abogado	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	GARROTE FERNÁNDEZ-DÍEZ	Ana.	Garrigues.	Abogada.	☑	☐	☐
X	MUÑÓZ VICO	Antonio.	Garrigues.	Abogado.	☑	☐	☐
X	MORILLO GONZÁLEZ	Fernando.	Bercovitz-Carvajal Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	LÓPEZ RICHART	Julián.	Universidad de Alicante.	Profesor Titular.	☑	☐	☐
X	MARTÍNEZ ESPIN	Pascual.	Universidad Castilla La Mancha.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	RODRÍGUEZ MEJÍAS	Juan.	Bercovitz-Carvajal Abogados.	Abogado.	☑	☐	☐
X	DE MIGUEL ASENSIO	Pedro.	Universidad Complutense de Madrid.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	TOMÁS Y VALIENTE LANUZA	María del Carmen.	Universidad de las Islas Baleares.	Profesora Titular.	☑	☐	☐
X	RUZ CÉSPEDES	Franz.	Hoyng Rokh Monegier.	Abogado.	☑	☐	☐
X	MARÍN LÓPEZ	Juan José.	Universidad Castilla La Mancha.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	CARBAJO CASCÓN	Fernando.	Universidad de Salamanca.	Catedrático.	☑	☐	☐
X	HERNÁNDEZ-PINZÓN GARCÍA	Álvaro.	AIE	Abogado.	☑	☐	☐
X	VALLINA HOSET	Roberto.	Roca Junyent.	Abogado.	☑	☐	☐

X	DÍEZ ALFONSO	Álvaro.	SGAE.	Abogado.	☑	☐	☐
X	MERINO BARBERO	José Luis.	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Abogado.	☑	☐	☐
X	GIMÉNEZ MERCHANTE,	Francisco.	AISGE.	Abogado.	☑	☐	☐
X	DÍAZ DE OLARTE BAREA	Javier.	CEDRO.	Abogado.	☑	☐	☐
X	RIERA BARSALLO	Patricia.	AISGE.	Abogada.	☑	☐	☐
X	MARTÍNEZ MANZANO	María.	DAMA.	Abogada.	☑	☐	☐
X	RECIO DÍAZ	Manuel.	SEDA.	Músico y compositor.	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

El secretario del Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y NN.TT, Roberto Marcelo Castiñeira Rego.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Mismos medios materieles y servicios que el Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y NN.TT de la UAM.

La limitación a 10 plazas asegura que el Aula 1 de la Facultad de Derecho es suficiente para atender a todos los estudiantes incluso si ninguno de ellos elige la modalidad telepresencial.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Insumos necesarios de papel, consumibles, fotocopias, etc.

9. RESULTADOS PREVISTOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Estimaciones basadas en el Título Propio Experto de Propiedad Industrial, que se impartió en 6 ediciones, y en el Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y nuevas tecnologías.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura 1	Temario de la asignatura	Lunes a Viernes	16.00 a 20.00	Vid. Apartado 7 y archivo adjunto

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura 2	Temario de la asignatura	Lunes a viernes	16.00 a 20.00	Vid. Apartado y archivo adjutno
X	Asignatura 3	Temario de la asignatura	Lunes a viernes	16.00 a 20.00	Vid. Apartado 7 y archivo adjunto

12. OBSERVACIONES

Se adjunta archivo Anexo con el Cronograma de la Asignatura, que es el mismo que el del primer semestre del Máster de Formación Permanente en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la UAM.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Diploma de especialización en Propiedad Intelectual.**						
Periodo de impartición	**Inicio:**	**01/09/2023**	**Final:**	**31-dic**	**Número de Edición:**	I	

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
3.900,00 €	10	1,0		35.100,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	**10**	**1,0**		**35.100,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**35.100,00 €**		**- €**

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	5.265,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**5.265,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**- €**		**- €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS	€/TRABAJO	EJECUTADO

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUESTADO	DIRIGIDOS	APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			- €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €

			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Gastos librería.		1.000,00 €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**1.000,00 €**		**- €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		1.790,10 €		**- €**

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		750,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		- €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		**750,00 €**		**- €**

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**8.805,10 €**		**- €**

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	35.100,00 €		8.805,10 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		26.294,90 €				- €	

OBSERVACIONES

TÍTULO DE EXPERTO EN PROPIEDAD INTELECTUAL
(I edición, Curso 2023-2024)

Universidad Autónoma de Madrid

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (9 CRÉDITOS)

LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y TECNOLÓGICAS (9 CRÉDITOS)

TUTELA JUDICIAL Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (6 CRÉDITOS)

ASIGNATURA I.-DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (9 CREDITOS)

HORA	6 SEPTIEMBRE LUNES	7 SEPTIEMBRE MARTES	8 SEPTIEMBRE MIERCOLES	9 SEPTIEMBRE JUEVES	10 SEPTIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Sesión de orientación	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE
17.00 a 18.00	Sesión de orientación	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE
18.00 a 19.00	Asignatura I. La Propiedad Intelectual Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE
19.00 a 20.00	Asignatura I. La Propiedad Intelectual Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. La obra y el autor Pilar CÁMARA	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE

Sesión de orientación sobre programa y directrices docentes del Experto
Pilar CÁMARA ÁGUILA (Profesora Titular de Derecho Civil-UAM), Ignacio GARROTE (Profesor Titular de Derecho Civil-UAM), Gemma MINERO ALEJANDRE (Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil-UAM y Sebastián LÓPEZ MAZA (Profesor Contratado Doctor UAM) (2 horas)

Tema 1. La propiedad intelectual.
Pilar CÁMARA (2 horas)

Tema 2. La obra y el autor.
Pilar CÁMARA: El autor, presunción de autoría; obra colectiva y obra en colaboración. (4 horas)
Pilar CÁMARA: La obra. Originalidad. Tipos de obras. (8 horas)

Tema 3. Los derechos patrimoniales del autor.
Ignacio GARROTE: Derechos exclusivos: Derecho de reproducción (2 horas)
Ignacio GARROTE: Derechos exclusivos: Derecho de distribución (2 horas)

HORA	13 SEPTIEMBRE LUNES	14 SEPTIEMBRE MARTES	15 SEPTIEMBRE MIERCOLES	16 SEPTIEMBRE JUEVES	17 SEPTIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE	Asignatura I. Derechos patrimoniales Patricia MARISCAL	Asignatura I, Duración derechos patrimoniales. Pilar CÁMARA	Asignatura I. Límites. Ignacio GARROTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA
17.00 a 18.00	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE	Asignatura I. Derechos patrimoniales Patricia MARISCAL	Asignatura I, Duración derechos patrimoniales. Pilar CÁMARA	Asignatura I. Límites. Ignacio GARROTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA
18.00 a 19.00	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE	Asignatura I Fiscalidad D. MARÍN-BARNUEVO	Asignatura I, Duración derechos patrimoniales. Pilar CÁMARA	Asignatura I. Límites. Ignacio GARROTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA
19.00 a 20.00	Asignatura I. Derechos patrimoniales Ignacio GARROTE	Asignatura I Fiscalidad D. MARÍN-BARNUEVO	Asignatura I, Duración derechos patrimoniales. Pilar CÁMARA	Asignatura I. Límites. Ignacio GARROTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA

Tema 3. Los derechos patrimoniales del autor.
Ignacio GARROTE: Derechos exclusivos: Comunicación al público/puesta a disposición (4 horas)
Patricia MARISCAL (Abogada en *Bardají & Honrado Abogados y Agentes de la Propiedad Industrial*). Derechos exclusivos: El derecho de transformación - Obras derivadas y compuestas (2 horas)
Diego MARÍN-BARNUEVO (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario-UAM) Fiscalidad de los derechos de autor (2 horas).

Tema 4. Duración de los derechos patrimoniales.
Pilar CÁMARA (4 horas)

Tema 5. Límites a los derechos exclusivos.
Ignacio GARROTE: Límites de los arts. 31, 31 bis, 31 ter y 36 (4 horas)
Sebastián LÓPEZ MAZA: Compensación equitativa por copia privada (4 horas)

HORA	20 SEPTIEMBRE LUNES	21 SEPTIEMBRE MARTES	22 SEPTIEMBRE MIERCOLES	23 SEPTIEMBRE JUEVES	24 SEPTIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura I. Límites. C. P. ONTIVEROS	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Derechos morales Pilar CÁMARA
17.00 a 18.00	Asignatura I. Límites. C. P. ONTIVEROS	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Derechos morales Pilar CÁMARA
18.00 a 19.00	VACANTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Derechos morales Pilar CÁMARA
19.00 a 20.00	VACANTE	Asignatura I. Límites. S. LÓPEZ MAZA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Límites. P. CÁMARA	Asignatura I. Derechos morales Pilar CÁMARA

Tema 5. Límites a los derechos exclusivos.
Carmen PÉREZ DE ONTIVEROS (Catedrática de Dº Civil-U. de las Palmas): Límites de los arts. 32.1.I (cita), 35.2, 37 y 38 (4 horas)
Sebastián LÓPEZ MAZA (Profesor Contratado Doctor-UAM): Límites relativos a la prensa (arts. 32.2, 33 y 35.1 LPI). El derecho de remuneración de los editores de prensa (arts. 15 y 16 Directiva 2019/790) (4 horas).
Pilar CÁMARA: Límites relativos a la investigación científica y la docencia: la ilustración con fines educativos o científicos (régimen de la LPI y del art. 5 Directiva 2019/790) y minería de textos y datos (arts. 3 y 4 Directiva 2019/790) (2 horas).
Pilar CÁMARA: El límite sobre obras huérfanas (2 horas).
Pilar CÁMARA: La parodia (2 horas).
Pilar CÁMARA: La regla de los tres pasos (2 horas).

Tema 6. Los derechos morales.
Pilar CÁMARA ÁGUILA: Derechos morales de los autores y artistas (4 horas)

HORA	27 SEPTIEMBRE LUNES	28 SEPTIEMBRE MARTES	29 SEPTIEMBRE MIERCOLES	30 SEPTIEMBRE JUEVES	1 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	Asignatura I. Transmisión dº autor. J.M. RODRIGUEZ TAPIA	Asignatura I. Transmisión dº autor. Raquel EVANGELIO	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	VACANTE
17.00 a 18.00	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	Asignatura I. Transmisión dº autor. J.M. RODRIGUEZ TAPIA	Asignatura I. Transmisión dº autor. Raquel EVANGELIO	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	VACANTE
18.00 a 19.00	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	Asignatura I. Transmisión dº autor. J.M. RODRIGUEZ TAPIA	VACANTE	Asignatura I, . Derechos morales Pilar CÁMARA	VACANTE
19.00 a 20.00	Asignatura I, Derechos morales Pilar CÁMARA	Asignatura I. Transmisión dº autor. J.M. RODRIGUEZ TAPIA	VACANTE	Asignatura I, Derechos morales Pilar CÁMARA	VACANTE

Tema 6. Los derechos morales.
Pilar CÁMARA ÁGUILA: Derechos morales de los autores y artistas (8 horas)

Tema 7. La transmisión de los derechos de autor.
J.M. RODRIGUEZ TAPIA (Catedrático de Derecho Civil, UM): Disposiciones generales sobre transmisión de derechos de autor, incluyendo trabajadores asalariados (arts 42 a 51) (4 horas).
Raquel EVANGELIO (Prof. Titular Dcho. Civil, Universidad de Alicante): Obra de encargo y aportación de obras a publicaciones periódicas. Cesión del conjunto de la obra futura del autor. (2 horas)

HORA	4 OCTUBRE LUNES	5 OCTUBRE MARTES	6 OCTUBRE MIERCOLES	7 OCTUBRE JUEVES	8 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura I. Transmisión dº autor. Pablo MOHR	Asignatura I. Transmisión dº autor. Sebastián LÓPEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Otros derechos afines y el Registro de la PI J.C. ERDOZAIN
17.00 a 18.00	Asignatura I. Transmisión dº autor. Pablo MOHR	Asignatura I. Transmisión dº autor. Sebastián LÓPEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Otros derechos afines y el Registro de la PI J.C. ERDOZAIN
18.00 a 19.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor C. LE GOFFIC	Asignatura I. Transmisión dº autor. Sebastián LÓPEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Asignatura I. Artistas y productores. B. VIDAURRE	Asignatura I. Funcionamiento del Registro de la Prop. Intelectual. Alejandro PUERTO
19.00 a 20.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor C. LE GOFFIC	Asignatura I. Transmisión dº autor. Sebastián LÓPEZ	Asignatura I. Artistas y productores. A. GONZÁLEZ	Asignatura I. Artistas y productores. B. VIDAURRE	Asignatura I. Funcionamiento del Registro de la Prop. Intelectual. Alejandro PUERTO

Tema 7. La transmisión de los derechos de autor.
Pablo MOHR (investigador en el Instituto de la Propiedad Intelectual de Luxemburgo): Remuneración equitativa en los contratos de explotación: arts. 18 a 22 Directiva 2019/790 (2 horas)
Sebastián LÓPEZ MAZA: Sistemas alternativos de licencia. Las licencias Creative Commons (2 horas).
Sebastián LÓPEZ MAZA: Uso de obras fuera del circuito comercial: arts. 8 a 11 Directiva 2019/790 (2 horas).

Tema 8. Los derechos de propiedad intelectual de los artistas y productores.
Alfonso GONZÁLEZ (Doctor en Derecho. Abogado en *Bercovitz & Carvajal*): Artistas, intérpretes y ejecutantes (4 horas)
Alfonso GONZÁLEZ (Doctor en Derecho. Abogado en *Bercovitz & Carvajal*): Productores de fonogramas y grabaciones audiovisuales (2 horas)
Borja VIDAURRE (Socio *Aransay/Vidaurre*): Casos prácticos: contratación con intérpretes en el sector audiovisual: laboral, mercantil, civil (2 horas)

Tema 9. Otros derechos afines y el Registro de la Propiedad Intelectual.
J.C. ERDOZAIN (Abogado en *Pons*): Meras fotografías, divulgación de obras inéditas en dominio público y determinadas producciones editoriales. Entidades de radiodifusión (2 horas)
Alejandro PUERTO MENDOZA: Funcionamiento del Registro de la Propiedad Intelectual. Símbolos e indicaciones de reserva de derechos (2 horas).

Tema 10. La protección internacional de los derechos de autor y afines. (SESIÓN ADELANTADA)
Caroline LE GOFFIC: Université Paris Descartes: La Directiva sobre Mercado Único Digital (Sesión en inglés) (2 horas

HORA	11 OCTUBRE LUNES	12 OCTUBRE MARTES	13 OCTUBRE MIÉRCOLES	14 OCTUBRE JUEVES	15 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Paolo LANTERI	FESTIVO	Asignatura I. Protección Internacional de derechos afines Frank GOTZEN	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Agnés LUCAS	VACANTE
17.00 a 18.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Paolo LANTERI	FESTIVO	Asignatura I. Protección Internacional de derechos afines Frank GOTZEN	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Agnés LUCAS	VACANTE
18.00 a 19.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Paolo LANTERI	FESTIVO	VACANTE	Asignatura I. Protección internacional del derecho de autor Gaetano DIMITA	VACANTE
19.00 a 20.00	Asignatura I. Protección internacional del Derecho de Autor Paolo LANTERI	FESTIVO	VACANTE	Asignatura I. Protección internacional del derecho de autor Gaetano DIMITA	VACANTE

Tema 10. La protección internacional de los derechos de autor y afines
Paolo LANTERI (División de derechos de autor-OMPI). El Convenio de Berna. Tratado OMPI 1996. Tratado de Marrakech. (4 horas)
Frank GOTZEN: Universidad Lovaina (Catedrático emérito): Protección internacional de los derechos conexos: Convenio de Roma, TOIEF, Tratado de Pekín (2 horas)
Agnès LUCAS: Universidad Ludvig Maximiliam Munich: Novedades en derecho comparado Francia-Alemania (sesión especial, en inglés) (4 horas)
Gaetano DIMITA (profesor Universidad Queen Mary): Cuestiones de actualidad en el sistema de copyright británico (2 horas)

HORA	18 OCTUBRE LUNES	19 OCTUBRE MARTES	20 OCTUBRE MIERCOLES	21 OCTUBRE JUEVES	22 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Begoña RIBERA	Asignatura I. Industria editorial Llanos CABEDO	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES
17.00 a 18.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Begoña RIBERA	Asignatura I. Industria editorial Llanos CABEDO	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES
18.00 a 19.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Franz RUZ	Asignatura II. Artes Escénicas Xabier ALONSO	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES
19.00 a 20.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Franz RUZ	Asignatura II. Artes Escénicas Xabier ALONSO	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES

Prueba de evaluación Asignatura I
Pilar CÁMARA (4 horas)

ASIGNATURA II.- LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y TECNOLÓGICAS (9 CRÉDITOS)

HORA	18 OCTUBRE LUNES	19 OCTUBRE MARTES	20 OCTUBRE MIERCOLES	21 OCTUBRE JUEVES	22 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Begoña RIBERA	Asignatura II. Industria editorial José Antonio MONTILLA	Asignatura II. Sector público PILAR CÁMARA
17.00 a 18.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura II. Industria editorial Begoña RIBERA	Asignatura II. Industria editorial José Antonio MONTILLA	Asignatura II. Sector público PILAR CÁMARA
18.00 a 19.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura I. Industria editorial Llanos CABEDO	Asignatura II. Artes Escénicas Xabier ALONSO	Asignatura II. Industria de la música. Federico FERNÁNDEZ DE LATORRE
19.00 a 20.00	Examen Asignatura I Corrección P. CÁMARA	Asignatura II. Industria editorial. G. BERCOVITZ	Asignatura I. Industria editorial Llanos CABEDO	Asignatura II. Artes Escénicas Xabier ALONSO	Asignatura II. Industria de la música. Federico FERNÁNDEZ DE LATORRE

Tema 1. La industria editorial.
Germán BERCOVITZ (Catedrático de Derecho civil-U. León): El contrato de edición, régimen legal en la LPI. (2 horas)
Begoña RIBERA (Profesora Titular de Derecho Civil-UA): El derecho de traducción y los contratos con traductores (2 horas)
José Antonio MONTILLA: Contrato de edición, libro electrónico y audiolibro: Régimen jurídico y caso práctico (2 horas).
Llanos CABEDO SERNA (Profesora Titular de Derecho Civil-UA): Práctica de contratación: La remuneración del autor en el contrato de edición. (2 horas)

Tema 2. El sector de las artes escénicas
Germán BERCOVITZ (Catedrático de Derecho civil-U. León): Contrato de representación teatral y ejecución musical: régimen legal arts. 74 a 83 (2 horas)
Xabier ALONSO (Abogado y consultor especializado): Producción de espectáculos musicales, dramáticos y dramático-musicales: contratación, sujetos involucrados y otros aspectos prácticos (2 horas).

Tema 3. Propiedad intelectual en el sector público.
PILAR CÁMARA: Titularidad de derechos de propiedad intelectual generados por las universidades y otros organismos públicos de investigación: Ley de Economía Sostenible y Ley de la Ciencia. Open Access (2 horas).

Tema 4. La industria de la música
Federico FERNÁNDEZ DE LATORRE (Business & Legal Affairs Sony Music Entertaintment España): El papel del editor musical: régimen jurídico y contratos en el sector de la edición musical (2 horas)

HORA	25 OCTUBRE LUNES	26 OCTUBRE MARTES	27 OCTUBRE MIERCOLES	28 OCTUBRE JUEVES	29 OCTUBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria Audiovisual A. GONZÁLEZ	Asignatura II. Industria Audiovisual Santiago MEDIANO	Asignatura II. Industria audiovisual Mabel KLIMT
17.00 a 18.00	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria Audiovisual A. GONZÁLEZ	Asignatura II. Industria Audiovisual Santiago MEDIANO	Asignatura II. Industria audiovisual Mabel KLIMT
18.00 a 19.00	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria audiovisual Lucía SÁNCHEZ VARELA// Cristina CIMORRA	Asignatura II. Industria Audiovisual A. GONZÁLEZ	Asignatura II. Industria Audiovisual Helena SUÁREZ	Asignatura II. Industria del arte S. TORRECUADRADA
19.00 a 20.00	Asignatura II. Industria de la música. Javier DE TORRES	Asignatura II. Industria audiovisual Lucía SÁNCHEZ VARELA// Cristina CIMORRA	Asignatura II. Industria Audiovisual A. GONZÁLEZ	Asignatura II. Industria Audiovisual Helena SUÁREZ	Asignatura II. Industria del arte S. TORRECUADRADA

Tema 4. La industria de la música
Javier DE TORRES (Abogado): La industria de la música. Casos prácticos. (4 horas)
Javier de TORRES (Abogado) El contrato de artista (2 horas).
Javier DE TORRES (Abogado): La industria de la música (2 horas)

Tema 5. La industria audiovisual: cine y televisión
Lucía SÁNCHEZ VARELA/CRISTINA CIMORRA: (Menta Abogados): Contratación en el ámbito televisivo. Contratación entre cadenas y productoras (en especial, el encargo de producción) (2 horas)
Alfonso GONZÁLEZ (Doctor en Derecho. Socio en *Bercovitz y Carvajal*): La obra audiovisual: definición y autoría. (2 horas)
Alfonso GONZÁLEZ: Remuneración del autor audiovisual en la LPI. El contrato de producción audiovisual y el contrato de transformación: presunciones de cesión y régimen jurídico. (2 horas)
SANTIAGO MEDIANO (Santiago Mediano Abogados): Adquisición de derecho sobre formatos televisivos (contratos de opción y licencia) (2 horas)
Helena SUÁREZ (Abogada. *D&A Lawyers*). El régimen jurídico del Cine. Ley del Cine y su Reglamento. (2 horas)
Mabel KLIMT (Socia de *Elzaburu*). Contratos en la industria cinematográfica: Contratos de producción, co-producción, distribución y exhibición (2 horas)

Tema 6. El mercado del arte, la fotografía y la arquitectura
Soledad TORRECUADRADA (Catedrática de Derecho Internacional Público UAM): Cuestiones pendientes de solución: protección de las expresiones culturales tradicionales (2 horas).

HORA	1 NOVIEMBRE LUNES	2 NOVIEMBRE MARTES	3 NOVIEMBRE MIERCOLES	4 NOVIEMBRE JUEVES	5 NOVIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	FESTIVO	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Germán BERCOVITZ	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Blanca CORTÉS	Asignatura II. Industria del *software*. Ignacio GARROTE	"La propiedad intelectual según Google" Flor GRINBERG
17.00 a 18.00	FESTIVO	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Germán BERCOVITZ	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Blanca CORTÉS	Asignatura II. Industria del *software*. Ignacio GARROTE	"La propiedad intelectual según Google" Flor GRINBERG
18.00 a 19.00	FESTIVO	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Germán BERCOVITZ	Asignatura II. Production clearance. Giuseppe DI BELLA	Asignatura II. Industria del *software*. Ignacio GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO
19.00 a 20.00	FESTIVO	Asignatura II. Arte, fotografía y arquitectura Germán BERCOVITZ	Asignatura II. Production clearance. Giuseppe DI BELLA	Asignatura II. Industria del *software*. Ignacio GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO

Tema 6. El mercado del arte, la fotografía y la arquitectura
Germán BERCOVITZ (Catedrático de Derecho Civil-UL): Derechos de autor sobre la obra plástica y *Droite de suite*. Obras de arte visual de dominio público (art. 14 Directiva 2019/790) (4 horas)
Blanca CORTÉS (Socia, *Roca Junyent*): Derechos sobre la obra fotográfica y la mera fotografía. (2 horas)

Tema 7. Production clearance.
Giuseppe DI BELLA (Abogado Netflix): Production clearance: el rol del abogado de Propiedad Intelectual. (2 horas).

Tema 8. La industria del *software*
Ignacio GARROTE: Régimen jurídico del programa de ordenador en la LPI: concepto y derechos exclusivos (4 horas)
Gemma MINERO (Profesora Contratada Doctora Derecho Civil UAM): Régimen jurídico del programa de ordenador en la LPI-II (2 horas)

SESION ESPECIAL
Flor GRINBERG (Responsable legal de Google España y Portugal): "La propiedad intelectual según Google" (2 horas).

HORA	8 NOVIEMBRE LUNES	9 NOVIEMBRE MARTES	10 NOVIEMBRE MIERCOLES	11 NOVIEMBRE JUEVES	12 NOVIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	FESTIVO	Asignatura II. Industria videojuegos. I. GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	Asignatura II. Industria videojuegos. I.GARROTE
17.00 a 18.00	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	FESTIVO	Asignatura II. Industria videojuegos. I. GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	Asignatura II. Industria videojuegos. I.GARROTE
18.00 a 19.00	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	FESTIVO	Asignatura II. Industria videojuegos. I. GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	Asignatura II. 1 Industria videojuegos. Andy RAMOS
19.00 a 20.00	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	FESTIVO	Asignatura II. Industria videojuegos. I. GARROTE	Asignatura II. Industria del *software*. Gemma MINERO	Asignatura II. 1 Industria videojuegos. Andy RAMOS

Tema 8. La industria del *software*
Gemma MINERO: Licencias de *software* (4 horas)
Gemma MINERO: *Free Software* y *Open Source*. (4 horas).

Tema 9. La industria de los videojuegos
Ignacio GARROTE: Protección del videojuego en la LPI. Retransmisión de videojuegos en el entorno online. Contenidos generados por usuarios en videojuegos (4 horas)
Ignacio GARROTE: Medidas tecnológicas y protección de videojuegos en el ámbito civil. Información para la gestión de derechos (2 horas).
Andy RAMOS (Socio. *Pérez Llorca Abogados*): Casos prácticos: medidas tecnológicas y videojuegos en el ámbito civil (2 horas)

HORA	15 NOVIEMBRE LUNES	16 NOVIEMBRE MARTES	17 NOVIEMBRE MIERCOLES	18 NOVIEMBRE JUEVES	19 NOVIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	VACANTE	VACANTE	Asignatura II Evaluación Pilar CÁMARA
17.00 a 18.00	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	VACANTE	VACANTE	Asignatura II Evaluación Pilar CÁMARA
18.00 a 19.00	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	Asignatura II. PI en Internet Gemma MINERO	VACANTE	VACANTE	Asignatura II Evaluación Pilar CÁMARA
19.00 a 20.00	Asignatura II. Bases de datos. Gemma MINERO	Asignatura II. PI en Internet Gemma MINERO	VACANTE	VACANTE	Asignatura II Evaluación Pilar CÁMARA

Tema 10. El sector de las bases de datos
Gemma MINERO (Profesora Contratada doctora interina - UAM): El sector de las bases de datos: Derecho de autor y sus límites (2 horas)
Gemma MINERO (Profesora Contratada Doctora interina - UAM): Régimen del derecho *sui generis* y límites al derecho de autor y al derecho *sui generis* sobre bases de datos (4 horas)

Tema 11. Propiedad intelectual en Internet
Gemma MINERO: Protección de las páginas web (2 horas).

Prueba de evaluación Asignatura II
Pilar CÁMARA

ASIGNATURA III.- TUTELA JUDICIAL Y GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (6 CRÉDITOS)

HORA	22 NOVIEMBRE LUNES	23 NOVIEMBRE MARTES	24 NOVIEMBRE MIERCOLES	25 NOVIEMBRE JUEVES	26 NOVIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura III. Tutela civil de la PI A. GONZÁLEZ	Asignatura III. Tutela civil PI Ana GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de la PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Ignacio GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de PI J. LÓPEZ RICHART
17.00 a 18.00	Asignatura III. Tutela civil de la PI A. GONZÁLEZ	Asignatura III. Tutela civil PI Ana GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de la PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Ignacio GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de PI J. LÓPEZ RICHART
18.00 a 19.00	Asignatura III. Tutela civil de la PI A. GONZÁLEZ	Asignatura III. Tutela civil PI Antonio MUÑOZ VICO	Asignatura III. Tutela civil de la PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Ignacio GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de PI Pascual M. ESPÍN
19.00 a 20.00	Asignatura III. Tutela civil de la PI A. GONZÁLEZ	Asignatura III. Tutela civil PI Antonio MUÑOZ VICO	Asignatura III. Tutela civil de la PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Ignacio GARROTE	Asignatura III. Tutela civil de PI Pascual M. ESPÍN

Tema 1. Aspectos procesales de los litigios civiles sobre propiedad intelectual.
Alfonso GONZÁLEZ: Acciones civiles de defensa de la propiedad intelectual. Legitimación activa de las EE.GG. Acciones de cesación contra intermediarios en Internet (4 horas).
Fernando MORILLO (Socio, *Bercovitz & Carvajal*): Diligencias preliminares y de comprobación de hechos, medidas de aseguramiento de la prueba y medidas cautelares en materia de propiedad intelectual. Reglas de la LEC y de la LPI (4 horas)
Ana GARROTE (Socia del Departamento de Derecho Procesal y Arbitraje en Garrigues Abogados): Tramitación procesal de demandas de propiedad l intelectual: el procedimiento ordinario y su estructura. Competencia judicial en materia de propiedad intelectual. (2 horas)
Antonio MUÑOZ VICO (Abogado. Garrigues): CASO PRÁCTICO: mediación y arbitraje en materia de propiedad intelectual (2 horas).
Ignacio GARROTE: Remedios y acciones contra la piratería en Internet (4 horas)
Julián LÓPEZ RICHART: Casos prácticos: acciones de cesación contra intermediarios en Internet (bloqueo páginas web). (2 horas)
Pascual MARTÍNEZ ESPÍN: Valoración de daños en litigios de propiedad intelectual: Criterios legales. La cuantificación de la indemnización en la sentencia. (2 horas).

HORA	29 NOVIEMBRE LUNES	30 NOVIEMBRE MARTES	1 DICIEMBRE MIERCOLES	2 DICIEMBRE JUEVES	3 DICIEMBRE VIERNES (15.00 a 18.45)
16.00 a 17.00	Asignatura III. La Comisión de PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Juan RODRIGUEZ	Asignatura III. Litigios Internacionales Pedro DE MIGUEL	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE
17.00 a 18.00	Asignatura III. La Comisión de PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Juan RODRIGUEZ	Asignatura III. Litigios Internacionales Pedro DE MIGUEL	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE
18.00 a 19.00	Asignatura III. La Comisión de PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Juan RODRIGUEZ	Asignatura III. Litigios Internacionales Pedro DE MIGUEL	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE
19.00 a 20.00	Asignatura III. La Comisión de PI F. MORILLO	Asignatura III. Tutela civil PI Juan RODRIGUEZ	Asignatura III. Litigios Internacionales Pedro DE MIGUEL	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE	Asignatura III. Tutela Penal PI C. TOMÁS-VALIENTE

Tema 1. Aspectos procesales de los litigios civiles sobre propiedad intelectual.
Fernando MORILLO (Socio, Bercovitz & Carvajal): Bloqueo y retirada de páginas web por la sección segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual: aspectos teóricos y prácticos (4 horas).
Juan RODRÍGUEZ: Caso práctico: Preparación de una demanda. La prueba: momento procesal (Diligencias Finales). (2 horas).
Juan RODRÍGUEZ: Caso práctico: Contestación de una demanda sobre PI: excepciones procesales habituales y su tratamiento procesal. (2 horas).

Tema 3. Litigios internacionales en materia de propiedad intelectual.
Pedro de MIGUEL ASENSIO (Profesor Titular de Dcho. Int. Privado UCM): Ley aplicable y jurisdicción competente en litigios de derechos de autor y derechos afines (legislación y jurisprudencia) (4 horas)

Tema 2. Tutela penal de la propiedad intelectual.
Carmen TOMÁS-VALIENTE (Profesora Titular de Derecho Penal-UIB). Delitos contra la propiedad intelectual (4 horas)
Carmen TOMÁS-VALIENTE. Casos prácticos de delitos contra la propiedad intelectual (4 horas)

HORA	6 DICIEMBRE LUNES	7 DICIEMBRE MARTES	8 DICIEMBRE MIERCOLES	9 DICIEMBRE JUEVES	10 DICIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	FESTIVO	Asignatura III. Tutela civil PI Franz RUZ	FESTIVO	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN
17.00 a 18.00	FESTIVO	Asignatura III. Tutela civil PI Franz RUZ	FESTIVO	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN
18.00 a 19.00	FESTIVO	VACANTE	FESTIVO	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN
19.00 a 20.00	FESTIVO	VACANTE	FESTIVO	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J. J. MARÍN

SESIÓN ESPECIAL Franz RUZ (Socio Hoyng Rokh Monegier): International Legal Project Management: asesoría preventiva, gestión pre-litigiosa y litigiosa de conflictos sobre explotación digital de ámbito pan-europeo (2 horas).

Tema 4. Régimen legal de las entidades de gestión.

Juan José MARÍN LÓPEZ (Catedrático de Derecho Civil-UCLM. Abogado.): Régimen legal de las entidades de gestión en la LPI. (8 horas).

HORA	13 DICIEMBRE LUNES	14 DICIEMBRE MARTES	15 DICIEMBRE MIERCOLES	16 DICIEMBRE JUEVES	17 DICIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	Asignatura III. La Comisión de PI Fernando CARBAJO CASCÓN	Asignatura III. Tarifas y competencia Roberto VALLINA	Asignatura III. Funcionamiento y licencias Álvaro DÍEZ ALFONSO	Asignatura III. Funcionamiento y licencias F. GIMÉNEZ	Asignatura III. Funcionamiento y licencias. Patricia RIERA BARSALLO
17.00 a 18.00	Asignatura III. La Comisión de PI Fernando CARBAJO CASCÓN	Asignatura III. Tarifas y competencia Roberto VALLINA	Asignatura III. Funcionamiento y licencias Álvaro DÍEZ ALFONSO	Asignatura III. Funcionamiento y licencias F. GIMÉNEZ	Asignatura III. Funcionamiento y licencias. Patricia RIERA BARSALLO
18.00 a 19.00	Asignatura III. Funcionamiento y licencias A.H. PINZÓN	Asignatura III. Tarifas y competencia Roberto VALLINA	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J.L. MERINO	Asignatura III. Funcionamiento y licencias J. DÍAZ DE OLARTE	Asignatura III. Funcionamiento y licencias. María MARTÍNEZ
19.00 a 20.00	Asignatura III. Funcionamiento y licencias A.H. PINZÓN	Asignatura III. Tarifas y competencia Roberto VALLINA	Asignatura III. Régimen legal EE.GG. J.L. MERINO	Asignatura III. Funcionamiento y licencias J. DÍAZ DE OLARTE	Asignatura III. Funcionamiento y licencias. Patacho RECIO

Tema 4. Régimen legal de las entidades de gestión.
José Luis MERINO (Jefe de Servicio, Subdirección General Propiedad Intelectual. MECD): El papel del Ministerio de Cultura en relación con la gestión colectiva. Régimen sancionador de las entidades de gestión (2 horas).

Tema 5. La Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual
Fernando CARBAJO CASCÓN (Presidente de la Comisión de Propiedad Intelectual. Catedrático de Derecho Mercantil Universidad de Salamanca): La Sección 1ª de la Comisión de Propiedad Intelectual: Labores de mediación, arbitraje, determinación de tarifas (2 horas).

Tema 6. Impugnación de tarifas y Derecho de la competencia
Roberto VALLINA (Socio responsable del área de competencia en Roca Junyent): Acuerdos de representación recíproca entre EE.GG. y Derecho de la competencia (4 horas).

Tema 7. Funcionamiento y licencias de las entidades de gestión.
Patricia RIERA (Dto. RR.II. AISGE). Ventajas y desventajas del nuevo régimen legal de las EE.GG.: problemas prácticos (2 horas)
Álvaro HERNÁNDEZ-PINZÓN (Dir. Asesoría Jurídica AIE): AIE: Derechos gestionados y licencias más importantes (2 horas).
Javier DÍEZ DE OLARTE (Director de la Asesoría Jurídica de CEDRO): CEDRO: Derechos gestionados y licencias más importantes. La remuneración por préstamo en bibliotecas. (2 horas)
Francisco GIMÉNEZ: (Director de Reparto, AISGE): El reparto en las EEGG: Reglas legales y estatutarias. (2 horas).
Álvaro DÍEZ ALFONSO (SGAE): SGAE: Derechos gestionados y licencias más importantes. (2 horas).
Maríta Martínez/ (Dpto. Jurídico DAMA): DAMA: Derechos gestionados y licencias más importantes. (1 hora).
Patacho RECIO (SEDA): SEDA: Derechos gestionados y licencias más importantes. (1 hora).

SESIÓN ESPECIAL – ACTUALIZACIÓN LEY PROPIEDAD INTELECTUAL.

HORA	20 DICIEMBRE LUNES	21 DICIEMBRE MARTES	22 DICIEMBRE MIERCOLES	23 DICIEMBRE JUEVES	24 DICIEMBRE VIERNES
16.00 a 17.00	VACANTE	Examen Asignatura III Corrección P. CÁMARA	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD
17.00 a 18.00	VACANTE	Examen Asignatura III Corrección P. CÁMARA	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD
18.00 a 19.00	VACANTE	Examen Asignatura III Corrección P. CÁMARA	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD
19.00 a 20.00	VACANTE	Examen Asignatura III Corrección P. CÁMARA	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD	VACACIONES NAVIDAD

Prueba de evaluación Asignatura III
Pilar CÁMARA

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Especialización
Nombre del Estudio	Relaciones laborales

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	junio .- 2024

Centro: DERECHO

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 10/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Relaciones laborales

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Facultad de Derecho

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Ana de la Puebla Pinilla

Categoría académica o Cargo: Catedrático

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: ana.delapuebla@uam.es Tfno. institucional: 2499

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Luis Gordo González

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: luis.gordo@uam.es Tfno. institucional: 8375

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Ana de la Puebla Pinilla, Catedrática, Facultad de Derecho UAM
2	Luis Gordo González, Contratado Doctor, Facultad de Derecho UAM
3	Alfonso Esteban Miguel, Ayudante Doctor,Facultad de Derecho UAM

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Luis Gordo González

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Paloma Salazar Vallejo (pendiente de resolución compatibilidad)

Procedencia: UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: paloma.salazar@uam.es Tfno. institucional:

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Castellano

1.8. Ámbito de conocimiento:

Derecho y especialidades jurídicas.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 10 Número máximo: 25

1.10. Becas

Nº Becas:

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Situación de desempleo	10%
Situación socio-económica	90%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Derecho

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 11 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 1 de septiembre de 2023 a 22 de diciembre de 2023

Nº de semanas: 14 Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 9 de enero de 2024 a 28 de junio de 2024

Nº de semanas: 14 Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
31	110	3.410	Si ☐ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 10/09/2023 (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 11/10/2023 (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	€		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	30/07/2023	1.500 €
	2do plazo hasta	31/08/2023	1.500 €
	3er plazo hasta	01/03/2024	410 €

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

El estudiante deberá matricularse del total de las asignaturas obligatorias (31 créditos). No obstante, si el estudiante cursa conjuntamente el título con el Máster Oficial de Acceso a la Profesión de Abogado no deberá matricularse de las siguientes asignaturas (12 ECTS): (1) Gestión laboral de la reestructuración empresarial; (2) La contratación laboral y su problemática; (3) El riesgo de actividad: prevención y protección social y (4) Ejercicio de los Derechos Colectivos, que será reconocidas por asignaturas del Máster Oficial conforme a la tabla adjunta.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

La Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura exige la superación de un proceso formativo en la Universidad. En este sentido, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid diseñó un Plan de Estudios para ofertar un Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado de 90 créditos ECTS (60 créditos ECTS teóricos+30 créditos ECTS de prácticas), cuyo objetivo es preparar a los estudiantes para superar la prueba de habilitación nacional y, además, complementar la formación de los licenciados/graduados en Derecho con los conocimientos, destrezas y herramientas necesarias para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado, tanto en su faceta de asesoramiento como litigadora.

La estructura del máster actual se asemeja, como es lógico, a los contenidos que son objeto de examen en la mencionada prueba nacional y, en consecuencia, tiene un marcado acento generalista. Desde hace unos años la Facultad de Derecho ha desarrollado una serie de títulos de experto que buscan ofrecer a nuestros estudiantes una formación más especializada. El título que ahora se propone vendría a complementar esa oferta y a brindar a nuestros estudiantes la posibilidad de especializarse en una de las cuatro órdenes jurisdiccionales de nuestro país.

Asimismo, el título propuesto pretende solventar una carencia del Máster Oficial de Acceso a la profesión de Abogado. Este título cuenta con una asignatura de simulación de juicios, fundamental en un título que pretende formar a futuros letrados. No obstante, esta asignatura se limita a la simulación práctica de juicios civiles y penales. Por tanto, el título de experto propuesto vendría a solventar la ausencia de una práctica laboral y de Seguridad Social controlada y supervisada por profesionales dedicados a esta materia. La incorporación de esta asignatura es de vital importancia dadas las enormes diferencias entre el proceso en la jurisdicción social, protagonizado por la oralidad, y el resto de las jurisdicciones.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Todas las universidades de prestigio cuentan con una titulación similar (máster o título de experto) que potencia la empleabilidad de sus estudiantes en un orden jurisdiccional ciertamente complejo y que requiere de una especialización exhaustiva y una permanente actualización. Así, por ejemplo, la Universidad Carlos III cuenta con el Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral o la Universidad de Salamanca que cuenta con el Máster Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

Los objetivos generales del título propuesto son los de ofrecer una formación avanzada en materia laboral y de Seguridad Social en la UAM. Se trata de formar a operadores que sean capaces de conocer de modo avanzado el sistema de relaciones laborales español de cara a la práctica posterior, incluyendo tanto los aspectos procedimentales y de litigación, como los aspectos materiales.

En el título se hace especial hincapié en el análisis de aspectos avanzados de las relaciones laborales individuales, colectivas y en las instituciones de Seguridad Social, aspectos que exceden los contenidos que suelen ser objeto de impartición a nivel de estudios de Grado y del Postgrado Oficial de la UAM.

Junto a ello, el título se configura como un complemento para el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado en forma de doble titulación. Se

ha diseñado con el objetivo de que pueda cursarse al mismo tiempo que el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y de tal modo que al cursarse el presente título de Experto Universitario el estudiante pueda ver adaptadas algunas asignaturas del Máster Oficial en el título propio con el objeto de que puedan ser simultaneados. Además, el título sirve para ofrecer una docencia especializada que actualmente no se ofrece en el marco de la Facultad de Derecho de la UAM.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias generales:
CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado
CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación.
CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales.
CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral.
CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida.
CG6 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.
CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias específicas:
CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
CE2- Capacidad de gestionar relaciones laborales con un componente transnacional.
CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).
CE6- Comprensión de la regulación y aplicación práctica de los procedimientos laborales y de la litigación en materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Se llevarán a cabo acciones de difusión entre los estudiantes de grado de la UAM a través de reuniones específicas y del envío de información a su correo institucional, especialmente entre los de los últimos cursos de los 3 grados que actualmente se imparten en el centro.

Asimismo, se pondrá a disposición de los estudiante interesados información a través de la página web del actual Máster de acceso así como del resto de medios de difusión que la UAM ofrece para sus títulos propios.

Se habilitará una cuenta de correo electrónica específica para poder responder rápida y eficazmente a las inquietudes de los posibles candidatos. Asimismo, se crearán cuentas propias de difusión en las redes sociales más habituales para difundir la puesta en marcha del título y su contenido.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Se elaborarán los contenidos específicos para que aparezcan en la actual web de forma suficientemente completa, actualizada y atractiva.

Se imprimirán carteles y trípticos informativos para dar publicidad al título, colocándonos en la Facultad y enviándolos también a otros centros públicos y privados como, por ejemplo, los Colegios de Abogados y Procuradores.
Se producirán reuniones informativas con los actuales alumnos de la UAM, aprovechando especialmente las ferias de empleo y demás encuentros similares.

Tendrán lugar reuniones con los responsables de los despachos de abogados especializados en el ámbito laboral, a fin de conseguir una fructífera interrelación entre todos los actores participantes.

Se enviará cumplida información a los medios de comunicación, especialmente a aquellos diarios que ofrecen una relación actualizada de los cursos de posgrado disponibles.

Se utilizarán también las redes sociales que los estudiantes suelen utilizar (Twitter, Instagram, Linkdin, etc.).

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Como se ha señalado, se ofrecerá cumplida información del título y de su contenido a través de la web de la Facultad y de las redes sociales que se crearán para difundir la existencia del título.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o Graduado en Derecho o equivalente en el caso de títulos expedidos por centros extranjeros (sin necesidad de homologación).

Se establece una reserva específica de plazas (50%) para solicitantes que hayan sido admitidos en el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

1. Criterios de selección de estudiantes

- Expediente académico en el Grado/Licenciatura (ponderación: hasta el 50%).

- Carta motivacional de presentación (hasta 10%).

- Titulaciones universitarias adicionales al Grado en Derecho (Grado, Máster o titulaciones universitarias propias). (hasta el 10%).

- Experiencia profesional previa en el ámbito del Derecho Laboral (hasta el 10%).

- Admisión en el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM (hasta el 10%).

- Otros méritos curriculares (publicaciones, congresos, becas competitivas, etc.) (hasta el 10%).

En caso de dudas, la dirección del Título contactará directamente con los candidatos, recurriendo en caso necesario a entrevistas personales.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El apoyo y orientación a los estudiantes tras la matrícula se realiza desde un doble nivel. En primer lugar, desde la Dirección del título se establecerá un sistema de seguimiento del rendimiento de los estudiantes y la posibilidad de tutorías genéricas para resolver dudas generales de la titulación y aspectos administrativos específicos. Además, se establecerá una representación de estudiantes (delegado de clase) para tratar de tener un interlocutor concreto para aspectos que afecten al grupo.

Adicionalmente, los estudiantes podrán acudir a los responsables de asignaturas para resolver dudas académicas relativas a la materia impartida. Se prevé que, en cada asignatura, se pueda realizar una tutoría grupal fuera de la docencia regular si los estudiantes así lo solicitan.

Finalmente, se creará una dirección de atención al estudiante que supervisará el secretario académico del título para atender las peticiones, sugerencias o dudas de los estudiantes matriculados en el título.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	258		517	775	31
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	258		517	775	31

Observaciones

Se contempla la posibilidad de adaptar algunas asignaturas del Máster Oficial de Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM, por algunas de las asignaturas de este título (12 créditos del Máster Oficial serán reconocidos en este título de experto). Por tanto, el número de horas de docencia presenciales a cursar por los estudiantes serán de 158h (+100h adaptadas del Máster Oficial) y las horas de trabajo del estudiante serán 317h (+200h adaptadas del Máster Oficial).
Asimismo, se contempla la posibilidad de reconocer una asignatura de título propio "Protagonistas de la relación laboral: trabajador y empresario en un entorno organizativo y empresarial cambiante" como créditos optativos del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM. De tal suerte que el estudiante solo tenga que cursar 12 créditos optativos en el Máster Oficial, al reconocérsele 3 por el título propio (el Máster Oficial de Acceso a la Profesión de Abogado de la UAM contempla la obligación de cursar 15 créditos ECTS en asignaturas optativas).

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	Asignaturas obligatorias

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
Protagonistas de la relación laboral: trabajador y empresario en un entorno organizativo y empresarial cambiante	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
La contratación laboral y su problemática	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Gestión laboral de la reestructuración empresarial	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
El riesgo de actividad: prevención y protección social	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Ejercicio de los derechos colectivos	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
Retribución del personal y ordenación del tiempo de trabajo	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
La gestión del conflicto laboral	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
Gestión transnacional de los recursos humanos	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Simulación de juicios	Obligatoria	2º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	**Créditos**
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Se aplican las normas generales de permanencia y matrícula extraordinaria de la UAM para titulaciones de Grado y Posgrado con las especialidades previstas en la normativa de los títulos propios de la UAM.

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Asignaturas obligatorias
Asignatura Nº1	Protagonistas de la relación laboral: trabajador y empresario en un entorno organizativo y empresarial cambiante

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Docencia magistral
2	Resolución de casos prácticos
3	Lecturas dirigidas
4	Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Relectura del concepto de trabajador por cuenta ajena a la luz de las nuevas realidades empresariales: trabajo en plataformas, entornos tecnológicos y prestación de servicios laborales
Tema 2	Delimitación del concepto de trabajador asalariado: falsos autónomos, trabajo en prácticas y contratación mercantil
Tema 3	La empresa mutante. El concepto tradicional de empresa y la organización empresarial compleja: grupos de empresas, descentralización productiva y deslocalización
Tema 4	La contratación a través de las empresas de trabajo temporal

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Ana de la Puebla Pinilla

Asignatura Nº2	La contratación laboral y su problemática

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia magistral
2	Resolución de casos prácticos
3	Lecturas dirigidas
4	Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Esta asignatura será adaptable con la asignatura "La contratación laboral y su problemática" del Máster de Acceso a la profesión de Abogado

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

		Eliminar tema / Añadir tema
Tema 1	La contratación laboral y sus fórmulas: Consideraciones generales. El principio de causalidad y el papel de la Ley y del Convenio Colectivo.	
Tema 2	El contrato indefinido. La contratación indefinida como paradigma. Contrato para trabajos fijos de carácter discontinuo.	
Tema 3	La contratación temporal: supuestos, límites y responsabilidades	
Tema 4	Contratos de trabajo a tiempo parcial y de relevo.	
Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)		Eliminar docente / Añadir docente
1	Ana de la Puebla Pinilla	

Asignatura Nº3	Gestión laboral de la reestructuración empresarial
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):		Eliminar competencia / Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc		
1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:		Eliminar actividad / Añadir actividad
1	Docencia magistral	
2	Resolución de casos prácticos	
3	Lecturas dirigidas	
4	Trabajo en equipo	
Acciones de coordinación (en su caso):		Eliminar acción / Añadir acción
1	Esta asignatura será adaptable con la asignatura "Dimensión laboral de la reestructuración empresarial" del Máster de Acceso a la profesión de Abogado	

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Cambios en el mercado y en los sistemas productivos: efectos sobre la empresa.
Tema 2	Nuevos modelos de organización empresarial: desestructuración y reestructuración empresarial.
Tema 3	Productividad y empresa: flexibilidad interna (movilidad funcional, ajustes salariales, tiempo de trabajo...).
Tema 4	Competitividad y empresa: modificaciones sustanciales, reducción y suspensión del contrato de trabajo.
Tema 5	Crisis de empresa y reestructuración de plantilla: el despido -objetivo y colectivo- como última solución. Delimitación con otras causas de extinción del contrato de trabajo .
Tema 6	Aspectos laborales del concurso de acreedores.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Ana de la Puebla Pinilla

Asignatura Nº4	El riesgo de actividad: prevención y protección social

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

	CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	Esta asignatura será adaptable con la asignatura "El riesgo de actividad: prevención y protección social" del Máster de Acceso a la profesión de Abogado

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	El sistema de protección social: marco general.
Tema 2	Estructura del sistema de Seguridad Social.
Tema 3	Obligaciones empresariales en Seguridad Social: Actos y relación jurídica de encuadramiento; cotización
Tema 4	Delimitación de las contingencias protegidas.
Tema 5	Régimen general de las prestaciones.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Ana de la Puebla Pinilla

Asignatura Nº5	Ejercicio de los derechos colectivos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Esta asignatura será adaptable con la asignatura "Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa" del Máster de Acceso a la profesión de Abogado

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Representación de los trabajadores en la empresa: modelos clásicos y nuevas fórmulas para una nueva fisonomía empresarial
Tema 2	La negociación del Convenio Colectivo. La empresa como ámbito de negociación.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 3	El ejercicio de los derechos colectivos en un nuevo contexto productivo y organizativo.
Tema 4	El impacto de las nuevas tecnologías en el ejercicio del derecho de huelga.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Luis Gordo González

Asignatura Nº6	Retribución del personal y ordenación del tiempo de trabajo

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Elementos esenciales de la retribución de las personas trabajadoras
Tema 2	Nuevas fórmulas retributivas: salario a la carta y retribución variable
Tema 3	Cotización y fiscalidad del salario
Tema 4	Ordenación del tiempo de trabajo: tiempo de trabajo y tiempos de descanso
Tema 5	Problemas prácticos de la jornada de trabajo: delimitación del tiempo efectivo de trabajo en supuestos conflictivos (trabajo a distancia, tiempos de disposición y de presencia...)
Tema 6	Tiempo de trabajo y derechos de conciliación: adaptación y reducción de la jornada, impacto sobre la retribución

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Alfonso Esteban de Miguel

Asignatura N°7	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2° Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	90	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Análisis de las novedades legislativas y pronunciamientos judiciales de interés
Tema 2	Perspectiva de género en la jurisprudencia y legislación: actualización.
Tema 3	Derecho Social y jurisprudencia Europea al día
Tema 4	La prevención de riesgos: retos y oportunidades en un contexto organizativo cambiante
Tema 5	La gestión de los recursos humanos en el sector público: novedades relevantes
Tema 6	El control tecnológico en la prestación de servicios por cuenta ajena
Tema 7	Novedades en el régimen extintivo de la relación laboral
Tema 8	Otras novedades y reformas de actualidad

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Ana de la Puebla Pinilla

Asignatura Nº8	La gestión del conflicto laboral

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Derechos de información, consulta y negociación en la empresa como medios de evitación y solución del conflicto
Tema 2	Solución extrajudicial de conflictos laborales: la mediación y el arbitraje como medios de solución del conflicto

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 3	Solución judicial de conflictos laborales

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Ana de la Puebla Pinilla
2	Patricia Nieto Rojas

Asignatura Nº9	Gestión transnacional de los recursos humanos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 .., C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE2- Capacidad de gestionar relaciones laborales con un componente transnacional. CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo). CE6- Comprensión de la regulación y aplicación práctica de los procedimientos laborales y de la litigación en materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia magistral Resolución de casos prácticos Lecturas dirigidas Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Prestación de servicios transnacionales: contratación en el exterior, movilidad geográfica y desplazamiento internacional de trabajadores
Tema 2	Ley aplicable: normas internacionales y derecho laboral (Derecho social europeo, tratados internacionales, convenios de la OIT, Acuerdos Marco internacionales...)El trabajo a distancia con componente internacional
Tema 3	El ejercicio de los derechos colectivos en la empresa transnacional

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	Magdalena Nogueira Guastavino
2	Luis Gordo González

Asignatura Nº10	Simulación de juicios

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1- Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado CG2 - Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación. CG3 - Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales. CG4 - Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado o asesor jurídico laboral. CG5 - Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida. CG6 - Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas. CG7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG8 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CE1- Conocimiento avanzado de las instituciones del Derecho del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social CE2- Capacidad de gestionar relaciones laborales con un componente transnacional. CE3- Análisis crítico de los problemas específicos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE4- Capacidad para resolver problemas prácticos del Derecho Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. CE5- Capacidad para manejar las fuentes propias del Derecho del Trabajo de la Seguridad Social (Convenio Colectivo y contrato de trabajo).

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

CE6- Comprensión de la regulación y aplicación práctica de los procedimientos laborales y de la litigación en materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Resolución de casos prácticos Trabajo en equipo

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	10	%
Evaluación continua:	90	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Simulación de juicios laborales

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Luis Gordo González
2	Ana Plaza de las Heras
3	Fernando Lujas de Frías

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: [Eliminar entidad] [Añadir entidad]

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): [ ] ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Puebla Pinilla	Ana de la	Derecho	Catedrático	☐	☑	☐
X	Gordo gonzález	Luis	Derecho	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Sánchez del Olmo	Víctor	Derecho	FPI	☐	☑	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Esteban de Miguel	Alfonso	Derecho	Post-doctorales de la CAM o asim	☐	☑	☐
X	Noguerira Guastavino	Magdalena	Derecho	Catedrático	☐	☑	☐
X	Valdeolivas García	Yolanda	Derecho	Catedrático	☐	☑	☐
X	Luján de Frías	Fernando	Derecho	Prof. Asociado	☐	☑	☐
X	Plaza de las Heras	Ana	Derecho	Prof. Asociado	☐	☑	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Moreno Solana	Amanda	UNED	Contratada doctora	☐	☑	☐
X	Nieto Rojas	Patricia	UNED	Contratada Doctora	☐	☑	☐
X	Barrios	Laura	Abogada	Abogada	☑	☐	☐
X	Sancho del Río	Myriam	Abogada	Abogada	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Se adjunta CV en pdf.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

El título contará con una persona para asumir la secretaría administrativa. Asimismo, el coordinador académico y la dirección colaborarán en la realización de las gestiones de carácter administrativo y de coordinación.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

El título no requiere de medios materiales específicos más allá de un aula docente y acceso a las bases de datos/biblioteca de la Facultad de Derecho. Se va a gestionar con la Facultad de Derecho la posibilidad de disponer de un aula de seminario (4ª Planta del Edificio de la Facultad) para las sesiones presenciales durante las mañanas de los viernes.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

N.A.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	80	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Las estimaciones se han realizado sobre los datos disponibles de otros títulos de experto de la Facultad de Derecho, que se han empleado como referentes más cercanos.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Protagonistas de la relación laboral: trabajador y empresario en un entorno organizativo y empresarial cambiante		Viernes	9:00h-14:00h	Ana de la Puebla
X	La Contratación laboral y su problemática.		Viernes	15:00h - 16:30h	Ana de la Puebla
X	Gestión laboral de la reestructuración empresarial.		Viernes	16:30h - 18:00h	Ana de la Puebla

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	El riesgo de actividad: prevención y protección social		Viernes	18:00h - 19:30h	Ana de la Puebla

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X Retribución del personal y ordenación del tiempo de trabajo		Viernes	9:00h-14:00h	Alfonso Esteban
X La Contratación laboral y su problemática.		Viernes	15:00h - 14:30h	Ana de la Puebla
X Gestión laboral de la reestructuración empresarial.		Viernes	16:30h - 18:00h	Ana de la Puebla
X El riesgo de actividad: prevención y protección social		Viernes	18:00h - 19:30h	Ana de la Puebla

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X Gestión transnacional de los recursos humanos		Viernes	9:00h-14:00h	Luis Gordo González
X La Contratación laboral y su problemática.		Viernes	15:00h - 14:30h	Ana de la Puebla
X Gestión laboral de la reestructuración empresarial.		Viernes	16:30h - 18:00h	Ana de la Puebla
X El riesgo de actividad: prevención y protección social		Viernes	18:00h - 19:30h	Ana de la Puebla

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Gestión transnacional de los recursos humanos		Viernes	9:00h-14:00h	Luis Gordo González
X	La Contratación laboral y su problemática.		Viernes	15:00h - 14:30h	Ana de la Puebla
X	Gestión laboral de la reestructuración empresarial.		Viernes	16:30h - 18:00h	Ana de la Puebla
X	El riesgo de actividad: prevención y protección social		Viernes	18:00h - 19:30h	Ana de la Puebla

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	
X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	
X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	
X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

X **Mes:** Mayo

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	
X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

X	**Mes:**	Junio

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	La gestión del conflicto: negociación, solución extrajudicial		Viernes	9:00 a 10:30	
X	Derecho del trabajo al día: seminario de novedades legales y jurisprudenciales		7 viernes alternos	10:30 a 13:30	
X	Simulación de juicios		8 viernes alternos	10:30 a 14:30	
X	Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa.		Viernes	16:00 a 17:30	

12. OBSERVACIONES

Las asignaturas del primer semestre desarrollarán todas sus sesiones de forma seguida cada viernes hasta agotar el número de horas correspondientes a su número de créditos ECTS.
En el segundo semestre, las asignaturas de derecho del trabajo al día y simulación de juicios alternarán sus días de impartición.

Asimismo, se contemplan 5h de tutorías individuales por cada asignatura a desarrollar por los estudiantes con los profesores responsables de cada asignatura fuera del horario indicado.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS
La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

		10,0	60,00 €	600,00 €			
		10,0	60,00 €	600,00 €			
		10,0	60,00 €	600,00 €	-	- €	- €
		37,0	60,00 €	2.220,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**77,0**		**4.620,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	-		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	-		**- €**

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	-		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €

		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			4.860,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		10,0	60,00 €	600,00 €	-	- €	- €

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	2.904,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**2.904,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			250,00 €		- €
			250,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**500,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		15,0	60,00 €	900,00 €	-	- €	- €
		14,0	60,00 €	840,00 €	-	- €	- €
		6,0	60,00 €	360,00 €			
		6,0	60,00 €	360,00 €			
		15,0	60,00 €	900,00 €			
		5,0	60,00 €	300,00 €			
		10,0	60,00 €	600,00 €			
		10,0	60,00 €	600,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**81,0**		**4.860,00 €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Experto en relaciones laborales**					
Periodo de impartición	**Inicio:**	**01/09/2023**	**Final:**	**01-jun**	**Número de Edición:**	1

INGRESOS PREVISTOS				**INGRESOS REALIZADOS**		
1. TASAS						
Tasa de matrícula ordinaria	**NÚMERO DE ESTUDIANTES**	**Nº BECAS (min 10%)**	**PRESUPUESTADO**	**PLAZAS CUBIERTAS**	**Nº BECAS (min 10%)**	**EJECUTADO**
2.420,00 €	10	2,0	19.360,00 €	**0**	**0**	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario						
- €	-	-	- €	**0**	**0**	- €
TOTAL TASAS	**10**	**2,0**	**19.360,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
	- €	- €
	- €	- €
	- €	- €
TOTAL Euros.....	**- €**	**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
	- €	- €
TOTAL Euros.....	**- €**	**- €**

4. TOTAL INGRESOS	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**19.360,00 €**	**- €**

GASTOS PREVISTOS	**GASTOS EJECUTADOS**

			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**4.620,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Pendiente de designar			2.500,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**2.500,00 €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		987,36 €		**- €**

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		900,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		250,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		200,00 €		- €

9.4 Publicidad y Difusión		200,00 €		- €
9.5 Documentos, manuales y legislación		700,00 €		
9.6 Restauración y Gastos de representación		738,64 €		- €
TOTAL Euros.....		**2.988,64 €**		**- €**

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**19.360,00 €**		**- €**

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	19.360,00 €		**19.360,00 €**		**- €**		**- €**
BALANCE (A-B)		**- €**				**- €**	

OBSERVACIONES

	Se estima que el 100% de los estudiantes matriculados cursarán el título junto con el Máster oficial de Acceso a la abogacía. Por tanto, el número de créitos a desarrollar en el marco del título propio serán 19 (31- el número de las asignturas a reconocer 12). En consecuencia las horas a realizar serán de 158h y, en consecuencia, la matrícula del Máster será de 2420€ (fruto del importe de los
1. Tasas	créditos impartidos efectivamente más el 25% de los créditos reconocidos)
9.3 Viajes y Dietas:	Gastos para la asistencia a las sesiones presenciales de los profesores que residen fuera de Madric
9.4 Publicidad y Difusión:	Gastos para la divulgación del Máster
9.5 Documentos, manuales y legislación:	Materiales para distribuir entre alumnos y profesores
	Se contempla la posibilidad de ofrecer un coffebreak durante las sesiones para que los estudiantes puedan dirigir preguntas a los
9.6 Gastos de organización de las sesiones pres	ponentes en un ambiente más propicio al debate.

UAM Universidad Autónoma de Madrid | Facultad de Derecho

Luis Gordo González

Secretario académico del Diploma de especialización en relaciones laborales

Hace constar

Que las asignaturas relacionadas en el documento adjunto son equivalentes y susceptibles de adaptación entre el Máster Oficial de Acceso a la profesión de Abogado y el Diploma de Especialización en Relaciones Laborales:

Asignatura Máster Oficial de Acceso a la profesión de Abogado	**Créditos ECTS**	**Código Asignatura**	**Asignatura del Diploma de especialización por la que se convalidaría**	**Créditos ECTS**
EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS EN LA EMPRESA	3	33042	Ejercicio de los derechos colectivos	3
LA CONTRATACIÓN LABORAL Y SU PROBLEMÁTICA	3	33043	La contratación laboral y su problemática	3
DIMENSIÓN LABORAL DE LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL	3	33044	Gestión laboral de la reestructuración empresarial	3
EL RIESGO DE ACTIVIDAD: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	3	33045	El riesgo de actividad: prevención y protección social	3

Que la asignatura del Diploma de Especialización en Relaciones Laborales relacionada en el documento adjunto puede ser susceptible de adaptación entre cualquiera de las asignaturas optativas del Máster Oficial de Acceso a la profesión de Abogado:

Asignatura del Diploma de especialización por la que se convalidaría	**Créditos ECTS**	**Asignatura Máster Oficial de Acceso a la profesión de Abogado**	**Créditos ECTS**
Protagonistas de la relación laboral: trabajador y	3	Cualquier asignatura optativa del Máster	3

empresario en un entorno organizativo y empresarial cambiante			

En lugar y fecha de la firma

GORDO GONZALEZ LUIS - 02266403Y

2023.02.23 13:19:38 +01'00'

Luis Gordo González

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	Experto en fundamentos jurídicos del control oficial de la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	junio .- 2024

Centro: DERECHO

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 10/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Experto en fundamentos jurídicos del control oficial de la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Instituto de Derecho Local

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Silvia Díez Sastre

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: silvia.diez@uam.es Tfno. institucional: 91 497 2501

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Begoña Rodero Cosano (Codirectora)

Categoría académica o Cargo: Externo - Otros

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Asociación de Veterinarios Municipales

E-mail institucional: infoveterinariosmunicipales@gmail.com Tfno. institucional:

X

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Lucía Alarcón Sotomayor (Subdirectora)

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Facultad de Derecho, Universidad de Córdoba

E-mail institucional: lucia.alarcon@uco.es Tfno. institucional: 646912608

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Alfonso Esteban Miguel

Categoría académica o Cargo: Post-doctorales de la CAM o asimilados

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: alfonso.esteban@uam.es Tfno. institucional: 91 497 7575

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo, UAM
2	José María Rodríguez de Santiago, Catedrático de Derecho Administrativo, UAM

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

3	Carmen Navarro Gómez, Profesora Titular, UAM
4	Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Córdoba
5	Silvia Díez Sastre, Profesora Titular, UAM
6	Lucía Alarcón Sotomayor, Profesora Titular, UAM
7	Alfonso Esteban Miguel, Contratado Postdoctoral, UAM
8	Begoña Rodero Cosano, Vicepresidenta AVEM
9	Juan Carlos Ortiz Menéndez, Presidente AVEM

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Francisco Velasco Caballero

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: paula.arancibia@uam.es

Procedencia: Instituto de Derecho Local

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SI ☑ No ☐

E-mail institucional: paula.arancibia@inv.uam.es Tfno. institucional: 91 497 2501

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☑ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Castellano

1.8. Ámbito de conocimiento:

Derecho y especialidades jurídicas.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 20 Número máximo: 30

1.10. Becas

Nº Becas: 3

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
1. Estar desempleado	1. 40%
2. Situación socio-económica	2. 30%
3. Expediente académico	3. 30%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: Asociación de Veterinarios Municipales (AVEM)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
Juan Carlos Ortiz Menéndez, Presidente

Datos institucionales de contacto:
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

AVEM es una asociación sin ánimo de lucro creada en 2002, que reúne a 138 asociados en 57 municipios, de los cuales 25 son capitales de provincia. Los asociados son prácticamente en su totalidad funcionarios de carrera. Entre sus funciones hay que destacar las actividades de formación que organiza con el fin de facilitar a sus asociados y a los veterinarios la actualización de su conocimiento y la formación continua. Su conocimiento de los problemas jurídicos que afectan a las actividades de control oficial que desempeñan los veterinarios y otros especialistas en salud público y su experiencia en cuestiones de formación les convierte en una asociación idónea para diseñar de forma conjunta la formación propuesta.

Nombre de la entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☑ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
Javier Juárez, Concejal de Hacienda

Datos institucionales de contacto:
E-mail: javier.juarez@trescantos.es
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

El Ayuntamiento de Tres Cantos es un Ayuntamiento colaborador desde hace décadas en las actividades que desempeña el Instituto de Derecho Local de la UAM. La cercanía a la UAM y su interés en el fomento de todas las actividades de formación y actualización de los profesionales al servicio de las entidades locales, le convierte en un colaborador idóneo para el título propuesto. Además, para facilitar el desarrollo de las sesiones presenciales, que tendrán lugar viernes por la tarde y sábado por la mañana, el Ayuntamiento cederá de forma gratuita las instalaciones de la Casa de Cultura.

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Derecho UAM y Ayuntamiento de Tres Cantos (Casa de la Cultura), sesiones presenciales

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 6 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 6 de octubre de 2023 a 9 de febrero de 2024

Nº de semanas: 18 Nº horas de docencia por semana:

Horario: Módulo 1: presencial 6 de octubre (16:30-20:30) y 7 de octubre (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas
Módulo 2: presencial 10 de noviembre (16:30-20:30) y 11 de noviembre (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas
Módulo 3: presencial 15 de diciembre (16:30-20:30) y 16 de diciembre (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 9 de febrero de 2024 a 14 de junio de 2024

Nº de semanas: 18 Nº horas de docencia por semana:

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Horario:	Módulo 4: presencial 9 de febrero (16:30-20:30) y 10 de febrero (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas Módulo 5: presencial 15 de marzo (16:30-20:30) y 16 de marzo (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas Módulo 6: presencial 26 de abril (16:30-20:30) y 27 de abril (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 6 horas) durante cinco semanas Módulo 7: presencial 31 de mayo (16:30-20:30) y 1 de junio (10:00-14:00) - actividades online con docencia asíncrona y síncrona (total de 2 horas) durante dos semanas Clausura: 14 de junio (16:30-20:30)

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De _____ a _____

Nº de semanas: _____ Nº horas de docencia por semana: _____

Horario: _____

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De _____ a _____

Nº de semanas: _____ Nº horas de docencia por semana: _____

Horario: _____

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
21	141,43	2.970,03	Sí ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	€	
Pago único	Hasta	€
Pago fraccionado	1er plazo hasta 29/09/2023	1.750 €
	2do plazo hasta 31/01/2024	1.220 €
	3er plazo hasta	€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

Todos las asignaturas son obligatorias.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se han comprometido a combatir las amenazas que pueden afectar a la salud pública. Su objetivo principal es fortalecer el concepto One Health. One Health es una iniciativa global integrada para garantizar un enfoque holístico a la hora de hacer frente a las amenazas para la salud.

Atendiendo a las recomendaciones de estas Organizaciones mundiales, es aconsejable que el control oficial en materia de salud pública debe ser desarrollada con un enfoque de "One Health", que tenga en cuenta la transversalidad de las áreas afectadas y que sea desarrollada de manera integrada entre los diferentes profesionales y expertos involucrados, para garantizar una protección efectiva de la salud pública, la salud y el bienestar animal, así como su interacción con el medio ambiente y una comunicación adecuada y transparente.

En el plano nacional, la protección de su salud de los ciudadanos es un derecho fundamental recogido por la Constitución Española. Esta protección, se apoya en una amplia base legislativa que permite y sustenta la puesta en marcha de controles oficiales relacionados con la cadena alimentaria y que se proyectan sobre la salud pública, la sanidad y el bienestar animal y su interacción con el medio ambiente.

Los controles oficiales, en sus diferentes actividades, entre las que destacan las inspecciones realizadas por funcionarios públicos y la reacción administrativa frente a los incumplimientos observados por la inspección, constituyen la base de este control oficial. Para que este control oficial sea eficaz y eficiente, y responda a las expectativas de los ciudadanos, es necesario un conocimiento profundo de la normativa que afecta a dicha actividad, por otra parte, obligatoria para las administraciones que han de velar por el cumplimiento de estas normas.

El marco jurídico al que aludimos, de cuyo estudio desde una perspectiva jurídico – técnica y administrativa se ocupará el presente curso, es muy amplia. Los fundamentos jurídicos, la función inspectora en los controles oficiales, el empleo público relacionado con la regulación de los controles oficiales, la potestad sancionadora, las responsabilidades del personal que realiza el control oficial y de las propias administraciones, la protección de datos, los derechos de particulares, el deber de sigilo profesional, la proporcionalidad de las actuaciones, los contratos públicos y la comunicación en el ámbito de las administraciones públicas, serán estudiados de manera pormenorizada y especialmente en su conjunto con especial atención a las interrelaciones entre dichas normas.

El objetivo es que los estudiantes adquieran un mayor y mejor conocimiento de estas normas, y una visión de conjunto que les permita realizar su trabajo, bien como inspector oficial, bien como gestor administrativo relacionado con este ámbito de trabajo particular, de la salud pública, con mayor eficacia y eficiencia, y repercuta favorablemente en los ciudadanos mejorando la protección de su salud, como derecho constitucional.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

En la actualidad, existen cursos de especialización sobre la legislación en el control oficial de salud pública, sanidad animal y bienestar en la administración, pero de forma individualizada y con poca correlación entre las distintas ramas de conocimiento. En muchas Administraciones se puede observar una excesiva fragmentación del conocimiento e importantes deficiencias de coordinación y comunicación entre las diferentes unidades administrativas que intervienen en este proceso de control oficial. Ello influye de manera determinante en la eficacia y eficiencia de su trabajo.

Algunos ejemplos de programas de especialización en esta temática son los programas de máster y doctorado en salud pública, sanidad animal, gestión de riesgos y desastres, entre otros. Estos programas podrían incluir cursos específicos sobre el control oficial de enfermedades, la salud ambiental, la salud animal, el bienestar de la Administración, la gestión de riesgos, la comunicación en situaciones de crisis, entre otros, pero no existe ningún curso de especialización que englobe todas las áreas de conocimiento de forma transversal de los mismos, y aborde de manera integral todas las áreas de conocimiento y titulaciones relacionadas.

Por lo tanto, es imprescindible desarrollar programas que ofrezcan un enfoque interdisciplinar, ya que esto permitirá una visión más completa de los problemas y riesgos relacionados con la salud pública, la sanidad y el bienestar animal, y su interacción e influencia con el medioambiente y situación urbanística de las ciudades.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

1. Facilitar un conocimiento completo del material jurídico que condiciona la actuación de los profesionales que llevan a cabo los controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades de los distintos niveles territoriales.

2. Promover la adquisición de los conocimientos teóricos y de las habilidades prácticas necesarias para hacer frente a problemas jurídicos complejos en el desarrollo de controles oficiales por profesionales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal.

3. Adquirir y reforzar las habilidades de gestión de crisis a través de técnicas de comunicación; de planificación de políticas públicas; así como de reacción ante situaciones complejas que se sucedan en el transcurso de la realización de controles oficiales.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias generales:

CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional.

CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública

y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local.
CG4. Mejorar las habilidades de comunicación y de diseño y planificación de políticas públicas.

Competencias específicas:
CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal.
CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales.
CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales.
CE4. Consolidar las habilidades y técnicas de comunicación y de diseño y planificación en el ámbito del desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal.
CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

- Se utilizarán los canales habituales de difusión de títulos propios de la UAM y las listas de difusión y las redes sociales del Instituto de Derecho Local de la UAM.
- Se enviará la información de forma individualizada a todos asociados de AVEM, así como a todos los municipios que cuentan con profesionales que realizan controles oficiales en el marco del experto.
- Se enviará información de forma individualizada a todos los departamentos de salud pública de las comunidades autónomas y ciudades autónomas.
- En particular, se enviará información a los Ayuntamientos colaboradores del IDL-UAM (Bilbao, Barcelona, Madrid, Tres Cantos, Alcobendas, Rivas Vaciamadrid, Colmenar Viejo).

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

- Publicidad en la web del Instituto de Derecho Local de la UAM y de la Facultad de Derecho.
- Difusión a través de la lista de antiguos alumnos del Instituto de Derecho Local de la UAM.
- Publicidad y difusión a través de los canales indicados anteriormente.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

El sistema de información previo y posterior a la matriculación descansará sobre la consolidada estructura del Instituto de Derecho Local de la UAM, así como sobre la estructura del Centro de Formación Continua (CFC):
a) En la página web del CFC y del Instituto se ofrecerá información general en torno a la estructura y programación del Experto a la que podrá acceder cualquier persona interesada en cursarlo.
b) La específica página web del Experto contendrá la información detallada sobre los programas, los horarios y la organización docente, así como sobre las fechas, el sistema de evaluación y la revisión de exámenes. A esta información solo podrán acceder las personas matriculadas en el Experto.
c) Por otro lado, las directoras del Experto estarán disponibles por correo electrónico para atender todas las dudas que puedan tener los estudiantes antes y después de la matriculación.
d) La estructura del Instituto asegura la existencia de un contacto en cualquier momento en la oficina que el Instituto tiene en la Facultad de Derecho.

Para que la información acerca del Experto sea completa y rigurosa, el equipo de dirección elaborará una Guía didáctica, que explicará detalladamente el contenido y el funcionamiento del Experto. Esta Guía didáctica estará disponible en la página web del Instituto y se distribuirá con carácter previo a la matriculación entre todas las personas que se interesen en el Experto.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Estar en posesión de título de licenciado o graduado y tener relación en el ámbito profesional con la realización de controles oficiales de la cadena alimentaria, de salud pública, sanidad y bienestar animal y del ámbito medioambiental relacionado.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

Expediente académico 40 puntos
Experiencia profesional 60 puntos

TOTAL: 100 puntos (mínimo de 50 puntos para acceder al Experto)

Se atenderá a un orden cronológico en la llegada de solicitudes y se abrirá una lista de espera en el caso de que las personas interesadas que superen la admisión excedan de las plazas máximas del Experto Si se producen renuncias a las plazas, se avisará a los candidatos en el orden establecido en dicha lista.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- Jornada de acogida y orientación. Allí se presentará el contenido y funcionamiento del Experto así como el Aula Virtual del IDL. Además, se informará a los estudiantes acerca de su derecho al uso de las instalaciones universitarias y servicios a la comunidad.
- Asignación de un tutor para cada estudiante, como responsable de seguir de manera personalizada su evolución y de estar a su disposición, tanto presencial como virtual, para comentar y solucionar posibles problemas. Cada profesor tutelará un máximo de cinco alumnos . La supervisión de la labor de los tutores corresponderá al Secretario Académico del Experto y a las Directoras del Experto.
- Existencia de un Foro técnico, con el fin de resolver los problemas que puedan surgir con el uso y gestión de la plataforma de MOODLE.
- Los docentes responsables de cada módulo estarán a disposición de los estudiantes a través de un foro de dudas referido a los contenidos y actividades previstas.
- Supervisión para aquellos alumnos con necesidades especiales o que requieran algún tipo de atención especial debido a la aparición de especiales dificultades para el seguimiento del curso por parte de los Directores.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	60	43	422	525	21
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	60	43	422	525	21

Observaciones

Metodología y cómputo de horas: El Experto en Bases Legales del Control Oficial en Salud Pública y Sanidad Animal es un título semipresencial que replica una organización de la docencia que ha resultada muy exitosa en otros títulos del IDLUAM.
La organización consiste en la combinación en cada asignatura de sesiones presenciales y de trabajo a distancia del estudiante, supervisado y guiado por los responsables de cada asignatura. Durante la primera semana de cada asignatura, se contemplan sesiones presenciales de docencia, seguidas de cinco semanas de docencia y trabajo a distancia, tutorizado a través de plataformas de aprendizaje. En concreto, la última semana se destina a la resolución de dudas, con una clase online adicional, y evaluación.
Esta organización se ha confirmado como la más adecuada y eficaz para lograr que los estudiantes del máster puedan compatibilizar su perfeccionamiento académico-teórico con su profesión habitual.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Módulos			
Mód. 1	Fundamentos constitucionales y administrativos		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Fundamentos constitucionales y administrativos	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	Procedimiento administrativo y formas de actuación de la Administración		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Procedimiento administrativo y formas de actuación de la Administración	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 3	Nociones básicas de empleo público. Introducción a la regulación de los controles oficiales. Taller de diseño y evaluación de políticas públicas		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Nociones básicas de empleo público. Introducción a la regulación de los controles oficiales. Taller de diseño y evaluación de políticas públicas	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 4	La función inspectora en el control oficial en la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
La función inspectora en el control oficial en salud pública y sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 5	La potestad sancionadora en la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
La potestad sancionadora en salud pública y sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 6	Responsabilidad y protección en la realización de controles oficiales. Transparencia, protección de datos y confidencialidad		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Responsabilidad y protección en la realización de controles oficiales. Transparencia, protección de datos y confidencialidad	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 7	Fundamentos básicos de la comunicación en el ámbito de las Administraciones públicas		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Fundamentos básicos de la comunicación en el ámbito de las Administraciones públicas	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Se asumen, sin modificación, las normas vigentes en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM.

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Fundamentos constitucionales y administrativos
Asignatura Nº1	Fundamentos constitucionales y administrativos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Articulación del sistema de fuentes • Estructura territorial del Estado. Distribución competencial: Estado, Comunidades Autónomas y entidades locales en los ámbitos de salud pública y sanidad y bienestar animal • Organización. Estructura del sector público • Competencias. Traslados competenciales (en especial, delegación y encomienda de gestión). Reparto de competencias en materia de controles oficiales. Límites en el ejercicio de las competencias • Colaboración entre Administraciones competentes • Derechos fundamentales: la ponderación entre bienes jurídicos. Derechos de los animales

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Silvia Díez Sastre
2	Enrique Alonso García (Conferencia inaugural)
3	Marcos Santos Álvarez (Conferencia módulo 1)

Mód. 2	Procedimiento administrativo y formas de actuación de la Administración
Asignatura Nº1	Procedimiento administrativo y formas de actuación de la Administración

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal. CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales. CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales. CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1		

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1		

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Procedimiento administrativo. En especial, cómputo de plazos. Notificaciones. Derechos y deberes de los ciudadanos. El expediente administrativo • Revisión de oficio. Vías de impugnación: recursos administrativos y recurso contencioso-administrativo. Nociones básicas • Contratación pública: ámbito subjetivo y objetivo. Preparación del contrato. En especial, los PPT. Procedimientos de adjudicación. Ejecución, cumplimiento y extinción • Cooperación horizontal: convenios con sujetos públicos y privados • Cooperación vertical: encargos a medios propios. El caso de TRAGSA y sociedades mercantiles similares • Ayudas y subvenciones. Procedimientos competitivos y adjudicación directa

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Begoña Rodero Cosano	
2	Diana Santiago Iglesias	
3	Argizka Etxeberría Lamborena	
4	Pendiente de confirmación (TRAGSA) (Conferencia módulo 2)	

Mód. 3	Nociones básicas de empleo público. Introducción a la regulación de los controles oficiales. Taller de diseño y evaluación de políticas públicas
Asignatura Nº1	Nociones básicas de empleo público. Introducción a la regulación de los controles oficiales. Taller de diseño y evaluación de políticas públicas

Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	
Requisitos previos (en su caso):	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ej. C1 ... C2 ... etc	Eliminar competencia / Añadir competencia
1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CG4. Mejorar las habilidades de comunicación y de diseño y planificación de políticas públicas. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal. CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales. CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales. CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad / Añadir actividad
1	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción / Añadir acción
1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema / Añadir tema

Tema 1	• Acceso al empleo público. Convenios colectivos. Condiciones laborales • Estatuto del funcionario público. Reserva de funciones a profesiones reguladas • Regulación básica en materia laboral aplicada a la contratación pública y las subvenciones: convenios colectivos, subrogación de trabajadores, sucesión de empresas Ética y deontología profesional • Los controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal • Sistema de fuentes de la potestad inspectora y la potestad sancionadora

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente / Añadir docente
1	Agustín Álvarez Nogal
2	Alfonso Esteban Miguel
3	Ángel Yagüe Sánchez (Conferencia módulo 3)
4	María Luisa de la Torre Serrano (Taller)
5	Argizka Etxebarría Lamborena (Taller)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6	Francisco Javier Falo Forniés (Taller)
Mód. 4	La función inspectora en el control oficial en la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente
Asignatura Nº1	La función inspectora en el control oficial en salud pública y sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal. CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales. CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales. CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Ejercicio de la función inspectora: acceso a lugares privados, toma de muestras, examen de información, etc. La inspección telemática: problemas actuales • Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado • Derechos de los particulares

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

• Requisitos formales de ejercicio de la función inspectora • Medidas provisionales. Límites. Principio de proporcionalidad. • Actas de inspección: tipos. Valor probatorio	

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Silvia Díez Sastre
2	Álvaro Mateos Aman
3	Pendiente de confirmación AESAN (Conferencia, módulo 4)

Mód. 5	La potestad sancionadora en la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente
Asignatura Nº1	La potestad sancionadora en salud pública y sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal. CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales. CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales. CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 30 %

Evaluación continua: 55 %

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Concepto de sanción • Principios que rigen el ejercicio de la potestad sancionadora. En particular, el principio de legalidad sancionadora: reserva de Ley y tipicidad • Competencia para el ejercicio de la potestad sancionadora en el ámbito de la salud pública y la sanidad y el bienestar animal • Prescripción y caducidad • Procedimiento sancionador: iniciación, instrucción y terminación • Articulación de procedimientos judiciales y procedimientos administrativos sancionadores -en conexión con el reparto de competencias en controles oficiales y persecución de presuntos delitos controla la salud pública y fraudes • Ejecutividad de la sanción

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Lucía Alarcón Sotomayor
2	Francisco Javier Falo Forniés
3	Manuel Rebollo Puig (Conferencia, módulo 5)

Mód. 6	Responsabilidad y protección en la realización de controles oficiales. Transparencia, protección de datos y confidencialidad
Asignatura Nº1	Responsabilidad y protección en la realización de controles oficiales. Transparencia, protección de datos y confidencialidad

Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1. Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados. CG2. Desarrollar la autonomía suficiente para organizar el propio aprendizaje, adaptándose a los recursos disponibles en el entorno profesional. CG3. Comprender y aplicar la normativa europea y nacional que se aplica en el desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal, prestando especial atención a las particularidades en el ámbito autonómico y local. CE1. Adquirir una visión global de la proyección que tiene el Derecho sobre los profesionales que realizan controles oficiales en el ámbito de la salud pública y de la sanidad y bienestar animal. CE2. Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas jurídicos en el desarrollo de controles oficiales. CE3. Adquirir la capacidad crítica de analizar la normativa aplicable a los controles oficiales. CE5. Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de las novedades en materia de controles oficiales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Resultados de aprendizaje	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Estándares de cumplimiento y calidad en la ejecución de los controles oficiales • Reparto de responsabilidades entre Administraciones públicas con competencias concurrentes o compartidas • Reacción frente al incumplimiento en los deberes vinculados al control oficial: responsabilidad penal, disciplinaria, civil y patrimonial • Medidas de protección en la realización del control oficial frente a posibles agresiones • Deberes de transparencia. Datos abiertos y reutilización • Protección de datos y deber de confidencialidad.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Isaac Martín Delgado
2	Pendiente AVEM
3	Julián Valero Torrijos (Conferencia, módulo 6)

Mód. 7	Fundamentos básicos de la comunicación en el ámbito de las Administraciones públicas
Asignatura Nº1	Fundamentos básicos de la comunicación en el ámbito de las Administraciones públicas

Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4. Mejorar las habilidades de comunicación y de diseño y planificación de políticas públicas. CE4. Consolidar las habilidades y técnicas de comunicación y de diseño y planificación en el ámbito del desarrollo de controles oficiales en el ámbito de la salud pública y la sanidad y bienestar animal.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	55	%
Examen final:	15	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	• Fundamentos de la Comunicación externa: o Identificación de los públicos de interés o Relación con los medios de comunicación social o Conocimientos sobre la comunicación digital y redes sociales o Elaboración de una estrategia de comunicación o Diseño y puesta en práctica de un plan de comunicación externo • Fundamentos de la comunicación interna: o Comunicación interna y liderazgo o Elaboración y puesta en práctica de un Plan de comunicación interna • Bienes intangibles de la comunicación: o Marca o Reputación interna y externa. o Transparencia, buen gobierno, responsabilidad social corporativa y otros intangibles • Comunicación de crisis: o Identificación de riesgos y elaboración de un mapa de riesgos. o Gestión de crisis de comunicación SIMULACRO

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	José Luis Chaves Bermejo
2	Pendiente de confirmación (Conferencia, módulo 7)

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): [ ] ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Díez Sastre	Silvia	Derecho	Prof. Titular	☐	☐	☑
X	Esteban Miguel	Alfonso	Derecho	Post-doctorales de la CAM o asim	☐	☑	☐

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Santiago Iglesias	Diana	Universidad de Santiago de Compostela	Profesora Titular	☐	☑	☐
X	Rodero Cosano	Begoña	AVEM	Vicepresidenta / Veterinaria (funcionaria de carrera)	☐	☑	☐
X	Etxebarría Lamborena	Argizka	Ayuntamiento de Bilbao	Subdirectora del Área de Salud y Consumo	☑	☐	☐
X	Álvarez Nogal	Agustín	Junta de Castilla y León	Exdirector general de Producción Agropecuaria y exdirector general de Salud Pública	☐	☑	☐
X	Mateos Aman	Álvaro	Colegio de Veterinarios de Bizkaia y AVESA	Presidente	☐	☑	☐
X	Alarcón Sotomayor	Lucía	Universidad de Córdoba	Profesora Titular	☐	☑	☐
X	Falo Forniés	Francisco Javier	Gobierno de Aragón	Director General de Salud Pública	☐	☑	☐
X	Martín Delgado	Isaac	Universidad de Castilla-La Mancha	Catedrático	☐	☑	☐
X	Chaves Bermejo	José Luis	Ejército de Tierra	Responsable del Departamento de Comunicación	☐	☑	☐
X					☐	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Se adjunta documento pdf.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

El desarrollo del Título propio contará con el apoyo del personal administrativo y las infraestructuras del Instituto de Derecho Local.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

El desarrollo del Experto se apoya en la infraestructura y en el material del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid, que cuenta con teléfono, fax, email y página web propios.

Para la impartición de las sesiones presenciales se contará con las instalaciones de la Casa de la Cultura de Tres Cantos, cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento para la realización de este título. La docencia online se realizará a través del Aula Virtual del IDL-UAM, una plataforma informática basada en el sistema de gestión de cursos Moodle (www.aulaidluam.com).

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Debido a la experiencia del Instituto de Derecho Local en la gestión de cursos, tanto de larga como de corta duración, sus recursos materiales y sus servicios están perfectamente adaptados a las posibles necesidades que demande el Experto, habiendo demostrado su capacidad para la impartición de este tipo de títulos propios.

Únicamente se requerirá apoyo informático para la creación, mantenimiento y actualización de la página web específica para el Experto.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	90	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

Justificación de las estimaciones realizadas

La experiencia previa atesorada en la gestión docente del Instituto de Derecho Local demuestra que no es habitual que los estudiantes abandonen los estudios de títulos propios. El perfil de los estudiantes se adecua a los objetivos y contenidos del título propuesto, de modo que la tasa de abandono es residual y suele asociarse a la aparición de circunstancias sobrevenidas imprevistas (enfermedad, cambio de trabajo, etc.) que impiden seguir con normalidad las actividades del curso.

Además, hay que tener en cuenta que la docencia semipresencial garantizará una menor tasa de abandono al permitir a los estudiantes compatibilizar con mayor facilidad sus actividades profesionales y su vida personal con el desarrollo del Experto.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1	Fundamentos constitucionales y administrativos	6 y 7 de octubre de 2023	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Silvia Díez Sastre Conferencia inaugural: Enrique Alonso García Conferencia: Marcos Santos Álvarez
X	Módulo 2	Procedimiento administrativo y formas de actuación de la Administración	10 y 11 de noviembre de 2023	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Begoña Rodero Cosano Diana Santiago Iglesias Argizka Etxebarría Lamborena Conferencia: Pendiente de confirmación (TRAGSA)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Módulo 3	Empleo público. Introducción a la regulación de los controles oficiales. Taller de diseño y evaluación de políticas públicas	15 y 16 de diciembre de 2023	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Agustín Álvarez Nogal Alfonso Esteban Miguel Conferencia: Ángel Yagüe Sánchez Taller de diseño y evaluación de políticas públicas: María Luisa de la Torre Serrano Agustín Álvarez Nogal Argizka Etxebarría Lamborena Francisco Javier Falo Forniés
X	Módulo 4	La función inspectora en el control oficial en salud pública y sanidad y bienestar animal	9 y 10 de febrero de 2024	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Silvia Díez Sastre Álvaro Mateos Aman Conferencia: pendiente de confirmación (AESAN)
X	Módulo 5	La potestad sancionadora en salud pública y sanidad y bienestar animal	15 y 16 de marzo de 2024	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Lucía Alarcón Sotomayor Francisco Javier Falo Forniés Conferencia: Manuel Rebollo Puig
X	Módulo 6	Responsabilidades y protección en la realización de controles oficiales. Transparencia, protección de datos y deberes de confidencialidad	26 y 27 de abril de 2024	16:30-20:30 / 10:00-14:00	Pendiente (AVEM) Isaac Martín Delgado Taller de transparencia, protección de datos y confidencialidad: Julián Valero Torrijos
X	Módulo 7	Conocimiento de los fundamentos básicos de la comunicación en el ámbito de las Administraciones públicas	31 de mayo y 1 de junio de 2024	16:30-20:30 / 10:00-14:00	José Luis Chaves Bermejo Taller: pendiente de confirmación

12. OBSERVACIONES

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Experto en fundamentos jurídicos del control oficial de la salud pública, sanidad y bienestar animal y su interacción con el medio ambiente**					
Periodo de impartición	**Inicio:**	**06/10/2023**	**Final:**	**14-jun**	**Número de Edición:**	1

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO
2.970,00 €	27	3,0		71.280,00 €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario				
- €	-	-		- €
TOTAL TASAS	**27**	**3,0**		**71.280,00 €**

INGRESOS REALIZADOS

PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
0	0	- €
0	0	- €
0	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO
		- €
		- €
		- €
TOTAL Euros.....		**- €**

	EJECUTADO
	- €
	- €
	- €
	- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO
		- €
TOTAL Euros.....		**- €**

EJECUTADO
- €
- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**71.280,00 €**	**- €**

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	10.692,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**10.692,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			1.250,00 €		- €
			1.250,00 €		- €
			500,00 €		- €
TOTAL Euros.....			**3.000,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		20,0	120,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		8,0	120,00 €	960,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**28,0**		**2.960,00 €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		6,0	350,00 €	2.100,00 €	-	- €	- €
		3,0	350,00 €	1.050,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**9,0**		**3.150,00 €**	**-**		**- €**

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**6.110,00 €**		**- €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		6,0	120,00 €	720,00 €	-	- €	- €
		6,0	120,00 €	720,00 €			
		2,0	120,00 €	240,00 €			
		10,0	120,00 €	1.200,00 €	-	- €	- €
		8,0	120,00 €	960,00 €	-	- €	- €
		10,0	120,00 €	1.200,00 €	-	- €	- €
		8,0	120,00 €	960,00 €	-	- €	- €
		5,0	120,00 €	600,00 €	-	- €	- €
		10	120,00 €	1.200,00 €	-	- €	- €
		10,0	120,00 €	1.200,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**75,0**		**9.000,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,5	350,00 €	525,00 €	-	- €	- €
		1,5	350,00 €	525,00 €	-	- €	- €
		3,0	350,00 €	1.050,00 €	-	- €	- €
		3,0	350,00 €	1.050,00 €	-	- €	- €
		3,0	350,00 €	1.050,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		12,0		4.200 €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Conferencia inaugural	350,00 €		- €
		Conferencia (MI)	350,00 €		
		Conferencia (MII)	350,00 €		
		Conferencia (MIII)	350,00 €		
		Taller (MIII)	350,00 €		
		Taller (MIII)	350,00 €		
		Taller (MIII)	350,00 €		
		Conferencia (MIV)	350,00 €		
		Conferencia (MV)	350,00 €		

		Conferencia (MVI)	350,00 €		
Pendiente confirmación (empresa de comunicación)		Conferencia (MVII)	350,00 €		
			- €		- €
TOTAL Euros.....			3.850,00 €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**17.050,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		3.635,28 €		**- €**

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.350,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		280,00 €		- €
9.3 Adquisición de material bibliográfico para los estudiantes		3.525,00 €		
9.4 Viajes y Dietas		4.700,00 €		- €
9.5 Organización de sesiones presenciales		5.000,00 €		
9.6 Publicidad y Difusión		1.250,00 €		- €
9.7 Página web y mantenimiento		1.287,72 €		

9.8 Preparación de materiales		4.000,00 €		
9.9 Gastos de funcionamiento y gestión del título IDLUAM		4.700,00 €		
9.10 Gastos de funcionamiento y gestión del título AVEM		4.700,00 €		- €
TOTAL Euros.....		**30.792,72 €**		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**71.280,00 €**		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	71.280,00 €		71.280,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		- €				- €	

OBSERVACIONES

9.4. En la docencia regular del curso participarán 7 profesores externos de la UAM que deberán desplazarse para las sesiones presenciales. Además, se impartirán conferencias en cada uno de los 6 primeros módulos por personas que también residen fuera de Madrid. Esto supondrá el pago de alojamiento y dietas para todos ellos.

9.5. En las sesiones presenciales habrá que disponer de aguas y servicio de café para todos los asistentes, profesores y estudiantes. Asimismo, será necesario pagar algunas comidas de los profesores que desplacen para la realización del curso.

9.8. El modelo de curso propuesto combina la docencia por parte de profesores universitarios y profesionales tanto del mundo jurídico, como del ámbito veterinario. Los profesores encargados de los módulos reciben el pago de docencia online en la medida en que coordinan las actividades a realizar por los estudiantes, así como la coordinación del módulo en su conjunto. Otros profesores de perfil profesional prepararán materiales, pero no asumirán una responsabilidad durante el desarrollo de los módulos semejante a la de los profesores coordinadores.

9.10. La gestión del título se va a realizar de forma compartida entre el IDLUAM y AVEM. AVEM se encargará de la búsqueda de estudiantes para el título, ofrecerá información a los interesados junto al IDLUAM, contribuirá a la organización de las sesiones presenciales, especialmente las que se celebran en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Tres Cantos. Se trata de un curso codirigido entre el IDLUAM y AVEM destinado principalmente a personal de las Administraciones públicas vinculado al control oficial, AVEM aporta el necesario conocimiento del sector.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Especialización
Nombre del Estudio	Diploma de Especialización en Finanzas Cuantitativas

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	Abril 2023
Fecha de finalización (mes y año):	Junio 2023

Centro: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 22/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Diploma de Especialización en Finanzas Cuantitativas

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Departamento de Financiación e Investigación Comercial

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Fernando Úbeda Mellina

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: fernando.ubeda@uam.es Tfno. institucional: 2903

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Isabel Parra Oller

Categoría académica o Cargo: Prof. Ayudante Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: isabel.parra@uam.es Tfno. institucional: 3541

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o Empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Fernando Úbeda Profesor Titular Facultad CC Económicas y Empresariales
2	Isabel Parra Profesor Ayudante Doctor Facultad CC Económicas y Empresariales
3	Alfonso Santos Profesor Asociado Facultad CC Económicas y Empresariales
4	María Isabel Heredero Decana de la Facultad CC Económicas y Empresariales
5	Francisco Pérez Hernández, Senior Manager, Treasury & Risk, Minsait

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Fernando Úbeda

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Yolanda Raboso

Procedencia: FUAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: yolanda.raboso@fuam.uam.es Tfno. institucional: 6338

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Diploma de Especialización en Finanzas Cuantitativas

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 8 Número máximo: 25

1.10. Becas

Nº Becas: todos los alumnos

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 100

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Es una formación diseñada para los profesionales de Minsait (Indra) por tanto los criterios de selección lo establece la empresa. Lógicamente todos los alumnos son graduados.	

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: Minsait (Indra)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☑

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Francisco Pérez Hernández, PhD.
Senior Manager, Treasury & Risk

Datos institucionales de contacto:

E-mail: fperezh@minsait.com

Teléfono: 34 629 384 758

Idoneidad de la colaboración propuesta

Minsait es la compañía de Indra líder en transformación digital y Tecnologías de la Información. Minsait presenta un alto grado de especialización y conocimiento sectorial, que complementa con su alta capacidad para integrar el mundo core con el mundo digital, su liderazgo en innovación y en transformación digital y su flexibilidad. Con ello, enfoca su oferta en propuestas de valor de alto impacto, basadas en soluciones end-to-end, con una notable segmentación, lo que le permite alcanzar impactos tangibles para sus clientes en cada industria bajo un enfoque transformacional. Sus capacidades y su liderazgo se muestran en su oferta de productos, bajo la denominación Onesait, y su oferta transversal de servicios.
La relación con dicha entidad se inicio durante el pasado mes de septiembre, a través de la organización de un Curso de Formación Continua diseñado para atender su necesidades de formación en temas de Finanzas Cuantitativas. Como consecuencia de ello se ha decidido profundizar en la colaboración de ambas instituciones creándose una Aula en Finanzas Cuantitativas. Asimismo se ha decidido ampliar y el

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

contenido del curso inicial creando conjuntamente este Diploma de Especialización en Finanzas Cuantitativas

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Económicas de la UAM e Instalaciones de Minsait Madrid

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: Marzo 2023 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 11 de abril de 2023 a 30 de junio de 2023

Nº de semanas: 14 Nº horas de docencia por semana: 28

Horario: 10:00-13:00; 15:00-18:00

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:** La totalidad de la formación es pagada por Minsait, el coste del programa es de 68000€

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
32		0	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único ☐ Fraccionado ☐	
Preinscripción	€	
Pago único	Hasta	€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	€
	2do plazo hasta	€
	3er plazo hasta	€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

Todas las asignaturas son obligatorias

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

El programa de formación In Company en Finanzas Cuantitativas ofrece una rigurosa cualificación en dos aspectos esenciales: conocimientos avanzados sobre la gestión de los activos financieros y habilidades de programación.
En el ámbito de la gestión financiera se imparten conocimientos funcionales en productos financieros, métricas de riesgos y valoración.
Las competencias de programación en Python, SQL y Murex permitirán, sobre la base de conocimientos financieros, el desarrollo de aplicaciones profesionales customizadas.
Una vez terminada la formación, el alumno podrá desarrollar su actividad profesional como Quant en cualquier área del Front o Middle Office, en el departamento de riesgos de mercado, crédito, liquidez o ESG o en área de metodología de cualquier institución financiera.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

Quantitative Finance and Actuarial Science. Tilburg University
https://www.tilburguniversity.edu/education/masters-programmes/quantitative-finance-and-actuarial-science
Máster Executive en Finanzas Cuantitativas. AFI
https://edu.afiescueladefinanzas.es/master-en-finanzas-cuantitativas-executive?utm_source=google_search&utm_medium=cpc&utm_campaign=masters_executive&utm_id=1_1&utm_term=finanzas_cuantitativas&utm_content=first_week&utm_term=quant&utm_campaign=B%C3%BAsqueda_M%C3%A1steres_Executive_Cuantitativas_Oct_Abril_23&utm_source=adwords&utm_medium=ppc&hsa_acc=1897212234&hsa_cam=19569024465&hsa_grp=143944496046&hsa_ad=645062779800&hsa_src=g&hsa_tgt=aud-1843001811562:kwd-20819290&hsa_kw=quant&hsa_mt=b&hsa_net=adwords&hsa_ver=3&gclid=Cj0KCQiA_bieBhDSARIsADU4zLeUrr9OUEc-cyvpOnkYrBSoQa3WjBjwtoLry6wmiaH24piOT_LzhlkaAurvEALw_wcB

Masters (MSc) in Quantitative Finance. Manchester University
https://www.alliancembs.manchester.ac.uk/study/masters/msc-quantitative-finance/

Banking and Quantitative Finance. Universidad Complutense de Madrid
https://www.ucm.es/economicsandbusiness/banking-and-quantitative-finance

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias generales
CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas en contextos nuevos o poco conocidos relacionados en entornos de Finanzas y Banca;

CG2: Integrar conocimientos, manejar la complejidad y formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo la reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CG3: Puedan comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y fundamentos en que se basan, a especialistas y no especialistas de forma clara y sin ambigüedades;

CG4: Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma que tengan que ser autodirigidos o autónomos.

Competencias específicas
CE1: Disponer de las técnicas conceptuales y precisas para evaluar y desarrollar la gestión financiera y de riesgos que se realiza en las organizaciones bancarias y de servicios financieros.

CE2: Aprender a identificar y modelizar fenómenos financieros con técnicas cuantitativas.

CE3: Utilizar las principales aplicaciones y herramientas para resolver modelos econométricos y financieros.

CE4: Profundizar en el conocimiento de los principales aspectos teóricos y fundamentos económicos de los fenómenos financieros, tanto en entornos de riesgo como de incertidumbre.

CE5: Conocer y aplicar sistemas de identificación y medición de riesgos financieros.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Se utilizaran los canales habituales que la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación de la Universidad Autónoma han articulado para ello. Además se realizarán las acciones de comunicación adecuadas en las redes sociales.

Minsait utilizará sus canales habituales de comunicación para la captación de los alumnos.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Se utilizarán las acciones habitualmente desarrolladas por el Centro de Formación Continua, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid. Así como las habitualmente utilizadas por Minsait.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

La Secretaría Administrativa del Título, será la responsable de facilitar las instrucciones de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante.

Durante la matricula se suministra información puntual y concreta, adjunta a la carta de admisión emitida por el Director del Máster, dirigida a los domicilios de los estudiantes admitidos en las titulaciones de grado en nuestra Universidad, con las indicaciones sobre días, horarios y procesos de matrícula.

Dicha labor se complementará por las actividades de acogidas diseñadas por Minsait.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Para acceder al Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un Título Propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de

posgrado.

La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El perfil más adecuado para un óptimo aprovechamiento de la formación ofertada son licenciados o graduados en ingeniería, matemáticas, ciencias, arquitectura, economía y administración de empresas.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

Se tendrá en cuenta la formación académica 70% y la experiencia profesional 30%.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción de los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida se les presenta al claustro de profesores. En dicho acto se les informa de los servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes, de la necesidad de observar las normas de permanencia, y de cualquier otra normativa que les pueden ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

Se habilita un espacio en Moodle dónde el alumno tiene acceso a los materiales, calificaciones y profesores colaboradores.

La Secretaría Administrativa del Título atenderá a los alumnos y facilitarle su proceso de adapatación e integración en al vida unversitaria. Dicho proceso estará reforzado por los programas de acogida desarrollados por Minsait.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	231			231	28
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					4
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	231			231	32

Observaciones

El programa combina 28 ECTS de formación en el aula (231 horas) más 4 créditos de prácticas en Minsait o en entidades colaboradoras con dicha empresa.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	Productos y Mercados Financieros. Valoración y riesgo.

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
Tesorería y productos financieros	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4
Valoración de activos financieros	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Métricas de riesgo de mercado y crédito	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Programación aplicada a las finanzas	Obligatoria	1º Cuatrimestre	12

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clinica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Módulo Prácticas Externas	Créditos
Prácticas Externas	4
Módulo Trabajo fín de título	**Créditos**
Trabajo fín de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Según la Normativa para la permanencia, para continuar los estudios en una misma titulación en la Universidad debe cumplirse dos requisitos:
1. No agotar las 2 convocatorias de las asignaturas matriculadas.
2. Superar, en el curso académico el 75% de los créditos.

Si en un curso académico se incumplen los requisitos de permanencia, sólo se podría continuar con los estudios si el Consejo de Dirección lo autoriza

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Productos y Mercados Financieros. Valoración y riesgo.
Asignatura N°1	Tesorería y productos financieros

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1° Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas en contextos nuevos o poco conocidos relacionados en entornos de Finanzas y Banca;
2	CG2: Integrar conocimientos, manejar la complejidad y formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo la reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
3	CG3: Puedan comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y fundamentos en que se basan, a especialistas y no especialistas de forma clara y sin ambigüedades;
4	CG4: Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma que tengan que ser autodirigidos o autónomos.
5	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	1. Clases magistrales (todas las referenciadas en esta asignatura)
2	2 Realización de ejercicios (CG1,CG4,CE4)
3	3 Análisis de casos (CG1, CG2, CG3, CG4,CE4)

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	

Resultados de aprendizaje

Conocer el marco institucional y legal de los mercados financieros.
Conocer el marco institucional y legal de los intermediarios financieros
Conocer el funcionamiento de los principales mercados financieros
Conocer las características de los principales activos financieros.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	40	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Sistema financiero y Regulación.
Tema 2	Microestructura de los Mercados FInancieros
Tema 3	Mercados de Renta Fija
Tema 4	Productos al contado: Equity Cash
Tema 5	CAPM y APT
Tema 6	Mercados de Derivados
Tema 7	Derivados sobre Equity
Tema 8	Mercado de Divisas

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Nuria Suárez. UAM
2	Guillermo Llorente. UAM
3	Oscar Gallego. CFA
4	Fernando Úbeda. UAM
5	Francisco J. Rivas. UC3M
6	Manuel Monjas. UAM
7	Ricardo Correia. UAM
8	Fernando Gallardo. UAM

Asignatura Nº2	Valoración de activos financieros

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas en contextos nuevos o poco conocidos relacionados en entornos de Finanzas y Banca;
2	CG2: Integrar conocimientos, manejar la complejidad y formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo la reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
3	CG3: Puedan comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y fundamentos en que se basan, a especialistas y no especialistas de forma clara y sin ambigüedades;
4	CG4: Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma que tengan que ser autodirigidos o autónomos.
5	CE1: Disponer de las técnicas conceptuales y precisas para evaluar y desarrollar la gestión financiera y de riesgos que se realiza en las organizaciones bancarias y de servicios financieros.
6	CE2: Aprender a identificar y modelizar fenómenos financieros con técnicas cuantitativas.
7	CE3: Utilizar las principales aplicaciones y herramientas para resolver modelos econométricos y financieros. CE3: Utilizar las principales aplicaciones y herramientas para resolver modelos econométricos y financieros.
8	CE4: Profundizar en el conocimiento de los principales aspectos teóricos y fundamentos económicos de los fenómenos financieros, tanto en entornos de riesgo como de incertidumbre.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Magistarales (CG1, CG2, CG3, CG4,CE1, CE4)
2	Realización de ejercicios (CG1,CG4,CE1; CE4)
3	Análisis de casos (CG1, CG2, CG3, CG4,CE1, CE4)
4	Prácticas desarrolladas en el laboratorio de informática (CG4, CE2, CE3)

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Saber valorar los principales activos financieros.
Saber diseñar operaciones de arbitraje.
Saber diseñar operaciones de cobertura.
Saber diseñar algoritmos para la valoración de activos financieros.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	40	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 1	Matemáticas Financieras.
Tema 2	Estructura Temporal de los Tipos de Interés
Tema 3	Aplicación del Análisis de Series Temporales a los Activos Financieros
Tema 4	Valoración de instrumentos sencillos sin opcionalidad
Tema 5	Valoración de instrumentos con opcionalidad sencilla: Black & Scholes y Black 76
Tema 6	Sensibilidades y curvatura:Griegas

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Fernando Úbeda, UAM
2	Fernando Gallardo, UAM
3	Alfonso Santos, UAM
4	Francisco Pérez, Minsait
5	Ricardo Correia, UAM

Asignatura Nº3	Métricas de riesgo de mercado y crédito

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1: Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaz de resolver problemas en contextos nuevos o poco conocidos relacionados en entornos de Finanzas y Banca;
2	CG2: Integrar conocimientos, manejar la complejidad y formular juicios a partir de información incompleta o limitada, incluyendo la reflexión sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
3	CG3: Puedan comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y fundamentos en que se basan, a especialistas y no especialistas de forma clara y sin ambigüedades;
4	CG4: Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma que tengan que ser autodirigidos o autónomos.
5	CE1: Disponer de las técnicas conceptuales y precisas para evaluar y desarrollar la gestión financiera y de riesgos que se realiza en las organizaciones bancarias y de servicios financieros.
6	CE2: Aprender a identificar y modelizar fenómenos financieros con técnicas cuantitativas.
7	CE3: Utilizar las principales aplicaciones y herramientas para resolver modelos econométricos y financieros.
8	CE5: Conocer y aplicar sistemas de identificación y medición de riesgos financieros.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases Magistarales (CG1, CG2, CG3, CG4,CE1, CE2,CE5)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Realización de ejercicios (CG1,CG4,CE1; CE1, CE2,CE5)
3	Prácticas en el laboratorio de informática (CG4; CE2, CE3, CE5)

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Saber estimar las métricas de riesgo de mercado
Saber estimar las métricas de riesgo de crédito
Saber estimar las métricas de riesgo de contraparte
Saber realzar Backtesting y StressTesting.
Conocer otros riesgos: liquidez, operacional y ESG.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	40	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Métricas del riesgo de mercado
Tema 2	Métricas de riesgos de crédito
Tema 3	PnL Attribution.
Tema 4	Backtesting y StressTesting.
Tema 5	Riesgo de Crédito de Banca Minorista.
Tema 6	Ajustes xVA por riesgo de contraparte.
Tema 7	Otros riesgos: liquidez, ESG, operacional.
Tema 8	Blockchain para las finanzas.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Francisco Pérez, Minsait
2	Javier Sánchez Pérez. Minsait.
3	Joan Villar Martí. Minsait
4	Marta Cunil Cols. Minsait.
5	Carlos Pastor Herran. Minsait
6	Alfonso Santos. UAM.
7	Guilllermo Fajardo. Consultor

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Asignatura Nº4	Programación aplicada a las finanzas

Número de créditos (min. 3 ECTS): 12

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4: Posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de forma que tengan que ser autodirigidos o autónomos.
2	CE2: Aprender a identificar y modelizar fenómenos financieros con técnicas cuantitativas.
3	CE3: Utilizar las principales aplicaciones y herramientas para resolver modelos econométricos y financieros.
4	CE5: Conocer y aplicar sistemas de identificación y medición de riesgos financieros.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Prácticas en laboratorio de informática (CG4,CE2, CE3, CE5)

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Programar algoritmos en Python para las finanzas
Ser capaz de gestionar una base de datos en SQL
Integrar Python y SQL.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	40	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Fundamentos de programación (core Python)
Tema 2	Introducción a la librería Numpy
Tema 3	Introducción a la librería Pandas
Tema 4	Pandas y la gestión del tiempo

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 5	Visualización y Tratamiento de datos
Tema 6	Aplicaciones específicas en mercados financieros
Tema 7	Introducción a las bases de datos, Modelo Relacional, Modelo E/R
Tema 8	Módulo de SQL
Tema 9	Módulo de acceso a datos (Python + SQL)
Tema 10	Murex

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Alfonso Santos. UAM.
2	Guillermo Fajardo Calvache. Consultor freelance.
3	María Baquer Fernández, Minsait.
4	Laura Martinez-Conde Albizu Minsait
5	Carlos Gomez Lazaro. Minsait.
6	Alvaro Calzado. Fever
7	Luis Lago Fernández, UAM
8	Estrella Pulido Cañabate, UAM
9	Francisco Rodriguez Ortiz, UAM

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: [Eliminar entidad] [Añadir entidad]

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [4] ECTS

Descripción de las prácticas

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tras finalizar la formación en aula, los estudiantes se incorporarán en distintos proyectos puesto en marcha por MINSAIT y/o sus entidades colaboradoras, la participación en dichos proyectos le permitirá conocer la aplicación real de las competencias desarrolladas.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	Minsait tantas plazas como alumnos.

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Informe elaborado por el tutor profesional 40%
Informe elaborado por el tutor académico 60%

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Suárez	Nuria	Económicas	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Guillermo	Llorente	Económicas	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	Gallardo	Fernando	Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Monjas	Manuel	Económicas	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	Correia	Ricardo	Económicas	Prof. Ayudante Doctor	☐	☑	☐

X	Santos	Alfonso	Económicas	Prof. Asociado	☐	☐	☑
X	Úbeda	Fernando	Económicas	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	Luis	Lago	Politécnica	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	Estrella	Pulido	Politécnica	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	Francisco	Rodríguez	Politécnica	Prof. Titular	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Pérez	Francisco	Minsait	Senior Manager, Treasury & Risk	☐	☐	☑
X	Sánchez Pérez	Javier	Minsait.	Senior Consultant - FRTB Market Risk	☐	☑	☐
X	Rivas Convais	Francisco J.	UC3M	Profesor Asociado	☑	☐	☐
X	Gallego-Nicasio	Óscar	CFA	Opositor a Banco de España	☑	☐	☐
X	Fajardo Calvache	Guillermo	Máster en Inteligencia Artificial para las Finanzas	Consultor freelance	☐	☐	☑
X	Villar Martí	Joan	Minsait	Senior Manager at Risks & Regulation	☑	☐	☐
X	Cunill Cols	Marta	Minsait	Senior Manager	☐	☑	☐

X	Pastor Herran	Carlos	Minsait	Senior Manager	☑	☐	☐
X	Baquer Fernández	María	Minsait	Senior Consultant	☐	☐	☐
X	Martinez-Conde Albizu	Laura	Minsait	Consultant	☑	☐	☐
X	González Sosa	Daniela	Minsait	Senior Consultant	☑	☐	☐
X	Calzado Pérez	Alvaro	Fever	Data Engineer	☐	☐	☑

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Contamos con una secretaría gestionada por Yolanda Raboso, la cual ha demostrado a lo largo de muchos años su capacidad para gestionar este tipo de programas.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Disponemos de los recursos materiales y servicios del Departamento de Financiación y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Esta previsto la adquisición de una pantalla interactiva.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	90	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

Justificación de las estimaciones realizadas

La experiencia obtenida con el curso de formación in company nos ha permitido estimar las ratios anteriores.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Tesorería y productos financieros	Sistema financiero y Regulación. Microestructura de los Mercados Financieros. Productos al contado: Equity Cash. Fixed income. CAPM, APT. Derivados. Derivados sobre equity FX Series Temporales Matemáticas Financieras.	Lunes a Jueves	10:00- 13:00 15:00-19:00	Nuria Suárez Guillermo Llorente Francisco J. Rivas Fernando Úbeda Manuel Monjas Ricardo Correia Fernando Gallardo Alfonso Santos
X	Programación aplicada a las finanzas	Core Python Introducción a la librería Numpy Introducción a la librería Pandas. Pandas series temporales Introducción a la visualización Aplicaciones financieras con Python Intro a BBDD Alfonso Santos SQL I SQL II SQL III Python+SQL	Lunes a Jueves	10:00- 13:00 15:00-19:00	Guillermo Fajardo Alvaro Calzado Alfonso Santos

X **Mes:** Mayo

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Productos y Mercados Financieros. Valoración y riesgo.	Matemáticas Financieras. Estructura Temporal de los Tipos de Interés Valoración de instrumentos sencillos sin opcionalidad Valoración de instrumentos con opcionalidad sencilla: Black & Scholes y Black 76. Sensibilidades y curvatura: Griegas Métricas del riesgo de mercado PnL Attribution. Backtesting y StressTesting Métricas de riesgos de crédito Blockchain para las finanzas	Lunes a Jueves	10:00- 13:00 15:00-19:00	Fernando Úbeda Fernando Gallardo Francisco Pérez Hernández Alfonso Santos Ricardo Correia Javier Sánchez Pérez Joan Villar Martí Marta Cunill Cols Carlos Pastor Herran

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Programación aplicada a las finanzas	Aplicaciones financieras con Python Murex	Lunes a Jueves	10:00- 13:00 15:00-19:00	Guillermo Fajardo Alvaro Alfonso Santos María Baquer Fernández Laura Martinez-Conde Albizu Daniela Gonzalez Sosa Luis Lago Estrella Pulido Francisco Rodríguez

12. OBSERVACIONES

El Título forma parte del Programa Progresando, el cual ha sido diseñado en colaboración con Mindsait (Indra), la cual sufraga la totalidad de los costes. La empresa nos ha demandado la celebración de dos ediciones para el próximo año. Además forma parte de las actividades del Aula de Finanzas Cuantitativas que se firmará en los próximos días. Minsait (Indra) precisa de la realización de dos ediciones al año. La primera de abril a junio y la segunda de septiembre a diciembre.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Diploma de Especialización en Finanzas Cuantitativas**					
Periodo de impartición	**Inicio:**	abril	**Final:**	junio	**Número de Edición:**	1

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
- €	-	-		- €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	-	-		- €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Minsait (INDRA)		68.000,00 €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		68.000,00 €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	68.000,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	10.200,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**10.200,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			4.000,00 €		- €
			2.000,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**6.000,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		2,0	120,00 €	240,00 €			
		5,0	120,00 €	600,00 €			
		12,0	120,00 €	1.440,00 €			
		5,0	120,00 €	600,00 €	-	- €	- €
		12,0	120,00 €	1.440,00 €			
		30,0	120,00 €	3.600,00 €			
		9,0	120,00 €	1.080,00 €	-	- €	- €
		10,0	120,00 €	1.200,00 €			
		20,0	120,00 €	2.400,00 €			
		7,0	120,00 €	840,00 €			
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**112,0**		**11.160,00 €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			11.160,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS	€/ HORA	EJECUTADO

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	REALIZADAS	APLICADO	EJECUTADO
		39,0	120,00 €	4.680,00 €	-	- €	- €
		4,0	120,00 €	480,00 €			
		3,0	120,00 €	360,00 €			
		14,0		- €			
		2,0		- €			
		6,0		- €			
		2,0		- €			
		2,0		- €			
		2,0		- €			
		2,0		- €			
		4,0	- €	- €	-	- €	- €
		39,0	120,00 €	4.680,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**119,0**		**10.200,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		12	300,00 €	3.600,00 €	-	- €	- €
		12	300,00 €	3.600,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**24**		**7.200,00 €**	-		**- €**

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €

TOTAL Euros.....	-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			17.400,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Secretatría Académica	4.500,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			4.500,00 €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Pago software especializado		6.645,00 €		- €
Pago Acceso a Base de Datos Financieras		3.560,00 €		- €
Adquisición Pizarra Digital		3.000,00 €		- €
TOTAL Euros.....		13.205,00 €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		3.468,00 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.875,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		192,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		2.067,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	68.000,00 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	68.000,00 €		68.000,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		- €				- €	

OBSERVACIONES

El Título forma parte del Programa Progresando, el cual ha sido diseñado en colaboración con Mindsait (Indra) empresa que sufraga la totalida de los costes. La empresa nos ha demandado la celebración de dos ediciones para el próximo año. Además forma parte de las actividades del Aula de Finanzas Cuantitativas que se firmará en los próximos días.

Las dos ediciones solicitadas tienen el mismo presupuesto.

En la partida de pagos de software para la impartición de las asignaturas pueden precisar la utilización de los servicios de la nube tanto de almacenamiento como de computación.Se evaluarán las opciones ofertadas por Amazon y Google para adaptarnos a las necesidades docentes.

Pago por Acceso a las Base de Datos de Refinitif para la impartición de los contenidos académcios.

Los profesores de Minsait no pueden recibir retribución, tal y como establece la entidad que financia el programa.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	DIPLOMA DE EXPERTO EN FACTORES HUMANOS EN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	01/02/2024
Fecha de finalización (mes y año):	28/06/2024

Centro: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 22/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

DIPLOMA DE EXPERTO EN FACTORES HUMANOS EN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE EMPRESAS

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: MARÍA ESCAT CORTÉS

Categoría académica o Cargo: Prof. Ayudante Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

E-mail institucional: maria.escat@uam.es Tfno. institucional: 9149756313

X

Subdirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: RAFAEL LEAL PÉREZ-CHAO

Categoría académica o Cargo: Externo - Otros

Universidad, Centro de adscripción o empresa: PROFESOR ASOCIADO DEL DEL DPTO ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. TÉCNIC

E-mail institucional: rafael.leal@uam.es Tfno. institucional: 914974398

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: RAFAEL LEAL PÉREZ - CHAO

Categoría académica o Cargo: Otra vinculación

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: PROFESOR ASOCIADO DEL DEL DPTO ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. TÉCNIC

E-mail institucional: rafael.leal@uam.es Tfno. institucional: 914974398

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	LORENZO MORA RODRÍGUEZ
2	AMALIA LÓPEZ MARTÍNEZ
3	LUIS RUBIO ANDRADA
4	MARISOL CELEMÍN PEDROCHE
5	GUADALUPE CORTES OBRERO
6	MARÍA ESCAT CORTÉS
7	RAFAEL LEAL PÉREZ-CHAO

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): MARÍA ESCAT CORTÉS

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Marta González Martí

Procedencia: Otros

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: gonzalezmartimarta@gmail.com Tfno. institucional: 629016607

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☑ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

ESPAÑOL

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 30 Número máximo: 50

1.10. Becas

Nº Becas: 3-5

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Estar desempleado	(40%)
Situación socio-económica	(30%)
Expediente académico	(30%)

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: DIPA

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

JOSE MIRABAL

Datos institucionales de contacto:

E-mail: jmirabal.psicoaeronautica@hotmail.com

Teléfono: 663411827

Idoneidad de la colaboración propuesta

Asociación de psicología aeronáutica iberoamericana. Es una de las organizaciones más importantes iberoamericanas siendo una de las más importantes en el ámbito de los factores humanos en la aviación.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Nombre de la entidad: WAMOS

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
VICTORIANO DE MIGUEL CALVO

Datos institucionales de contacto:
E-mail: vmiguel@wamosair.com
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta
Su colaboración permitiría obtener la perspectiva de factores humanos desde un operador de vuelo.

Nombre de la entidad: APROCTA

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
DAVID FANEGO

Datos institucionales de contacto:
E-mail: jdfanego@enaire.es
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta
Se trata de la asociación profesional de controladores de tránsito aéreo y su participación es clave.

Nombre de la entidad: AESA

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☑ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
MONTSERRAT MESTRES DOMENEC

Datos institucionales de contacto:
E-mail: gabinete.aesa@seguridadaerea.es
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta
Se trata del estamento regulatorio del ministerio de transportes en España. Importante por su colaboración en seguridad aeronáutica.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Nombre de la entidad: ENAIRE

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☑ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
ANGEL LUIS ARIAS SERRANO

Datos institucionales de contacto:
E-mail: alarias@enaire.es
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta
Es el proveedor nacional de servicios de navegación aérea de España y cuarto operador europeo.

Nombre de la entidad: CRIDA

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☑ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
José Miguel de Pablo

Datos institucionales de contacto:
E-mail: jmdepablo@e-crida.enaire.es
Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta
Se trata del centro de I+D+i ENAIRE (proveedor español de servicios de navegación aérea).

1.12. Lugar (centro) de impartición: AULA GONZALO ARNAIZ, MÓDULO XII, AULA MBA MÓDULO VIII, MS-TEAMS

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 1 de febrero de 2024 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 1 de febrero de 2024 a 30 de abril de 2024

Nº de semanas: 8 Nº horas de docencia por semana: 16

Horario: 17 A 21 HORAS

Segundo cuatrimestre:

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Fechas: De 1 de mayo de 2024 a 28 de junio de 2024

Nº de semanas: 9 Nº horas de docencia por semana: 16

Horario: 17 A 21 HORAS

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:** UNITARIO POR ECTS

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
23	87	2.001	Sí ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 31 de octubre de 2023 (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 1 de enero de 2024 (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	200 €	
Pago único	Hasta	€
Pago fraccionado	1er plazo hasta 30/11/2023	1.000 €
	2do plazo hasta 28/02/2024	800 €
	3er plazo hasta	€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

6

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

La industria aeronáutica tiene un impacto enorme en la prosperidad económica mundial en una economía globalizada. La aviación facilita el crecimiento del comercio, el turismo y la inversión internacional. El impacto económico se estima en 3,5 billones de dólares (4% PIB mundial).

Se estima que en 2038, creciendo al 3%, se llegaría al 6% del PIB mundial. Asimismo, genera 80 millones de empleos a nivel mundial; y se estima que en 2038, creciendo al 3%, podría llegar a 140 millones de empleos. En el caso español, el turismo por vía aérea supone el 80% del turismo total. El turismo representa entre 11%-13% del PIB nacional.

Es indiscutible el gran impacto social permitiendo la conexión entre países y personas y repercutiendo de forma fundamental en los países en vías de desarrollo.

Por otro lado, las condiciones de trabajo en este sector son muy demandantes y repercuten en la salud y bienestar, en lo social, en lo familiar y, en general, en todas las esferas en las que se desarrolla el ser humano. Los accidentes tienen una repercusión mediática que puede suponer pérdida de futuros pasajeros por miedo a volar, cierre de compañías, pérdida de puestos de trabajo, etc. Por tanto, es fundamental la prevención y la promoción de la seguridad operacional y de la salud. En ambos aspectos el papel de los especialistas en FFHH en aviación es fundamental.

Uno de los objetivos básicos en cualquier organización, máxime si pertenece a un sector crítico en seguridad es la de garantizar ésta al máximo o minimizar el riesgo de perderla; en este sentido cada vez más se hace perentorio conocer, entender, formar y cuidar de, lo que de forma genérica se denomina, el factor humano.

La industria aeronáutica es una de dichas organizaciones donde el elemento humano cobra una especial relevancia. Pero ese elemento no se encuentra aislado sino que se ve inmerso en unas estructuras más amplias en las que incide y de las que recibe inputs.

No existe un único profesional dedicado a los FFHH, entendemos que son diferentes especialistas trabajando conjuntamente los que puede aportar conocimientos a la mejora del elemento humando y por ende de la seguridad (Psicología, Medicina, Fisiología, Sociología, Ingeniería, Ergonomía, Administración y Dirección de empresas, Tripulantes de vuelo, Tripulantes de cabina, Personal de tierra, Controladores aéreos, etc).

Esta es la visión que pretende abordar la Universidad Autónoma de Madrid con este título de experto, contando con profesionales provenientes de diferentes disciplinas y campos de investigación con experiencia y aportes empíricos que garanticen la interdisciplinariedad del tema que nos ocupa.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Diploma de especialización en Psicología Aeronáutica
Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental y Universidad Internacional de Andalucía)
https://copao.com/aeronautica/experto-en-psicologia-aeronautica/
EXPERTO EN PSICOLOGÍA AERONÁUTICA
Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Valencia
https://www.cop-cv.org/formacion/4383
Factores Humanos en la Aviación
IATA
https://www.iata.org/en/training/courses/factores-humanos-aviacion/tcvt05/es/
FACTORES HUMANOS EN AVIACIÓN: AVANZADO
FACTORES HUMANOS EN AVIACIÓN: AVANZADO
SENASA
https://www.senasa.es/index.php?lang=es-ES&idPag=9&idCurso=156

SEGURIDAD Y FACTORES HUMANOS EN AVIACIÓN MSc
Universidad de Cranfield
https://www.cranfield.ac.uk/courses/taught/safety-and-human-factors-in-aviation

DIPLOMADO EN CRM Y FFHH EN AVIACIÓN
ITAÉREA
https://www.itaerea.es/diplomado/crm-factores-humanos-aviacion

Ergonomía de Factores Humanos
Universidad técnica de Munich
https://www.tum.de/studium/studienangebot/detail/ergonomie-human-factors-engineering-master-of-science-msc
Factores humanos para los asentamientos espaciales
KEPLER SPACE INSTITUTE
https://keplerspaceinstitute.com/

OMMERON AERONAUTICA S.L.
FACTORES HUMANOS EN MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
https://ommeron.com/curso-factores-humanos-en-mantenimiento-aereo/

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

GENERAL:
Dotar a los diversos profesionales del sector de las competencias necesarias en el área de Factores Humanos para reforzar el sistema de seguridad de un sector tan dinámico y complejo como es el aeronáutico.

ESPECÍFICOS:
Conocer y/o profundizar en:
*Todas aquellas aéreas susceptibles de mejorar la seguridad aérea.
*El desarrollo histórico del estudio de los factores humanos en la aviación.
*El conocimiento del marco normativo aeronáutico nacional, e internacional.
*La gestión de organizaciones del sector.
*La selección y la formación del personal aeronáutico.
*El funcionamiento humano físico y psicológico; las bases de su comportamiento, motivación, emoción, pensamiento, memoria, comunicación, consciencia situacional, etc.
*El estudio de las causas, consecuencias, tipos de errores y medidas de prevención y mitigación.
*La investigación en accidentes e incidentes aéreos.
*En diferentes ámbitos de aplicación como la aeronáutica militar, el pilotaje de no tripulados, ámbito aeroespacial, reconocimientos psico-médicos, etc.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias generales:
C.G.1 Análisis y síntesis.
C.G.2 Pensamiento crítico.
C.G.3 Aprendizaje autónomo.
C.G.4 Fijar objetivos y planificar acciones para conseguirlos.
C.G.5 Motivación por los FH.
C.G.6 Interacción de los participantes con los distintos agentes del sector aeronáutico.

Competencias específicas:
C.E.1 Conocer los distintos marcos conceptuales de integración del elemento humano en los cambios organizacionales.
C.E.2 Conocer y comprender la necesidad del uso del método científico.
C.E.3 Entender como el Human Perfomance y la actuación humana afectan en el ámbito aeronáutico.
C.E.4 Definir el trabajo en equipo, liderazgo y salud laboral; proponiendo mejoras en las organizaciones.
C.E.5 Conocer las definiciones, límites, historia y campo de contenido que abarca el estudio de los FFHH en aeronáutica.
C.E.6 Comprender las claves de la tecnología en la formación corporativa; la revolución digital y la relevancia de las herramientas e-Learning.
C.E.7 Conocer los diferentes modelos explicativos del error.
C.E.8 Conocer programas de gestión del estrés, cuando usarlos y su aplicación al entorno aeronáutico.
C.E.9 Conocer modelos de gestión de fatiga y su aplicación al entorno aeronáutico.
C.E.10 Conocer las herramientas para mitigar los efectos del estrés y la fatiga.
C.E.11 Conocer los efectos de la fatiga y el estrés a través del análisis de casos reales.
C.E.12 Comprender la importancia del papel de las habilidades no técnicas.
C.E.13 Conocer el modelo por competencias KSA.
C.E.14 Entender la importancia de una buena gestión de equipos, composición, valores y su importancia en entornos de trabajo dinámicos y complejos.
C.E.15 Analizar de manera crítica casos prácticos, evaluando alternativas y presentando los resultados por medio del método adecuado.
C.E.16 Comprender cómo los seres humanos procesan la información.
C.E.17 Entender los conceptos de Maintenance Resource Management y Dispatch Resource Management.
C.E.18 Gestionar competencias, definir perfiles e incrementar el rendimiento de las personas.
C.E.19 Conocer el modelo SRM sobre el comportamiento humano.
C.E.20 Reconocer las distintas fuentes del error.
C.E.21 Reconocer las fuentes del estrés, sus síntomas asociados y las consecuencias.
C.E.22 Gestión de estrés por incidente crítico (CISM).
C.E.23 Diseñar contenidos de cursos de TRM/CRM, identificando áreas de mejora y proponiendo alternativas formativas.
C.E.24 Evaluar casos prácticos a través de las correspondientes técnicas de medición de comportamientos presentando los resultados con el correspondiente método analítico.
C.E.25 Identificar la relación entre CRM, TRM y TEM.
C.E.26 Analizar la relación entre el proceso de información, la carga de trabajo y la conciencia situacional.
C.E.27 Aplicar técnicas de medición de la carga de trabajo.

C.E.28 Promover acciones para reforzar la conciencia situacional.
C.E.29 Analizar casos prácticos promoviendo soluciones para gestionar cargas de trabajo elevadas y/o muy bajas; y evaluando su relación con la posible pérdida de conciencia situacional.
C.E.30 Conocer la normativa internacional y su gestión en el ámbito aeronáutico: OACI, EUROCONTROL, CANSO, FAA. EASA
C.E.31 Entender el complejo sistema del transporte aéreo desde una perspectiva molar, sistémica y holística.
C.E.32 Entender las diferencias entre safety I y II
C.E.33 Aprehender la Investigación de sucesos de seguridad desde una perspectiva contemporánea
C.E.34 Comprender la importancia de reducir la resistencia al cambio para la adaptación eficiente a la nueva situación
C.E.35 Conocer el futuro sistema común de gestión del tráfico aéreo.
C.E.36 Conocer la metodología básica para la integración de los Factores Humanos en la organización

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Físicos (difusión por parte del profesorado, ponencias específicas para su presentación, reuniones con empresas y asociaciones, boca a boca)
Virtuales (red LinkedIn, Instagram, Twitter, Facebook, mailing)
Presentación en congresos y asociaciones del sector aeronáutico.
Conferencias donde se dará publicidad al título de experto.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Reuniones con empresas para posibles acuerdos de colaboración.
Reuniones con estudiantes para presentación de título.
Reuniones con los diversos colegios profesionales.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Este curso de experto en factores humanos en la aviación va a estar publicado en la web del centro de formación continua.
Se realizarán reuniones de presentación informativa sobre el diploma presenciales y online en las que se explicará en qué consiste el título de experto, el profesorado que lo conforma, entre otros aspectos.
La dirección y subdirección del diploma estarán disponibles para resolver cuantas dudas puedan surgir sobre el diploma.
Las direcciones de correo electrónico para mantener la información con los estudiantes serán: rafael.leal@uam.es y maria.escat@uam.es No está previsto que el título disponga de una web propia.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

1.Curriculum Vitae de los interesados dando preferencia a los que tengan formación aeronáutica, psicología y/o que trabaje en el sector aeronáutico y del transporte aéreo.
El criterio de selección tendrá en cuenta primero a aquellos participantes que tengan la formación acorde al diploma y que puedan aprovechar la formación del diploma.
2. Si fuera necesario se realizará una entrevista personal y, si así lo considerara el comité de selección.
3. Aquellos participantes que no dispongan de titulación, deberán acreditar su experiencia profesional que será valorada.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

La prioridad en la asignación de plazas se basará en:
1. La formación aeronáutica.
2. Los años de experiencia en el sector aeronáutico o transporte aéreo.
La asignación final se realizará teniendo en cuenta estos criterios, la realizará el Comité de Dirección.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Los estudiantes dispondrán de los siguientes sistemas de apoyo y orientación:
1. Tutorías por profesores (se establecerán días al efecto).
2. Todos los materiales están a disposición de los estudiantes en MS-TEAMS.
3. Las clases grabadas disponibles por un período de una semana.
4. Las dudas serán resueltas por el profesor encargado de la materia.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	200		300	500	20
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					3
TOTAL HORAS Y ETCS	200		300	500	23

Observaciones

Los ECTS de la modalidad híbrida serán los mismos que en la modalidad presencial.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos				
Mód. 1	AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS			
Asignaturas		**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos		Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Visión contemporánea de la seguridad operacional		Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Integración de los factores humanos en la organización	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Capacidades y limitaciones humanas	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
Factores que afectan a la actuación humana	Obligatoria	2º Cuatrimestre	4
Trabajo en equipo, liderazgo y roles	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	**Créditos**
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	3

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Primer año de matrícula

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS
Asignatura Nº1	Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Entender como el Human Perfomance y la actuación humana afectan en el ámbito aeronáutico
2	Conocer las definiciones, límites, historia y campo de contenido que abarca el estudio de los FFHH en aeronáutica
3	Analizar de manera crítica casos prácticos, evaluando alternativas y presentando los resultados por medio del método adecuado
4	Conocer la normativa internacional y su gestión en el ámbito aeronáutico: OACI, EUROCONTROL, CANSO, FAA. EASA

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	TEST
2	TRABAJO O ENSAYO FINAL

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura los estudiantes habrán sido capaces de:
Aproximarse a los FFHH en el sector aeronáutico y a su historia.
Conocer cómo funcionan los organismos internacionales que regulan el sector.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Evolución histórica y singularidades que afectan al transporte aéreo y, en concreto a la interacción de la actividad humana desde diversos ámbitos en la aviación
Tema 2	Safety como base para las interacciones entre los componentes humanos y tecnológicos
Tema 3	La gestión de los factores humanos como disciplina en el desarrollo y aplicación del rendimiento humano
Tema 4	Integración de los principios, análisis y procesos de factores humanos en un entorno de cambio permanente
Tema 5	Enfoque de las diferentes instituciones sobre la aplicación de las políticas de factores humanos en el ámbito aeronáutico
Tema 6	Investigación de los sistemas y su integración con la actuación humana

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Rafael Leal Pérez-Chao
2	Pablo Torrejón Plaza
3	Rosa Touris López
4	María Escat Cortés
5	Beatriz Narbona Reina

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6	Guadalupe Cortés Obrero
7	Mercedes Blanco Romero
8	David Fanego Otero
9	Lorenzo Mora Rodríguez

Asignatura Nº2	Visión contemporánea de la seguridad operacional

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Comprender las claves de la tecnología en la formación corporativa; la revolución digital y la relevancia de las herramientas e-Learning.
2	Entender el complejo sistema del transporte aéreo desde una perspectiva molar, sistémica y holística.
3	Entender las diferencias entre safety I y II
4	Aprehender la Investigación de sucesos de seguridad desde una perspectiva contemporánea

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	TEST
2	TRABAJO O ENSAYO FINAL

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:
Entender la importancia del concepto de "Safety".
Estudiar los sucesos de seguridad desde la perspectiva propia del sector.
Tener una visión completa del transporte aéreo.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 1	Safety I versus Safety II
Tema 2	Enfoque sistémico de la seguridad operacional
Tema 3	Work-as-done- versus work-as-imagined
Tema 4	Sistema de gestión de la seguridad (compañía aérea, proveedor de servicios, etc.).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Victoriano de Miguel
2	Rafael Aróstegui Calvo
3	Rosa Touris López
4	Pablo Torrejón Plaza
5	Manuel Chamorro González
6	Iván García Luengo
7	Javier Martín Chico
8	Manuel Fernández Domínguez

Asignatura Nº3	Integración de los factores humanos en la organización

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocer los distintos marcos conceptuales de integración del elemento humano en los cambios organizacionales.
2	Comprender la importancia de reducir la resistencia al cambio para la adaptación eficiente a la nueva situación
3	Conocer el futuro sistema común de gestión del tráfico aéreo.
4	Conocer la metodología básica para la integración de los Factores Humanos en la organización

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:
Comprender la importancia de los factores humanos en el sector aeronáutico.
Estudiar cómo los procesos de cambio afectan a los factores humanos y su gestión.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Integración de los Factores Humanos en la gestión del cambio
Tema 2	Interacción persona-sistema
Tema 3	Metodología básica para la integración de los Factores Humanos en la organización

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Javier Pérez de Uribarri
2	Fernando Borrajo Millám
3	Cristina García Cortés
4	Manuel Fernández
5	Guadalupe Cortés Obrero
6	Mercedes Blanco Romero
7	Rosa Arnaldo Valdes

Mód. 2	CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA
Asignatura Nº1	Capacidades y limitaciones humanas

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Reconocer las distintas fuentes del error.
2	Conocer los diferentes modelos explicativos del error.
3	Reconocer las fuentes del estrés, sus síntomas asociados y las consecuencias.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

4	Conocer programas de gestión del estrés, cuando usarlos y su aplicación al entorno aeronáutico.
5	Conocer modelos de gestión de fatiga y su aplicación al entorno aeronáutico.
6	Conocer las herramientas para mitigar los efectos del estrés y la fatiga.
7	Conocer los efectos de la fatiga y el estrés a través del análisis de casos reales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	TEST
2	TRABAJO O ENSAYO FINAL

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:
Identificar cuáles son las principales limitaciones humanas y los errores que se pueden dar en el sector aeronáutico.
Disponer de herramientas para controlar situaciones de estrés y fatiga.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Principios cognitivos y principios psicológicos básicos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Lorenzo Mora Rodríguez
2	José María Gasalla Dapena
3	David Muñoz Marrón
4	María Escat Cortés
5	Hermógenes del Real Álvarez
6	José Carlos Andrés García
7	Eduardo Torres Pinilla

Asignatura Nº2	Factores que afectan a la actuación humana

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocer los diferentes programas de apoyo de las diferentes organizaciones del sector.
2	Conocer las herramientas para mitigar los efectos del estrés y la fatiga.
3	Conocer los efectos de la fatiga y el estrés a través del análisis de casos reales.
4	Aportar ideas de modificación y perfeccionamiento de dichos programas.
5	Conocer las limitaciones fisiológicas humanas en el entorno aeronáutico.
6	Conocer las fuentes del error humano.
7	Analizar la relación entre el proceso de información, la carga de trabajo y la conciencia situacional.
8	Aplicar técnicas de medición de la carga de trabajo.
9	Promover acciones para reforzar la conciencia situacional.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	TEST
2	TRABAJO O ENSAYO FINAL

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:
Identificar los programas de apoyo más adecuados a las personas del sector aeronáutico.
Conocer de primera mano, a través de casos reales, cómo se han gestionado y llevado a cabo programas de apoyo específicos.
Aprender a medir las cargas de trabajo y analizar su relación con los procesos de información y conciencia situacional.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Conceptos básicos que afectan a la actuación del ser humano en un contexto profesional
Tema 2	Error humano: fuente de aprendizaje para el sistema
Tema 3	Carga de trabajo

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 4	Fatiga (OACI DOC 9966)
Tema 5	Estrés
Tema 6	Trabajo a turnos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Lorenzo Mora Rodríguez
2	Lourdes Vega Royo
3	Juan Ignacio Martín Castilla
4	Carlos Velasco Díaz
5	José María Gasalla Dapena
6	Cristina García Cortés
7	;María Rosa García Toledano
8	Cristina Esteban Alberdi
9	José Carlos Rodríguez Retamar
10	Rafael Leal Pérez - Chao

Asignatura Nº3	Trabajo en equipo, liderazgo y roles

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Comprender la importancia del papel de las habilidades no técnicas.
2	Entender la importancia de una buena gestión de equipos, composición, valores y su importancia en entornos de trabajo dinámicos y complejos.
3	Analizar de manera crítica casos prácticos, evaluando alternativas y presentando los resultados por medio del método adecuado.
4	Definir el trabajo en equipo, liderazgo y salud laboral; proponiendo mejoras en las organizaciones.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entender el concepto de trabajo en equipo dentro del sector aeronáutico.
Aprender a liderar equipos en situaciones complejas y conflictivas.
Desarrollar habilidades no técnicas.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Trabajo en equipo: conceptos básicos
Tema 2	Gestión de conflictos: porqué surgen y cómo prevenirlos y afrontarlos
Tema 3	Estilos de liderazgo
Tema 4	Competencias técnicas y no técnicas, cambio de habilidades
Tema 5	Trabajo en equipo: gestión de recursos
Tema 6	Trabajo en equipo: comunicación

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	Marisol Celemín Pedroche
2	José Carlos Andrés García
3	Patricia Navarro Ramos
4	María Escat Cortés
5	Cristina Esteban Alberdi
6	José María Gasalla Dapena
7	Sandra Parejo Hernández
8	Rafael Leal Pérez-Chao

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: _____ ECTS

Descripción de las prácticas

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 3 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Los estudiantes tendrán que realizar un TFT que deberá versar sobre alguno de los contenidos del programa del Título Experto.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

Se conformará un Tribunal de Evaluación compuesto por: María Escat, Marisol Celemín y Rafael Leal

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Narbona Reina	Beatriz	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Esteban Alberdi	Cristina	Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Torres Pinilla	Eduardo	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Borrajo Millán	Fernando	Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Del Real Álvarez	Hermógenes	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	García Luengo	Iván	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Martín Chico	Javier	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Andrés García	José Carlos	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Martín Castilla	Juan Ignacio	Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Fernández Domínguez	Manuel	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Escat Cortés	María	Económicas y Empresariales	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Celemín Pedroche	Marisol	Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Torrejón Plaza	Pablo	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Aróstegui Parra	Rafael	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐

X	Leal Pérez-Chao	Rafael	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Touris López	Rosa	Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Velasco Díaz	Carlos	SEMAE	Presidente	☑	☐	☐
X	García Cortés	Cristina	ENAIRE	Jefe de División	☑	☐	☐
X	Muñoz Marrón	Daniel	EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	Comandante / Psicólogo	☑	☐	☐
X	Fanego Otero	David	ENAIRE	Controlador Aéreo	☑	☐	☐
X	Cortés Obrero	Guadalupe	ENAIRE	Controlador Aéreo	☑	☐	☐
X	Pérez de Uribarri	Javier	IBERIA	Piloto COPAC	☑	☐	☐
X	Rodríguez Retamar	José Carlos	EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	Piloto / Psicólogo	☑	☐	☐
X	Gasalla Dapena	José María	GASALLA	Ingeniero aeronáutico / Presidente	☑	☐	☐
X	Mora Rodríguez	Lorenzo	INDEPENDIENTE	Psicólogo aeronáutico	☑	☐	☐
X	Vega Royo	Lourdes	PSICODE	Psicólogo aeronáutico	☑	☐	☐

X	García Toledano	María Rosa	EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	Coronel Director del CIMA	☑	☐	☐
X	Chamorro González	Manuel José	AFG	Director de área	☑	☐	☐
X	Blanco Romero	Mercedes	ENAIRE	Técnico de Operaciones	☑	☐	☐
X	Navarro Ramos	Patricia	EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	Mecánico de Vuelo	☑	☐	☐
X	Arnaldo Valdés	Rosa	UPM-ETSIAE	Catedrática	☑	☐	☐
X	Parejo Hernández	Sandra	ZENTRA2	Directora	☑	☐	☐
X	Miguel Calvo	Victoriano	WAMOS	Director de Operaciones	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Se adjuntan los CV de los profesores externos en documentos adjuntos como PDF.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Ninguno

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Se precisará para la impartición de las clases material audiovisual al uso de la UAM.
Apoyo informático para alumnos internacionales.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

No está previsto este apartado, si fuese necesario se justificará adecuadamente cumpliendo adecuadamente con la normativa vigente.

9. RESULTADOS PREVISTOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Experiencia en la enseñanza docente de los distintos profesores, en concreto, todos aquellos que tienen vínculo con la UAM.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 1: Evolución histórica y singularidades que afectan al transporte aéreo y, en concreto a la interacción de la actividad humana desde diversos ámbitos en la aviación	LUNES	17:00-21:00	Pablo Torrejón Plaza
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 2: Safety como base para las interacciones entre los componentes humanos y tecnológicos	MARTES	17:00-21:00	Rosa Touris López
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 3: La gestión de los factores humanos como disciplina en el desarrollo y aplicación del rendimiento humano	MIÉRCOLES	17:00-19:00 19:00-21:00	Lorenzo Mora Rodríguez María Escat Cortés
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 4: Integración de los principios, análisis y procesos de factores humanos en un entorno de cambio permanente	JUEVES	17:00 - 21:00	Rafael Leal Pérez-Chao María Escat Cortés

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 5: Integración de los principios, análisis y procesos de factores humanos en un entorno de cambio permanente	LUNES	17:00-21:00	Beatriz Narbona
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 6: Enfoque de las diferentes instituciones sobre la aplicación de las políticas de factores humanos en el ámbito aeronáutico	MARTES	17:00-21:00	Beatriz Narbona Reina Guadalupe Cortés Obrero
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	TEMA 7: Investigación de los sistemas y su integración con la actuación humana	MIÉRCOLES	17:00-21:00	Mercedes Blanco Romero
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 1: Introducción al transporte aéreo y a los factores humanos	SEMINARIO: Derecho aeronáutico	JUEVES	17:00-21:00	David Fanego Otero
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 2: Visión contemporánea de la seguridad operacional	TEMA 1: Safety I versus Safety II	LUNES MARTES	17:00-21:00	Victoriano de Miguel Calvo Rafael Aróstegui Parra
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 2: Visión contemporánea de la seguridad operacional	TEMA 2: Enfoque sistémico de la seguridad operacional	MIÉRCOLES JUEVES LUNES	17:00-21:00	Rosa Touris López Pablo Torrejón Plaza Manuel Chamorro González
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 2: Visión contemporánea de la seguridad operacional	TEMA 3: Work-as-done-versus work-as-imagined	LUNES MARTES	17:00-21:00	Iván García Luengo
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 2: Visión contemporánea de la				

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

	seguridad operacional	TEMA 4: Sistema de gestión de la seguridad (compañía aérea, proveedor de servicios, etc.).	MARTES MIÉRCOLES	17:00-21:00	Javier Martín Chico
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 2: Visión contemporánea de la seguridad operacional	SEMINARIO: La Seguridad Operacional en un entorno de Tráfico Aéreo	JUEVES	17:00-21:00	Manuel Fernández Domínguez
X	**Mes:** Marzo				

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		**Tema/s**	**Día de la semana**	**Horario**	**Profesor/es**
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 3: Integración de los factores humanos en la organización	TEMA 1: Integración de los Factores Humanos en la gestión del cambio	LUNES MARTES MIÉRCOLES	17:00-21:00	Javier Pérez de Uribarri Fernando Borrajo Millán Cristina García Cortés
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 3: Integración de los factores humanos en la organización	TEMA 2: Interacción persona-sistema	JUEVES LUNES	17:00-21:00	Manuel Fernández Domínguez Guadalupe Cortés Obrero
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 3: Integración de los factores humanos en la organización	TEMA 3: Metodología básica para la integración de los Factores Humanos en la organización	MARTES MIÉRCOLES JUEVES LUNES	17:00-21:00	Guadalupe Cortés Obrero Mercedes Blanco Romero
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 3: Integración de los factores humanos en la organización	SEMINARIO: Investigación de accidentes e incidentes	MIÉRCOLES	17:00-21:00	Rosa Arnaldo Valdés
X	MÓDULO I: AERONÁUTICA: TRANSPORTE AÉREO Y FACTORES HUMANOS ASIGNATURA 3: Integración de los factores humanos en la organización	MASTERCLASS	JUEVES	17:00-21:00	Ponente por determinar
X	**Mes:** Abril				

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 1: Capacidades y limitaciones humanas	TEMA 1: Principios cognitivos y principios psicológicos básicos	LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES (2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 de abril)	17:00-21:00	Lorenzo Mora Rodríguez José María Gasalla Dapena David Múñoz Marrón María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez José Carlos Andrés García
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 1: Capacidades y limitaciones humanas	SEMINARIO: Perfil del Instructor	LUNES	17:00-21:00	Eduardo Torres-Dulce
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 1: Conceptos básicos que afectan a la actuación del ser humano en un contexto profesional	MARTES	17:00-21:00	Lorenzo Mora Rodríguez
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 2: Error humano: fuente de aprendizaje para el sistema	MIÉRCOLES JUEVES LUNES	17:00-21:00	Lourdes Vega Royo Juan Ignacio Martín Castilla
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 3: Carga de trabajo	JUEVES LUNES	17:00-21:00	Carlos Velasco Díaz
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 4: Fatiga (OACI DOC 9966)	MARTES MIÉRCOLES	17:00-21:00	José María Gasalla Dapena Cristina García Cortés
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 5: Estrés	MIÉRCOLES JUEVES	17:00-21:00	María Rosa García Toledano Cristina Esteban Alberdi
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2:				

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Factores que afectan a la actuación humana	TEMA 6: Trabajo a turnos	LUNES MARTES	17:00-21:00	José Carlos Rodríguez Retamar Rafael Leal Pérez-Chao

X **Mes:** Mayo

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	SEMINARIO: Reconocimientos psicomedicos para personal de vuelo y control	LUNES	17:00-21:00	Lorenzo Mora Rodríguez
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo, liderazgo y roles	TEMA 1: Trabajo en equipo: conceptos básicos	MIÉRCOLES	17:00-21:00	Marisol Celemín Pedroche
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo, liderazgo y roles	TEMA 2: Gestión de conflictos: porqué surgen y cómo prevenirlos y afrontarlos	JUEVES LUNES	17:00-21:00	José Carlos Andrés García Patricia Navarro Ramos
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo, liderazgo y roles	TEMA 3: Estilos de liderazgo	MARTES JUEVES	17:00-21:00	Cristina Esteban Alberdi María Escat Cortés
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo, liderazgo y roles	TEMA 4: Trabajo en equipo: gestión de recursos	JUEVES LUNES	17:00-21:00	José María Gasalla Dapena Sandra Parejo Hernández
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo, liderazgo y roles	TEMA 5: Trabajo en equipo: comunicación	LUNES MARTES	17:00-21:00	Marisol Celemín Pedroche
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 3: Trabajo en equipo,				

liderazgo y roles		SEMINARIO: Prevención y Gestión de la Salud: física y psicológica. Guías AESA	MIÉRCOLES	17:00-21:00	Rafael Leal Pérez - Chao
X	MÓDULO II: CAPACIDADES Y FACTORES QUE AFECTAN A LA ACTUACIÓN HUMANA ASIGNATURA 2: Factores que afectan a la actuación humana	MASTER CLASS	LUNES	17:00-21:00	Ponente por determinar

12. OBSERVACIONES

Algunas asignaturas ocupan medios días, de ahí que el orden de los días de la semana no sea correlativo.
Se han dejado 8 días de márgenes en previsión de ordenación académica y eventualidades.
Los días 21 de marzo y 6 de mayo se destinarán a MasterClass o Conferencia cuyos profesionales están por determinar y vendrán del entorno de las compañías aéreas.
Durante el mes de junio (período de no docencia) se tutorizarán, corregirán y, en su caso, defenderán los proyectos de fin de título.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**DIPLOMA DE EXPERTO EN FACTORES HUMANOS EN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO**
Periodo de impartición	**Inicio:** 01/02/2024 **Final:** 28/06/2024 **Número de Edición:** 1

INGRESOS PREVISTOS				**INGRESOS REALIZADOS**		
1. TASAS						
Tasa de matrícula ordinaria	**NÚMERO DE ESTUDIANTES**	**Nº BECAS (min 10%)**	**PRESUPUESTADO**	**PLAZAS CUBIERTAS**	**Nº BECAS (min 10%)**	**EJECUTADO**
2.000,00 €	15	2,5	25.000,00 €	**0**	**0**	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus, Amigos de la UAM y Entidades colaboradoras del sector aeronáutico (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario						
1.800,00 €	10	-	18.000,00 €	**0**	**0**	- €
TOTAL TASAS	**25**	**2,5**	**43.000,00 €**	**0**	**0**	**- €**

También se les aplicará un descuento del 10% a todos los miembros de la AEDH y entidades asociadas.

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
	- €	- €
	- €	- €
	- €	- €
TOTAL Euros.....	**- €**	**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
	- €	- €
TOTAL Euros.....	**- €**	**- €**

4. TOTAL INGRESOS	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**43.000,00 €**	**- €**

GASTOS PREVISTOS		GASTOS EJECUTADOS	
Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	6.450,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**6.450,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Escat Cortés	María Dolores	Directora	1.750,00 €		- €
Leal Pérez-Chao	Rafael	Subdirector	1.500,00 €		- €
TOTAL Euros.....			**3.250,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		6,0	95,00 €	570,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		6,0	95,00 €	570,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		8,0	95,00 €	760,00 €	-	- €	- €
		10,0	95,00 €	950,00 €	-	- €	- €
		8,0	95,00 €	760,00 €	-	- €	- €
		8,0	95,00 €	760,00 €	-	- €	- €
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		10,0	95,00 €	950,00 €	-	- €	- €
		6,0	95,00 €	570,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**94,0**		**8.930,00 €**	**-**	**- €**	**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		2	125,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		3	125,00 €	375,00 €			
		5	125,00 €	625,00 €			
		5	125,00 €	625,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		15		1.875,00 €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €			
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-	- €	- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
			- €	0,00 €
			- €	0,00 €
			- €	
			- €	
			- €	
			- €	
TOTAL Euros.....			- €	0,00 €

Incluiría los posibles tribunales de reconocimiento de prácticas curriculares externas			
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....	**10.805,00 €**		**- €**

Tribunales TFM y Reconocimiento de Prácticas

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		4,0	95,00 €	380,00 €	-	- €	- €
		16,0	95,00 €	1.520,00 €			
		10,0	95,00 €	950,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		8,0	95,00 €	760,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		18,0	95,00 €	1.710,00 €			
		6,0	95,00 €	570,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		2,0	95,00 €	190,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		6,0	95,00 €	570,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
		4,0	95,00 €	380,00 €			
TOTAL Euros.....		**106,0**		**10.070,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		5	125,00 €	625,00 €	-	- €	- €
		5	125,00 €	625,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**10**		**1.250,00 €**	-		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
			- €	- €	-	- €	- €

			- €	- €	-	- €	- €
			- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			11.320,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Tareas administrativas	3.600,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			3.600,00 €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €

TOTAL Euros.....	- €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

	2.193,00 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título (25x50)		1.250,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		- €		- €
9.3 Viajes y Dietas (másterclass)**		2.000,00 €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		1.400,00 €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		4.650,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	42.268,00 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	43.000,00 €		42.268,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		732,00 €				- €	

OBSERVACIONES

*Trabajará de 1 de enero a 30 de junio con una dedicación de 12 horas a la semana
** Hay dos mastercalass por las cuales se va a retribuir 400 euros por su participación más un transporte estimado de 300 euros más noche de hotel pensión completa estimado en 300 euros.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	Experto en verificación de la información no financiera (ESG)

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	febrero .- 2024

Centro: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 22/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Experto en verificación de la información no financiera (ESG)

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X	UAM

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X	Contabilidad

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Begoña Navallas Labat

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Facultad de CC Económicas, UAM

E-mail institucional: b.navallas@uam.es Tfno. institucional: 91 497 46 87

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Pablo Gómez Carrasco

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Facultad de CC Económicas, UAM

E-mail institucional: pablog.carrasco@uam.es Tfno. institucional: 91 497 25 42

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Beatriz Santos Cabalgante

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: Facultad de CC Económicas, UAM

E-mail institucional: beatriz.santos@uam.es Tfno. institucional:

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Begoña Navallas Labat (prof contratado doctor, dpto Contabilidad, Facultad de Económicas, UAM)
2	Leandro Cañibano Calvo (prof emérito, dpto Contabilidad, Facultad de Económicas, UAM)
3	Pablo Gómez Carrasco (prof contratado doctor, dpto Contabilidad, Facultad de Económicas, UAM)
4	Representante de la profesión auditora (por determinar)

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Begoña Navallas Labat

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Patricia Casado Garelly

Procedencia: coordinadora administrativa máster MACAM (UAM)

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: patricia.casado@inv.uam.es Tfno. institucional: 91 497 66 67

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Español e inglés

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 15 Número máximo: 30

1.10. Becas

Nº Becas:

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 15%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
1. Calificación obtenida en el grado 2. otras circunstancias personales y profesionales	1. 75% 2. 25%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: ICJCE Madrid

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☑

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)

Datos institucionales de contacto:

E-mail: soniagomez@icjce.es

Teléfono: 913190604

Idoneidad de la colaboración propuesta

EL ICJCE es la principal corporación de auditores y la Agrupación Madrid apoya con la Cátedra de Patrocinio denominada Cátedra UAM – Auditores Madrid de información corporativa: Financiera y de Sostenibilidad, fundamentalmente como apoyo al grupo de investigación Harmonia y al máster de auditoría MACAM desde el año 2010 y considera de interés para la profesión profundizar en la información ESG y formar a los futuros profesionales, dado que representa a las principales firmas del sector, incluidas las conocidas como Big4. Los recientes cambios normativos en materia de información ESG implican un reto significativo para el empleo y una oportunidad de carrera profesional para los universitarios.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Económicas UAM

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 9 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 2 de octubre de 2023 a 22 de diciembre de 2023

Nº de semanas: 13 Nº horas de docencia por semana: 15

Horario: 16,30 a 20,00

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 15 de enero de 2024 a 9 de febrero de 2024

Nº de semanas: 4 Nº horas de docencia por semana: 30

Horario: corresponde al período de prácticas por lo que el horario será el que determine la firma

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
26	100	2.600	Si ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción		€	
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	30/06/2023	1.350 €
	2do plazo hasta	15/09/2023	1.250 €
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

El título consta de 5 asignaturas obligatorias a cursar en el primer trimestre de manera obligatoria, más el periodo de prácticas curriculares/ trabajo de fin de título, a elegir por el alumno.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Recientemente se ha aprobado el Reglamento de Directiva que implica un profundo cambio que afecta a la información corporativa que deben elaborar las compañías, y que va a cambiar el papel del auditor en la verificación de la información de miles de grandes empresas de la UE. De acuerdo con el presidente del ICJCE, este cambio normativo "...va a requerir un número de expertos muy superior al que ahora mismo hay en el mercado y con perfiles muy diferentes".

A continuación se presentan distintas noticias publicadas en prensa, que recogen esta creciente demanda de profesionales tanto para la elaboración de la información corporativa como de su revisión y verificación: "Alta demanda de profesionales calificados en ESG y Sustentabilidad" (https://giraldojc.medium.com/alta-demanda-de-profesionales-calificados-en-esg-y-sustentabilidad-2443fedb4f23), "Se busca un Director y una Consejera de Sostenibilidad"(https://www.elmundo.es/economia/actualidad-economica/2022/05/10/6275588efc6c834f2d8b4581.html), "Se necesita con urgencia director de sostenibilidad" (https://elpais.com/economia/2021-04-19/se-necesita-con-urgencia-director-de-sostenibilidad.html)

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Actualmente existen pocos títulos en España como el título de Experto en verificación de la información ESG propuesto por la UAM. Existen algunos cursos que cubren objetivos similares como el Programa de Formación Avanzada en Análisis e Inversión ESG de Comillas de 12 ECTS (https://www.comillas.edu/postgrado/programa-de-formacion-avanzada-en-analisis-e-inversion-esg), el certificado en información ESG de la Univ. de Barcelona con 60 ECTS (https://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/masters_propis/fitxa/C/202111820/) o el Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento de la Universidad de Burgos de 60 ECTS (https://www.ubu.es/master-universitario-en-informacion-de-sostenibilidad-y-aseguramiento-semipresencial/informacion-basica/plan-de-estudios).

A nivel internacional, las principales corporaciones y asociaciones profesionales están promoviendo certificaciones con un enfoque similar, como es el caso de la Association of International Certified Professional Accountants (https://www.aicpa.org/cpe-learning/course/fundamentals-of-esg-certificate) o el Institute of Chartered Accountants of England and Wales en Europa (https://www.icaew.com/learning-and-development/academy/specialist-qualifications/icaew-sustainability-certificate)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

El título de Experto en verificación de la información ESG está dirigido a graduados universitarios que quieran especializarse en información ESG (en inglés, Environmental, Social & Governance). Graduados tanto del área jurídica y financiera (graduados en Derecho, Económicas o ADE) como procedentes de áreas más técnicas (graduados de ciencias ambientales) pueden especializarse en la elaboración y verificación de la información ESG, fundamentalmente para incorporarse al mercado laboral en alguna de las principales firmas de auditoría que demandan estos perfiles.

El título cubre tanto las materias relativas a la elaboración y análisis de la información ESG como el estudio de la normativa aplicable para su verificación y emisión de informes.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Destacamos las siguientes competencias:

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. Generales:
Capacidad de análisis y síntesis (CG1): habilidad de formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.
Capacidad de organización y planificación (CG2): habilidad para desarrollar planificación óptima que permita la asignación de los recursos contratados.
Comunicación oral y escrita (CG3), es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos
Resolución de problemas (CG5): a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

2. Personales:
Trabajo en equipo (CG6): capacidad de trabajar en equipos de trabajo organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo.
Trabajar en entornos de presión (CG7): ciertos trabajos deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión.
Compromiso ético (CG8): es fundamental el conocimiento y manejo de un código ético de los negocios.

3. Sistémicas:
Aprendizaje autónomo (CG9): para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva.
Adaptación a nuevas situaciones (CG10): el mundo de los negocios es altamente completo y cambiante, y la predisposición a adaptarse a nuevas situaciones es clave.
Motivación por la calidad (CG11):para proporcionar un servicio de excelencia, no sólo técnicamente sino también en un plano ético y humano.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

El apoyo del ICJCE Madrid es fundamental para la difusión del título en sus redes y página web. También se va a dar difusión en Redes Sociales como LinkedIn o la página web de la Universidad Autónoma, así como información específica en clase entre los alumnos de últimos cursos de los grados relacionados con el título.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Entre otras acciones consideramos:
Creación de un perfil específico del título en LinkedIn;
Difusión en la UAM; Centro Formación Continua, página web de la Facultad etc.
Difusión entre los alumnos que no obtienen plaza para el máster MACAM,
Difusión entre los estudiantes del perfil de Contabilidad y Auditoría

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Desde la secretaría académica procederemos a dar información necesaria a los alumnos interesados y admitidos, información que de difundirá en la Agrupación Madrid del ICJCE.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Estar en posesión del título de Licenciatura o Grado universitario, inglés mínimo B2 o equivalente.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

Expediente académico en el Grado/Licenciatura: hasta el 50%.
Entrevista personal (en su caso):hasta 30%
Conocimiento de idiomas acreditado: hasta el 10 %.
Otros méritos curriculares y circunstancias personales: hasta el 10 %.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Desde la secretaría académica se espera realizar un seguimiento individualizado de los estudiantes

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	200	0	300	500	20
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas			150	150	6
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	200	0	450	650	26

Observaciones

El alumno podrá elegir entre cursar las prácticas externas o el Trabajo de Fin de título (TFT) en el segundo cuatrimestre

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos			
Mód. 1			
Asignaturas	**Carácter**	**Periodo**	**Créditos**
Información medioambiental	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Información social y RSC	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Buen Gobierno Corporativo	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Normativa y procedimientos de verificación de la información no financiera (ESG)	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Marco normativo de reporting corporativo	Obligatoria	1º Cuatrimestre	5

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	6
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fín de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Serán de aplicación las normas de enseñanzas propias de la UAM

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	
Asignatura Nº1	Información medioambiental

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Capacidad de análisis y síntesis (CG1)
2	Comunicación oral y escrita (CG3)
3	Resolución de problemas (CG5)
4	Adaptación a nuevas situaciones (CG10)

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados.
2	Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema.
3	Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Se espera que el alumno alcance una comprensión del contexto de sostenibilidad más amplio y comprensión de los factores ambientales, relaciones sistémicas, impactos materiales, megatendencias y enfoques para análisis ambiental a nivel de país, sector y empresa. por último, una comprensión del proceso de elaboración y verificación de la información medioambiental.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Marco internacional de información medioambiental y sostenibilidad
Tema 2	Estándares internacionales de informes de sostenibilidad
Tema 3	Modelos de gestión
Tema 4	

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Jacobo Gómez Conde

Asignatura Nº2	Información social y RSC

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Capacidad de análisis y síntesis (CG1)
2	Capacidad de organización y planificación (CG2
3	Resolución de problemas (CG5)
4	Trabajo en equipo (CG6)
5	Aprendizaje autónomo (CG9)

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados.
2	Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema.
3	Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Se espera que el alumno alcance una comprensión de los factores sociales, las relaciones sistémicas, los impactos materiales y los enfoques del análisis social en el país y en las organizaciones y una comprensión del proceso de elaboración y verificación de la información de carácter social y laboral en el país.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción a la información social y a la RSC
Tema 2	Teoría de las organizaciones y su dimensión social
Tema 3	Factores que afectan la dimensión social de la organización
Tema 4	Información y obtención de datos de carácter social y laboral

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Pablo Gómez Carrasco	

Asignatura Nº3	Buen Gobierno Corporativo
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):	Eliminar competencia	Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc		
1	Capacidad de organización y planificación (CG2)	
2	Trabajar en entornos de presión (CG7)	
3	Aprendizaje autónomo (CG9)	
4	Motivación por la calidad (CG11)	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados.	
2	Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema.	
3	Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1		

Resultados de aprendizaje

Una comprensión del contexto de los diferentes enfoques de la inversión responsable y, específicamente, la consideración de factores de gobernanza. Una comprensión de los problemas subyacentes que constituyen factores dentro de cada uno de los aspectos de las áreas de gobierno de la entidad, así como el conocimiento de los distintos marcos de gobierno internacionales.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)	Eliminar tema	Añadir tema
Tema 1	Introducción al Buen Gobierno	

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 2	Principales aspectos del gobierno de las organizaciones
Tema 3	Códigos de Buen Gobierno y otras regulaciones

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Beatriz Santos

Asignatura Nº4	Normativa y procedimientos de verificación de la información no financiera (ESG)

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): — Eliminar competencia — Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Capacidad de organización y planificación (CG2)
2	Resolución de problemas (CG5)
3	Trabajo en equipo (CG6)
4	Compromiso ético (CG8)
5	Adaptación a nuevas situaciones (CG10)

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: — Eliminar actividad — Añadir actividad

1	Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados.
2	Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema.
3	Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Acciones de coordinación (en su caso): — Eliminar acción — Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Se espera que al concluir el curso los estudiantes hayan adquirido una comprensión de los factores de gobernanza, características clave, modelos principales e impactos materiales, así como una comprensión del compromiso y la administración.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 20 %

Evaluación continua: 30 %

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Examen final:	50 %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100 %

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	EL papel del auditor
Tema 2	Tipos de informes de auditoría y verificación
Tema 3	Procedimientos y pruebas de auditoría
Tema 4	La responsabilidad del auditor

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Begoña Navallas Labat
2	Pablo Gómez Carrasco

Asignatura Nº5	Marco normativo de reporting corporativo

Número de créditos (min. 3 ECTS):	5
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Capacidad de organización y planificación (CG2)
2	Resolución de problemas (CG5)
3	Compromiso ético (CG8)
4	Adaptación a nuevas situaciones (CG10)

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados.
2	Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema.
3	Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Trabajar en entornos de presión (CG7):

Resultados de aprendizaje

al terminar el curso los estudiantes habrán adquirido una comprensión sobre el proceso de elaboración de la información financiera y no financiera

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción a la información financiera
Tema 2	Marco Conceptual de la contabilidad
Tema 3	Principales Estados Financieros
Tema 4	Análisis de los Estados Financieros

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Ana Gisbert Clemente

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: — Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción de las prácticas

Los estudiantes realizarán unas prácticas en alguna de las principales firmas de auditoría de España para poder así completar su formación práctica. En estas prácticas conocerán el proceso de revisión y auditoría de la información financiera y no financiera,familiarizándose con los procedimientos de auditoría y revisión estudiados.
Los alumnos podrán elegir entre realizar prácticas o el Trabajo de Fin de Título (TFT) en el segundo trimestre.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	EY
2	KPMG
3	Deloitte
4	
5	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:
las prácticas serán evaluadas por el tutor académico del alumno, en base a la calificación del tutor profesional y al seguimiento realizado al alumno durante las prácticas, que podrán incluir reuniones periódicas etc.

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título
Los alumnos podrán elegir entre realizar las prácticas curriculares o el Trabajo de Fin de Título (TFT)

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título
El tutor del alumno evaluará el TFT de acuerdo con los criterios que establezca previamente con el alumno.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Gómez Carrasco	Pablo	CC Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☐	☑
X	Gisbert Clemente	Ana	CC Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☐	☑
X	Navallas Labat	Begoña	CC Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☐	☑
X	Santos Cabalgante	Beatriz	CC Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Gómez Conde	Jacobo	CC Económicas	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Lázaro Serrano	Mª José	Grant Thornton	socia	☐	☑	☐
X	López García	José Manuel	Grant Thornton	socio	☐	☑	☐
X	Hidalgo Caro	Gonzalo	KPMG	senior	☐	☑	☐
X	Pueyo Viñuales	Ramón	KPMG	socio	☐	☑	☐
X	Castila vida	Alberto	EY	socio	☐	☑	☐
X	Fernández García	Elena	EY	socia	☐	☑	☐
X	Gálvez Cardona	Mª José	EY	Senior	☐	☑	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

M José Lázaro:

Socia del departamento de auditoría de Grant Thornton en Madrid con más de 25 años de experiencia auditando empresas de diferentes sectores como el logístico, retail, industrial alimentario y textil, energías renovables, inmobiliarias y constructoras. Tiene una amplia experiencia en grupos de gran envergadura y exposición internacional, así como en empresas del sector público y cotizadas. Algunos de los principales clientes con los que ha trabajado son: Grupo Bergé, Grupo Ingenium, Grupo García Baquero, Hermés Ibérica, Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, entre otros. Imparte cursos y seminarios habitualmente sobre auditoría, PGC y otros temas relacionados, en diferentes instituciones y colaborando con la Universidad Complutense de Madrid en el Máster de auditoría. Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), MBA por el Instituto de Empresa de Madrid, licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid

José Manuel López:

Socio de auditoría de Grant Thornton en Madrid, con más de 15 años de experiencia en auditoría financiera, especializado en el sector energético y de energías renovables, participando como Senior Manager en los servicios prestados a ENDESA desde EY. Ha participado en proyectos de auditoría, control interno/consultoría financiera en EY, para compañías cotizadas o multinacionales bajo normativa US GAAP, IFRS o española, en los que destacan: ENDESA, EGPE, CEPSA, AES SOLAR, ALSTOM, Mylitineos Group, Yingli, Trina Solar, Heliasetym, Gecama, IBV Solar, Berge Generación Renovables.

También ha participado activamente en la formación contable a clientes como Cuatrecasas, ponente en el Máster que EY e ICADE imparten a los Assistant de Auditoría y ponente de Grant Thornton y EY en cursos de formación a nivel interno. Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), Máster MBA por ICADE, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Gonzalo Hidalgo:

Desde enero de 2023, Gonzalo forma parte del equipo de Accounting Advisory Services de KPMG España en la oficina de Madrid, donde realiza verificaciones financieras de informes de financiación verde, análisis contable de los riesgos climáticos y taxonomía verde de la UE. Desde 2022 es miembro de la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financieros tras certificarse como Asesor ESG.
Además, cuenta con más de 6 años de experiencia en el sector financiero habiendo trabajado como trader. Ha participado en la elaboración del informe de verificación externa de la financiación verde de compañías energéticas y en proyectos para el asesoramiento en materia de Taxonomía de la UE. Actualmente trabaja en la definición del modelo de reporting que permita Integrar la estrategia ESG en el ciclo de gestión de las empresas. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Marketing Digital y Comercio Electrónico por la EAE Business School, Técnico en inversión socialmente responsable por el Instituto de Estudios Bursátiles. EFPA ESG Advisor por la Asociación Española de Asesores y Planificadores Financieros.

Ramón Pueyo:

Antes de incorporarse a KPMG en 2005, trabajó durante seis años en una institución para la investigación de temas ESG en las empresas españolas, entre otras las pertenecientes al índice FTSE4GOOD. Ha dirigido diversos proyectos de "due diligence" de ética e integridad y de gobierno corporativo para algunas de las mayores empresas españolas de los sectores de Energía e Infraestructuras. Ha prestado servicios de estrategia y enfoque ESG para los departamentos de Relaciones con los Inversores de distintas "blue chips" en los sectores de Infraestructuras, Banca y Energía.
Es ponente habitual en conferencias y seminarios en la materia, tanto nacionales como internaciones. Ha sido profesor de microeconomía y colabora regularmente con la prensa económica, especialmente el diario Cinco Días, donde mantiene una columna periódica. Asimismo, es autor del libro de no ficción sobre economía del comportamiento "Lobos Capitalistas. Historias de Éxito y Locura". Postgrado en International Marketing en Mercuria Business School (Helsinki, Finlandia), Licenciado en Ciencias Económicas, Economía Aplicada, por la Universidad de Zaragoza, Master of Arts International Business en University of Central Lancashire (Preston, Reino Unido).

Alberto Castilla Vida:

Es Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Executive MBA por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y experto en gestión de intangibles por el Instituto de Análisis de Intangibles (IAI). Lidera la práctica de sostenibilidad en España con proyectos en el ámbito de la estrategia, las operaciones, el reporting y la auditoria.
En sus más de 20 años de carrera profesional en el ámbito de la sostenibilidad ha trabajado para empresas, sector público y organizaciones sociales en España y en América Latina.

Elena Fernández Garcia:

Elena es Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Madrid, y socia responsable del área de Sostenibilidad en EY. Ha desarrollado su carrera como técnico de sostenibilidad, vinculada a consultoría, en empresas de diferentes sectores y durante más de 10 años.
Con amplia experiencia en materia de estrategias de sostenibilidad, cambio climático, reporting corporativo y posicionamiento. Busca ayudar a las compañías a utilizar la sostenibilidad como palanca de creación de valor a largo plazo.

María José Gálvez Cardona

Tiene20 años de experiencia en el ámbito de la Sostenibilidad (Responsabilidad Social Corporativa), la inversión socialmente responsable, la reputación corporativa y las relaciones institucionales. Responsable de ayudar a los clientes a incorporar los criterios ESG en el ámbito de las finanzas sostenibles, la estrategia, las operaciones, el reporting y la auditoria.
Durante los últimos 16 años se ha focalizado en la aplicación de los criterios ESG en el sector financiero, ha sido Vicepresidenta de Spainsif, Foro Español de Inversión Sostenible (Grupo de entidades financieras y aseguradoras).
Docente a nivel nacional e internacional en Universidades y escuelas de negocios. Ha sido miembro de distintos paneles de expertos en compañías del IBEX 35. Además, es autora de diferentes publicaciones sobre la inclusión de los criterios ESG en la empresa.
Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, especialidad en Estudios Internacionales, por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Gestión de Calidad Empresarial, Consultoría en Servicios por la Escuela de Negocios CEU. Cuenta con la certificación EFFAS - The European Federation of Financial Analysts Societies como analista en criterios ASG.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	100	%
TASA DE ABANDONO	0	%
TASA DE EFICIENCIA	100	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Realizadas en base a la experiencia en máster de auditoría de la UAM

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Información medioambiental	Tema 1 al 4	Lunes	16,30-20,00	Jacobo Gómez
X	Información Social	Tema 1 al 4	Martes	16,30-20,00	Pablo Gómez Carrasco
X	Buen Gobierno Corporativo y RSC	Tema 1 al 3	Miércoles	16,30-20,00	Beatriz Santos

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Normativa y procedimientos de verificación de la información no financiera (ESG)	Tema 1 al 2	Jueves	16,30-20,00	Begoña Navallas y Pablo Gómez
X	Marco normativo de reporting corporativo	Tema 1 al 2	Viernes	16,30-20,00	Ana Gisbert

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Normativa y procedimientos de verificación de la información no financiera (ESG)	tema 2 al 3	Lunes y Jueves	16,30-20,00	Begoña Navallas y Pablo Gómez
X	Marco normativo de reporting corporativo	ema 2 al 3	Martes y Miércoles	16,30-20,00	Ana Gisbert

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Normativa y procedimientos de verificación de la información no financiera (ESG)	tema 2 al 3	Lunes y Jueves	16,30-20,00	Begoña Navallas y Pablo Gómez
X	Marco normativo de reporting corporativo	tema 2 al 3	Martes y Miércoles	16,30-20,00	Ana Gisbert

12. OBSERVACIONES

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Diploma de Experto en verificación de la información no financiera (ESG)**					
Periodo de impartición	**Inicio:**	**03/10/2023**	**Final:**	**31/03/2024**	**Número de Edición:**	1

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
2.600,00 €	15	3,0		31.200,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	**15**	**3,0**		**31.200,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**31.200,00 €**		**- €**

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	4.680,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**4.680,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			300,00 €		- €
			300,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**600,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

***** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		20,0	100,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		20,0	100,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		20,0	100,00 €	2.000,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
TOTAL Euros.....		**90,0**		**9.000,00 €**	-		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		1	100,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		1	100,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		1	100,00 €	100,00 €			
		1	100,00 €	100,00 €			
		1	100,00 €	100,00 €			
TOTAL Euros.....		**5**		**500,00 €**	-		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		2	65,00 €	130,00 €	-	- €	- €
		2	65,00 €	130,00 €	-	- €	- €
		2	65,00 €	130,00 €			
		2	65,00 €	130,00 €			
		2	65,00 €	130,00 €			
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		10		650,00 €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			10.150,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO

		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		20,0	100,00 €	2.000,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**110,0**		**11.000,00 €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO

			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**11.000,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
					- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Casado Garelly	Patricia	coordinadora administrativa	2.000,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**2.000,00 €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
				- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)			
	1.591,20 €		**- €**

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		750,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		225,00 €		- €

9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión				- €
				- €
TOTAL Euros.....		975,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	30.996,20 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	31.200,00 €		30.996,20 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		203,80 €				- €	

OBSERVACIONES

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Máster
Nombre del Estudio	MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN HOTELERA

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	SEPTIEMBRE 2023
Fecha de finalización (mes y año):	DICIEMBRE 2024

Centro: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 22/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN HOTELERA

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: LUIS RUBIO ANDRADA

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

E-mail institucional: luis.rubio@uam.es Tfno. institucional: 914975242

X

Nombre y Apellidos Director/-a: MANUEL VEGAS LARA

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa: ASOCICIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTORES DE HOTEL

E-mail institucional: manuel.vegas@aedh.es Tfno. institucional: 915472600

X

Subdirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: BEATRIZ NARBONA REINA

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

E-mail institucional: beatriz.narbona@uam.es Tfno. institucional: 914978539

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	LUIS RUBIO ANDRADA, Profesor Titular, Universidad Autónoma de Madrid
2	BEATRIZ NARBONA REINA, Profesora Contratada Doctora, Universidad Autónoma de Madrid

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

3	MARÍA SOLEDAD CELEMÍN PEDROCHE, Profesora Contratada Doctora, Universidad Autónoma de Madrid
4	MANUEL VEGAS LARA, Director de la Asociación Española de Directores de Hotel (AEDH)
5	ISIDRO TENORIO MESEGUER, Comunicación y Eventos en AEDH, CEO de BEQUEST, Profesor
6	RAFAEL MARTÍNEZ SERRANO, Profesor Social Media en el Centro de Alto Rendimiento Turístico, Consultor del sector hotelero
7	JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ ANTÓN, Catedrático Departamento de Organización de Empresas, Director del Grupo de Investigación en Dirección de Empresas de Turismo, Presidente de la Comisión de Turismo de AECA, Director de la Cátedra MESIAS de Turismo
8	MANUEL RUIZ SOTILLO, Director General del Hotel Mayorazgo, Presidente AEDH en Madrid; Profesor y Consultor Hotelero

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): BEATRIZ NARBONA REINA

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: María Teresa Matías Bermejo

Procedencia: Asociación Española de Directores de Hotel

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: formacion@aedh.es Tfno. institucional: 34670063788/349

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asincrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

ESPAÑOL

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 25 Número máximo: 35

1.10. Becas

Nº Becas: 2,5-3,5

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Se otorgarán becas al 10% del total de estudiantes matriculados, priorizando aquellos que se encuentren en situación de desempleo. Además, conscientes de que estos estudios son de gran utilidad para profesionales en activo que buscan una mejora en su situación profesional, y para recién graduados comenzando su carrera en el mundo laboral, se tendrán en cuanta los factores socio-económicos y académicos.	- Situación de desempleo (40%) - Situación socio-económica (30%) - Expediente académico (30%)

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: Asociación Española de Directores de Hotel (AEDH)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:
Isidro Tenorio Meseguer. Comunicación y Eventos en AEDH

Datos institucionales de contacto:
E-mail: info@aedh.es
Teléfono: 915472600

Idoneidad de la colaboración propuesta

La entidad colaboradora cuenta con una destacada experiencia en gestión y dirección hotelera. Esto, unido a la facilidad de programar y poner en marcha el plan de prácticas en hoteles y empresas turísticas, hace que sea idónea a la hora de diseñar el plan de estudios.
Por otro lado, cuenta con un contacto permanente con proveedores (a nivel mundial) de aplicaciones hoteleras. En la organización hay numerosos profesores con experiencia práctica y cuenta con una amplia bolsa de trabajo para los alumnos que finalicen el máster.
Además, la AEDH tiene 50 años de antigüedad, cuenta con el reconocimiento de la Organización Mundial del Turismo, tiene un Convenio Marco firmado con la UAM y está en tramitación un Convenio Específico para el desarrollo e implantación de este máster.

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 26 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 26 de septiembre de 2023 a 8 de febrero de 2024

Nº de semanas: 18 Nº horas de docencia por semana: 12

Horario: Ma-Mi-Ju 16.30-20.30h

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 13 de febrero de 2024 a 11 de julio de 2024

Nº de semanas: 18 Nº horas de docencia por semana: 12

Horario: Ma-Mi-Ju 16.30-20.30h

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
90	55,56	5.000,4	Sí ☑ No ☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 15 de julio (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 1 de septiembre (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	300,4 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	01/09/2023	2.500 €
	2do plazo hasta	31/12/2023	2.200 €
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

El estudiante deberá cursar 11 asignaturas en total. De ellas:
- 10 asignaturas serán impartidas en docencia presencial (clases magistrales, talleres, charlas inspiracionales) de ellas ocho constará de 6 créditos ECTS y dos de 3 ECTS.
- No habrá asignaturas optativas,
- Cursará la asignatura Prácticas en Empresa asignatura, de 30 créditos ECTS.
- Realizará su Trabajo Fin de Máster, de 6 créditos ECTS

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Actualmente hay una carencia de formación en turismo y gestión hotelera de calidad y adaptada a la verdadera realidad profesional, por lo que se hace necesaria una formación que complete los conocimientos adquiridos en el Grado en Turismo y/o en el trabajo en el alojamiento turístico y que esta sea, además, innovadora y adaptable en el tiempo a las tendencias y novedades que vayan surgiendo en cada momento, que en los últimos años se van acelerando con el impulso de la: digitalización, Inteligencia Artificial, Robótica, los requerimientos marcados por la Sostenibilidad, ODS, Economía Circular, Ciberseguridad, Organizaciones 5.0., etc.

Además, con el fin de poder acceder al mundo laboral con garantía es fundamental haber pasado por un periodo de prácticas académicas externas prolongado (en esta propuesta formativa de 600 horas) en entidades de garantía (en este caso hoteles avalados por la AEDH) que permitan al mismo tiempo consolidar los conocimientos, habilidades y competencias vistos en la parte impartida en el aula.

Uniendo esta formación complementaria innovadora y adaptable, con las prácticas en empresas del sector, obtenemos un título con garantía de éxito.

Esta formación también es necesaria para aquellos/as profesionales que llevan tiempo trabajando en el sector de alojamiento turístico y desean promocionar de forma más rápida. Por tanto, requieren una formación más actual y completa de este sector para poder acceder a puestos de dirección.

Por otro lado, el precio de este máster de formación permanente es muy parecido al de un máster universitario. Así, el precio es de 55,56 euros, cuando en un máster universitario, según el DECRETO 43/2022, de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecían los precios públicos en los estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, el importe de los precios públicos por crédito para las enseñanzas universitarias de máster eran de 45,02 euros en primera matrícula, de 71,88 euros en segunda matrícula y de 84,07 euros en la tercera y sucesivas matrículas.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Hay muchos másteres que se ofrecen orientados a la Dirección Hotelera, sin embargo, ninguno de ellos ofrece lo que se propone en la oferta formativa recogida en el MASTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN HOTELERA , a saber:

1) Unas prácticas académicas externas de 30 créditos ECTS, que cumplirían con el porcentaje de créditos señalados en el artículo 22 del RD 822/2021, para ser considerado un máster dual; con una alta probabilidad de colocación posterior.
2) Plan de estudios compuesto por asignaturas en las que la innovación, digitalización y sostenibilidad (en sus tres ejes, medioambiental, social y económico) son el nexo común y fundamental.
3) La mayor parte de las horas (75%) son impartidas por profesionales del sector de reconocido prestigio, muchos de los cuales han sido o son directores/as de hotel.
4) El profesorado que participa de la UAM, tiene amplia experiencia en la formación en el área de Turismo y/o Dirección Hotelera.

5) El precio del máster le hace que sea muy competitivo.

Estas diferencias, fundamentales que indican un programa de calidad, competitivo, atractivo e innovador se puede comprobar si se compara con otros másteres que se encuentran hoy día en el mercado.

La competencia por la formación en el ámbito del Turismo es bastante grande, como muestra de la misma en el curso 2020-21 en España se estaban impartiendo 77 de Turismo y 22 de Dirección hotelera y de empresas turísticas

Algunas pueden verse en:
Forst
https://mdh.masterdireccionhoteles.com/

ITH
https://ithacademy.org/programas/master-direccion-hoteles/

Tech School of Business
https://www.techtitute.com/escuela-de-negocios/master/master-mba-direccion-hoteles

Ostelea
https://www.ostelea.com/programas/masters-universitarios-en-turismo

Universidad de Nebrija
https://www.nebrija.com/lp/2022/postgrado/empresas-destinos-turisticos/

Universidad de Murcia
https://www.ucam.edu/executiveonline/landings/master-en-direccion-hotelera-y-gastronomia-online-landing/

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

Este Máster tiene como objetivos:
1. La actualización de los profesionales de la gestión de empresas hoteleras en las habilidades necesarias para gestionar las innovaciones presentes y para afrontar los desafíos futuros.
2. Proporcionar conocimientos avanzados que amplíen y diversifiquen los que tradicionalmente disponen los profesionales del sector, especializándose en los aspectos más innovadores y en pleno desarrollo en la actualidad.
3. Dotar al estudiante de las herramientas más demandadas actualmente en el mercado laboral para a la gestión de personas, de la experiencia del cliente, de la tecnología, de los precios y de la sostenibilidad en las empresas hoteleras.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

- Conocimientos:
C-1 Manejar el análisis y planificación aplicables al desarrollo de un plan de creación de empresa para desarrollar estrategias y mejorar la capacidad de gestión en el desarrollo e implementación de innovaciones para el emprendimiento y sus relaciones con las finanzas.
C-2 Comprender las posibilidades de negociación del mercado actual, los elementos que componen el mapa de negociación y los diferentes estilos, fases y técnicas, siendo consciente de las dificultades de la comunicación intercultural.
C-3 Comprender la estructura económica del mercado hotelero y turístico, la rentabilidad empresarial y los análisis de resultados, conociendo las herramientas actuales disponibles para llevar a cabo los análisis de estados financieros.
C-4 Conocer los fundamentos, tendencias y técnicas actuales del Revenue Management y el mercado actual respecto a los nuevos perfiles de consumidores y la nueva competencia para saber cómo hacer una segmentación del mercado como estrategia de Revenue Management usando las nuevas herramientas de marketing y canales de distribución.
C-5 Saber cómo gestionar las operaciones, los procesos y la calidad, profundizando en el desarrollo de una visión integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria hotelera y para la optimización de la experiencia del consumidor.
C-6 Conocer las novedades y distintas tipologías de unidades de restauración y de gestión de eventos, entendiendo las relaciones operativas de éstos dentro de una empresa hotelera, y comprender la importancia de la personalización e innovación.
C-7 Comprender las diferentes estrategias de venta de producto o servicio hotelero en un entorno digital, conociendo las distintas opciones de marketing digital disponibles y su aplicabilidad al sector turismo y la gestión de hoteles.
C-8 Comprender la influencia en el sector turismo del internet de las cosas, las ciudades inteligentes, IA y Big Data, y cómo utilizarlos para repercutir en la mejora de la experiencia del cliente.
C-9 Conocer el estado de la Agenda 2030 y los ODSs y la implementación de las principales prácticas medioambientales de aplicación en el sector hotelero.
C-10 Describir la organización general de la legislación turística en España y las aplicaciones del derecho público del turismo.
C-11 Identificar los distintos aspectos relevantes de la seguridad en los destinos turísticos y comprender la importancia de la vigilancia y el control en los alojamientos turísticos.

- Habilidades:

H-1 Aplicar los diferentes tipos de comunicación interna dentro de un establecimiento hotelero comprendiendo las diferentes modalidades de organizaciones, diseño y estructura organizacional y departamental hotelera, implementando la estrategia empresarial y gestionando el cambio comprendiendo las influencias entre un departamento y otro.
H-2 Utilizar herramientas y estrategias para gestionar las innovaciones en los equipos, la resistencia al cambio, o la reorganización de tareas o departamentos, para gestionar los distintos intereses y fomentar el consenso.
H-3 Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada.
H-4 Gestionar los precios en función de variables como la demanda, stock disponible, históricos, el mercado, entre otras, siempre intentando maximizar beneficios.
H-5 Diseñar medidas para mejorar la calidad y excelencia en un hotel, analizando mediciones de la satisfacción en casos prácticos de la industria hotelera.
H-6 Crear experiencias únicas en restauración y en eventos a través de una planificación y un desarrollo innovador.
H-7 Diseñar un plan de acción para una empresa hotelera con contenidos en RRSS para Instagram, YouTube y Tweeter, o con WhatsApp o una campaña de anuncios de pago en buscadores.
H-8 Analizar la Inteligencia Artificial, Big data y robótica en las empresas hoteleras y gestionar los datos de manera segura usando las últimas herramientas digitales.
H-9 Gestionar las operaciones de los distintos departamentos para implementar la sostenibilidad y una posible gestión de economía circular.
H-10 Analizar los niveles de seguridad en los destinos turísticos, los sistemas de vigilancia y el control en los hoteles.

- Competencias trasversales:
CT-1 Competencia verbal: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
CT-2 Comunicación estratégica: Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT-3 Competencia digital: Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
CT-4 Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad.
CT-5 Trabajo en equipo: capacidad para integrase y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
CT-6 Trabajo individual: capacidad para trabajar de forma efectiva como individuo, organizando y planificando su propio trabajo, de forma independiente o como miembro de un equipo.
CT-7 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
CT-8 Creatividad: Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
CT-9 Gestión de la información: identificación de referencias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos, de una manera adecuada y eficiente.
CT-10 Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin
CT-11 Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
CT-12 Competencia ético-social: Respeto por los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular: a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y su inclusión social; d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.

- Competencias específicas:
CE-1 Analizar y planificar un plan de creación de empresa para desarrollar estrategias y mejorar la capacidad de gestión en el desarrollo e implementación de innovaciones para el emprendimiento, gestionando la estrategia empresarial y el cambio y sus influencias entre departamentos, sabiendo prever las consecuencias que las acciones de un departamento pueden tener sobre otros.
CE-2 Utilizar las habilidades comunicativas, herramientas y estrategias adecuadas para gestionar las innovaciones en los equipos, la resistencia al cambio, y la reorganización de tareas o departamentos, usando la negociación y la argumentación para gestionar los distintos intereses y fomentar el consenso.
CE-3 Manejar los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional para tomar medidas que mejoren la rentabilidad de una empresa hotelera en base al análisis de resultados.
CE-4 Determinar precios en función de variables como la demanda, stock disponible, históricos y el mercado, maximizando beneficios y usando las herramientas tecnológicas disponibles para el Revenue Management.
CE-5 Gestionar el cambio en la cultura empresarial para implementar los valores que hagan posible mejorar la experiencia del cliente y su fidelización, y usar herramientas de medición para crear estrategias y desarrollar planes que consigan mejorar la experiencia del consumidor y el valor de la empresa.
CE-6 Crear entornos únicos, experiencias gastronómicas y vivencias en eventos con una planificación y desarrollo innovadores, midiendo y comunicando su éxito.
CE-7 Utilizar las diferentes opciones de marketing digital disponibles y su aplicabilidad a la gestión de hoteles, las estrategias de venta de producto o servicio hotelero en un entorno digital, así como técnicas de publicidad y promoción digital.
CE-8 Implementar nuevas tecnologías aplicadas al sector hotelero -incluyendo la biometría y la robótica- para la satisfacción y fidelización de los clientes y digitalizar procesos con herramientas PMS, optimizar sitios web con booking engines, automatizar las ventas online y la oferta de reservas, servicios de marketing y promociones.
CE-9 Evaluar las posibles medidas a implementar para mejorar la sostenibilidad, planificar el desarrollo de objetivos de desarrollo sostenible y

fomentar el comportamiento del consumidor responsable, pudiendo incorporar estrategias de economía circular.
CE-10 Aplicar la legislación vigente y las últimas tendencias de seguridad en la empresa hotelera.
CE-11 Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original en el ámbito de la gestión innovadora de empresas hoteleras, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

En la UAM se realizarán tareas de difusión para la información y captación de estudiantes a través de redes sociales, usando Twitter y LinkedIn principalmente. Además, se ofrecerá la información detallada en la página web de la UAM, y se creará un folleto online con un QR que permita descargarse la información de manera fácil y sencilla.

Desde la AEDH se utilizarán los siguientes canales:

- Una página web de información que dirigirá a la oficial de la UAM.
- Redes sociales propias (Twitter, LinkedIn, Facebook)
- Email Marketing (base de datos propia).
- Eventos presenciales.
- Prensa especializada.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

A nivel académico, se presentarán estos estudios en el Curso de Verano sobre Turismo (Hostelería, aeronáutica, agencias de intermediación, RRSS, turismo inteligente) de la UAM que se organizará para junio de 2023. También se llevará a cabo un Acto presentación del máster la semana de final de mayo (29 mayo - 2 junio) en la Facultad de CC Económicas y Empresariales. Asimismo, se organizará una Charla de presentación de los estudios en septiembre. Todos estos eventos contarán con representantes de la UAM y de AEDH.

Por parte de AEDH
Campañas específicas de promoción orgánica en sus propias redes sociales.
Campañas de pago en las diferentes redes sociales.
Google Adwords dirigidos a la landing page específica.
Se realizarán, al menos, dos campañas de email marketing a sus asociados (seniors y juniors) y colaboradores.
Se realizarán comunicados periódicos en los eventos (presenciales y online) celebrados durante el periodo de captación.
Se incluirán notas de prensa en publicaciones especializadas del sector (Nexotout, Hosteltur, Smart Travel,...)
Presentación del máster en ferias del sector (Fitur, TIS, ...)

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Desde el momento de presentación del master hasta el proceso de matrícula y comienzo de las clases, los interesados dispondrán de los siguientes sistemas de información:
- Apoyo administrativo: El personal de la Secretaría administrativa del Máster estará a disposición de los estudiantes para consultas y gestiones relacionadas con temas administrativos a través del correo electrónico y teléfono.
- Coordinación Académica del Máster: El profesor de la UAM que desempeña la función de director del máster y la secretaria académica orientarán y apoyarán a los estudiantes respecto a sus clases, contenidos académicos y profesionales, pruebas de evaluación, aplicación y salidas, o dudas generales, a través del correo electrónico institucional.
- Información Online: Los estudiantes interesados dispondrán de información detallada en la web de la UAM sobre los contenidos del máster, la normativa de permanencia y del TFM, y dispondrán del documento denominado Guía del estudiante.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Para acceder al Máster será necesario disponer de:
- Un título universitario oficial de Grado, Licenciatura, Ingeniería Superior o Técnica, Arquitectura Superior o Técnica, Diplomatura o equivalente.
- Un título universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

En caso de que ni el título universitario ni la experiencia profesional del candidato estén relacionados con el Sector Turismo, el estudiante deberá cursar una asignatura introductoria complementaria, previa al comienzo del máster, sobre Fundamentos de Dirección Hotelera.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

La selección de estudiantes se realizará en base a su CV, su carta de motivación y su desempeño en la entrevista personal.
Para ello se tendrá en cuenta la adecuación de su perfil académico y profesional al área de la gestión hotelera, con la siguiente valoración:
- Conocimiento y/o experiencia previa en el sector hotelero (50%)
- Grados en Turismo, y Administración y Dirección de Empresas; Formación Profesional en Turismo (20%)
- Alta motivación (30%)

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Una vez los estudiantes han completado el proceso de matrícula, dispondrán de los siguientes sistemas de apoyo:
- Apoyo administrativo: El personal de la Secretaría administrativa del Máster estará a disposición de los estudiantes para consultas y gestiones relacionadas con temas administrativos.
- Coordinación Académica del Máster: El profesor de la UAM que desempeñe la función de director del máster y el coordinador académico orientarán y apoyarán a los estudiantes respecto a sus clases, pruebas de evaluación, o dudas generales. Asimismo, coordinarán la realización del TFM.
- Además, todos los TFM contarán con una cotutela donde un profesor de la UAM la ejercerá con un profesional del sector hotelero, esto garantizará la calidad académica y la aplicabilidad en el sector de los TFM que se realicen.
- Coordinador de asignatura: El profesor coordinador de cada asignatura atenderá consultas sobre esta (contenidos, trabajos, evaluación).
- Tutor de TFM: Se encargará de hacer el seguimiento del trabajo.
- Supervisión de prácticas profesionales: Los gestores de las empresas de alojamiento en las que los estudiantes desempeñen sus prácticas realizarán la correspondiente supervisión de sus labores profesionales en el ejercicio de las prácticas, apoyándoles con la formación y coordinación adecuadas. Asimismo, realizarán la co-tutela de las prácticas junto con el tutor académico.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	432		918	1.350	54
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas			750	750	30
Trabajo fin del título			150	150	6
TOTAL HORAS Y ETCS	432		1.818	2.250	90

Observaciones

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos				
Mód. 1	Organización y Gestión de las personas y la innovación			
Asignaturas		**Carácter**	**Periodo**	**Créditos**

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Comunicación y organización interna. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento.	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	Nuevas estrategias y medios de gestión económica y de productos		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Gestión Económica de la Dirección Hotelera	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Revenue Management - Channel Management	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Calidad & Guest experience	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
F&B management y gestión de eventos	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 3	Aplicación de las innovaciones digitales		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Marketing digital	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 4	Últimas políticas y normativas		
Asignaturas	**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Gestión sostenible y Economía Circular	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
Seguridad y legislación	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	**Créditos**
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	30
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	6

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Aprobar al menos el 75% de las asignaturas, excluido en el computo el TFM (6 ECTS) y las prácticas académicas en empresas (30 ECTS), esto es 7 de las 9 asignaturas programadas en la edición correspondiente.
Las asignaturas pendientes (1 o 2), el TFM y las prácticas académicas en empresas podrán repetirse en la siguiente edición del máster por una sola vez. De ser modificada una o las dos asignaturas pendientes en la siguiente edición del máster, la comisión responsable del máster decidirá la asignatura o asignaturas a cursar.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

En caso de necesidad, la comisión responsable del máster consultará, interpretará y adaptará, la NORMATIVA DE MATRICULA Y PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 11 de julio de 2019 y el Pleno del Consejo Social de 15 de julio de 2019 (BOUAM núm. 6, de 26 de julio de 2019) y modificada por el Consejo de Gobierno, en sesión de 12 de marzo de 2021 y el Pleno del Consejo Social de 16 de marzo de 2021.

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Organización y Gestión de las personas y la innovación
Asignatura Nº1	Comunicación y organización interna. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento.

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-1.1 Comprender el diseño organizacional de los hoteles y el funcionamiento operativo de sus estructuras organizativas, y las nuevas modalidades de departamentos. C-1.2 Conocer las herramientas, protocolos y distintos tipos de comunicación interna en el sector hotelero. C-1.3 Ser consciente de los tipos de estrategias empresarial actuales, sus objetivos y repercusiones, y de la importancia de la implementación de innovaciones (gestión de equipos, información y formación, reorganización del personal) y su relación con las finanzas.
2	Habilidades H-1.1 Diseñar la organización de un establecimiento hotelero y vincular sus distintos departamentos operativos estableciendo canales de comunicación entre secciones operativas de la empresa que aseguren una comunicación eficaz. H-1.2 Determinar la estrategia empresarial a aplicar en diferentes entornos y tipos de hoteles. H-1.3 Analizar de un plan de emprendimiento de una empresa hotelera.
3	Competencias trasversales CT-2 Comunicación estratégica: Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. CT-4 Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad. CT-7 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
4	Competencias específicas CE-1.1 Analizar los diferentes tipos de estrategia empresarial en el mercado (internacionalización, diversificación horizontal y vertical, etc.) y tipos de innovación de producto, procesos y gestión del sector. CE-1.2 Manejar el análisis y planificación aplicables al desarrollo de un plan de creación de empresa (Análisis de mercado, plan de marketing, plan de recursos humanos, operaciones y administracción, plan financiero y forma jurídica, contratos y trámites). CE-1.3 Gestionar la estrategia empresarial y el cambio comprendiendo las influencias entre un departamento y otro, sabiendo prever las consecuencias que las acciones de un departamento pueden tener sobre otros. CE-1.4 Usar herramientas de gestión de proyectos y análisis del mercado y del entorno para tomar decisiones estratégicas y manejar la relación entre finanzas y estrategia.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo.	

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

	Eliminar tema	Añadir tema
Tema 1	Diseño organizacional y estructuras organizativas	
Tema 2	Modalidad de departamentos	
Tema 3	Tipos de comunicación interna en el sector hotelero	
Tema 4	Tipos de estrategias empresarial	
Tema 5	Diseño de un plan de emprendimiento	

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Marisol Celemín Pedroche	
2	Juan Campos Blázquez	
3	Manuel Vegas Lara	
4	Mario Carmelo Caira	
5	Jaime López-Chicheri Mirecki	
6	Luisa Fanjúl Fernández	
7	Jaime Pons Capó	
8	Javier Zamora Molina	
9	Manuel Ruíz Sotillo	

Asignatura Nº2	RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-2.1 Comprender la situación del mercado actual y las posibilidades de negociación, identificando los elementos que componen el mapa de negociación (intereses, opciones, alternativas y normas). C-2.2 Conocer los diferentes estilos de negociación, sus técnicas, tácticas y las fases dentro de una negociación. C-2.3 Saber ver la relación entre comunicación y liderazgo, las dificultades de la comunicación intercultural, y las dinámicas de grupos en equipos de trabajo.
2	Habilidades H-2.1 Analizar un mapa de negociación y ponerlo en práctica. H-2.2 Aplicar distintas técnicas de negociación a situaciones concretas siguiendo una determinada estrategia de negociación. H-2.3 Comunicarse eficazmente con grupos multiculturales y gestionar equipos de trabajo.
3	Competencias trasversales CT-10 Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin CT-11 Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas. CT-12 Competencia ético-social: Respeto por los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular: a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y su inclusión social; d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
4	Competencias específicas CE-2.1 Usar herramientas y estrategias para gestionar las innovaciones en los equipos, la resistencia al cambio, la integración, o la reorganización de tareas o departamentos. CE-2.2 Comprender las claves de la negociación y la argumentación, gestionar los distintos intereses y fomentar el consenso. CE-2.3 Aplicación de conocimientos en la toma de decisiones y transmisión de información tanto a agentes externos como internos en el contexto hotelero. CE-2.4 Desarrollar la motivación, coordinación y consolidación de equipos, y mejorar el liderazgo y acompañamiento, gestionando la interculturalidad y la integración en equipos de trabajo con miembros con diferentes perfiles profesionales académicos, funciones y objetivos.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50 %
Evaluación continua:	25 %

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Examen final:	25 %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100 %

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Situación del mercado y de negociación
Tema 2	Mapa de negociación (intereses, opciones, alternativas y normas)
Tema 3	Estilos de negociación: Técnicas y tácticas de negociación
Tema 4	Diseñar una estrategia de negociación: Fases
Tema 5	Comunicación y liderazgo. Comunicación intercultural
Tema 6	Gestión de equipos de trabajo

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	María Escat Cortés
2	Hermógenes del Real Álvarez
3	Beatriz Narbona Reina
4	Manuel Vegas Lara
5	Manuel Ruíz Sotillo
6	Javier Zamora Molina
7	Jorge Álvarez Diégez
8	Juan Luis de Lucas Martín
9	Roberto Requena Blázquez
10	Lorena Moreno Camacho
11	Borja Martín Guridi

Mód. 2	Nuevas estrategias y medios de gestión económica y de productos
Asignatura Nº1	Gestión Económica de la Dirección Hotelera
Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-3.1 Disponer de una visión clara y analítica del entorno macroeconómico y microeconómico. C-3.2 Comprender la estructura económica del mercado hotelero y turístico, la rentabilidad empresarial y los análisis de resultados. C-3.3 Conocer las herramientas para llevar a cabo los análisis de estados financieros.
2	Habilidades H-3.1 Analizar el entorno macro y microeconómico en relación con la gestión de empresas hoteleras. H-3.2 Desarrollar un análisis de estado financiero y rentabilidad de una empresa hotelera. H-3.3 Utilizar los análisis de resultados para comprender el margen de beneficios, cuenta de pérdidas y ganancias e interpretarlos para tomar decisiones empresariales.
3	Competencias trasversales CT-5 Trabajo en equipo: capacidad para integrase y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima. CT-9 Gestión de la información: identificación de referencias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos, de una manera adecuada y eficiente.
4	Competencias específicas CE-3.1 Manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional. CE-3.2 Determinar medidas a tomar para mejorar la rentabilidad de una empresa hotelera en base al análisis de resultados. CE-3.3 Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con las otras asignaturas de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Visión del entorno macroeconómico
Tema 2	Visión del entorno microeconómico
Tema 3	Estructura Económica del sector: Mercado hotelero y turístico
Tema 4	Desarrollo del análisis de estados financieros

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 5	Rentabilidad empresarial y análisis de resultados

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Carmen Hernando Vivar
2	Juan Luis García Carmona
3	Manuel Vegas Lara

Asignatura Nº2	Revenue Management - Channel Management

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-4.1 Conocer los fundamentos, tendencias y técnicas actuales del Revenue Management y el mercado actual respecto a los nuevos perfiles de consumidores y la nueva competencia para saber cómo hacer una segmentación del mercado como estrategia de Revenue Management. C-4.2 Comprender la terminología asociada a la Web 2.0+ y las nuevas herramientas de marketing aplicadas al Revenue Management (eCommerce; recursos disponibles en Internet para la mejora de la comunicación, información y formación profesional; tecnologías clave en la distribución de las empresas hoteleras). C-4.3 Definir los distintos tipos y actividades de Tour operadores y los canales de distribución y conocer las presentes estrategias de Revenue Management en Tour Operadores.
2	Habilidades H-4.1 Aplicar el Revenue Management para la previsión y forecasting, el benchmarking y el pricing. H-4.2 Realizar una segmentación del mercado para optimizar la canalización de las estrategias de revenue management. H-4.3 Aplicar las técnicas de Revenue Management y su planificación en el sector hotelero aplicando las herramientas de marketing y eCommerce. H-4.4 Elaborar una cotización de servicios y establecer tarifas de grupos.
3	Competencias trasversales CT-3 Competencia digital: Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje CT-7 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva. CT-8 Creatividad: Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original. CT-11 Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
4	Competencias específicas CE-4.1 Definir el mercado para servicios concretos, segmentarlo y posicionarse en él determinando los precios en función de variables como la demanda, stock disponible, históricos y el mercado, maximizando beneficios. CE-4.2 Analizar la influencia del RM en la gestión de precios, relacionarlo con el forecasting. CE-4.3 Gestionar los inventarios con los distribuidores online a través de un channel manager, estableciendo la activación de la red de canales de venta con acuerdos rentables y mutuamente beneficiosos para proveedores, distribuidores, asesorías, etc. CE-4.4 Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles, de acuerdo con su adecuación a productos y servicios específicos (Property management systems (PMS), motores de reserva (booking engines), channel management inventory, herramientas para benchmarking o rate/price shopper).

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

• La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase	
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con las otras asignaturas de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Fundamentos, aplicación y tendencias de Revenue Management (Previsión y Forecasting, benchmarking, pricing)
Tema 2	Mercado actual (Nuevos consumidores y nueva competencia)
Tema 3	Segmentación por Revenue Management
Tema 4	Técnicas de Revenue Management y Planificación
Tema 5	Terminología asociada a la Web 2.0+ y las nuevas herramientas aplicadas al Revenue Management
Tema 6	Herramientas de Marketing y eCommerce aplicadas al Revenue Management
Tema 7	Recursos disponibles en Internet para la mejora de la comunicación, información y formación profesional
Tema 8	Tipos y Actividades de Tour operadores y canales de distribución
Tema 9	Oferta de servicios, viajes y productos turísticos
Tema 10	Estrategias de Revenue Management y Tour Operadores
Tema 11	Tecnologías en la distribución
Tema 12	Cotización y tarifas de grupos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Miguel Ángel Jara Santamera
2	Laura Vidal Serrano
3	Gema Cascales García

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

4	Julián Alcolea Delicado
5	Isidro Tenorio Meseguer
6	Carlos Vegas Pinedo
7	Victor Manuel Iglesias Chico

Asignatura Nº3	Calidad & Guest experience
Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-5.1 Comprender la nueva gestión de calidad de producto, servicio, proceso y sistema en el sector turismo, la calidad total y la excelencia en hoteles, conociendo la Normalización y Certificación de calidad en el sector hotelero. C-5.2 Profundizar en el desarrollo de una visión integral e integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria hotelera y Gestión del servicio al cliente. C-5.3 Comprender los conceptos de customer experience o customer journey en un hotel, actualizando los conceptos de satisfacción del consumidor, y por qué la experiencia del cliente es crítica para la supervivencia y mejora de la empresa en un entorno de continuo cambio tecnológico.
2	Habilidades H-5.1 Diseñar medidas para mejorar la calidad y excelencia en un hotel. H-5.2 Diseñar encuestas de satisfacción. H-5.3 Analizar mediciones de la satisfacción en casos prácticos de la industria hotelera.
3	Competencias trasversales CT-4 Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad. CT-8 Creatividad: Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original. CT-12 Competencia ético-social: Respeto por los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular: a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y su inclusión social; d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
4	Competencias específicas CE-5.1 Usar las estrategias para gestionar el cambio en la cultura empresarial a la hora de implementar los valores que hagan posible mejorar la experiencia del cliente. CE-5.2 Usar herramientas de medición de la experiencia del consumidor para crear estrategias y desarrollar planes que consigan mejorar la experiencia del consumidor y el valor de la empresa. CE-5.3 Diseñar y mejorar las vivencias del cliente para crear relaciones más profundas para su fidelización utilizando las métricas de experiencia del cliente.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con las otras asignaturas de este mismo módulo.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1.	Gestión de calidad de producto, servicio, proceso y sistema
Tema 2	Calidad Total y excelencia
Tema 3	Normalización y Certificación de calidad en el sector hotelero
Tema 4	Tipología de servicios y negocios
Tema 5	Conceptos de customer experience o customer journey
Tema 6	Encuestas de satisfacción
Tema 7	Canales de comunicación externa
Tema 8	Satisfacción del consumidor: Medición de la satisfacción

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Juan Ignacio Martín Castilla
2	Luis Rubio Andrada
3	Lorena Moreno Camacho
4	Roberto Requena Blázquez
5	Manuel Ruíz Sotillo
6	Rafael Martínez Serrano
7	Isidro Tenorio Meseguer
8	Susana Guindo Arias
9	Javier Aguado Alonso

Asignatura Nº4	F&B management y gestión de eventos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-6.1 Conocer las distintas tipologías de unidades de restauración, actualizando los conocimientos sobre su gestión y operaciones y entendiendo las relaciones operativas del restaurante dentro de una empresa hotelera. C-6.2 Revisar las últimas tendencias del mercado de reuniones, eventos y convenciones. C-6.3 Comprender la importancia de la personalización en los eventos. C-6.4 Identificar oportunidades de mejora mediante el seguimiento tras el evento.
2	Habilidades H-6.1 Optimizar los procesos de gestión y operaciones en un restaurante. H-6.2 Organizar reuniones corporativas, planificar una convención o diseñar un evento para celebración familiar en un hotel con una planificación y desarrollo innovadores y únicos. H-6.3 Medir el éxito de un evento, gestionar la comunicación de ese éxito y establecer medidas de mejora en la operativa de gestión tras la ejecución del mismo.
3	Competencias trasversales CT-2 Comunicación estratégica: Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. CT-7 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva. CT-8 Creatividad: Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
4	Competencias específicas CE-6.1 Gestionar las secciones de Alimentos y Bebidas y MICE -Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions y valorar su impacto en el negocio hotelero, actualizando el conocimiento sobre gastronomía y enología para poder hacer una aplicación práctica en el cambiante mercado actual. CE-6.2 Analizar la influencia de la restauración sobre la experiencia del cliente para poder decidir las mejoras a implementar. CE-6.3 Gestionar eventos que proporcionen experiencias significativas únicas, conociendo las novedades actuales y la importancia de la creatividad y personalización. CE-6.4 Medir y comunicar el éxito de las experiencias.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con las otras asignaturas de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50 %
Evaluación continua:	25 %

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Examen final:	25 %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100 %

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Tipologías de unidades de restauración
Tema 2	Gestión y operaciones en restauración
Tema 3	Mercado de reuniones, eventos y convenciones
Tema 4	Planificación de eventos: Fases

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	José Miguel Rodríguez Antón
2	Marisol Celemín Pedroche
3	Jana Valdés Torres
4	Javier Aguado Alonso
5	Rafael Martínez Serrano
6	Isidro Tenorio Meseguer
7	Susana Guindo Arias
8	Roberto Requena Blázquez
9	Manuel Ruíz Sotillo

Mód. 3	Aplicación de las innovaciones digitales
Asignatura Nº1	Marketing digital

Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-7.1 Describir el Marketing Digital, comprender su terminología, procesos, estrategias y la nueva W3. C-7.2 Comprender las estrategias y técnicas de optimización SEO y la necesidad del WPO para su mejora. C-7.3 Entender las nuevas tendencias en marketing: Email Marketing, Inbound & Outbound Marketing, conocer los usos de las Redes Sociales (Facebook e Instagram; Youtube, Tiktok y Twitch; Twitter y Linkedin) y de la mensajería social (FB Messenger, WhatsApp, Wechat) en la industria hotelera. C-7.4 Describir la Reputación Digital.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Habilidades H-7.1 Diseñar un plan de acción para una empresa hotelera. H-7.2 Crear contenidos de RRSS para Instagram, YouTube y Tweeter, diseñar mensajes con WhatsApp. H-7.3 Analizar una campaña de anuncios de pago en buscadores.
3	Competencias trasversales CT-2 Comunicación estratégica: Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación. CT-3 Competencia digital: Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
4	Competencias específicas CE-7.1 Analizar las diferentes opciones de marketing digital disponibles y su aplicabilidad a la gestión de hoteles, las estrategias de venta de producto o servicio hotelero en un entorno digital, así como técnicas de publicidad y promoción digital. CE-7.2 Seleccionar las técnicas de marketing digital adecuadas para distintos productos y servicios. CE-7.3 Medir el impacto del uso de redes sociales, usar informes de rendimiento de campañas, métricas de tráfico en la web, etc.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción al Marketing Digital
Tema 2	Términos, elementos y procesos del Marketing Digital
Tema 3	Estrategias del Marketing Digital
Tema 4	La nueva W3
Tema 5	SEO y WPO
Tema 6	Email Marketing
Tema 7	Inbound & Outbound Marketing

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 8	Plan de Acción y contenido
Tema 9	Redes Sociales y Social Media
Tema 10	Las grandes: Facebook e Instagram
Tema 11	Las de video: Youtube, Tiktok y Twitch
Tema 12	Las personales: Twitter y Linkedin
Tema 13	Mensajería social: FB Messenger, WhatsApp, Wechat
Tema 14	SEM y Publicidad digital
Tema 15	Social Ads
Tema 16	Analítica y medición
Tema 17	Herramientas e integraciones
Tema 18	Reputación Digital

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Jano Jiménez Barreto
2	Rafael Martínez Serrano
3	Isidro Tenorio Meseguer
4	Alfredo Vela Zancada
5	Luisa Fanjúl Fernández

Asignatura Nº2	Digitalización, robótica y hoteles inteligentes

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia — Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-8.1 Describir el Internet de las cosas, los usos de la Inteligencia Artificial y Big data y la robótica en las empresas hoteleras: Asistentes virtuales, personalización, experiencia del usuario. C-8.2 Comprender las herramientas de gestión digital y el análisis de datos aplicado al sector hotelero C-8.3 Describir la reputación y el posicionamiento de los hoteles.
2	Habilidades H-8.1 Analizar los usos y repercusiones de la Inteligencia Artificial, Big data y robótica en las empresas hoteleras. H-8.2 Utilizar las últimas herramientas de gestión digital.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

	H-8.3 Gestionar los datos con seguridad y analizarlos. H-8.4 Utilizar Excel a nivel avanzado.
3	Competencias trasversales CT-3 Competencia digital: Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. CT-6 Trabajo Individual: capacidad para trabajar de forma efectiva como individuo, organizando y planificando su propio trabajo, de forma independiente o como miembro de un equipo.
4	Competencias específicas CE-8.1 Análisis y gestión de un número elevado de datos con la finalidad de tener un mayor control de las reservas y mejora de los servicios. CE-8.2 Evaluar la implementación de nuevas tecnologías aplicadas en el sector hotelero -incluyendo la biometría y la robótica- para la satisfacción y fidelización de los clientes. CE-8.3 Digitalizar procesos con herramientas PMS, optimizar sitios web con booking engines, automatizar las ventas online y la oferta de reservas, servicios de marketing y promociones.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Internet de las cosas
Tema 2	Inteligencia Artificial y Big data: Asistentes virtuales, personalización, experiencia del usuario
Tema 3	Robótica aplicada al sector hotelero
Tema 4	Herramientas de gestión digital
Tema 5	Reputación y posicionamiento
Tema 6	Análisis de datos aplicado al sector hotelero
Tema 7	Excel avanzado

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Marisol Celemín Pedroche	
2	Sacha Gómez Moñivas	
3	Jaime Pons Capó	
4	Rafael Martínez Serrano	
5	Isidro Tenorio Meseguer	
6	Juan Luis García Carmona	
7	Jorge Álvarez Diégez	
8	Carlos Vegas Pinedo	

Mód. 4	Últimas políticas y normativas
Asignatura Nº1	Gestión sostenible y Economía Circular

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-9.1 Comprender la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las últimas políticas medioambientales y su repercusión en el sector hotelero. C-9.2 Conocer el diseño de hoteles Eco y sus certificaciones, los sistemas sostenibles de gestión de comida y bebida y los procesos de gestión de operaciones para el cuidado del medio ambiente. C-9.3 Describir la economía circular e identificar sus procesos.
2	Habilidades H-9.1 Gestionar las operaciones de los distintos departamentos para implementar la sostenibilidad. H-9.2 Analizar procesos de economía circular en empresas de alojamiento.
3	Competencias trasversales CT-7 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva. CT-11 Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas. CT-12 Competencia ético-social: Respeto por los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular: a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y su inclusión social; d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
4	Competencias especificas CE-9.1 Evaluar las posibles medidas a implementar para mejorar la sostenibilidad, planificar el desarrollo de objetivos de desarrollo sostenible y fomentar el comportamiento del consumidor responsable. CE-9.2 Establecer la financiación en inversión en sistemas ecológicos para la gestión de energía, agua y residuos, teniendo en cuenta los programas de ayuda y fomento de sostenibilidad para edificios. CE-9.3 Valorar las últimas tendencias en economía circular en los establecimientos hoteleros y su impacto sobre el negocio.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el	

	estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinación del desarrollo de esta asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo y con las tareas correspondientes al final del periodo lectivo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tema 2	Políticas medioambientales en el sector hotelero
Tema 3	Gestión de operaciones para el cuidado del medio ambiente
Tema 4	Economía circular: Procesos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	José Miguel Rodríguez Antón
2	Laura Vidal Serrano
3	Miguel Ángel Jara Santamera
4	Juan Luis de Lucas Martín
5	Jaime Pons Capó

Asignatura Nº2	Seguridad y legislación
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Conocimientos C-10.1 Describir la organización general de la legislación turística en España y las aplicaciones del derecho público del turismo. C-10.2 Identificar los distintos aspectos relevantes de la seguridad en los destinos turísticos y comprender la importancia de la vigilancia y el control en los alojamientos turísticos. C-10.3 Describir la ciberseguridad en las empresas hoteleras.
2	Habilidades H-10.1 Usar adecuadamente fuentes de información normativa y bibliográfica. H-10.2 Analizar los niveles de seguridad en los destinos turísticos, los sistemas de vigilancia y el control en los hoteles.
3	Competencias trasversales CT-9 Gestión de la información: identificación de referencias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos, de una manera adecuada y eficiente. CT-10 Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin. CT-12 Competencia ético-social: Respeto por los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular: a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y su inclusión social; d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.
4	Competencias específicas CE-10.1 Consultar y citar la legislación turística en España para resolver problemas aplicando la legislación específica. CE-10.2 Utilizar en el sector privado las oportunidades que se derivan de un plan público. CE-10.3 Gestionar los riesgos de seguridad de las empresas hoteleras usando medidas preventivas y las tecnologías aplicables para evitar el riesgo.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas presenciales en el aula sobre los contenidos básicos de las materias: exposiciones realizadas por el profesor para que el estudiante conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de manera dinámica con: • Una exposición inicial del profesor donde se planteará el marco de la cuestión problemática actual. • La participación de los estudiantes en la discusión activa de la clase
2	Clases prácticas en el aula con resolución de estudios de caso, ensayos, talleres, dinámicas, exposiciones, etc. El objetivo es profundizar en los conceptos y cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Coordinar esta última asignatura con la otra asignatura de este mismo módulo y con las tareas correspondientes al final del periodo lectivo.

Resultados de aprendizaje

El aprendizaje del estudiante se evaluará tanto durante la impartición de la asignatura (para valorar su aprendizaje continuo mediante su participación activa en clase), como al finalizar la asignatura (para evaluar que ha adquirido los conocimientos impartidos para aplicarlos de manera práctica al sector hotelero).

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	25	%
Examen final:	25	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Organización general de la legislación turística en España
Tema 2	Derecho público del turismo

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 3	Legislación para las empresas turísticas
Tema 4	Seguridad en los destinos
Tema 5	Vigilancia y control en los alojamientos turísticos
Tema 6	Ciberseguridad

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Rosa María Tourís López
2	Ricardo García García

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: — Eliminar entidad — Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: 30 ECTS

Descripción de las prácticas

Las prácticas se realizarán en hoteles asociados a la AEDH una vez que concluyan las clases con un máximo de 35 horas a la semana en puestos directamente vinculados a la dirección y gestión del establecimiento donde se realicen. Durante las mismas, los estudiantes podrán aplicar todos los conocimientos aprendidos en el Máster, así como las habilidades y competencias. Deberán realizarse al menos 725 horas de prácticas efectivas, más 25 horas dedicadas a tutorías y la realización de la memoria de prácticas.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): — Eliminar entidad — Añadir entidad

1	HOTELES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTORES DE HOTEL (hay un convenio marco y uno específico para el desarrollo del

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Las prácticas serán evaluadas por el Tutor Académico considerando: la calificación del tutor profesional (20%); memoria de prácticas realizada por el estudiante (70%) y evaluación continua del periodo de prácticas (10%). La Memoria de Prácticas es un documento destinado a obtener información sobre el aprovechamiento curricular de las prácticas externas (relación entre el trabajo realizado y los estudios, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración laboral del estudiante, etc.).

Trabajo fin de Título

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 6 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

El Trabajo Fin de Título será un trabajo de investigación realizado de forma individual por cada uno de los alumnos en la fase final del Plan de Estudios y permitirá evaluar las competencias asociadas al título y la competencia del estudiante para buscar información relevante, analizar y sintetizar las fuentes revisadas relacionadas con el tema del trabajo, mostrando una buena capacidad para la lectura crítica, y para el diseño de la estructura y la organización de trabajos de investigación.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

La evaluación atenderá a los siguientes criterios:
- Memoria escrita (50%): Se tendrán en cuenta las normas establecidas para la presentación del trabajo escrito
- Presentación y defensa oral con los miembros del tribunal evaluador (35%): se evaluará el grado de entendimiento alcanzado en la realización del trabajo con una exposición de 20 min. máx. seguida de un debate con los miembros del Tribunal de 15 min.
- Informe del director del TFM (15%): Informe sobre el estudiante.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Rodríguez Antón	José Miguel	Ciencias Económicas y Empresariales	Catedrático	☑	☐	☐
X	Celemín Pedroche	Marisol	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Campos Blazquez	Juan	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☐	☑	☐
X	Escat Cortés	María	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Ayudante Doctor	☐	☑	☐
X	Del Real Álvarez	Hermógenes	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	Narbona Reina	Beatriz	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Hernando Vivar	Carmen	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☐	☑	☐
X	Jara Santamera	Miguel Ángel	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☑	☐	☐

X	Vidal Serrano	Laura	Ciencias Económicas y Empresariales	Ayudante de Universidad	☑	☐	☐
X	Martín Castilla	Juan Ignacio	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Rubio Andrada	Luis	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	Valdés Torres	Jana	Rectorado	Otra vinculación	☑	☐	☐
X	Jiménez Barreto	Jano	Ciencias Económicas y Empresariales	Contratados postdoctorales Proye	☐	☑	☐
X	Gómez Moñivas	Sacha	Escuela Politécnica Superior	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	García García	Ricardo	Derecho	Catedrático	☐	☑	☐
X	Tourís López	María Rosa	Ciencias Económicas y Empresariales	Prof. Asociado	☐	☑	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Martínez Serrano	Rafael	Imagen Social, S.L.	CEO y Director General	☐	☐	☑
X	Vela Zancada	Alfredo	Social Media TIC's and Training	Socio y Formador	☐	☑	☐
X	Cascales García	Gemma	- SMH Marketing - UNIR	- Fundadora - Coordinadora Máster Revenue Management	☐	☑	☐
X	Alcolea Delicado	Julián	- Ring2Travel (Customer Experience Center Hotelero) - Escuela de Turismo VOX Hotel Escuela de la CAM	- Director de Operaciones - Profesor Nuevas Tecnologías y Gestión de Agencias de Viajes	☐	☑	☐

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Guindo Arias	Susana	- La Voz de Pinto - Hotel Sercotel Princesa de Éboli - ESSPEC, MasterD, AEP	- Fundadora y Directora - Responsable de Comunicación - Profesora Comunicación y Protocolo	☐	☑	☐
X	Aguado Alonso	Javier	- Grupo Social ONCE - ESSPEC, Grupo EIP, Int. Butler School y Master D	- Coordinador de Protocolo y Eventos - Profesor Protocolo , Eventos y Comunicación	☐	☑	☐
X	Tenorio Meseguer	Isidro José	- Bequest I+D - UNIR - EOI, EUSCHOOL, IE Avanzado	- Cofundador - Profesor Master Revenue Management - Profesor de Aplicaciones en Internet, Marketing online y Revenue Management	☐	☐	☑
X	Vegas Lara	Manuel	- AEDH - CART - Escuela Sup. de Hostelería y Turismo de Madrid	- Presidente Nacional - Fundador - Profesor	☐	☐	☑
X	Ruiz Sotillo	Manuel	Hotel Mayorazgo	Director	☐	☑	☐
X	Requena Blázquez	Roberto	Hotel Princesa de Éboli Pinto	Director	☐	☑	☐
X	De Lucas Martín	Juan Luis	Hotel Claridge	Director	☐	☑	☐
X	Caira	Mario Carmelo	- Mario Caira Oratoria - NM Miami - Inst. de Formación Empresarial de la Cámara de Comercio de Madrid	- Fundador y Director General - Host y Productor General - Profesor Comunicación Estratégica	☑	☐	☐
X	Fanjul Fernández	Luisa Fernanda	- TesiPro Productions, HotelsDot, Revenue Control Data, Inst. de Emprendimiento Avanzado - Universidad Europea	- Responsable de Comunicación - Profesora Comunicación y Revenue	☐	☑	☐
X	López-Chicheri Mirecki	Jaime	- RevenueKnowmads Agency y Hotel Marketing School - IE Business School	- Fundador y Director General - Profesor Revenue Management y Marketing Hotelero	☑	☐	☐
X	Pons Capó	Jaime	EOI, JSF Travel & Tourism School, CETT CETT-UB, EDEM, ICE - UPM Master en Gestión y Dirección Hotelera ESADE	Docente experto en Innovación, Experiencia del cliente, Mindful Travel y Sostenibilidad	☐	☑	☐
X	Zamora Molina	Javier	- Juristur Consultores, S. L. - Escuela Universitaria de Hostelería de Alcalá de Henares	- Socio Fundador - Profesor	☐	☑	☐
X	Álvarez Diéguez	Jorge	Hotel Gran Bilbao Univ Deusto	Director Docente	☑	☐	☐

X	Moreno Camacho	Lorena	Marriott Auditorium and Conference Center	Directora de Calidad de Zonas Comunes y Pisos	☐	☑	☐
X	Martín Guridi	Borja	Ritz Mandarin Oriental Les Clefs d'Or Spain	Chef Concierge Presidente	☑	☐	☐
X	García Carmona	Juan Luis	Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center Grupo Auditorium Hoteles	Director Financiero	☐	☑	☐
X	Vegas Pinedo	Carlos	- Master de Turismo de Esden Business School y Master de Revenue Management Universidad Internacional de la Rioja UNIR - Meliá Hotel International	- Profesor -- Senior eCommerce Manager	☐	☑	☐
X	Iglesias Chico	Víctor Manuel	- Máster de Revenue Management en la Universidad de la Rioja (UNIR) y en Universidad de Castilla la Mancha	- Profesor	☐	☑	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Se contratará una persona para desempañar las labores de la Secretaría administrativa a jornada parcial a través de la FUAM.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Para la impartición de las clases, se dispondrá del aula Gonzalo Arnáiz del Módulo 12 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que está muy cerca del despacho de uno de los dos directores, el profesor Luis Rubio Andrada.
Cuenta con encerado, cañón y pantalla para proyecciones, televisión, aire acondicionado, numerosos enchufes y 40 asientos para estudiantes con mesas que se pueden mover para organizar diferentes tipos de dinámicas.
Por otro lado, se cuenta con conexión a la red de la UAM y con el acceso a las bases de datos de la Biblioteca, así como los programas informáticos de acceso a los estudiantes @estudiante.uam.es

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Los recursos necesarios de carácter informático necesarios para el desarrollo de las clases, serán proporcionados por la AEDH, que tiene acuerdos con la mayoría de las empresas que desarrollan este tipo de herramientas.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO		%
TASA DE EFICIENCIA		%

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Justificación de las estimaciones realizadas

Dado que es un máster orientado a estudiantes de grado, mayoritariamente de Turismo, así como a profesionales del sector que lo necesitan para actualizar sus conocimientos y/o promocionar en su entidad, facilitando el acceso a puestos de dirección de su hotel o cadena, hará que sea de máximo interés para las/os matriculados la conclusión del curso completo. Además, los sistemas de seguimiento de las/os estudiantes que serán realizados por la dirección y coordinación del máster, con reuniones individuales con los estudiantes, tutorías, reesolución de dudas, permitirán la detección de casos en los que haya problemas con rapidez. Así se evitarán abandonos "innecesarios".

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1: Comunicación y organización interna. Protocolo. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento	1	Martes y Miércoles	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Juan Campos Blázquez Manuel Vegas Lara Mario Carmelo Caira Jaime López-Chicheri Mirecki Luisa Fanjúl Fernánfez Jaime Pons Capó Javier Zamora Molina Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 1: RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	1	Martes y Miércoles	18:30-20:30	María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez Beatriz Narbona Reina Manuel Vegas Lara Manuel Ruíz Sotillo Javier Zamora Molina Jorge Álvarez Diégez Juan Luis de Lucas Martín Roberto Requena Blázquez Lorena Moreno Camacho Borja Martín Guridi
X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	1	Jueves	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	1	Jueves	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1: Comunicación y organización interna. Protocolo. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento	1-3	Martes y Miércoles	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Juan Campos Blázquez Manuel Vegas Lara Mario Carmelo Caira Jaime López-Chicheri Mirecki Luisa Fanjúl Fernánfez

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Jaime Pons Capó
Javier Zamora Molina
Manuel Ruíz Sotillo

X	Módulo 1: RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	1-3	Martes y Miércoles	18:30-20:30	María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez Beatriz Narbona Reina Manuel Vegas Lara Manuel Ruíz Sotillo Javier Zamora Molina Jorge Álvarez Diégez Juan Luis de Lucas Martín Roberto Requena Blázquez Lorena Moreno Camacho Borja Martín Guridi
X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	1	Jueves	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	1-2	Jueves	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1: Comunicación y organización interna. Protocolo. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento	3	Martes	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Juan Campos Blázquez Manuel Vegas Lara Mario Carmelo Caira Jaime López-Chicheri Mirecki Luisa Fanjúl Fernánfez Jaime Pons Capó Javier Zamora Molina Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 1: RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	4	Martes	18:30-20:30	María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez Beatriz Narbona Reina Manuel Vegas Lara Manuel Ruíz Sotillo Javier Zamora Molina Jorge Álvarez Diégez Juan Luis de Lucas Martín Roberto Requena Blázquez Lorena Moreno Camacho Borja Martín Guridi
X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	2-3	Miércoles y Jueves	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	3-6	Miércoles y Jueves	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico

X **Mes:** Diciembre

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1: Comunicación y organización interna. Protocolo. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento	4	Martes y Miércoles	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Juan Campos Blázquez Manuel Vegas Lara Mario Carmelo Caira Jaime López-Chicheri Mirecki Luisa Fanjúl Fernánfez Jaime Pons Capó Javier Zamora Molina Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 1: RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	5	Martes y Miércoles	18:30-20:30	María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez Beatriz Narbona Reina Manuel Vegas Lara Manuel Ruíz Sotillo Javier Zamora Molina Jorge Álvarez Diégez Juan Luis de Lucas Martín Roberto Requena Blázquez Lorena Moreno Camacho Borja Martín Guridi
X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	3	Jueves	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	7-8	Jueves	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1: Comunicación y organización interna. Protocolo. Estrategia empresarial, Innovación y Emprendimiento	5	Martes	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Juan Campos Blázquez Manuel Vegas Lara Mario Carmelo Caira Jaime López-Chicheri Mirecki Luisa Fanjúl Fernánfez Jaime Pons Capó Javier Zamora Molina Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 1: RRHH: Habilidades gerenciales y de negociación	6	Martes	18:30-20:30	María Escat Cortés Hermógenes del Real Álvarez Beatriz Narbona Reina Manuel Vegas Lara Manuel Ruíz Sotillo Javier Zamora Molina Jorge Álvarez Diégez Juan Luis de Lucas Martín Roberto Requena Blázquez Lorena Moreno Camacho Borja Martín Guridi

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	4-5	Miércoles y Jueves	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	8-11	Miércoles y Jueves	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico
X	**Mes:** Febrero				

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	**Tema/s**	**Día de la semana**	**Horario**	**Profesor/es**
X	Módulo 2: Gestión Económica de la Dirección Hotelera	5	Jueves 1 y Martes 6	16:30-18:30	Carmen Hernando Vivar Juan Luis García Carmona Manuel Vegas Lara
X	Módulo 2: Revenue Management - Channel Management	12	Jueves 1 y Martes 6	18:30-20:30	Miguel Ángel Jara Santamera Laura Vidal Serrano Gema Cascales García Julián Alcolea Delicado Isidro Tenorio Meseguer Carlos Vegas Pinedo Victor Manuel Iglesias Chico
X	Módulo 2: Calidad & Guest experience	1-2	Martes y Miércoles	16:30-18:00	Juan Ignacio Martín Castilla Luis Rubio Andrada Lorena Moreno Camacho Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Javier Aguado Alonso
X	Módulo 2: F&B management y gestión de eventos	1-2	Martes y Miércoles	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Marisol Celemín Pedroche Jana Valdés Torres Javier Aguado Alonso Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 3: Marketing digital	1-2	Jueves	16:30-18:30	Jano Jiménez Barreto Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Alfredo Vela Zancada Luisa Fanjúl Fernández
X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	1	Jueves	18:30-20:30	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo
X	**Mes:** Marzo				

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 2: Calidad & Guest experience	3-5	Martes y Miércoles	16:30-18:30	Juan Ignacio Martín Castilla Luis Rubio Andrada Lorena Moreno Camacho Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Javier Aguado Alonso
X	Módulo 2: F&B management y gestión de eventos	2-3	Martes y Miércoles	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Marisol Celemín Pedroche Jana Valdés Torres Javier Aguado Alonso Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 3: Marketing digital	3-5	Jueves	16:30-18:30	Jano Jiménez Barreto Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Alfredo Vela Zancada Luisa Fanjúl Fernández
X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	1	Jueves	18:30-20:30	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 2: Calidad & Guest experience	5-6	Martes	16:30-18:30	Juan Ignacio Martín Castilla Luis Rubio Andrada Lorena Moreno Camacho Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Javier Aguado Alonso
X	Módulo 2: F&B management y gestión de eventos	4	Martes	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Marisol Celemín Pedroche Jana Valdés Torres Javier Aguado Alonso Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 3: Marketing digital	6-10	Miércoles y Jueves	16:30-18:30	Jano Jiménez Barreto Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Alfredo Vela Zancada Luisa Fanjúl Fernández

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	3-4	Jueves	18:30-20:30	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo
X	Módulo 4: Implementación de la Sostenibilidad y la Economía Circular	1-2	Miércoles	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Laura Vidal Serrano Miguel Ángel Jara Santamera Juan Luis de Lucas Martín Jaime Pons Capó
X	**Mes:** Mayo				

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	**Tema/s**	**Día de la semana**	**Horario**	**Profesor/es**
X	Módulo 2: Calidad & Guest experience	7-8	Martes	16:30-18:30	Juan Ignacio Martín Castilla Luis Rubio Andrada Lorena Moreno Camacho Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Javier Aguado Alonso
X	Módulo 2: F&B management y gestión de eventos	4-5	Martes	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Marisol Celemín Pedroche Jana Valdés Torres Javier Aguado Alonso Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 3: Marketing digital	11-14	Miércoles	16:30-18:30	Jano Jiménez Barreto Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Alfredo Vela Zancada Luisa Fanjúl Fernández
X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	4-5	Jueves	16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo
X	Módulo 4: Implementación de la Sostenibilidad y la Economía Circular	2-3	Miércoles	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Laura Vidal Serrano Miguel Ángel Jara Santamera Juan Luis de Lucas Martín Jaime Pons Capó
X	Módulo 4: Seguridad y Legislación	1-2	Jueves	18:30-20:30	Rosa María Tourís López Ricardo García García
X	**Mes:** Junio				

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 2: Calidad & Guest experience	8	Martes (primera quincena)	16:30-20:30	Juan Ignacio Martín Castilla Luis Rubio Andrada Lorena Moreno Camacho Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Javier Aguado Alonso
X	Módulo 2: F&B management y gestión de eventos	5	Martes (primera quincena)	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Marisol Celemín Pedroche Jana Valdés Torres Javier Aguado Alonso Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Susana Guindo Arias Roberto Requena Blázquez Manuel Ruíz Sotillo
X	Módulo 3: Marketing digital	15-18	Martes (segunda quincena) y Miércoles	16:30-18:30	Jano Jiménez Barreto Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Alfredo Vela Zancada Luisa Fanjúl Fernández
X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	5-6	Martes (segunda quincena) y Jueves	Ma 18:30-20:30 Ju 16:30-18:30	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martinez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo
X	Módulo 4: Implementación de la Sostenibilidad y la Economía Circular	3-4	Miércoles	18:30-20:30	José Miguel Rodríguez Antón Laura Vidal Serrano Miguel Ángel Jara Santamera Juan Luis de Lucas Martín Jaime Pons Capó
X	Módulo 4: Seguridad y Legislación	3-4	Jueves	18:30-20:30	Rosa María Tourís López Ricardo García García

X **Mes:** Julio

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 3: Digitalización, robótica y hoteles inteligentes	7	Martes y Jueves	16:30-1830	Marisol Celemín Pedroche Sacha Gómez Moñivas Jaime Pons Capó Rafael Martínez Serrano Isidro Tenorio Meseguer Juan Luis García Carmona Jorge Álvarez Diégez Carlos Vegas Pinedo
X	Módulo 4: Seguridad y Legislación	5-6	Martes y Jueves	18:30-20:30	Rosa María Tourís López Ricardo García García

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

12. OBSERVACIONES

Se incluyen los días 7 y 8 de febrero y 3 y 10 de julio sin docencia, dentro de la horquilla de fechas del primer y segundo cuatrimestre respectivamente, para posibles incidencias.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Diploma de Experto en verificación de la Información no financiera (ESG)
Periodo de impartición	Inicio: 03/10/2023 Final: 31/03/2024 **Número de Edición:** 1

INGRESOS PREVISTOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (mín 10%)		PRESUPUESTADO
2.600,00 €	15	3,0		31.200,00 €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario				
- €	-	-		- €
TOTAL TASAS	15	3,0		31.200,00 €

INGRESOS REALIZADOS

PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (mín 10%)	EJECUTADO
0	0	- €
0	0	- €
0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	31.200,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:

1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	4.680,00 €		- €
TOTAL Euros.....	4.680,00 €		- €

GASTOS EJECUTADOS

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			300,00 €		- €
			300,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			600,00 €		- €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		20,0	100,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		20,0	100,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		20,0	100,00 €	2.000,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
TOTAL Euros.....		90,0		9.000,00 €	-		- €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		1	100,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		1	100,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		1	100,00 €	100,00 €			
		1	100,00 €	100,00 €			
		1	100,00 €	100,00 €			
TOTAL Euros.....		5		500,00 €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		2	65,00 €	130,00 €	-	- €	- €

		2	65,00 €	130,00 €	-	- €	- €
		2	65,00 €	130,00 €			
		2	65,00 €	130,00 €			
		2	65,00 €	130,00 €			
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		10		650,00 €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			10.150,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		20,0	100,00 €	2.000,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €			
		15,0	100,00 €	1.500,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		110,0		11.000,00 €	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			11.000,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO

			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Casado Garelly	Patricia	coordinadora administrativa	2.000,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			2.000,00 €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
				- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

	1.591,20 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		750,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		225,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión				- €
				- €
TOTAL Euros.....		975,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	30.996,20 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	31.200,00 €		30.996,20 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		203,80 €				- €	

OBSERVACIONES

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Especialización
Nombre del Estudio	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	enero .- 2024
Fecha de finalización (mes y año):	junio .- 2024

Centro: E.U. ENFERMERÍA CRUZ ROJA

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 31/01/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA CRUZ ROJA - ADSCRITA UAM

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Marta Mas Espejo

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: E.U.E.CRUZ ROJA-UAM

E-mail institucional: marta.mas@inv.uam.es Tfno. institucional: 915343649-ext:2290

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Rosa María Zaballos Ramos

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: E.U.E.CRUZ ROJA-UAM

E-mail institucional: rmzaballos@cruzroja.es Tfno. institucional: 915343649

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Marta Mas Espejo. Profesora titular y directora del centro. E.U.E.CRUZ ROJA-UAM
2	Rosa María Zaballos Ramos. Oficiala de primera. Pedagoga. E.U.E.CRUZ ROJA-UAM
3	Cristina Dolores Martínez González. Jefa de negociado. Licenciada en Derecho. E.U.E.CRUZ ROJA-UAM

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Marta Mas Espejo

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Cristina Dolores Martínez González

Procedencia: E.U.E.CRUZ ROJA-UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: cristina@cruzroja.es Tfno. institucional: 915343649

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☑

1.7. Idioma de impartición:

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

1.8. Ámbito de conocimiento:

Enfermería.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 33 Número máximo: 60

1.10. Becas

Nº Becas: 3

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
EX-ALUMNOS ESCUELA UNIVERSITARIA CRUZ ROJA MADRID	50%
EXPERIENCIA PROFESIONAL O VOLUNTARIADO EN ACCIÓN HUMANITARIA	30%
EXPEDIENTE ACADÉMICO	10%
CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS	10%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: CRUZ ROJA ESPAÑOLA (Autonómica Madrid)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☑

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

ÁLVARO CARMONA CORRALES
Diplomado en Enfermería
Director Autonómico de Salud y Medio Ambiente

Datos institucionales de contacto:

E-mail: acarco@cruzroja.es

Teléfono: +34678532545

Idoneidad de la colaboración propuesta

Gran parte de los docentes de la formación que se propone son profesionales sanitarios (mayoritariamente enfermeros) con amplia experiencia en el contexto de la Acción Humanitaria, procedentes de Cruz Roja Española.
La Escuela Universitaria depende patrimonialmente a Cruz Roja, estando adscrita, además a la UAM.
Es destacable que Cruz Roja firmó un convenio-marco de colaboración con la UAM en 2020.
Asimismo, Cruz Roja es entidad colaboradora en el "Máster en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catástrofes", de la Facultad de Psicología de la UAM.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: PLATAFORMA FORMACIÓN ONLINE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAMx)

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 8 de enero de 2024 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 8 de enero de 2024 a 28 de junio de 2024

Nº de semanas: 25 Nº horas de docencia por semana: 30

Horario: DOCENCIA VIRTUAL ASÍNCRONA

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
30	40	1.200	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago: Único ☑ Fraccionado ☐	
Preinscripción	200 €	
Pago único	Hasta 22/12/2023	1.000 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta	€
	2do plazo hasta	€
	3er plazo hasta	€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: 7

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

En la actualidad existe una complicada estructura política, social y económica internacional, que no es capaz, al menos por el momento, de evitar que los derechos humanos universales de millones de personas se vean vulnerados, especialmente en el ámbito de la salud.

Por otro lado, las crisis humanitarias y la necesidad de intervención sanitaria, han aumentado en los últimos años, tanto por la aparición o reagudización de conflictos bélicos, desastres naturales, epidemias u otras emergencias sanitarias.

Los y las profesionales de la enfermería con titulación universitaria (diplomatura, grado, licenciatura), reciben una formación generalista que les permite planificar, dispensar y evaluar cuidados en contextos controlados, atendiendo a necesidades de salud habitualmente previsibles.

Sin embargo, en vista de los últimos acontecimientos mundiales (ej. epidemia COVID, conflicto en Ucrania) se hace necesaria una formación adicional y especializada de profesionales enfermeros para dar una respuesta eficaz a demandas de servicio masivas y con frecuencia repentinas, tanto en contexto nacional como internacional, ya que las repercusiones alcanzan a toda la población del planeta.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Previo a la presente propuesta de formación se ha realizado un análisis de la oferta formativa en temática similar:
- Existe un único Máster Universitario en Acción Humanitaria Sanitaria, de 90 ECTS, en la UAH con Médicos del Mundo. Es una formación con prácticas en terreno internacional, dirigida a sanitarios, preferentemente médicos, que ya estén trabajando en el contexto acción humanitaria. https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Accion-Humanitaria-Sanitaria/
- Se hallan otras formaciones en acción humanitaria pero únicamente en el ámbito de la cooperación internacional. Son el Experto Universitario en Cooperación Internacional para Enfermería (FUDEN/UCAV) y Máster en salud internacional y cooperación (UAB). Ambos con prácticas sobre el terreno. https://www.fuden.es/escuela-postgrados-universitarios/project/experto-universitario-en-cooperacion-internacional-para-enfermeria/ y https://www.uab.cat/web/postgrado/master-en-salud-internacional-y-cooperacion/informacion-general-1206597472083.html/param1-2973_es/, respectivamente.
- A nivel internacional, la TECH-Universidad tecnológica de México, oferta experto y máster propios, en la temática de Cooperación internacional al desarrollo. Son formaciones totalmente online, sin prácticas. https://www.techtitute.com/enfermeria/master/master-cooperacion-internacional-desarrollo-pueblos-enfermeria?gclid=Cj0KCQiAlKmeBhCkARIsAHy7WVsQMK6BSgVt3lU-HntLpDEdx0waSzFYC_D4fWPvASQ_E21JrvgzbNsaAuGIEALw_wcB y https://www.techtitute.com/enfermeria/experto-universitario/experto-gestion-proyectos-cooperacion-ong-desarrollo-enfermeria.
- En cuanto a la oferta de la UAM, no existe propuesta formativa similar, aunque dentro del "Máster universitario en investigación y cuidados de enfermería en poblaciones vulnerables, existe la asignatura optativa "Cuidados en los países en vías de desarrollo: asistencia sanitaria, ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo", en la que colabora nuestro centro.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

Los objetivos principales de esta formación son los siguientes:
- Que sean capaces de identificar las necesidades sanitarias específicas en situaciones de emergencia humanitaria y vulneración de derechos humanos en salud, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Que conozcan cómo dispensar cuidados en situaciones de necesidad o emergencia humanitaria y de proporcionar soporte especializado en el ámbito de la acción humanitaria.
- Que identifiquen las fases de un proyecto de acción humanitaria.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1.Comprender las necesidades de salud y los cuidados desde la perspectiva de los derechos humanos, considerando el género, edad, diferencias culturales, grupo étnico, creencias y valores.
CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos de acción humanitaria.
CG3. Aplicar los conocimientos del desarrollo de un proyecto de acción humanitaria

COMPETENCIAS ESPECIFICAS:

C1. Conocer e identificar las necesidades de salud del ser humano en situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión social en función de los determinantes sociales
C2. Contextualizar el cuidado desde la perspectiva de género, especialmente en situaciones de vulnerabilidad añadida
C3. Conocer los cuidados y las necesidades de salud de las personas que son objeto de violación de los derechos humanos universales
C4. Conocer los Objetivos de Desarrollo sostenible, especialmente los relacionados con pobreza y el cuidado de la salud
C5. Conocer el concepto de acción humanitaria, conceptos relacionados y sus fundamentos
C6. Identificar, analizar y citar las variables que definen un problema o situación compleja para la elaboración de soluciones de orientación multidisciplinar y su resolución con parámetros de calidad en el ámbito de la acción humanitaria.
C7. Conocer el papel de enfermería en acción humanitaria a nivel nacional y los cuidados relacionados.
C8. Conocer el papel de enfermería en acción humanitaria a nivel internacional, así como en proyectos de cooperación al desarrollo.
C9. Conocer el papel de enfermería en el marco de los conflictos bélicos, al amparo del derecho internacional humanitario.
C10. Definir las fases de desarrollo de un proyecto de acción humanitaria teniendo en cuenta los determinantes sociales de salud.
C11. Conocer los requisitos de una adecuada gestión de los recursos materiales y personales desde un enfoque multidisciplinar en la acción humanitaria.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Los canales previstos para la difusión de la presente propuesta de experto, son:
- Noticia e información sobre la formación en la Web del Centro, de formación continuada de la UAM y de Cruz Roja Española
- A través de redes sociales de la Escuela (Instagram, LinkedIn, Twitter, Facebook) y de Cruz Roja Española.
- Vía mail desde Cruz Roja Española a las asambleas nacionales e internacionales.
- Vía mail a los centros universitarios nacionales e internacionales con convenio de movilidad
- Vía mail a los centros universitarios europeos del Consorcio de universidades Red Cross
- Vía mail a responsables de formación de los hospitales madrileños y gerencia de salud pública de la comunidad de Madrid
- Inclusión de un anuncio de la formación al colegio de enfermería de Madrid (CODEM).
- Envío a la lista de distribución de la Asociación Nacional de Decanos/as de Enfermería.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Elaboración de una campaña de promoción de la formación: díptico, información en Web
Estrategia de difusión de la campaña (web, canales digitales y físicos)
Servicio de Atención al estudiante: en las informaciones difundidas se incluirá un teléfono y un correo electrónico para consultas y resolución de dudas de la formación
Contrato de agencia para difusión y posicionamiento en buscadores

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

En la página Web de la Escuela, se incluirá toda la información de la formación, de manera permanente en un apartado específico.
En la página de Formación Continuada de la UAM se incluirá toda la información de la formación.
En ambas páginas, se remitirá a un teléfono y un correo para solicitud de información.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Son los establecidos por el art. 28 de la normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias.
La formación va dirigida a titulados universitarios en ciencias de la salud, especialmente enfermeros.
Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión evaluadora.
Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.
Se examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.
Se podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

La documentación presentada en el periodo de preinscripción será: carta de motivación, expediente académico y/o certificado de notas de la titulación universitaria, CV, documento acreditativo de experiencia profesional o voluntariado en acción humanitaria. Será evaluada por la Comisión de Evaluación y Selección, formada por la dirección del Título. Puesto que las plazas son limitadas, la selección se llevará a cabo según los criterios siguientes:
1. Alumni UAM de enfermería (30%)
2. Experiencia en acción humanitaria (20% de la valoración final)
3. Voluntarios o trabajadores de Cruz Roja (20%)
4. Motivación del/a aspirante (20%)
5. Expediente académico (10%)

En caso de solicitar beca, además, debe aportarse documento acreditativo de renta, situación de paro,...

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Información general de la formación: guías docentes y cronogramas
Tutela por parte de los coordinadores de asignatura
Foro de dudas en cada asignatura
Resolución de dudas o incidencias personales por parte del equipo responsable
Feedback de las actividades de evaluación presentadas

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	0	0	0	0	30
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	0	0	0	0	30

Observaciones

La formación se diseña totalmente online, a través de plataforma UAMx. No tiene prácticas externas ni trabajo fin de título.

Sin embargo, se podrían ofrecer visitas extracurriculares y voluntarias a centros y proyectos de Cruz Roja Española (centro de operaciones,...)

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	BASES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA Y SALUD

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Sociología de la salud	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Derechos Humanos y Objetivos de desarrollo sostenible	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4
Fundamentos de la acción humanitaria	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	ACCIÓN HUMANITARIA EN ENFERMERÍA

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Acción humanitaria sanitaria en el contexto nacional	Obligatoria	1º Cuatrimestre	5

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Acción humanitaria sanitaria en el contexto internacional	Obligatoria	1º Cuatrimestre	5
Acción humanitaria sanitaria y conflictos bélicos	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
Desarrollo de proyectos de acción humanitaria	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	BASES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA Y SALUD
Asignatura Nº1	Sociología de la salud

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1, C1, C2

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Sociología de la salud: conceptos generales
Tema 2	Determinantes de la salud
Tema 3	Desigualdades en salud y en la atención sanitaria
Tema 4	La salud en el mundo global
Tema 5	Cuidar con Perspectiva de Género

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Raquel González Hervías
2	María Olga Seco Sauces
3	Eva García Perea

Asignatura Nº2	Derechos Humanos y Objetivos de desarrollo sostenible

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1, C3, C4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción histórica a los Derechos Humanos
Tema 2	Derechos Humanos Universales
Tema 3	Promoción de los Derechos Humanos
Tema 4	Derechos Humanos y Salud
Tema 5	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Tema 6	ODS: pobreza y salud

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Marta Mas Espejo
2	Marta Morgade Salgado

Asignatura Nº3	Fundamentos de la acción humanitaria

Número de créditos (min. 3 ECTS):	4
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	CG1, C5, C6

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Introducción histórica a la acción humanitaria
Tema 2	Concepto de acción humanitaria y conceptos relacionados
Tema 3	Principios de la acción humanitaria
Tema 4	Objetivos de la acción humanitaria
Tema 5	Actores de acción humanitaria
Tema 6	Equipo interdisciplinar sanitario y acción humanitaria
Tema 7	Papel de enfermería en acción humanitaria

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Víctor Fernández Alonso
2	Raquel Rodríguez Carvajal
3	Álvaro Carmona Corrales

Mód. 2	ACCIÓN HUMANITARIA EN ENFERMERÍA
Asignatura N°1	Acción humanitaria sanitaria en el contexto nacional

Número de créditos (min. 3 ECTS): 5

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2, C7

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Migración y atención sanitaria en el contexto nacional
Tema 2	Emergencia humanitaria en el contexto nacional
Tema 3	Alfabetización en salud
Tema 4	Experiencias enfermeras de acción humanitaria en el contexto nacional

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Leticia López Pedraza
2	Laura Magán Domínguez
3	Ferrán Blavi Izquierdo
4	José Miguel García Oliveri
5	María García Inés

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6	Fátima Cabello Sanabria

Asignatura Nº2	Acción humanitaria sanitaria en el contexto internacional

Número de créditos (min. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2, C8

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Estructura de la sociedad internacional
Tema 2	Acción humanitaria en contexto internacional
Tema 3	Cooperación al desarrollo y acción humanitaria
Tema 4	Enfermedades endémicas y epidemias en países en desarrollo
Tema 5	Experiencias enfermeras de acción humanitaria en el contexto internacional

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Juan Francisco Velarde García
2	María Fernández Elorriaga
3	Lucía Benavent López

Asignatura Nº3	Acción humanitaria sanitaria y conflictos bélicos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2, C9

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Mapa de contenidos y resolución de dudas

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	El derecho internacional humanitario
Tema 2	Intervención militar humanitaria: cooperación con de equipos de sanidad civil y militar
Tema 3	Experiencias en acción humanitaria y conflictos bélicos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Marta Mas Espejo
2	Joaquín López Sánchez
3	Constanza Paje García
4	María García Casas

Asignatura Nº4	Desarrollo de proyectos de acción humanitaria

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG3, C10,C11

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Docencia online (conocimientos teóricos, ejemplos prácticos) Trabajo autónomo del estudiante

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Resolución de dudas y coordinación de evaluación final (evaluadores)

Resultados de aprendizaje

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:		%
Evaluación continua:	80	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Diagnóstico de salud en poblaciones en el contexto de la acción humanitaria
Tema 2	Diseño, implementación y evaluación de proyectos de acción humanitaria
Tema 3	Fases de diseño de un proyecto de acción humanitaria

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 4	Gestión de recursos en acción humanitaria
Tema 5	Análisis de proyectos de acción humanitaria y salud existentes

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Beatriz Álvarez Embarba
2	Leyre Rodríguez Leal
3	Daniel Losada Ramos
4	Natalia Momeñe Zapatero

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ____ ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: — Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: ____ ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): — Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ____ ECTS

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	García Casas	María	Facultad de Derecho	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	Fernández Elorrigaga	María	Facultad de Medicina - Departamento Enfermería	Prof. Ayudante Doctor	☐	☑	☐
X	Morgade Salgado	Marta	Facultad de Psicología	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	García Perea	Eva	Facultad de Medicina - Departamento Enfermería	Prof. Colaborador	☑	☐	☐
X	Rodríguez Carvajal	Raquel	Facultad de Psicología	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	Álvarez Embarba	Beatriz	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐
X	Fernández Alonso	Víctor	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐
X	González Hervías	Raquel	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☑	☐	☐
X	López Pedraza	Leticia	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐

X	Mas Espejo	Marta	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐
X	Rodríguez Leal	Leyre	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐
X	Seco Sauces	María Olga	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐
X	Velarde García	Juan Francisco	Escuela Universitaria Enfermería Cruz Roja	Otra vinculación	☐	☑	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Paje García	Constanza	Cruz Roja Española	Licenciada en Arquitectura / Promotora de DDHH y DIH	☐	☑	☐
X	Carmona Corrales	Álvaro	Cruz Roja Española	Graduado en enfermería/ Director departamento Salud	☐	☑	☐
X	Magán Domínguez	Laura	Cruz Roja Española	Graduada en enfermería	☐	☑	☐
X	Blavi Izquierdo	Ferràn	Cruz Roja Española	Educador social / Responsable de proyectos de intervención social	☑	☐	☐
X	García Oliveri	José Miguel	Cruz Roja Española	Coordinador de centros de atención a inmigrantes y ayuda humanitaria	☑	☐	☐
X	García-Inés Alcalde	María	Cruz Roja Española	Graduada en Enfermería / Directora Programa de Salud	☐	☑	☐
X	Cabello Sanabria	Fátima	Cruz Roja Española	Directora Área de Conocimiento Salud	☐	☑	☐
X	Hernández Frutos	Pilar	Ministerio de Defensa	Coronel médico	☑	☐	☐

X	López Sánchez	Joaquín	Cruz Roja Española	Licenciado en Derecho/ Máster en DIH y Justicia penal internacional	☑	☐	☐
X	Losada Ramos	Daniel	Cruz Roja Española	Grado en trabajo social / Técnico en emergencias	☐	☑	☐
X	Momeñe Zapatero	Natalia	Cruz Roja Española	Licenciada en Psicología. Especialista en migraciones - Intervención psicosocial en Emergencias	☐	☑	☐
X	Benavent López	Lucía	Cruz Roja Española	Graduada en enfermería/ Delegada internacional de Cruz Roja Española	☐	☑	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

La formación que se propone estará supervisada y coordinada por la Comisión Responsable indicada en el punto 1.4. Las gestiones administrativas (matrículas, becas, información al estudiante, gestión de listados y evaluaciones, ...) serán realizadas por la secretaria administrativa (1.5) y las relativas al ámbito docente, por la secretaria académica.
Se cuenta también con la Unidad de Apoyo a la Docencia y el personal de Estudios propios UAM

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Los medios materiales y servicios necesarios para esta formación online son proporcionados por la Unidad de Apoyo a la Docencia

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

No hay

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Al tratarse de un título nuevo se prevé que la tasa de graduación sea alta, próxima al 100%, la tasa de eficiencia considera la posibilidad de que algún estudiante no concluya en tiempo el programa formativo.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	1-1	COMPLETO	08/01/2024	Online	Raquel González Hervías María Olga Seco Sauces Eva García Perea
X	1-2	COMPLETO	22/01/2024	Online	Marta Mas Espejo Marta Morgade Constanza Paje García

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	1-3	COMPLETO	12/02/2024	Online	Víctor Fernández Alonso Raquel Rodríguez Carvajal Álvaro Carmona Corrales
X	2-4	COMPLETO	26/02/2024	Online	Leticia López Pedraza Laura Magán Domínguez Ferrán Blavi Izquierdo José Miguel García Oliveri María García-Inés Alcalde Fátima Cabello Sanabria

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2-5	COMPLETO	11/03/24	Online	Juan Francisco Velarde García Lucía Benavent López María Fernández Elorriaga

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2-6	COMPLETO	15/04/2024	Online	Pilar Hernández Frutos María García Casas Constanza Paje García Joaquín López Sánchez

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X **Mes:** Mayo

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2-7	COMPLETO	06/05/2024	Online	Beatriz Álvarez Embarba Leyre Rodríguez Leal Patricia Blázquez González Daniel Losada Ramos Natalia Momeñe Zapatero

12. OBSERVACIONES

En el punto 7.1. Profesorado UAM, se indica como "Otra vinculación" a los profesores y profesoras de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cruz Roja, ya que no tienen relación contractual con la Universidad Autónoma. La categoría académica de dicho profesorado, recogida en el Convenio de Centros Universitarios privados sin ánimo de lucro, es de Profesor/a Titular, a excepción de la directora, Marta Mas Espejo, que ostenta la categoría de Profesora ordinaria.

A propuesta de la Unidad de Apoyo a la Docencia, los contenidos se irán facilitando al estudiantado por asignatura, de manera progresiva, aunque se prevé que todos los contenidos estarán cargados en la plataforma al iniciarse el curso en enero.

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA
Periodo de impartición	Inicio: 08/01/2024 Final: 28/06/2024 Número de Edición: 1

INGRESOS PREVISTOS					INGRESOS REALIZADOS		
1. TASAS							
Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
1.200,00 €	33	3,0		36.000,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
				- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	33	3,0		36.000,00 €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS				
NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES				
DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	36.000,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS	GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	5.400,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**5.400,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		directora centro adscrito	1.500,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**1.500,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,0	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €
		1,5	300,00 €	450,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €	-	- €	- €
		0,5	300,00 €	150,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €			
		1,5	300,00 €	450,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		3,0	300,00 €	900,00 €			
		1,5	300,00 €	450,00 €			
		2,0	300,00 €	600,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		16,5		4.950,00 €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		coordinación asignatura	150,00 €		0,00 €
		coordinación 2 asignaturas	300,00 €		
		coordinación asignatura	150,00 €		
		coordinación asignatura	150,00 €		
		coordinación asignatura	150,00 €		
		coordinación asignatura	150,00 €		
		corrección trabajos asig. 7	220,00 €		0,00 €
		corrección trabajos asig. 7	220,00 €		
		corrección trabajos asig. 7	220,00 €		0,00 €
TOTAL Euros.....			1.710,00 €		0,00 €

TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....	6.660,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		2,5	300,00 €	750,00 €	-	- €	- €
		1,5	300,00 €	450,00 €	-	- €	- €
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €			

		0,5	300,00 €	150,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €			
		0,5	300,00 €	150,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		1,0	300,00 €	300,00 €			
		2,5	300,00 €	750,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**13,5**		**4.050,00 €**	-		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**4.050,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		secretaría administrativa	500,00 €		- €
		secretaría académica	500,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**1.000,00 €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)				
		1.836,00 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título (75€ por estudiante)		2.475,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente (15€ por estudiante)		495,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		5.000,00 €		- €
9.5. UAD - Área de docencia digital		7.500,00 €		- €
TOTAL Euros.....		15.470,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	35.916,00 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	36.000,00 €		35.916,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		84,00 €				- €	

OBSERVACIONES

EUE
Escuela Universitaria de Enfermería

Cruz Roja UAM Universidad Autónoma de Madrid

ACTA N° 18/2023_31 DE ENERO. JUNTA DE CENTRO

Denominación de la reunión	**REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO EUE CRE-UAM**	
Reunión	Fecha: 31/01/2023 Lugar: Vía email	
Redactado	Por: Marta Fernández Idiago	
Asistentes:	**Nombre:**	**Cargo:**
	Marta Mas Espejo (MME)	Directora de la Escuela
	Juan Francisco Velarde García (JVG)	Coordinador de Seguimiento Docente, Prácticas Tuteladas y Profesorado
	Marta Fernández Idiago (MFI)	Coordinadora de Estudiantes y Simulación Clínica
	Beatriz Álvarez Embarba (BAE)	Coordinadora de Investigación, Movilidad y Calidad
	Raúl Merchán Arjona (RMA)	Profesor titular
	Leyre Rodríguez Leal (LRL)	Profesora titular
	Eva Pérez Bernal (EPB)	Personal de administración y servicios
	Asunción García García (AGG)	Bibliotecaria
	Alejandra Pavón Gregorio (APG)	Representantes de 1°, 2°, 3° y 4° curso
	Isabel Pardo Bachiller (IPB)	
	Lucia Lucena Cubero (LLC)	
	Paula Vaquero López (PVL)	

Orden del día – Temas tratados

La orden del día se compone de un asunto principal:
(Se adjuntan al correo de convocatoria ambos documentos para información, valoración y aprobación por la JC)

1. La Propuesta académica del título de "Experto en atención sociosanitaria y emergencias humanitarias" que el centro desea poner en marcha para el próximo curso académico, que debe ser aprobada en la Junta de Centro.

ACUERDOS - VOTACIONES

Información ficha experto sociosanitario	Votos a favor: 12 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
31/01/2023	Se procede a la aprobación de la propuesta por votación en junta de centro.

Marta Mas Espejo
Presidenta de la Junta

Marta Fernández Idiago
Secretaria de la Junta

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	Gestión documental y archivos

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	marzo .- 2024

Centro: FILOSOFÍA Y LETRAS

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 13/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Gestión documental y archivos

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Filosofía y Letras

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: David Nogales Rincón

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UAM, Facultad de Filosofía y Letras, Dpto. de Historia Antigua, Medieval, Paleografía

E-mail institucional: david.nogales@uam.es Tfno. institucional: 91 497 5676

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Beatriz Contreras Gómez

Categoría académica o Cargo: Externo - Otros

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)

E-mail institucional: bcontreras.gomez@gmail.com Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o Empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Julián Canorea Huete (Profesor Contratado Doctor). Dpto. de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática (UAM)
2	Elisa Avilés Betegón (Cuerpo Facultativo de Archivos). Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)
3	

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): David Nogales Rincón

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Personal Contratado a través de la FUAM

Procedencia:

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: fundacion@uam.es Tfno. institucional: 91 497 87 28

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☑

1.7. Idioma de impartición:

Español

1.8. Ámbito de conocimiento:

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 20 Número máximo: 25

1.10. Becas

Nº Becas: 2

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10 %

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Situación de desempleo Situación socio-económica Expediente académico	Situación de desempleo (40%) Situación socio-económica (30%) Expediente académico (30%)

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☑

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Elisa Avilés Betegón. Presidenta de la AEFP

Datos institucionales de contacto:

E-mail: elisaavilesbetegon@gmail.com

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

La Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) tiene como fines fundamentales promover el desarrollo profesional de las personas asociadas y el de los servicios a ellas encomendadas, así como fomentar la defensa de los archivos públicos como garantes de la transparencia administrativa y de la defensa de los derechos ciudadanos. Actualmente es una de las plataformas principales a nivel nacional para la formación, promoción y divulgación de los profesionales dedicados a trabajar en archivos estatales o autonómicos. La presencia de un número importante de profesionales que colaborarán en la docencia del Título supone una condición indispensable para que los contenidos, las competencias adquiridas y la actualización de los perfiles laborales estén en consonancia con las necesidades reales del oficio y de los estudiantes.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 1 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 1 de octubre de 2023 a 21 de marzo de 2024

Nº de semanas: 21 Nº horas de docencia por semana: 25

Horario: Asíncrono

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
21	58,95238095	1.237,99999995	Sí ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	0 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	30/09/2023	619 €
	2do plazo hasta	15/11/2023	309,5 €
	3er plazo hasta	10/02/2024	309,5 €

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

El plan de estudios del Título está compuesto por cuatro módulos obligatorios, con sus respectivas asignaturas también obligatorias:

ASIGNATURA 1. HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES Y SUS FUENTES DOCUMENTALES
1. Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Media.
2. Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Moderna.
3. Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Contemporánea.
4. Fuentes y recursos de información para el estudio de las fuentes documentales.

ASIGNATURA 2. ARCHIVÍSTICA
1. Régimen jurídico del acceso a la documentación pública.
2. La profesión de archivero.
3. Conceptos y definiciones.
4. Los sistemas archivísticos españoles.
5. Las instituciones archivísticas de ámbito internacional y la cooperación multilateral.
6. El tratamiento archivístico.
7. La administración electrónica de los archivos.

ASIGNATURA 3. PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA
1. Sistema abreviativo latino y su extensión a las lenguas romances.
2. Paleografía bajomedieval: escrituras góticas textuales y documentales en los siglos XIII-XV.
3. Paleografía moderna.
4. Diplomática: conceptos y terminología.
5. Diplomática bajomedieval.
6. Diplomática moderna.
7. Diplomática notarial y diplomática judicial.
8. Diplomática del documento contemporáneo.

ASIGNATURA 4. PRÁCTICAS DE ARCHIVO
1. Identificación y clasificación de series documentales.
2. Descripción (I): Aspectos generales relacionados con la descripción.
3. Descripción (II): Descripción de unidades documentales.
4. Descripción (III): Descripción de archivos personales.
5. Valoración (I): Procedimiento de valoración de series.
6. Valoración (II): Procedimiento de la transferencia y de eliminación.
7. Valoración (III): Procedimiento de acceso.
8. Difusión: Exposiciones.
9. Conservación: Directrices para un plan de conservación.
10. Tratamiento documental de fondos fotográficos y audiovisuales.
11. Supuestos prácticos de Comunidades Autónomas.
12. Resoluciones de supuestos prácticos de procesos selectivos

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

El presente Título de Experto viene a dar respuesta a un vacío formativo de los planes de estudios a nivel de Grado y Posgrado, tanto a nivel

autonómico como nacional. El carácter transversal de los contenidos necesarios para la formación de los futuros trabajadores de archivo y gestores documentales justifica esta propuesta que da cabida a profesionales de diversas áreas afines (funcionarias de archivo en la función pública, profesorado universitario de distintos departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras y del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho, profesorado de otras universidad de la Comunidad de Madrid). En los plantes de estudio de algunos Grados de la Universidad Autónoma de Madrid se pueden encontrar contenidos disgregados que responden a este perfil profesional y formativo; sin embargo, todavía existe una carencia urgente en la consecución de una oferta que venga a recoger todos estos contenidos de manera uniforme, estratégica y orientada hacia la formación de futuros profesionales en archivo y gestión documental. Asignaturas tales como "Códices y documentos" (19046 Grado de Historia), "Escritura y documentación en la España medieval" (19041 Grado de Historia) o "Gestión cultural y patrimonio artístico" (19246 Grado de Historia del Arte), dotan a la Facultad de Filosofía y Letras del capital académico suficiente como para afrontar la propuesta de este título con garantías de conocimiento de las materias. Además, algunos de los docentes de la Facultad de Filosofía y Letras que participarán en el Título impartiendo clase en el Módulo 3 de Paleografía y Diplomática, son expertos conocedores de la formación continua en el entorno UAM, ya que imparten el "Curso práctico de Paleografía Moderna UAM: lectura de fuentes manuscritas de los siglos XV-XVIII", que está ya en su 4ª edición (https://formacioncontinua.uam.es/57008/detail/curso-practico-de-paleografia-moderna_-lectura-de-fuentes-manuscritas-de-los-siglos-xv-xviii-4o-edi).

El interés profesional de la propuesta de Título se basa en la necesidad laboral que existe en el campo de los archivos y la gestión documental. Actualmente, el concurso de oposición pública para acceso al Cuerpo Facultativo de Archiveros supone una excelente salida profesional para un número importante de estudiantes interesados en ejercer esta profesión con una alta demanda de servicios desde la administración pública. En este sentido, pretendemos que el Título sea para los matriculados un primer acercamiento dirigido por expertos docentes y profesionales del archivo y la gestión documental, que facilite la preparación posterior de las oposiciones públicas anteriormente citadas y un primer acercamiento a un campo profesional que ofrece igualmente oportunidades laborales en el ámbito de la empresa privada. Además de este perfil formativo, el carácter transversal y práctico de todos los módulos, está dirigido a que el titulado esté preparado para insertarse en el mercado laboral. Para ello, la metodología docente virtual nos permitirá generar dinámicas docentes y colaborativas, de manera que el estudiante pueda estar en constante aprendizaje y comunicación con los docentes tanto de manera síncrona como asíncrona; finalmente, la presencialidad del módulo 4 pretende reunir en un mismo espacio de trabajo a estudiantes, docentes y profesionales en un ejercicio que les acerque a la práctica real de un archivo.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Máster de Formación Permanente de Archivística (Universidad Carlos III): https://www.uc3m.es/master/archivistica#programa

Máster Universitario en Documentación, Archivos y Bibliotecas (Universidad de Alcalá de Henares): https://www.uah.es/es/estudios/Documentacion-Archivos-y-Bibliotecas/

Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos (Universidad Complutense de Madrid):https://www.ucm.es/gdba

Curso de Especialista en Archivística. La gestión documental en un mundo digitalizado (UNED): https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/actividad/archivistica-la-gestion-documental-en-un-mundo-digitalizado

Máster en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas (Universidad de Sevilla): https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-documentos-y-libros-archivos-y

Máster Oficial en Archivística y Gobernanza de la Información (Universitat Autònoma de Barcelona): https://www.uab.cat/web/estudiar/l-oferta-de-masters-oficials/informacio-general-1096480139517.html?param1=1345875395224

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

Los objetivos generales del Título propuesto son:

1. Dotar de los contenidos teóricos necesarios para que los estudiantes puedan afrontar, en un proceso de preparación posterior, el concurso de oposición pública para acceso al Cuerpo Facultativo de Archiveros.
2. Adquirir destrezas prácticas y técnicas que permitan a los estudiantes una aplicación real de los contenidos teóricos adquiridos.
3. Obtener las competencias específicas del sector de los archivos y la gestión documental de manera que puedan insertarse en un entorno profesional de éxito.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<especificas>>)

Las competencias del Título se ajustan a los especificados en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES):

Competencias Generales

CG1. Conocer los métodos, técnicas e instrumentos de análisis para el estudio de la gestión documental y archivos.
CG2. Adquirir las destrezas teóricas y prácticas para gestionar información en archivos y servicios de información digital en diversos ámbitos de

aplicación, tanto de organismos públicos como de empresas privadas.
CG3. Conocer y manejar los recursos bibliográficos y de recopilación de información.
CG4. Resolver casos prácticos propios de la gestión documental y archivos, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y la exposición argumentada.
CG5. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el campo de la gestión documental y archivos.

Competencias específicas

CE1. Conocer el estado actual y las perspectivas de futuro del avance tecnológico y su aplicación en archivos y centros de documentación.
CE2. Comprender y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, y nacional en el ámbito de la gestión documental y archivos.
CE3. Identificar los procesos administrativos, de análisis y categorización de los documentos generados por los mismos.
CE4. Analizar las instituciones productoras de fondos custodiados en los archivos.
CE5. Adquirir el conocimiento necesario para poder elaborar trabajos académicos, informes, memorias o documentos similares, de forma adecuada, tanto desde el punto de vista formal como desde la perspectiva del contenido.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

El curso contará con los canales habituales de difusión de la Universidad Autónoma de Madrid (entre los que se encuentra la página web Centro de Formación Continua https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/Home y la página web de la Facultad de Filosofía y Letras https://n9.cl/vinfk. Contará, además, con otros foros académicos, como las jornadas de perfiles profesionales que organizan los grados de la Facultad (Grado en Historia), el Foro de Empleo y Semana de la Empleabilidad o las II Jornadas de Archivos que organiza el IULCE (Instituto Universitario de la Corte en Europa) y el Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática; los perfiles en redes sociales que poseen los departamentos participantes y los grados afines de la Facultad. A estos medios aportados por la UAM cabe sumar los medios (web, redes sociales, foros profesionales) de la Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública - AEFP (https://archiverosaefp.org/). Además, se prevée la creación de perfiles propios del título en las principales redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook).

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

- Jornadas informativas en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Confección de cartelería y folletos informativos.
- Comunicación con asociaciones y sociedades profesionales afines a la materia del curso (Asociación del Secretariado Profesional de Madrid, Sociedad, Asociación Española de Secretarias Profesionales AESP, Sociedad Española de Estudios Medievales, Fundación Española de Historia Moderna).
- Publicidad en publicaciones divulgativas de temáticas afines.
- Participación en la Semana de la Empleabilidad.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

- Página web Centro de Formación Continua (https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/Oferta_Formacion_Continua/1446755604831.htm?language=es_ES&nodepath=Oferta%20Formacion%20Continua&pid=1446755604831).
- Dirección de contacto: david.nogales@uam.es / dirección funcional del título pendiente de solicitud

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Los requisitos de acceso son los que establece la normativa de enseñanzas propias en su art. 16.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

Criterios de selección:

- Titulación de acceso (30 %)
- Expediente académico de los estudios de acceso (60 %).
- Carta de motivación (10 %)

Se considerarán titulaciones de acceso preferentes las siguientes: Preferencia alta (con una valoración de 10 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Historia, Humanidades, Historia del Arte, Filología Hispánica, Filología Clásica, Derecho y grados y licenciaturas análogas. Preferencia media (con una valoración de 9 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Lenguas Modernas, Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Árabes y Hebreos, Geografía, Historia y Ciencias de la Música, Relaciones Internacionales, Sociología. Resto de títulos vinculados a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades. Resto de títulos vinculados a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales. Preferencia baja (con una valoración de 8 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Resto de titulaciones universitarias.

Será requisido imprescindible contar con un nivel B2 de español certificado para aquellos estudiantes cuya lengua materna no sea el español.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Los estudiantes matriculados contarán con una orientación y apoyo específicos por parte de los responsables académicos de la titulación a través de los siguientes mecanismos:
- Páginas web del Centro de Formación Continua.
- Dirección académica del título: el director académico del título, con apoyo de la subdirección/codirección y de la comisión, orientará a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar.
- Información y atención mediante el correo electrónico: los correos de los responsables del título y la dirección funcional del título estarán disponibles en la web del Centro de Formación Continua.
- Difusión de información a través de la listas de distribución a través del sistema Sympa 6.2.52.
- Plataforma UAMX: Plataforma docente de la UAM destinada a la formación online.
- Plataforma Teams: la plataforma puede servir para la realización de tutorías con los estudiantes.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	0	168	357	525	21
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	0	168	357	525	21

Observaciones

La modalidad del título será virtual y preferentemente asíncrona, a través de la plataforma UAMX. Además, contará con sesiones síncronas (videoconferencia) a través de la plaforma Teams, que se grabarán para facilitar el seguimiento asíncrono de la docencia. Se prevé la posibilidad de incluir actividades adicionales optativas con carácter presencial (visitas a archivos, actividades prácticas en el archivo).

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	Historia de las instituciones y sus fuentes documentales

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Historia de las instituciones y sus fuentes documentales	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	Archivística

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Archivística	Obligatoria	1º Cuatrimestre	7

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 3	Paleografía y Diplomática

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Paleografía y Diplomática	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 4	Prácticas de archivo

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Prácticas de archivo	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	

Módulo Prácticas Externas	Créditos
Prácticas Externas	

Módulo Trabajo fin de título	Créditos
Trabajo fin de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

El título se atiene a la Normativa de matrícula y permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 11 de julio de 2019 y el Pleno del Consejo Social de 15 de julio de 2019 (BOUAM núm. 6, de 26 de julio de 2019) y modificada por el Consejo de Gobierno, en sesión de 12 de marzo de 2021 y el Pleno del Consejo Social de 16 de marzo de 2021. https://www.uam.es/uam/media/doc/1606850164392/normativa-de-matricula-y-permanencia-texto-consolidado-2021.pdf

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Historia de las instituciones y sus fuentes documentales
Asignatura Nº1	Historia de las instituciones y sus fuentes documentales

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG3
2	CG5
3	CE4
4	CE5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Creación de recursos audiovisuales: CG3, CE4, CE5
2	Lecturas de fuentes primarias y secundarias: CG5, CE5
3	Participación en foros: CG3, CE4
4	Cuestionarios autoevaluación: CG3, CE4
5	Trabajos de síntesis y elaboración de textos: CG3, CG5, CE4, CE5

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinador de asignatura (David Nogales Rincón)

Resultados de aprendizaje

RG3, RG5, RE4, RE5

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	10	%
Examen final:	60	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

		Eliminar tema	Añadir tema
Tema 1	Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Media		
Tema 2	Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Moderna		
Tema 3	Hª de las Instituciones y fuentes documentales de la Edad Contemporánea		
Tema 4	Fuentes y recursos de información para el estudio de las fuentes documentales		

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)		Eliminar docente	Añadir docente
1	Henar Alonso Rodríguez		
2	Carlos Javier de Carlos Morales		
3	Ignacio García de Paso García		
4	Fermín Miranda García		
5	David Nogales Rincón		
6	María Teresa Piris Peña		
7	David Quiles Albero		
8	Elisa Avilés Betegón		

Mód. 2	Archivística
Asignatura Nº1	Archivística
Número de créditos (min. 3 ECTS):	7
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ej. C1 ... C2 ... etc		Eliminar competencia	Añadir competencia
1	CG1		
2	CG2		
3	CE2		
4	CE1		
5	CE5		

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:		Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Creación de recursos audiovisuales: CG1, CG2, CE2, CE1, CE5		
2	Lecturas de fuentes primarias y secundarias: CG1, CG2, CE2, CE1, CE5		

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

3	Participación en foros: CG2, CE1, CE2
4	Cuestionarios autoevaluación: CG1, CE1, CE2, CE5
5	Trabajos de síntesis y elaboración de textos: CG1, CG2, CE2, CE1, CE5

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinador de asignatura (Elisa Avilés Betegón)

Resultados de aprendizaje

RG1, RG2, RE2, RE1, RE5

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	10	%
Examen final:	60	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Régimen jurídico del acceso a la documentación pública
Tema 2	La profesión de archivero
Tema 3	Conceptos y definiciones
Tema 4	Los sistemas archivísticos españoles
Tema 5	Las instituciones archivísticas de ámbito internacional y la cooperación multilateral
Tema 6	El tratamiento archivístico
Tema 7	La administración electrónica de los archivos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Blanca I. Bazaco Palacios
2	Beatriz Contreras Gómez
3	Carlos Flores Varela
4	María Teresa Piris Peña
5	Eugenio Serrano Rodríguez
6	Rosana de Andrés Díaz
7	Alejandra Gil de Gandarillas
8	Luis Casado de Otaola

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

9	Pilar Paradinas Álvarez
10	María Cedenilla Paredes
11	José Luis García Martínez
12	Elisa Avilés Betegón
13	Alfonso Sánchez Mairena

Mód. 3	Paleografía y Diplomática
Asignatura Nº1	Paleografía y Diplomática

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1
2	CG2
3	CG3
4	CE3
5	CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Creación de recursos audiovisuales: CG1, CG3
2	Lecturas de fuentes primarias y secundarias: CG2, CG3, CE4
3	Participación en foros: CE3
4	Cuestionarios autoevaluación: CG2, CE3
5	Trabajos de síntesis y elaboración de textos: CG2, CE4

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinador de asignatura (Julián Canorea Huete)

Resultados de aprendizaje

CG1, CG2, CG3, CE3, CE4

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	10	%
Examen final:	60	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Sistema abreviativo latino y su extensión a las lenguas romances
Tema 2	Paleografía bajomedieval: escrituras góticas textuales y documentales en los siglos XIII-XV
Tema 3	Paleografía moderna
Tema 4	Diplomática: conceptos y terminología
Tema 5	Diplomática bajomedieval
Tema 6	Diplomática moderna
Tema 7	Diplomática notarial y diplomática judicial
Tema 8	Diplomática del documento contemporáneo

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Julián Canorea Huete
2	María Teresa Carrasco Lazareno
3	Bárbara Santiago Medina

Mód. 4	Prácticas de archivo
Asignatura Nº1	Prácticas de archivo

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4
2	CG2

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

3	CE2
4	CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Creación de recursos audiovisuales: CG4, CG2, CE2, CE3
2	Lecturas de fuentes primarias y secundarias: CG4, CG2, CE2, CE3
3	Participación en foros: CG4, CG2, CE2, CE3
4	Cuestionarios autoevaluación: CG4, CG2, CE2, CE3
5	Trabajos de síntesis y elaboración de textos: CG4, CG2, CE2, CE3

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinador de asignatura (Beatriz Contreras Gómez)

Resultados de aprendizaje

RG4, RG2, RE2, RE3

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	10	%
Examen final:	60	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Identificación y clasificación de series documentales.
Tema 2	Descripción (I): Aspectos generales relacionados con la descripción
Tema 3	Descripción (II): Descripción de unidades documentales.
Tema 4	Descripción (III): Descripción de archivos personales
Tema 5	Valoración (I): Procedimiento de valoración de series
Tema 6	Valoración (II): Procedimiento de la transferencia y de eliminación
Tema 7	Valoración (III): Procedimiento de acceso
Tema 8	Difusión: Exposiciones
Tema 9	Conservación: Directrices para un plan de conservación
Tema 10	Tratamiento documental de fondos fotográficos y audiovisuales

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 11	Supuestos prácticos de Comunidades Autónomas
Tema 12	Resoluciones de supuestos prácticos de procesos selectivos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	María Teresa Piris Peña	
2	Beatriz Contreras Gómez	
3	Eugenio Serrano Rodríguez	
4	Bárbara Santiago Medina	
5	Rebeca Sánchez Romero	
6	Eugenio Serrano Rodríguez	
7	Rosana de Andrés Díaz	
8	Alejandra Gil de Gandarillas	
9	José Luis García Martínez	
10	Luis Casado de Otaola	
11	María Cedenilla Paredes	
12	Carlos Flores Varela	
13	Ángeles Arribas Pérez	
14	Pilar Paradinas Álvarez	

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas:	Eliminar entidad	Añadir entidad
1		

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Miranda García	Fermín	Filosofía y Letras	Prof. Titular	☑	☐	☐
X	Nogales Rincón	David	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Canorea Huete	Julián	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Carrasco Lazareno	Teresa	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Carlos Morales	Carlos Javier de	Filosofía y Letras	Prof. Titular	☑	☐	☐

X	García de Paso García	Ignacio	Filosofía y Letras	Ayudante de Universidad	☐	☑	☐
X	Quiles Albero	David	Filosofía y Letras	Otra vinculación	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Santiago Medina	Bárbara	Universidad Complutense Madrid	Profesora Asociada	☐	☑	☐
X	Avilés Betegón	Elisa	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Contreras Gómez	Beatriz	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☐	☑	☐
X	Alonso Rodríguez	Henar	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Andrés Díaz	Rosana de	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Arribas Pérez	Ángeles	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Casado de Otaola	Luis	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Cedenilla Paredes	María	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Flores Varela	Carlos	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	García Martínez	José Luis	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Gil de Gandarillas	Alejandra	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Paradinas Álvarez	Pilar	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Piris Peña	María Teresa	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☐	☑	☐
X	Sánchez Romero	Rebeca	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Serrano Rodríguez	Eugenio	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☐	☑	☐
X	Bazaco Palacios	Blanca I.	Asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP)	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☑	☐	☐
X	Alfonso	Sánchez Mairena	Archivo General del Tribunal de Cuentas	Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Sección Archivos del Estado	☐	☑	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**
Se adjunta en documento PDF

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

- Secretaría administrativa a cargo de personal contratado a través de la FUAM

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de las plataformas Teams y UAMX que permitirán el adecuado desarrollo de la docencia virtual tanto síncrona como asíncrona. Además, el título se beneficia del servicio de Tecnologías de la Información (Vicerrectorado de Planificación y Estrategia Digital), que tiene como principal cometido prestar soporte técnico a la comunidad universitaria en el ámbito de la informática y las comunicaciones, dando, por ejemplo, soporte en todo lo relativo a correo electrónico, direcciones funcionales o la gestión de cuentas ID-UAM. (https://www.uam.es/uam/ti). Para la grabación de los materiales audiovisuales, el personal docente dispone del soporte de la Unidad de Apoyo a la Docencia (UAD), que presta apoyo en la formación docente, innovación docente y adaptación del profesorado al contexto actual de docencia digital. (https://www.uam.es/uam/apoyo-docencia). Igualmente, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de numerosas aulas con streaming.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Los gastos de los distintos materiales y servicios aparecen especificados en la memoria económica del Título.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	80	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Las estimaciones se han realizado a partir de los datos disponibles de otros títulos de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, que se han empleado como referentes más cercanos.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura I	1-4	1-31	Asíncrono	Henar Alonso Rodríguez Elisa Avilés Betegón Fermín Miranda García David Nogales Rincón Carlos Javier de Carlos Morales David Quiles Albero Ignacio García de Paso García María Teresa Piris Peña

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura II	1-6	1-30	Asíncrono	Alfonso Sánchez Mairena Blanca I. Bazaco Palacios Beatriz Contreras Gómez Carlos Flores Varela Blanca I. Bazaco Palacio Mª Teresa Piris Peña

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura II	6-7	1-21	Asíncrono	Eugenio Serrano Rodríguez Beatriz Contreras Gómez Rosana de Andrés Díaz Alejandra Gil de Gandarillas Luis Casado de Otaola

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Pilar Paradinas Alvarez
Ángeles Arribas Pérez
María Cedenilla Paredes
José Luis García Martínez
Elisa Avilés Betegón

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura III	1-5	8-30	Asíncrono	Teresa Carrasco Lazareno Bárbara Santiago Medina Julián Canorea Huete

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura III	6-8	1-7	Asíncrono	Julián Canorea Huete Bárbara Santiago Medina
X	Asignatura IV	1-6	7-29	Asíncrono	María Teresa Piris Peña Beatriz Contreras Gómez Bárbara Santiago Medina Rebeca Sánchez Romero Elisa Avilés Betegón Eugenio Serrano Rodríguez Rosana de Andrés Díaz Alejandra Gil de Gandarillas José Luis García Martínez

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Asignatura IV	7-12	1-21	Asíncrono	Luis Casado de Otaola María Cedenilla Paredes Beatriz contreras Gómez Eugenio Serrano Rodríguez Carlos Flores Varela Ángeles Arribas Pérez Pilar Paradinas Álvarez

12. OBSERVACIONES

El título se estructurará exclusivamente a través de asignatura y prescindirá de la estructura por módulos.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Gestión documental y archivos				
Periodo de impartición	Inicio:	01/10/2023	Final:	21-mar	Número de Edición: 1º

INGRESOS PREVISTOS / INGRESOS REALIZADOS

1. PRECIOS

Precio de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
1.238,00 €	22	2,0		24.760,00 €	0	0	- €
Precios para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL PRECIOS	22	2,0		24.760,00 €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	24.760,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS / GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (10% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	2.476,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**2.476,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		DIRECTOR	- €		- €
		SUB-DIRECTORA	- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter hibrído/semipresencial, la docencia *on line/virtual asíncrona* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial/virtual síncrona por videoconferencia (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....				- €	-		- €

3.4. Docencia *on line/virtual asíncrona* (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
				- €	-	- €	- €
		0,5	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,5	500,00 €	250,00 €			
		1,3	500,00 €	650,00 €			
		1,0	500,00 €	500,00 €			
		0,5	500,00 €	250,00 €			
		0,5	500,00 €	250,00 €			
		1,4	500,00 €	700,00 €			
TOTAL Euros.....		**5,7**		**2.850,00 €**	**-**		**- €**

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**2.850,00 €**		**- €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial/ virtual síncrona por videoconferencia (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €

TOTAL Euros.....	-		- €	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line/virtual asíncrona* (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		2,0	300,00 €	600,00 €			
		2,0	800,00 €	1.600,00 €	-	- €	- €
		2,1	800,00 €	1.680,00 €	-	- €	- €
		2,1	300,00 €	630,00 €			
		11,2	800,00 €	8.960,00 €			
		0,9	300,00 €	255,00 €			
		1,6	300,00 €	480,00 €			
		0,3	300,00 €	90,00 €			
		0,8	300,00 €	240,00 €			
		0,4	300,00 €	120,00 €			
		1,1	300,00 €	315,00 €			
		0,4	300,00 €	120,00 €			
		0,7	300,00 €	210,00 €			
		0,7	300,00 €	210,00 €			
		0,6	300,00 €	180,00 €			

	0,8	300,00 €	240,00 €			
	0,4	300,00 €	120,00 €			
	0,5	300,00 €	150,00 €			
	0,7	300,00 €	210,00 €			
	1,4	300,00 €	420,00 €			
Seguimiento de foros (15.3 ECTS - 50 euros / mes)			182,10 €			
TOTAL Euros.....	**30,6**		**17.012,10 €**	-		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**17.012,10 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)				
		1.337,04 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		500,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		150,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión				- €
TOTAL Euros.....		650,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	24.325,14 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	24.760,00 €		24.325,14 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		434,86 €				- €	

OBSERVACIONES

En esta primera edición se ha cuadrado el presupuesto a través de las siguientes acciones:

los profesores UAM no reciben remuneración por tutela
los profesores UAM reciben 500 euros por crédito de material grabado
la UAD no recibe remuneración
el director no recibe remuneración

los profesores externos reciben 800 euros por crédito de material grabado (no 880 según tarifa)
los profesores externos reciben 300 euros por crédito tutelado (no 350 según tarifa)
no se produce video de presentación
no se contrata acompañamiento de secretaría FUAM
el canon UAM se reduce al 10%

INGRESOS ANUALES: 24760 EUROS
CONCEPTOS
1. Profesorado UAM
2. Profesorado no UAM
3. CANON INSTITUCIONAL UAM
(recuperación del 15% canon)
4. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM
5. TASAS - SEGURO
6. DIRECCIÓN
7. SECRETARÍA FUAM
8. Unidad de Apoyo a la docencia (subida recursos, sala Polimedia, infografías)
TOTAL
BALANCE
REMANENTE ACUMULADO
ACCIONES

En el plan de amortizac

- entre
- a partir del 2º año
- a partir del 3º año se pagará a los docentes UAM la tutela y
- a partir de la 4º edic

	GASTOS
1º año	**2º año**
2850 euros (producción)	1995 euros (seguimiento)
17012,10 euros (producción y seguimientos)	5355 euros (seguimiento)
2.476,00 €	3.714,00 €
	1238 euros
1.337,04 €	1.262,76 €
650,00 €	650,00 €
0	1000 euros
0	4000 euros
0	4550 euros
24325.14	**23764.76**
+ 434.86	+ 996.24
	+ 1431.1
	Se añade concepto 6; se paga concepto 8.
	Se incrementa seguimiento a 350 euros

ción se explican las medidas que se irán tomando año a año para recuperar el total de gastos generados por e

- el segundo año se recuperará el 5% del canon UAM y se pagará el 15% en el resto de ediciones.
e el 2º y el 3º año se pagará la deuda generado por la Unidad de Apoyo a la Docencia durante la 1º edición.
se pagará a los docentes UAM el seguimiento y tutela de los estudiantes a la cantidad estipulada por la UAM
seguimiento de estudiantes online que no se abonaron en la 1º edición, y la deuda generada por el abaratam
ción se espera que el Título genere 6783.24 euros de ganancias cada edición contando con la matrícula de 22

3º año	4º año
1995 euros (seguimiento)	1995 euros (seguimiento)
5355 euros (seguimiento)	5355 euros (seguimiento)
3.714,00 €	3.714,00 €
1.262,76 €	1.262,76 €
650,00 €	650,00 €
1000 euros	1000 euros
4000 euros	4000 euros
4000 euros	0
21976.76	**17976.76**
+ 2783.24	+ 6783.24
+ 4214.34	+ 10997.58
Se añade concepto 7.	
Se podría pagar la deuda de la producción del 1º año a colegas UAM - 2166 euros	
Se podría pagar la deuda del seguimiento del 1º año a colegas UAM - 1710 euros	

el curso online:

(350 euros).

iiento de la producción de materiales en la 1º edición.

: estudiantes.

Curso de Experto en Gestión Documental y Archivos | Profesorado externo a la UAM

Avilés Betegón, Elisa

Licenciada en Historia por la UCM (2002), especialidad en Historia Moderna. Se formó en archivos en el curso de postgrado *Especialista en Archivística* por la UNED (2003), en el curso de verano de *Archivística* de la Fundación Sánchez Albornoz (2004) y en el *Stage Technique International d'Archives* en París (2007). Archivera del Estado, perteneciente al cuerpo facultativo, desde 2006, ha sido jefa de sección de archivos en el Archivo General de la Administración (2006 – 2014) y en el Archivo General del Ministerio del Interior (2014 - 2018), siendo actualmente jefa de servicio de archivos en el Archivo Central del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Ha impartido numerosos cursos de gestión documental y de archivos a empleados públicos en los ministerios del Interior (2015-2017), de Industria, Comercio y Turismo (2019 y 2022) y de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2022), en la Subdelegación Provincial de Guadalajara (2021) y en el Instituto Social de la Marina (2018 y 2022). Ha formado parte del profesorado del *Taller de Empleo de Archivos* del Ministerio del Interior (2015 y 2017), de los cursos de formación online del INAP de gestión documental a través de la asociación AEFP (2014-2018), de archivística y conservación de documentos a través de la UNED (2011-2014), de los cursos selectivos a funcionarios en prácticas de los cuerpos facultativos y ayudantes de archivos (2008-2009) y de formación de opositores a cuerpos y escalas de archivos organizados por AEFP (2017-2021), de los cursos de formación de archivos en el marco de las Escuelas Iberoamericanas de Archivos (2007-2010 y 2012) y ha coordinado e impartido el Curso de organización de archivos administrativos en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en el marco del programa ACERCA de la AECID (2014).

Bazaco Palacios, Blanca I.

Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid, posee un Máster en Archivística y Biblioteconomía y otro de Especialista en Documentación en la misma Universidad, así como uno específico de Archivos y Derechos Humanos por la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha trabajado como archivera en la empresa privada, en el Congreso de los Diputados, en el Boletín Oficial del Estado, en la administración local y en los últimos años en la Comunidad de Madrid, concretamente en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual, en la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y, en la actualidad, en el Archivo Regional como Jefa del Servicio de Referencias y Atención al Usuario. Es miembro de la Junta Directiva de Archivos y Derechos Humanos del Consejo Internacional de Archivos (ICA-SAHR), y de la Junta de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP). Ha participado como ponente en diversos congresos y conferencias, tanto a nivel nacional como internacional, y colaborado en diversas publicaciones, tanto del ámbito de los archivos, como de la historia o los derechos humanos. También es docente con más de 200 horas en cursos de gestión documental en diversas instituciones.

Alonso Rodríguez, Henar

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y con un Postgrado de Derecho Público Europeo en la Universidad de Burgos, es funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros del

Estado desde 2005. Tras su paso por el Archivo General de Simancas, en 2009 se hace cargo del Área de Descripción del Archivo General Militar de Ávila donde permanece en la actualidad. Autora de diversas publicaciones de carácter histórico y archivístico, colabora en tareas docentes y de difusión tanto en la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), como en Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP).

Andrés Díaz, Rosana de

Doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), donde obtuvo Premio Extraordinario de Licenciatura en Geografía e Historia y fue becaria de investigación. Funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado. Dirige el Archivo General del Ministerio del Interior como Coordinadora de Área de Archivos y Gestión Documental. Es también secretaria de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos y ha sido Presidenta del Grupo de Trabajo de Gestión de Documentos Electrónicos en dicho departamento. Ha sido profesora asociada en la Universidad San Pablo CEU, docente en el Instituto Nacional de Administración Pública y otras universidades e instituciones públicas, conferenciante en cursos y foros nacionales e internacionales. Miembro del Consejo Internacional de Archivos desde 1988 hasta la actualidad, participando especialmente en el consejo editorial de las revistas internacionales *Archivum*, *Janus* y *Comma*. Autora de numerosas publicaciones sobre Historia y Archivística. Socia fundadora de Archiveros Españoles en la Función Pública. Condecorada con la Medalla al Mérito Policial y al Mérito de la Guardia Civil.

Arribas Pérez, Ángeles

Facultativo de Archivos, habiéndose incorporado a la Unidad de Coordinación de Archivos del Ministerio de Defensa dentro de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio del mismo. Con anterioridad ha participado en diversos proyectos en el Archivo Histórico Nacional. Licenciada en Geografía e Historia. Título de Especialista Universitario en Archivística por la UNED. Máster en Dirección Comercial y Marketing por Instituto de Empresa. Ha trabajado durante varios años en el Departamento de Marketing de Fujitsu España, donde participó en el lanzamiento del producto EFS (Electronic Filing System). En la empresa Reskilling, actualmente Auren, estuvo realizando proyectos de apoyo en Recursos Humanos.

Casado de Otaola, Luis

Luis Casado de Otaola es Licenciado en Historia (Universidad Complutense, 1988). Pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado desde 20/12/1996. Ha servido en archivos históricos, intermedios y centrales. Desde 2013 es Jefe de Área de Documentación Administrativa en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cedenilla Paredes, María

En la actualidad soy la jefa de servicio de difusión y divulgación de la Subdirección de Archivos y Gestión documental de la Comunidad de Madrid. Licenciada en Humanidades (Universidad de Alcalá) Especialista en Archivística (UNED) Y curso de especialización en Patrimonio cultural: diseño y gestión de proyectos (UNED). He desempeñado tareas relacionadas con la difusión cultural durante quince años en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, siendo

coordinadora técnica de varias exposiciones organizadas por la junta de comunidades de Castilla-La Mancha; coordinación y gestión de diversos actos culturales: jornadas de investigación, ciclos de conferencias, conciertos. Tareas relacionadas con comunicación: redes sociales y portales de difusión. He desempeñado en la Fundación Anastasio de Gracia labores relacionadas con la gestión cultural relacionadas con la promoción de la lectura, fotografía e investigación de fondos históricos. Tengo amplia formación relacionada con la gestión cultural como: gestión de exposiciones, difusión cultural, edición de videos, comunicación, patrocinio y financiación, conservación etc. Pertenezco a la Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos de Castilla-La Mancha y al cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Cultura, ambas dos "especialidad en archivos".

Contreras Gómez, Beatriz

Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca. Funcionaria de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos con una larga trayectoria en la Administración a la que se incorporó en 1992. Tras 25 años de ejercicio en el Archivo General de la Administración en el Departamento de Descripción y Conservación en la actualidad es la responsable del Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como Jefa de Área de Archivo y Biblioteca. Tiene una larga trayectoria como formadora en materia de gestión documental tanto en España como en el extranjero. En este sentido ha impartido cursos en Mauritania, en Guatemala y en la Escuela Internacional de Archivos para Iberoamérica promovida por el Ministerio de Cultura de España. Ha sido profesora en distintos cursos organizados por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), coordinadora en cursos de formación a opositores a los distintos cuerpos y escalas de archiveros impulsados por la asociación Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) y en cursos impartidos a funcionarios en el marco de diversos departamentos ministeriales y organismos autónomos.

Flores Varela, Carlos

Nació en Sevilla en 1966. Es doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Ciencias Religiosas por la Universidad San Dámaso de Madrid y especialista en Organización y Gestión de la Información Documental, por la Universitat Jaume I. Funcionario del cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos desde 1992, ha desempeñado el puesto de Jefe de Organización y Normalización de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (1992-1995), Director del Archivo General y Protección de Datos de la Universidad Complutense de Madrid (2001-2014) y Director del Archivo Histórico Provincial de Toledo (1995-2001 y 2014-actualidad). Desde 2014 es Profesor Asociado en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Simultáneamente, ha sido profesor en el Diploma de Especialización en Gestión y Preservación de Documentos Electrónicos de la Universitat de València entre 2014 y 2022. Además, ha impartido una veintena de cursos de formación de funcionarios entre 1996 y 2019. Ha mantenido una actividad reseñable en el asociacionismo archivístico español: presidente de ANABAD Castilla-La Mancha entre 1998 y 2000, y vocal en esta misma asociación desde 2020 hasta la actualidad. Ha sido vocal del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas entre 2006 y 2008 y Secretario Ejecutivo de esta asociación entre 2008 y 2010. Además, es vocal de la Comisión Superior Calificadora de Documentos por designación ministerial desde 2017, y es miembro de la Comisión Técnica de Archivos Históricos Provinciales del Consejo de Cooperación Archivística desde 2015. Ha publicado cerca de treinta artículos sobre archivística, en especial sobre archivos históricos provinciales, descripción, asociacionismo profesional y gestión de calidad. A ellos hay que añadir otras veinte conferencias y ponencias no publicadas.

Además, tiene publicados dos libros sobre demografía medieval y más de una docena de artículos sobre Historia, sobre todo en materia de demografía medieval e historia de los recursos hídricos.

García Martínez, José Luis

Doctor en Historia del Arte y Licenciado en Historia, es funcionario de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos) del Estado. Su experiencia profesional se ha desarrollado en archivos municipales y eclesiásticos, el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, el Servicio de Reproducción de Documentos de la Subdirección General de los Archivos Estatales, el Archivo General de la Marina *'Álvaro de Bazán'*, el Archivo del Cuartel General del Ejército y el Archivo del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Actualmente, es Jefe de Área de Archivo del Ministerio de Hacienda.

Gil de Gandarillas, Alejandra

Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresa en el Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado en 1990. En 1991 realiza el Stage Technique International d'Archives, en los Archives Nationales en París. Ministère de la Culture francés, intercambio profesional de archiveros de todo el mundo. Participa como colaboradora en el grupo de trabajo de "Archivos de arte y literatura (SLA)" del Consejo Internacional de Archivos (CIA), durante 1991-1992. Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes archivos: Archivo del Museo del Prado, Archivo de Corona de Aragón, Archivo del Instituto de Patrimonio Histórico Español, y en la actualidad es Jefa de Área de Coordinación de Archivos y Gestión Documental del Ministerio del Interior. Desde 1998 imparte cursos de Archivo y gestión documental para funcionarios del Ministerio del Interior, y de otras instituciones como el Instituto de la Juventud y el Instituto Social de la Marina. Asimismo, colabora en cursos para la formación de funcionarios y de futuros archiveros. Ha coordinado e intervenido como profesora desde 2011-2018 en la Escuela Taller y Talleres de Empleo de Archivos del Ministerio del Interior. Desde el año 2014 hasta el 2019 ha colaborado en la elaboración e impartido cursos de gestión documental, de información y transparencia en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Paradinas Álvarez, Pilar

Miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de la Administración General del Estado desde. En la actualidad, desempeña su profesión como Técnico Superior de Archivos en el Archivo General e Histórico del Ministerio de Defensa. Licenciada en Historia en la Universidad Complutense de Madrid, posee Certificado de docencia doctoral en la especialidad de Historia Contemporánea. Experiencia profesional en el mundo de la investigación académica, proyectos de archivo, docencia y mediación intercultural.

Piris Peña, María Teresa

Licenciada en Geografía e Historia en la Universidad Complutense de Madrid. Funcionaria de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (sección Archivos) desde el año 2001 y del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos) del Estado desde el 2004. Como funcionaria ha trabajado en Filmoteca Española, Archivo General de la Administración y actualmente en el Archivo General del Ministerio del

Interior. Ha colaborado en la formación de futuros archiveros y opositores a archivos, así como de archiveros latinoamericanos dentro del programa IBEREX "Escuela de Archivos para Iberoamérica" (2004-2011). Con el INAP de 2014 a 2019 ha participado en la preparación e impartición de los cursos on line de Gestión de Archivos y Gestión documental. Forma parte de la asociación profesional Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) desde 2006, en la que ha ejercido diferentes cargos de su Junta Directiva y participado en grupos de trabajo.

Sánchez Mairena, Alfonso

Se encuentra vinculado en la actualidad como asesor técnico (grupo A1, nivel 28.1 del TCU con funciones de subdirector adjunto) al Archivo General del Tribunal de Cuentas, dependiente de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, como Miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (sección Archivos), desde 2002. Previamente ha estado vinculado a la Subdirección General de Archivos (Portal PARES) y al Ministerio de Hacienda (atención al ciudadano y transparencia). Sus líneas de trabajo preferentes han sido el desarrollo del proyecto de Archivo Electrónico Único del AG-TCU y el plan de comunicación y difusión del AG-TCU.

Sánchez Romero, Rebeca

Licenciada en Historia (especialidad en Paleografía y Diplomática) por la Universidad de Valencia y DEA en el Área Ciencias y Técnicas Historiográficas por la Universidad de Valencia, es funcionaria de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos) del Estado. Su primer destino fue el Archivo General de la Administración. Posteriormente, estuvo destinada durante once años en el Archivo Intermedio Militar Centro (Valencia), perteneciente al Ministerio de Defensa, como Directora Técnica del mismo. Actualmente está destinada en el CSIC, dependiendo funcionalmente de la URICI (Unidad de recursos de información científica para la Investigación), en la delegación del CSIC en Valencia (Casa de la Ciencia).

Santiago Medina, Bárbara

Es profesora asociada en el Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas. Pertenece al grupo de investigación *Organización territorial y administrativa del Concejo de Madrid (siglos XIII-XVIII).* Doctora por la Universidad Complutense de Madrid, con la tesis *La burocracia inquisitorial: escrituras y documentos*, realizada bajo la dirección de Juan Carlos Galende Díaz y defendida en 2016. Es autora de numerosas publicaciones.

Serrano Rodríguez, Eugenio

Funcionario de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos desde 2017, con destino en el Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo), donde presta servicio como Jefe de Organización de Fondos y Normalización. Además, es profesor invitado en la Universidad de Castilla-La Mancha en el Programa "José Saramago 50 plus", en el que imparte clase de Archivística y patrimonio documental. Licenciado en Humanidades por la Universidad de Castilla-La Mancha (1998) y Doctor Europeo en Historia por la misma universidad (2003). Posee, además, tres titulaciones de máster: Máster en Humanidades Digitales (2009) y en Archivos y Patrimonio Documental (2010), ambos por la Universidad de Castilla-La Mancha, y otro en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía (2017), por la Universidad Nacional

de Educación a Distancia. En el marco del Ministerio de Cultura y Deporte, colabora con l'École Nationale des Chartes de París (Francia) mediante un convenio para la formación de estudiantes en Archivística. Por último, es miembro del Grupo de Expertos sobre prevención del robo, tráfico ilícito y falsificación de patrimonio documental, en el Consejo Internacional de Archivos (ICA).

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	Historia Pública

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	marzo .- 2024

Centro: FILOSOFÍA Y LETRAS

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 13/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Historia Pública

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Filosofía y Letras

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Jesús Izquierdo Martín

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: jesus.izquierdo@uam.es Tfno. institucional: 914974560

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Misael Arturo López Zapico

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: misael.lopez@uam.es Tfno. institucional: 914973785

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Rubén Cabal Tejada

Categoría académica o Cargo: Otra vinculación

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: Universidad de Oviedo // Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: ruben.cabal@uam.es Tfno. institucional: 914975519

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Alicia Inés Montero Malaga. Profesora ayudante doctor. Dpto. de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática (UAM)
2	Fernando Escribano Martín. Profesor ayudante doctor. Dpto. de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática (UAM)
3	Manuel Burón Díaz. Profesor ayudante doctor. Dpto. de Historia Moderna (UAM)
4	Patricia Ríos Mendoza. Profesora contratada doctor. Dpto. de Prehistoria y Arqueología (UAM)
5	Misael Arturo López Zapico. Profesor contratado doctor. Dpto. de Historia Contemporánea (UAM)

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Misael Arturo López Zapico

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Personal Contratado a través de la FUAM

Procedencia:

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: Tfno. institucional:

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☑

1.7. Idioma de impartición:

Español

1.8. Ámbito de conocimiento:

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 20 Número máximo: 25

1.10. Becas

Nº Becas: 2

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Situación de desempleo	40%
Situación socio-económica	30%
Expediente académico	30%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: Asociación española de Historia Pública (AEHP)

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☑

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Jesús Izquierdo Martín / Presidente

Datos institucionales de contacto:

E-mail: jesus.izquierdo@uam.es

Teléfono: 627298705

Idoneidad de la colaboración propuesta

La Asociación española de Historia Pública (AEHP) está registrada en el registro nacional de asociaciones (R.D. 949/2015 de 23 de octubre) con el número nacional 620.704 y tiene su sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. La AEHP tiene como fin implicar a la ciudadanía y a los profesionales en la producción de la historia en todas sus fases, desde la orientación de las preguntas, la recogida y preservación de la documentación, la construcción del relato, las formas de su presentación y la discusión pública de nuestras representaciones del pasado. Varios de los docentes del título forman parte de la junta directiva de la asociación o son socios de esta, lo que facilita la vinculación entre ambas esferas y ofrece amplias posibilidades de colaboración. Entre ellas destaca la posibilidad de que los eventos organizados por la AEHP estén conectados al título de experto como actividades formativas complementarias y de carácter voluntario.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: Universidad Autónoma de Madrid

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 2 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 2 de octubre de 2023 a 18 de marzo de 2024

Nº de semanas: 20 Nº horas de docencia por semana: 25

Horario: Asíncrono

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
20	62,5	1.250	Sí ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 29 de septiembre de 2023 (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 27 de octubre de 2023 (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	100 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	01/10/2023	575 €
	2do plazo hasta	01/03/2024	575 €
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

El plan de estudios del Título está compuesto por cuatro módulos obligatorios, con sus respectivas asignaturas también obligatorias:

ASIGNATURA 1. TEORÍA Y DESAFÍOS DE LA HISTORIA PÚBLICA
1. ¿Qué o para quién es la historia pública?
2. Una exigencia transnacional: la historia pública en el mundo
3. El desafío de la historia pública: la corresponsabilidad cívica entre ciudadanos e historiadores

ASIGNATURA 2. LENGUAJES Y ESCRITURAS SOBRE EL PASADO
1. La Historia y los nuevos territorios de la narrativa de no ficción
2. Nuevos dispositivos, lenguajes y escrituras de la historia pública
3. Aprender a elaborar el pasado: la práctica de la historia pública

ASIGNATURA 3. DEBATES CIUDADANOS SOBRE HISTORIA Y MEMORIA
1. Diálogos siempre inacabados: la historia como interpretación del pasado
2. Género, representación y espacio público
3. Activismo feminista y relato histórico en la España Contemporánea
4. Historia y Violencia de Género
5. El debate sobre la leyenda negra: la utilización del pasado en España y América
6. ¿Reconquista o conquista?: Al-Andalus en la historia de España. Del rechazo a la exaltación
7. La persistente discusión: Guerra Civil, represión y transición

ASIGNATURA 4. REGISTROS PÚBLICOS DEL PASADO: TEORÍA, GESTIÓN Y CRÍTICA DEL PATRIMONIO Y LA MEMORIA
1, ¿Qué es el patrimonio? Teoría del concepto de patrimonio y polémicas públicas sobre su uso, destrucción, conservación y restauración. Los referentes patrimoniales en la construcción de los relatos identitarios
2. Didáctica y lectura crítica de museos, ciudades y paisajes históricamente significativos
3. Arqueología pública: de la participación directa ciudadana a la creación de una Arqueología en comunidad
4. La perspectiva de género: construyendo la igualdad desde la Arqueología
5. Multivocalismo de la lectura patrimonial: comunidades y profesionales en la negociación, interpretación, aprovechamiento y difusión del patrimonio
6. Prácticas comunitarias y museología indígena. Un estudio de caso a través del ejemplo de la Sierra Norte de Oaxaca, México

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Desde que en 1978 el historiador de la Universidad de California, Santa Bárbara, Robert Kelly, afirmara que la historia pública hace referencia "al trabajo de los historiadores y del método históricos fuera de la academia", la historia pública se ha convertido en un desafío para la enseñanza e investigación de la historia profesional, un desafío que incita a repensar la función del historiador profesional en el espacio público. Desde países más jóvenes, tales como Estados Unidos, Canadá, Australia, etc. que no cuentan con una tradición monopolista en la construcción del discurso histórico, la historia pública se ha ido extendiendo hacia Europa, América Latina y Asia, adquiriendo una fuerte implantación en Francia, Italia o Reino Unido, entornos culturales con los que España disfruta de buena relación intelectual.

El presente título propio parte, pues, con la misión de atender a esa creciente demanda de la sociedad por conocer su historia, dialogar con su pasado y producir nuevas narrativas. Los historiadores profesionales no pueden volver la espalda ante este escenario y tienen que ser capaces de formarse, a la par que reflexionar, sobre cuáles son las formas más adecuada para comunicarse con públicos y lenguajes que van más allá de su círculo académico. Para el historiador público, además, el desafío mencionado en el párrafo anterior, aparece también vinculado a la participación de algunos ciudadanos en la producción y difusión del conocimiento histórico tanto en debates públicos como con la producción de contenidos históricos en formatos cuya creación y distribución escapa a menudo al control del historiador profesional (cómic, literatura histórica, videojuegos, blogs, canales de internet, redes sociales, y un largo etcétera). El desafío, en suma, invita a repensar la función del historiador experto en una sociedad donde se han sucedido crisis de distinto tipo, haciendo que la sociedad sea más escéptica, pero también más abierta y pluralista.

Por consiguiente, son numerosos los debates que circulan en nuestra sociedad civil, vinculados casi todos ellos con la construcción o el socavamiento de identidades. Son discusiones que operan en formatos muy diversos, a los que no son ajenos los profesionales de la historia, pero que requieren de un mejor conocimiento de los lenguajes extraacadémicos. Y, lo que es más importante, los estudiantes de historia o de otras disciplinas de humanidades y ciencias sociales deben aprender a situarse críticamente ante estos debates y sus resultados materiales, reflexionado sobre sus distintos formatos de producción y difusión. Este es uno de los retos a los que se enfrentará el alumnado que curse este título de experto. Confiamos que a su conclusión disponga de mejores herramientas para poder actuar de mediador entre la historia académica y la historia pública, así como ser capaz de proponer y desarrollar proyectos que mejoren las posibilidades de ejercer su profesión, atendiendo a la demanda de nuevos conocimientos históricos por parte de la sociedad.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Public History MA del University College London (Reino Unido): https://www.ucl.ac.uk/history/public-history-ma

Se comparte a continuación una selección de algunos de los programas de máster en Historia Pública que pueden cursarse fuera de España. Cabe mencionar que en nuestro país todavía no existe ninguna titulación semejante e incluso es también poco frecuente en el ámbito latinoamericano, lo que favorecerá que este título de experto pueda posicionarse como un referente en español:

Public History MA de la University of York (Reino Unido): https://www.york.ac.uk/study/postgraduate-taught/courses/ma-public-history/

Public History MA del Royal Holloway's (Reino Unido): https://www.royalholloway.ac.uk/studying-here/postgraduate/history/public-history/

Public History MA de la American University (Estados Unidos): https://www.american.edu/cas/history/public/

Public History MA de la Queen's University Belfast (Irlanda del Norte): https://www.qub.ac.uk/courses/postgraduate-taught/public-history-ma/

Public History MA de la Carleton University (Canadá): https://carleton.ca/history/graduate/ma-in-public-history-program/

Master di II livello in Public History & Historytelling de L'Università degli Studi di Milano e la Fondazione Giangiacomo Feltrinelli (Italia): https://www.fondazionefeltrinelli.it/publichistory/

Master Histoire - Parcours Histoire Publique de la Nantes Université (Francia): https://histoire.univ-nantes.fr/master-histoire-parcours-histoire-publique-hp

Master Histoire - Parcours Histoire Publique del INU Champollion (Francia): https://www.univ-jfc.fr/masters/histoire

Public History MA Program de la University of Wroclaw (Polonia): https://public-history.uni.wroc.pl/

Maestría en Historia pública y divulgación de la historia de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina): http://www.unq.edu.ar/carreras/110-maestr%C3%ADa-en-historia-p%C3%BAblica-y-divulgaci%C3%B3n-de-la-historia-virtual.php

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

1. Ofrecer a los estudiantes matriculados una visión global de la historia pública, que les permita conocer sus principios teóricos y sus aplicaciones prácticas en diferentes ámbitos, canales y contextos.

2. Establecer un diálogo fructífero entre la historia académica y otros actores que participan en la construcción de nuevas narrativas, las cuales, en ocasiones, apelan a públicos e intereses que quedan fuera de los propios de los historiadores profesionales.

3. Despertar entre el alumnado matriculado el interés por la historia pública, formando a personas capaces de trasladar a sus ámbitos de especialización los saberes aprendidos y puedan idear e incluso llevar a la práctica proyectos enmarcados en las lógicas de la corresponsabilidad cívica.

4. Situar a la Universidad Autónoma de Madrid como una institución de referencia en los estudios sobre historia pública impartidos en español.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias Generales:

CG 1. Conocer y comprender las bases epistémicas sobre las que se sustenta la historia pública, en términos generales.

CG 2. Manejar, de forma suficiente, bibliografía, fuentes documentales y materiales (archivos, catálogos, bases de datos, recursos electrónicos y repertorios bibliográficos) relacionados con la historia pública.

CG 3. Emplear correctamente la terminología utilizada por la historia pública, dialogando con las distintas aproximaciones y metodologías posibles.

CG 4. Adquirir habilidades para la reflexión y el debate sobre aquellos temas que se pueden abordar desde una perspectiva de historia pública.

CG 5. Reflexionar sobre los recursos comunicativos que se emplean para divulgar la historia pública, discerniendo sobre los diferentes registros y públicos a los que están dirigidos.

CG 6. Desarrollar la capacidad para trasladar el conocimiento adquirido a un entorno laboral relacionado con la historia pública de un modo crítico y responsable.

Competencias específicas:

CE 1. Entender los debates existentes en torno a la historia pública y la aplicabilidad de sus presupuestos en diferentes contextos.

CE 2. Conocer el estado actual de la historia pública en el mundo, identificando las distintas preocupaciones e intereses que han marcado su evolución.

CE 3. Identificar los lenguajes utilizados por la historia pública para desarrollar sus iniciativas y evaluar el potencial de cada uno de ellos.

CE 4. Valorar el papel que desempeñan en la transmisión del pasado dispositivos y medios como el cómic, la literatura histórica, el documental y el cine, los videojuegos, los museos, las recreaciones y las biografías y memorias familiares.

CE 5. Analizar críticamente las iniciativas culturales e históricas que pueden encajar en los presupuestos de la historia pública, identificando buenas prácticas y públicos potenciales.

CE 6. Reconocer los principales diálogos sociales y formas de representación del pasado.

CE 7. Identificar a actores no académicos como relatores del discurso histórico, con especial atención a los denominados actores subalternos (mujeres, sujetos racializados y/o clases populares).

CE 8. Reconocer, valorar y enfrentar críticamente la creciente importancia del mundo digital en la creación y divulgación de contenido histórico.

CE 9. Analizar críticamente el patrimonio en tanto conjunto significativo y polémico de materiales, tradiciones y valores de diferentes grupos culturales a lo largo de la historia.

CE 10. Crear espacios de dialogo e intercambio entre la academia y los distintos públicos.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

El curso contará con los canales habituales de difusión de la Universidad Autónoma de Madrid (entre los que se encuentra la página web Centro de Formación Continua https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/Home y la página web de la Facultad de Filosofía y Letras https://n9.cl/vinfk. Contará, además, con otros foros académicos, como las jornadas de perfiles profesionales que organizan los grados de la Facultad (Grado en Historia), el Foro de Empleo y Semana de la Empleabilidad. Los departamentos implicados en la docencia del título también cuentan con canales abiertos en redes sociales que amplificarán las acciones publicitarias.

Adicionalmente, el título será promocionado en la página web de la Asociación Española de Historia Pública, así como en su cuenta institucional en Twitter. Está prevista, también, la creación de perfiles en redes sociales específicos del título.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

a) Jornadas informativas en la Facultad de Filosofía y Letras.
b) Confección de cartelería y folletos informativos.
c) Participación en las acciones de difusión del Grado en Historia.
d) El título de experto se publicitará en todos los eventos organizados por la Asociación Española de Historia Pública, especialmente en los festivales que se vienen celebrando anualmente.
e) Campaña de difusión a través de las listas de distribución de las principales asociaciones de estudios históricos en español.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

Página web Centro de Formación Continua (https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/Oferta_Formacion_Continua/1446755604831.htm?language=es_ES&nodepath=Oferta%20Formacion%20Continua&pid=1446755604831).

Direcciones de contacto: jesus.izquierdo@uam.es y ruben.cabal@uam.es

Se habilitará una dirección funcional para que las consultas puedan ser atendidas por el equipo directivo del título.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Los requisitos de acceso son los que establece la normativa de enseñanzas propias en su artículo 16.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

a) Titulación de acceso (30 %)
b) Expediente académico de los estudios de acceso (60 %)
c) Carta de motivación (10 %)

Se considerarán titulaciones de acceso preferentes las siguientes: Preferencia alta (con una valoración de 10 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Historia, Arqueología, Antropología, Filosofía, Humanidades, Historia del Arte, Historia y Ciencias de la Música, Ciencias Políticas y grados y licenciaturas con denominaciones análogas. Preferencia media (con una valoración de 9 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Lenguas Modernas, Filologías, Estudios Árabes e Islámicos, Estudios de Asia y África, Geografía, Estudios Internacionales, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho. Resto de títulos vinculados a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades o ámbitos relacionados. Resto de títulos vinculados a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o ámbitos relacionados. Preferencia baja (con una valoración de 8 sobre 10 en el criterio "Titulación de acceso"): Resto de titulaciones universitarias.

Será requisito imprescindible contar con un nivel B2 de español certificado para aquellos estudiantes cuya lengua materna no sea el español.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Los estudiantes matriculados contarán con una orientación y apoyo específicos por parte de los responsables académicos de la titulación a través de los siguientes mecanismos:
- Página web del Centro de Formación Continua.
- Dirección académica del título: el director académico del título, con apoyo de la subdirección/codirección, del secretariado académico y de la comisión del título, orientará a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender cualquier clase de problema sobrevenido.
- Información y atención mediante el correo electrónico: los correos de los responsables del título y la dirección funcional del título estarán disponibles en la web del Centro de Formación Continua.
- Difusión de información a través de la listas de distribución a través del sistema Sympa 6.2.52.
- Plataforma UAMX: Plataforma docente de la UAM destinada a la formación online.
- Plataforma Microsoft Teams: la plataforma puede servir para la realización de tutorías individuales o colectivas con los estudiantes.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	0			0	20
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	0			0	20

Observaciones

La modalidad del título será virtual y preferentemente asíncrona, a través de la plataforma UAMX. Además, si desde la coordinación se considera adecuado algún docente podrá realizar un número limitado de sesiones síncronas (videoconferencia) a través de la plataforma Teams, que se grabarán para facilitar el seguimiento asíncrono de la docencia. Estas sesiones están pensadas para poder incorporar al título colaboraciones puntuales de expertos o actores sociales vinculados a la historia pública que enriquezcan el contenido de las asignaturas.

Las actividades organizadas por la Asociación Española de Historia Pública podrán ser también ofertadas como complementarias para aquellas personas que puedan desplazarse al lugar de celebración. En todo caso, estas actividades no tendrán nunca carácter obligatorio y la imposibilidad de acudir no entorpecerá la posibilidad de completar con éxito el título y adquirir todas las competencias reflejadas en el presente documento.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas

[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	Teoría y desafíos de la historia pública

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Teoría y desafíos de la historia pública	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	Lenguajes y escrituras sobre el pasado

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Lenguajes y escrituras sobre el pasado	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 3	Debates ciudadanos sobre historia y memoria

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Debates ciudadanos sobre historia y memoria	Obligatoria	1º Cuatrimestre	5

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 4	Registros públicos del pasado: teoría, gestión y crítica del patrimonio y la memoria

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Registros públicos del pasado: teoría, gestión y crítica del patrimonio y la memoria	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fín de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

El título se atiene a la Normativa de matrícula y permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 11 de julio de 2019 y el Pleno del Consejo Social de 15 de julio de 2019 (BOUAM núm. 6, de 26 de julio de 2019) y modificada por el Consejo de Gobierno, en sesión de 12 de marzo de 2021 y el Pleno del Consejo Social de 16 de marzo de 2021. https://www.uam.es/uam/media/doc/1606850164392/normativa-de-matricula-y-permanencia-texto-consolidado-2021.pdf

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Teoría y desafíos de la historia pública
Asignatura Nº1	Teoría y desafíos de la historia pública

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	CG3
3	CE1
4	CE2
5	CE6

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Visionado de las píldoras audiovisuales y de otros recursos multimedia: CG1, CE1, CE2, CE6
2	Lectura de bibliografía y trabajo con fuentes primarias: CG1, CG3, CE1, CE2
3	Participación en foros: CG1, CG3, CE2, CE6
4	Cuestionarios de autoevaluación: CG1, CG3, CE1, CE6
5	Entrega de ensayos o trabajos de síntesis: CG1, CG3, CE2

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	Designación de coordinador de asignatura (Misael Arturo López Zapico)

Resultados de aprendizaje

Una vez completada la asignatura los estudiantes serán capaces de:

1. Reconocer qué puede entenderse por historia pública y cómo ha sido la evolución de esta manera de acercarse al pasado

2. Utilizar de forma correcta el vocabulario y las expresiones propias de la historia pública, logrando proponer debates transversales y multidisciplinares a partir de las lecturas que realicen.

3. Analizar los presupuestos de la historia pública a partir de sus principales debates y corrientes de pensamiento.

4. Clasificar las diversas aproximaciones que se han desarrollado en diversos contextos geográficos y nacionales en torno a la historia pública, identificando esas variedades y distinguiendo sus principales rasgos.

5. Reflexionar sobre la historia pública y sus aplicaciones en la práctica, expresadas estas en términos de ciudadanía y espacio público.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	70	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	¿Qué o para quién es la historia pública? a) Pasado e historia: una diferencia con sentido b) Historia e identidad c) Memorias y autorías de la historia en el siglo XXI
Tema 2	Una exigencia transnacional: la historia pública en el mundo a) Las diferentes tradiciones y la importancia de los contextos b) La historia pública en el espacio anglosajón

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

c) La historia pública en la Europa continental d) El Sur global como espacio disruptivo para la historia pública	
Tema 3	El desafío de la historia pública: la corresponsabilidad cívica entre ciudadanos e historiadores a) La democratización de la historia pública: de actores a autores b) La verdad histórica: el desafío de las sociedades "líquidas"

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Jesús Izquierdo Martín	
2	Misael Arturo López Zapico	
3	Rubén Cabal Tejada	

Mód. 2	Lenguajes y escrituras sobre el pasado
Asignatura Nº1	Lenguajes y escrituras sobre el pasado

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):	Eliminar competencia	Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc		
1	CG4	
2	CG5	
3	CE3	
4	CE4	
5	CE10	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Visionado de las píldoras audiovisuales y de otros recursos multimedia: CG4, CE3, CE4	
2	Lectura de bibliografía y trabajo con fuentes primarias: CG4, CE3, CE4	
3	Participación en foros: CG5, CE4, CE10	
4	Cuestionarios de autoevaluación: CG4, CG5, CE3, CE4	
5	Entrega de ensayos o trabajos de síntesis: CG5, CE3, CE4	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1	Designación de coordinador de asignatura (Fernando Escribano Martín)	

Resultados de aprendizaje

Una vez completada la asignatura los estudiantes serán capaces de:

1. Participar en debates sobre historia pública de manera informada.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2. Analizar los lenguajes utilizados por la historia pública y aplicar sus conocimientos para proponer nuevas iniciativas o acciones de difusión diseñadas en función del público al que se quiera apelar.

3. Utilizar los lenguajes de la historia pública para generar contenidos que puedan aplicarse en distintos contextos.

4. Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes que tienen los formatos de difusión utilizados por la historia pública, distinguiendo entre los que son aptos para un diálogo fructífero con los tiempos pretéritos y los que no tienen suficiente calidad como para poder ser considerados.

5. Afrontar el reto de dialogar con la sociedad civil y ejercer labores de asesoría sobre las iniciativas culturales que apelen a la historia.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	70	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	La Historia y los nuevos territorios de la narrativa de no ficción a) El momento post-disciplinario en las Ciencias Sociales: estado de la cuestión y obras claves b) El historiador actual y las experiencias narrativas. Estudios de casos c) Cuando la novela es una investigación histórica: formas e imaginarios de veridicidad en la ficción contemporánea d) ¿La narrativa de no ficción es una novela de tesis? Nuevos regímenes de politización y despolitización del pasado
Tema 2	Nuevos dispositivos, lenguajes y escrituras de la historia pública a) El boom de la historia pública en los medios. ¿todo lo histórico es público? b) Formas de escribir la historia: el lenguaje del cómic c) De las tiras de periódicos a las novelas gráficas. Una evolución en función de la demanda d) La música como testigo del pasado e) Diálogos entre la música y la historia pública f) Un ejemplo de caso: la historia reciente de España a través de la música g) Videojuegos: definición y elementos. Los Game Studies y los Historical Game Studies h) Videojuegos históricos: definición y tipologías. El consumo de historia a través del juego: las representaciones sociales de la historia en los videojuegos i) Representaciones sociales de la Antigüedad y el Medievo en los videojuegos j) Representaciones sociales de la Edad Contemporánea y el mundo presente k) La importancia de la ficción audiovisual como lenguaje de la Historia Pública l) Los relatos ficcionados como representación verosímil de la historia m) Estudio de caso: el reflejo de los los movimientos migratorios contemporáneos en la ficción audiovisual
Tema 3	Aprender a elaborar el pasado: la práctica de la historia pública a) Del archivo a la novela. La ficción como venganza

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

b) Los videojuegos históricos: análisis de contenido y posibles aplicaciones didácticas
c) El cómic y las tareas de documentación por parte de los autores
d) La mirada al pasado de los músicos: entre la experiencia personal y el compromiso político
e) La ficción audiovisual y los límites difusos de la historia como marco de realidad

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Agnès Delage	
2	Fernando Escribano Martín	
3	Misael Arturo López Zapico	
4	Íñigo Mugueta Moreno	
5	Juan Francisco Jiménez Alcázar	
6	Alberto Venegas Ramos	
7	Montserrat Huguet Santos	
8	Loreto Urraca Luque	

Mód. 3	Debates ciudadanos sobre historia y memoria
Asignatura Nº1	Debates ciudadanos sobre historia y memoria

Número de créditos (min. 3 ECTS):	5
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ej. C1 ... C2 ... etc	Eliminar competencia	Añadir competencia
1	CG2	
2	CG4	
3	CE5	
4	CE6	
5	CE7	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Visionado de las píldoras audiovisuales y de otros recursos multimedia: CG4, CE5, CE7	
2	Lectura de bibliografía y trabajo con fuentes primarias: CG2, CE5, CE7	
3	Participación en foros: CG4, CE6, CE7	
4	Cuestionarios de autoevaluación: CG2, CG4, CE7	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

5	Entrega de ensayos o trabajos de síntesis: CG4, CE6, CE7

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinadores de asignatura (Jesús Izquierdo Martín y Alicia Inés Montero Málaga)

Resultados de aprendizaje

Una vez completada la asignatura los estudiantes serán capaces de:

1. Utilizar de manera adecuada los recursos bibliográficos relacionados con la historia pública, así como disponer de herramientas para trabajar de forma solvente con fuentes primarias de diversa tipología y condición.

2. Participar en debates sobre historia pública de manera informada.

3. Proponer iniciativas y actividades de calidad bajo los presupuestos de la historia pública.

4. Identificar las fortalezas y debilidades de los debates generados en torno a cuestiones clave del pasado que forman parte de las preocupaciones cívicas en las sociedades actuales.

5. Explicar la necesidad de salir del marco académico para dialogar a pie de igualdad con otros productores del discurso histórico que han quedado en los márgenes de lo que tradicionalmente tiene la consideración de conocimiento.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	70	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Diálogos siempre inacabados: la historia como interpretación del pasado a) El hecho histórico como infinito que nunca se completa. b) Democratizar la democracia a través de la historia (pública)
Tema 2	Género, representación y espacio público a) Recorridos femeninos y diferenciación espacial del Madrid moderno, desde una perspectiva de género b) El espacio público como articulador de lógicas de dominio masculino
Tema 3	Activismo feminista y relato histórico en la España Contemporánea a) Principales aportaciones historiográficas a la historia de las mujeres y del género b) Diferentes corrientes del feminismo en los siglos XIX y XX c) Percepción del feminismo en la sociedad contemporánea: análisis del discurso en los grupos políticos, medios de comunicación y opinión pública
Tema 4	Historia y Violencia de Género a) Mujeres invisibles, mujeres excluidas: violencias políticas, violencias sociales, violencias económicas y violencias físicas b) Raíces históricas de la violencia de género
Tema 5	El debate sobre la leyenda negra: la utilización del pasado en España y América a) Fuentes y testimonios de la Conquista y la primera Colonia b) En el origen de la Leyenda Negra: Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria c) La invención de la Conquista: de los criollos del Siglo XVIII a 1992

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

d) Debate historiográfico, debate político y contestación ciudadana: de los movimientos indígenas al derribo de estatuas e) De Nuevo Mundo a Abya Yala: Estado actual del debate en América f) La imperiofilia y la imperiofobia: la vuelta del imperio al debate público español	
Tema 6	¿Reconquista o conquista?: Al-Andalus en la historia de España. Del rechazo a la exaltación a) De la conquista de al-Andalus a la ideología reconquistadora b) La Reconquista y la idea de España (siglos XIX-XX); La Reconquista en los nacionalismos periféricos c) La inclusión de al-Andalus: la España musulmana (Siglos XIX-XXI); Al-Andalus: el paraíso perdido (Siglos XIX-XXI) d) Reconquista y espacios de memoria e) La Reconquista 2.0: el resurgir de una noción f) ¿Qué hacer con la Reconquista (y con la historia medieval)?
Tema 7	La persistente discusión: Guerra Civil, represión y transición a) Memorias plurales y ciudadanía: ¿es posible un relato compartido? b) Verdad, justicia y reparación: una política de las emociones c) La transición germinal o la historia pública como legitimación d) Conversación pública versus polarización: ¿qué hacer con el pasado?

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Jesús Izquierdo Martín	
2	Margarita Eva Rodríguez García	
3	Pilar Toboso Sánchez	
4	Sandra Blasco Lisa	
5	Yolanda Guerrero Navarrete	
6	Alicia Inés Montero Málaga	
7	Manuel Burón Díaz	
8	Javier Albarrán Iruela	
9	Santiago Palacios Ontalva	
10	Javier Muñoz Soro	
11	Marta Manzanares Mileo	

Mód. 4	Registros públicos del pasado: teoría, gestión y crítica del patrimonio y la memoria
Asignatura Nº1	Registros públicos del pasado: teoría, gestión y crítica del patrimonio y la memoria
Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso): No existen requisitos previos

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4
2	CG6
3	CE8
4	CE9
5	CE10

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Visionado de las píldoras audiovisuales y de otros recursos multimedia: CG4, CE8, CE9
2	Lectura de bibliografía y trabajo con fuentes primarias: CG4, CE8, CE9
3	Participación en foros: CG4, CG6, CE10
4	Cuestionarios de autoevaluación: CG4, CE8, CE9
5	Entrega de ensayos o trabajos de síntesis: CG6, CE10

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	Designación de coordinadores de asignatura (Patricia Ríos Mendoza y Manuel Burón Díaz)

Resultados de aprendizaje

Una vez completada la asignatura los estudiantes serán capaces de:

1. Participar en debates sobre historia pública de manera informada.

2. Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno laboral del que se provenga o bien fomentar la posibilidad de abrir nuevas vías profesionalizantes.

3. Identificar las herramientas necesarias para emprender acciones de difusión en el ámbito patrimonial y evaluar su utilidad.

4. Explicar a distintos públicos y audiencias el papel relevante de la cultura material del pasado en los retos sociales.

5. - Visibilizar a todos los agentes que han contribuido activamente desde la Prehistoria a construir las comunidades humanas.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	30	%
Evaluación continua:	70	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	¿Qué es el patrimonio? Teoría del concepto de patrimonio y polémicas públicas sobre su uso, destrucción, conservación y restauración. Los referentes patrimoniales en la construcción de los relatos identitarios a) Sitios Patrimonio de la Humanidad: valores y gestión pública

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

	b) La restauración de los yacimientos y sitios arqueológicos: modelos para acercar el Patrimonio a la ciudadanía c) La materialidad de los orígenes: ruinas, monumentos y falsificaciones en diferentes narrativas históricas d) Una historia ideológica de la historiografía: los sesgos políticos, colonialistas y nacionalistas de la conceptualización científica del pasado
Tema 2	Didáctica y lectura crítica de museos, ciudades y paisajes históricamente significativos a) Definiendo los museos: los modelos de diálogos museográficos, la transformación de los museos y las estrategias de comunicación y promoción de los museos b) Origen y evolución de los museos: La formación de las colecciones, el discurso expositivo al servicio del poder y la figuras invisibles c) Leer signos: historia, contextos y desnaturalización de lo cotidiano; Contar museos, ciudades y paisajes d) Mirar y ser vistos. Modernidad, posmodernidad y cultura visual e) Pasar al acto: Guiones museológicos, ciudades, paisajes y museos alternativos
Tema 3	Arqueología pública: de la participación directa ciudadana a la creación de una Arqueología en comunidad a) Nuevos paradigmas de la difusión del Patrimonio Arqueológico: de la "Arqueología Pública" a la "Arqueología en Comunidad" b) Arqueología y Turismo: La gestión del Patrimonio Arqueológico como recurso estratégico socio-económico
Tema 4	La perspectiva de género: construyendo la igualdad desde la Arqueología a) El lenguaje de los objetos: investigar los grupos marginados por la historia a través de los vestigios de cultura material b) Sesgos de género en las representaciones visuales del pasado en Prehistoria y Arqueología: un recorrido crítico en los museos arqueológicos c) El patrimonio arqueológico y su socialización: repensar las narrativas arqueológicas en una perspectiva de género d) La perspectiva de género y los retos de la Arqueología del siglo XXI
Tema 5	Multivocalismo de la lectura patrimonial: comunidades y profesionales en la negociación, interpretación, aprovechamiento y difusión del patrimonio a) La cultura material en el fomento de lecturas del pasado a la sociedad. Valores, promoción e iniciativas actuales entre las diferentes comunidades b) Del pasado al futuro: registro arqueológico, réplicas y recreaciones para infancia y adolescencia c) Creando vínculos: el patrimonio, factor clave en el apoyo y la identidad del ámbito rural d) Profesionales en la negociación: sinergias público-privadas que dan valor comunitario
Tema 6	Prácticas comunitarias y museología indígena. Un estudio de caso a través del ejemplo de la Sierra Norte de Oaxaca, México a) Historia y descripción de la Sierra Norte de Oaxaca, México b) Prácticas comunitarias y usos y costumbres en San Francisco Cajonos c) Reapropiación patrimonial y memoria comunitaria en San Francisco Cajonos d) El museo comunitario de San Francisco Cajonos e) Las radios comunitarias como resistencia y herramienta regional

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Joaquín Barrio Martín	
2	Tomás Aguilera Durán	
3	Emiliano Abad García	

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

4	Ana Isabel Díaz-Plaza Varón
5	Fernando Escribano Martín
6	Javier Salido Domínguez
7	Francesca Romagnoli
8	Loudes Prados Torreira
9	Patricia Ríos Mendoza
10	Diego Martín Puig
11	Marco A. Bernal
12	Manuel Burón Díaz
13	Adrián Rodríguez Silva
14	Víctor Mata Palacios
15	Canek Hernández Ruiz

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Izquierdo Martín	Jesús	Filosofía y Letras	Prof. Titular	☐	☑	☐
X	López Zapico	Misael Arturo	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☐	☑	☐
X	Escribano Martín	Fernando	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☐	☑	☐
X	Rodríguez García	Margarita Eva	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Toboso Sánchez	Pilar	Filosofía y Letras	Catedrático	☑	☐	☐
X	Blasco Lisa	Sandra	Filosofía y Letras	Juan de la Cierva	☑	☐	☐
X	Guerrero Navarrete	Yolanda	Filosofía y Letras	Catedrático	☑	☐	☐

X	Montero Málaga	Alicia Inés	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☐	☑	☐
X	Burón Díaz	Manuel	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Albarrán Iruela	Javier	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Palacios Ontalva	Santiago	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Barrio Martín	Joaquín	Filosofía y Letras	Catedrático	☑	☐	☐
X	Aguilera Durán	Tomás	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Díaz-Plaza Varón	Ana Isabel	Museo de Artes y Tradiciones Populares	Otra vinculación	☑	☐	☐
X	Salido Domínguez	Javier	Filosofía y Letras	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	Romagnoli	Francesca	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Prados Torreira	Lourdes	Filosofía y Letras	Catedrático	☑	☐	☐
X	Ríos Mendoza	Patricia	Filosofía y Letras	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	Manzanares Mileo	Marta	Filosofía y Letras	Ramón y Cajal	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Cabal Tejada	Rubén	Universidad de Oviedo (en estancia de investigación en la UAM, donde es profesor honorario)	Investigador postdoctoral Margarita Salas	☐	☑	☐
X	Delage	Agnès	Aix-Marseille Université	Catedrática de Universidad	☐	☑	☐
X	Mugueta Moreno	Íñigo	Universidad Pública de Navarra	Profesor titular de Universidad	☑	☐	☐
X	Jiménez Alcázar	Juan Francisco	Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	☑	☐	☐
X	Venegas Ramos	Alberto	-	Doctor por la Universidad de Murcia	☑	☐	☐
X	Huguet Santos	Montserrat	Universidad Carlos III de Madrid	Catedrática de Universidad	☐	☑	☐
X	Urraca Luque	Loreto	-	Escritora	☑	☐	☐
X	Muñoz Soro	Javier	Universidad Complutense de Madrid	Profesor titular de Universidad	☐	☑	☐
X	Abad García	Emiliano	-	Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid	☑	☐	☐
X	Martín Puig	Diego	Arqueodidat	Director ejecutivo	☑	☐	☐
X	Bernal Gómez	Marco Antonio	Centro Paleomágina. Ayto de Bedmar (Jaén)	Director del centro	☑	☐	☐
X	Adrián	Rodríguez Silva	Museo Comunitario de San Francisco Cajonos en Villa Alta, Oaxaca, México	Director del Museo	☑	☐	☐
X	Víctor	Mata Palacios	Museo Comunitario de San Francisco Cajonos en Villa Alta, Oaxaca, México	Secretario del Museo	☑	☐	☐

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Canek	Hernández Ruiz	Museo Comunitario de San Francisco Cajonos en Villa Alta, Oaxaca, México	Colaborador con el Museo	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Reseñas curriculares de los profesores externos:

Rubén Cabal Tejada:

Licenciado en Historia por la Universidad de Oviedo, Máster en Historia y Análisis Sociocultural y Doctor sobresaliente cum laude con Mención Internacional por la Universidad de Oviedo y la Universidad Sorbonne Nouvelle- Paris 3 (en cotutela), con premio extraordinario de doctorado. Ha trabajado como lector del departamento de Lenguas Extranjeras Aplicadas (LEA) de la Universidad de Rouen- Normandie entre 2018 y 2020. Año desde el cual trabaja como ATER del departamento de Lenguas Extranjeras Aplicadas (LEA) de la Universidad Sorbonne Nouvelle-Paris 3. Desde julio de 2022 y hasta 2024 realiza una estancia postdoctoral en la UAM con un contrato Margarita Salas, siendo además profesor honorario en el departamento de Historia Contemporánea de la UAM. Su actividad investigadora incluye la publicación de varias contribuciones, así como la participación en congresos nacionales e internacionales, sobre la historia de la prensa contemporánea española, la historiografía y la memoria colectiva. Igualmente, mantiene una línea de trabajo vinculada a la docencia universitaria y las TIC, habiendo realizado el Máster en Educación y TIC (e-learning) por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Agnès Delage:

catedrática en la Universidad de Aix Marseille, en el departamento de filología española y especialista del período contemporáneo. Es miembro del laboratorio Telemme (UMR CNRS 13·) en Aix en Provence (MMSH) y ha colaborado con el centro de Historia del Tiempo Presente (IHTP) y el grupo "literatura y democracia" de l'EHESS en París. Trabaja actualmente sobre las formas de relatos documentales y los usos sociales y políticos de las narrativas de la memoria, especialmente en el contexto actual de la renovación de los relatos revisionistas en Europa.

Íñigo Mugueta Moreno:

Profesor Titular de Historia Medieval en el Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra desde el año 2022, habiendo ocupado desde 2008 diferentes puestos en las áreas de Didáctica de las CCSS e Historia Medieval, y profesor tutor del Centro Asociado de la UNED en Pamplona. Así mismo, es Coordinador de la especialidad Geografía e Historia del Master de Educación Secundaria en la Universidad Pública de Navarra. Trabaja en tres líneas fundamentales de investigación: por un lado, realiza investigaciones relacionadas con la Historia Medieval, con especial interés en los aspectos relacionados con la economía: la industria siderúrgica, el comercio y la fiscalidad. En segundo lugar, desarrolla otra línea de investigación ligada a sus tareas docentes en la Universidad Pública de Navarra, en el marco del Máster de Educación Secundaria, sobre Las Representaciones Sociales de la Historia en la sociedad digital. En este ámbito, ha participado en los últimos años en el proyecto de investigación Historia y videojuegos. El impacto de los nuevos medios de ocio sobre el pasado medieval (I y II), financiado por el Ministerio de Economía y competitividad y dirigido desde la Universidad de Murcia. Así mismo, forma parte del grupo de investigación TEG.2.0 de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En tercer lugar, desarrolla investigaciones ligadas al área de Didáctica de las Ciencias Sociales, en la que trabajó entre los años 2008 y 2020, sobre la utilización de videojuegos para la enseñanza (https://www.youtube.com/watch?v=6V9f-WVJ1hA). En esta línea, es director de la iniciativa www.GTLHIstory.com, financiada por el Instituto de Investigación I-Communitas y la Unidad de Cultura Científica de la UPNA (2022), ha colaborado con el proyecto The Good Gamer (https://www.youtube.com/watch?v=N01weCxj4Jo) de la AEVI (Asociación Española de Videojuegos).

Juan Francisco Jiménez Alcázar:

Catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Murcia. Desarrolla sus tareas investigadoras en el ámbito de la Frontera de Granada, del Reino de Murcia bajomedieval y del fenómeno repoblador en el reino de Granada. Asimismo, también ha vinculado su interés hacia temas más interdisciplinares como el español hablado en el antiguo reino de Murcia o el complejo universo de la Historia y los videojuegos. Es director del Centro de Estudios Medievales de la Universidad de Murcia y promotor de los Simposios Internacionales de Jóvenes Medievalistas. Fue IP del proyecto de investigación Historia y videojuegos. El impacto de los nuevos medios de ocio sobre el pasado medieval (I y II), financiado por el Ministerio de Economía y competitividad.

Alberto Venegas Ramos:

Licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura (2006-2011), Máster en Educación Secundaria Obligatoria por la Universidad de Extremadura (2011-2012), Máster universitario en métodos y técnicas de investigación histórica por la UNED (2012-2013), profesor de Historia, Historia del Arte y Geografía en Educación Secundaria Obligatoria en las comunidades de Madrid y Extremadura (desde 2014) y doctor por la

Universidad de Murcia con la tesis doctoral: Historia y Videojuegos: La Segunda Guerra Mundial en la cultura y la sociedad digital contemporánea (2017-2020). Miembro del grupo de investigación Humanidades digitales: Historia y Videojuegos. Director de la revista digital de divulgación e investigación sobre la cultura del videojuego Presura, colaborador en distintas páginas de crítica del videojuego y miembro de la Red Española de Excelencia sobre I+D+i y Ciencia para videojuegos (RIDIVI), proyecto financiado por el Ministerio español de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) y por la Cátedra de Videojuegos, Gamificación y Juegos Serios de la Universidad de Málaga.

Montserrat Huguet Santos:

Profesora catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Directora del Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria de la UC3M. Publicaciones recientes: España en un dos caballos. Adolescentes y transición. La catarata, 2021. Washington, la ciudad del barro y los esclavos. Comares, 2020. La España del seiscientos. La catarata, 2019. "La esclavitud en los Estados Unidos y el activismo de la memoria" en Antón Alvar (ed): Historiografía de la esclavitud. Anejo de la revista de historiografía. dykinson, 2019. Miradas encontradas. sociedades y ciudadanías de Estados Unidos y España, instituto franklin/la catarata, 2019. Londres, el año de la amapola, Madrid, Incipt, 2017. Breve historia de la guerra de la independencia de los EE. UU. nowtilus, 2017. Estados Unidos en secesión: de la comunidad de americanos a la sociedad estadounidense. UAH/Instituto Benjamin Franklin, 2016. Breve historia de la guerra civil de los Estados Unidos. Nowtilus, 2015.

Loreto Urraca Luque:

Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Complutense. Los azares laborales la llevaron a vivir en el extranjero durante su juventud. En 2008, descubrió por la prensa la verdadera identidad de un abuelo apenas conocido. Desde entonces, siguiendo las huellas del encargado de vigilar, perseguir y detener a los republicanos exiliados en Francia, ha investigado la faceta más oscura del primer franquismo y su implicación en la Segunda Guerra Mundial. En 2013, abrió la página web www.pedrourraca.info Pedro Urraca: Los ojos de Franco en Francia, para recopilar y compartir datos sobre las personas mencionadas en los informes que el policía Pedro Urraca enviaba desde París. Es la personal contribución de un descendiente de franquistas a la recuperación de la memoria histórica y al restablecimiento de la dignidad de los exiliados. Con su primera novela, "Entre hienas", basada en documentos de varios archivos, la autora aspira a divulgar esa parte de la historia de España que deliberadamente se nos había ocultado. También pretende despertar el interés de los investigadores por la escurridiza trayectoria del agente Urraca en la red de espionaje Operación Gladio, desde su inicio en 1946.

Javier Muñoz Soro:

Profesor Titular en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM. Se licenció en la Universidad de Zaragoza, continuó su formación en las universidades de Barcelona y Groningen (Holanda) y ha trabajado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Cagliari (Italia) y en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. En 2004 obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado con la tesis Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo (Marcial Pons, 2006). Sus investigaciones se han centrado en la historia cultural de España durante el siglo XX, en particular sobre los medios de comunicación social y los intelectuales durante el Franquismo y la Transición, así como en la historia reciente de Italia y sus relaciones con España. Ha coordinado números monográficos de las revistas Ayer, Historia y Política, Historia del Presente, Historia Social, Política y Sociedad o Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne. Entre sus últimas publicaciones destacan España en democracia, 1975-2011, volumen 10 de la Historia de España de Crítica-Marcial Pons (2017), junto a Xosé M. Núñez Seixas y Lina Gálvez, y Patria, Pan... Amore e Fantasia. La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975) (Comares, 2017), junto a Emanuele Treglia. Recientemente ha publicado el libro Morir lejos de casa: Las cartas de los soldados italianos en la Guerrra Civil española (Marcial Pons, 2022).

Emiliano Abad García:

Licenciado en Ciencia Política (Premio Fin de Carrera). Máster en América Latina Contemporánea (IUIOG-Universidad Complutense de Madrid. Beca Fundación Carolina) y Máster en Historia Contemporánea (Universidad Autónoma de Madrid). Doctor en Historia Contemporánea (Universidad Autónoma de Madrid), fruto de una ayuda FPI-UAM, mediante la tesis titulada: "Por el rabillo del ojo: museos, literatura y poscolonialismo. ¡Sí, por favor!". Universidad Autónoma de Madrid. Sus áreas de trabajo van desde las instituciones públicas de representación cultural a los procesos y fricciones vinculados a la construcción de identidades colectivas. Su investigación se inscribe dentro de la teoría post-colonial, el post-estructuralismo y los estudios culturales, lo que lo han llevado a interesarse por el lugar que la historia ocupa en la experiencia contemporánea y en otras narrativas centradas en la figura de lo traumático y en la memoria como praxis política.

Diego Martín Puig:

Arqueólogo formado en el Laboratorio Arqueología Experimental de la UAM. Socio de Arqueodidat, trabaja en la elaboración de programas didácticos y en actividades patrimoniales, producción de reproducciones y recursos audiovisuales para numerosos museos, yacimientos y centros educativos.

Marco Antonio Bernal Gómez:

Doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Oxford. Ha sido director del Proyecto Arqueológico "Cueva del Portillo" de Bedmar (Jaén). Desde 2019 es director del Centro de Investigaciones Prehistóricas de Sierra Mágina (Paleomágina) en Bedmar y director del Proyecto Arqueológico "Cueva del Nacimiento del Río Cuadros".

Adrián Rodríguez Silva:

Profesor jubilado de primaria federal, director del Museo Comunitario de San Francisco Cajonos en Villa Alta, Oaxaca, México.

Víctor Mata Palacios:

Profesor jubilado de primaria federal, secretario del Museo Comunitario de San Francisco Cajonos en Villa Alta, Oaxaca, México.

Canek Hernández Ruiz:

Estudiante del doctorado en Antropología Social en El Colegio de Michoacán A. C. en México. Ha sido colaborador del Museo Comunitario de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca, México

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Secretaría administrativa a cargo de personal contratado a través de la FUAM

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de las plataformas Teams y UAMX que permitirán el adecuado desarrollo de la docencia virtual tanto síncrona como asíncrona. Además, el título se beneficia del servicio de Tecnologías de la Información (Vicerrectorado de Planificación y Estrategia Digital), que tiene como principal cometido prestar soporte técnico a la comunidad universitaria en el ámbito de la informática y las comunicaciones, dando, por ejemplo, soporte en todo lo relativo a correo electrónico, direcciones funcionales o la gestión de cuentas ID-UAM. (https://www.uam.es/uam/ti). Para la grabación de los materiales audiovisuales, el personal docente dispone del soporte de la Unidad de Apoyo a la Docencia (UAD), que presta apoyo en la formación docente, innovación docente y adaptación del profesorado al contexto actual de docencia digital. (https://www.uam.es/uam/apoyo-docencia) y de su sala polimedia. La Facultad de Filosofía y Letras también está dotada de equipos de streaming

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

a) Vídeo promocional del Título: 150 €.
b) Configuración (subida de recursos) de 20 ECTS: 4.000 €
c) 32 sesiones de grabación en la sala Polimedia: 800 €
d) Recursos especiales como infografías, animaciones, etc. (1 por ECTS): 2.000 €
e) Preparación de materiales docentes (20 ECTS): 16.000 €.
f) Pago por seguimiento docente (20 ECTS): 6.000 €
g) Pago por seguimiento de foros (21 foros): 1.050 €
h) Dirección del curso (co-directores y secretaría académica): 1.200 €

* Parte de estas cantidades serán aplazadas a ediciones sucesivas según el plan de amortización contenido en la memoria económica.

9. RESULTADOS PREVISTOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	80	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA	90	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Las estimaciones se han realizado a partir de los datos disponibles de otros títulos de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, que se han empleado como referentes más cercanos.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I (asignatura I)	1-3	2-31 de octubre	Asíncrono	Jesús Izquierdo Martín Misael Arturo López Zapico Rubén Cabal Tejada

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo II (asignatura II)	1-2	1-30 de noviembre	Asíncrono	Agnès Delage Fernando Escribano Martín Misael Arturo López Zapico Íñigo Mugueta Moreno Juan Francisco Jiménez Alcázar Alberto Venegas Ramos

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo II (asignatura II)	2-3	1-22 de diciembre	Asíncrono	Íñigo Mugueta Moreno Juan Francisco Jiménez Alcázar Alberto Venegas Ramos Montserrat Huguet Loreto Urraca Fernando Escribano Martín Misael Arturo López Zapico

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es

X	Módulo III (asignatura III)	1-5	8-31 de enero	Asíncrono	Jesús Izquierdo Martín Margarita Eva Rodríguez García Marta Manzanares Mileo Pilar Toboso Sánchez Sandra Blasco Lisa Yolanda Guerrero Navarrete Alicia Inés Montero Malaga Manuel Burón Díaz

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo III (asignatura III)	6-7	1-14 de febrero	Asíncrono	Javier Albarrán Iruela Santiago Palacios Ontalva Javier Muñoz Soro
X	Módulo IV (asignatura IV)	1-3	15-29 de febrero	Asíncrono	Joaquín Barrio Martín Tomás Aguilera Durán Emliano Abad García Ana Isabel Díaz-Plaza Varón Fernando Escribano Martín Javier Salido Domínguez

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo IV (asignatura IV)	4-6	1-18 de marzo		Francesca Romagnoli Loudes Prados Torreira Patricia Ríos Mendoza Diego Martín Puig Marco Antonio Bernal Gómez Manuel Burón Díaz Adrián Rodríguez Silva Víctor Mata Palacios Canek Hernández Ruiz

12. OBSERVACIONES

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Curso de Experto en Historia Pública					
Periodo de impartición	**Inicio:**	02/10/2023	**Final:**	18-mar	**Número de Edición:**	1ª

INGRESOS PREVISTOS

1. PRECIOS

Precio de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)	PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
1.250,00 €	23	2,0	26.250,00 €	0	0	- €
Precios para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario						
- €	-	-	- €	0	0	- €
TOTAL PRECIOS	23	2,0	26.250,00 €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
	- €	- €
	- €	- €
	- €	- €
TOTAL Euros.....	- €	- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
	- €	- €
TOTAL Euros.....	- €	- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	26.250,00 €	- €

GASTOS PREVISTOS

GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	3.937,50 €		- €
TOTAL Euros.....	**3.937,50 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			225,00 €		- €
			225,00 €		- €
			150,00 €		- €
TOTAL Euros.....			**600,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter hibrído/semipresencial, la docencia *on line/virtual asíncrona* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial/virtual síncrona por videoconferencia (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line/virtual asíncrona* (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		2,00	500,00 €	1.000,00 €	-	- €	- €
		1,75	500,00 €	875,00 €	-	- €	- €
		1,75	500,00 €	875,00 €	-	- €	- €
		0,25	500,00 €	125,00 €	-	- €	- €
		0,25	500,00 €	125,00 €	-	- €	- €
		0,25	500,00 €	125,00 €	-	- €	- €
		0,25	500,00 €	125,00 €	-	- €	- €
		0,25	500,00 €	125,00 €	-	- €	- €
		0,75	500,00 €	375,00 €	-	- €	- €
		0,75	500,00 €	375,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		0,50	500,00 €	250,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		12,75		6.375,00 €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €

TOTAL Euros.....	- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....	**6.375,00 €**		**- €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial/ virtual síncrona por videoconferencia (profs. EXTERI

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	-		**- €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	-		**- €**

4.4. Docencia *on line/virtual asíncrona* (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,00	800,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		1,00	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €
		1,00	800,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		1,00	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €

		0,75	800,00 €	600,00 €			
		0,75	300,00 €	225,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €			
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
		1,00	800,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		1,00	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
		1,00	800,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		1,00	300,00 €	300,00 €	-	- €	- €
		0,50	800,00 €	400,00 €	-	- €	- €
		0,50	300,00 €	150,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
		0,25	800,00 €	200,00 €	-	- €	- €
		0,25	300,00 €	75,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**14,50**		**7.975,00 €**	-		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**7.975,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		1.338,75 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		575,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		150,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión (vídeo promocional)		150,00 €		- €
9.5 Configuración. Subida de recursos plataforma por parte de la UAD		4.000,00 €		- €
9.6 32 de sesiones de grabación en la sala polimedia		800,00 €		- €
TOTAL Euros.....		5.675,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	25.901,25 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	26.250,00 €		25.901,25 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		348,75 €				- €	

OBSERVACIONES

En esta primera edición se ha cuadrado el presupuesto a través de las siguientes acciones:

Los profesores UAM no reciben remuneración por segumiento, tutela ni por gestión de foros
Los profesores UAM reciben 500 euros por crédito de material grabado
Queda pendiente el pago de 2000 euros a la UAD en concepto de generación de 20 recursos especiales como infografías, animaciones.
La remuneración de co-directores y secretariado académico es del 50% el primer año
Los profesores externos reciben 800 euros por crédito de material grabado (no 880 según tarifa)
Los profesores externos reciben 300 euros por crédito tutelado (no 350 según tarifa) y no reciben reumeneración por gestión de foros

No se contrata acompañamiento de secretaría FUAM

INGRESOS ANUALES: 26.250 EUROS	
CONCEPTOS	**1º año**
1. PROFESORADO UAM	6.375 € (producción)
(el primer año solo se pagan gastos de producción; A partir del 2º gastos de seguimiento y supervisión foros según tarifa)	
2. PROFESORADO NO UAM	7.975 € (producción y seguimientos)
(el primer año se pagan gastos de producción y seguimiento; A partir del 2º gastos de seguimiento y supervisión foros según tarifa)	
3. CANON INSTITUCIONAL UAM	3.937,50 €
4. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM	1.338,75 €
5. TASAS - SEGURO	725,00 €
6. DIRECCIÓN	600 €
(primer año al 50%; se recupera al 2º año su cifra habitual)	
7. SECRETARÍA FUAM (no se recurre a ella el primer año)	0
8. VÍDEO PROMOCIONAL	150,00 €
9. UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA (SUBIDA DE RECURSOS Y USO SALA POLIMEDIA)	4.800,00 €
(queda pendiente el pago de 20 infografías que se recupera al 2º año)	0
TOTAL	**25.901,25 €**
BALANCE (UNA VEZ COMPUTADO GASTOS GENERALES)	348,75 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA SALDAR DEUDAS DOCENTES	
REMANENTE ACUMULADO	
ACCIONES	

En el plan de amortización se explican las medidas que se irán tomando ai

- El 2º se pagará la deuda generado por la Unidad de Apoyo a la Doc
- a partir del 2º año se pagará a los docentes el seguimiento y tutela c
- a partir del 3º año se pagará a los docentes UAM la tutela y seguimiento de estudiantes online que no se abona
- a partir de la 3ª edición se espera que el Título genere anualmente 6998,75 € de gan
- El 4º año quedarían saldadas todas las deudas g

GASTOS		
2º año	**3º año**	**4º año**
4.462,50 € (seguimiento) + 750 € (foros) = 5.212,50 €	5.212,50 €	5.212,50 €
2537,50 € (seguimiento) + 300 € (foros) = 2.837,50 €	2.837,50 €	2.837,50 €
3.937,50 €	3.937,50 €	3.937,50 €
1.338,75 €	1.338,75 €	1.338,75 €
725,00 €	725,00 €	725,00 €
1.200 €	1.200 €	1.200 €
4.000 €	4.000 €	4.000 €
0,00 €	0,00 €	0,00 €
2.000,00 €	0,00 €	0,00 €
		0
21.251,25 €	**19.251,25 €**	**19.251,25 €**
4.998,75 €	6.998,75 €	6.998,75 €
	-4.845,00 €	-4.462,50 €
5.347,50 €	7.501,25 €	10.037,50 €
Se añade concepto 7; se paga la deuda del concepto 9.		
Se incrementa seguimiento a 350 €, foros a 50 €	Se propone pagar deuda producción 1º año	Se propone pagar deuda seguimiento 1º año
pago completo dirección y secretaría académica	a colegas UAM - 4845 €	a colegas UAM 4462,5 €

ño a año para recuperar el total de gastos generados por el curso online:

encia durante la 1º edición que se corresponden con 20 infografías
le los estudiantes según tarifa completa y la supervisión de los foros
ron en la 1º edición, y la deuda generada por el abaratamiento de la producción de materiales en la 1º edición.
ancias cada edición contando con la matrícula de 23 estudiantes (2 de ellos becados).
;eneradas y se mantendría un remanente de 10.037,50 €

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	DIPLOMA DE EXPERTO EN PERITAJE MÉDICO LEGAL

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	mayo.- 2024

Centro: MEDICINA

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 09/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

DIPLOMA DE EXPERTO EN PERITAJE MÉDICO LEGAL

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA.

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LUCAS

Categoría académica o Cargo: Prof. Asociado Ciencias Salud

Universidad, Centro de adscripción o empresa: DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA. UAM.

E-mail institucional: jose.menendez@uam.es Tfno. institucional: 629 27 37 57

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LUCAS

Categoría académica o Cargo: Prof. Asociado

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA. UAM

E-mail institucional: joseantonio.menendez@madrid.org Tfno. institucional: 629 27 37 57

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LUCAS, Profesor Asociado, Departamento de Farmacología. Facultad de Medicina. UAM.
2	MARIA TERESA ELEGIDO FLUITERS, Profesora Asociada, Departamento de Farmacología. Facultad de Medicina. UAM.

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LUCAS

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Secretaría de Formación Contínua.

Procedencia: Fundación de la UAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: secretaria.formacioncontinua@fuam.es Tfno. institucional: 914972402

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☑ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Español

1.8. Ámbito de conocimiento:

Medicina y odontología.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 10 Número máximo: 15

1.10. Becas

Nº Becas: 1

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
- Título de Médico Especialista. - Título de Médico Forense. - Curriculum Vitae. - Entrevista personal.	Médico Especialista ..... 25% Médico Forense ..... 35% Curriculum vitae ..... 15% Entrevista personal 25%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 20 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 3

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 20 de octubre de 2023 a 16 de diciembre de 2023

Nº de semanas: 8 Nº horas de docencia por semana: 8

Horario: viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 2 de febrero de 2024 a 27 de abril de 2024

Nº de semanas: 12 Nº horas de docencia por semana: 8

Horario: viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De 10 de mayo de 2024 a 11 de mayo de 2024

Nº de semanas: 1 Nº horas de docencia por semana: 8

Horario: viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
21	215	4.515	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 20 de septiembre de 2023 (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 20 de septiembre de 2023 (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	515 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta	13/10/2023	2.000 €
	2do plazo hasta	09/12/2023	2.000 €
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

Seis asignaturas obligatorias y ninguna optativa.
El alumno se deberá matricular en las seis asignaturas obligatorias.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Este Diploma de Experto en Peritaje Médico está pensado para proporcionar al médico especialista con amplia experiencia en su práctica asistencial habitual, los conocimientos médico-legales imprescindibles para poder realizar informes periciales y el entrenamiento y la experiencia necesaria, mediante los simulacros de elaboración y defensa de informes periciales, sobre casos prácticos, que le permitan desenvolverse con soltura y seguridad en los Tribunales de Justicia en los diferentes ámbitos jurisdiccionales (Penal, Civil, Contencioso y Laboral).
También puede tener un interés importante para médicos forenses, recientemente incorporados al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, que estén interesados en acceder a una formación y experiencia práctica en los diferentes ámbitos de la actividad pericial médica, que les permita ejercer su profesión con un alto nivel de calidad y seguridad.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Existen en nuestro país algunos estudios de postgrado relacionados con la actividad pericial médica. Algunos de ellos serían:

- Master en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal. UNITECO. Universidad de Alcalá de Henares. https://master.fundacionuniteco.org/
- Master en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal. TECHTITUTE. https://www.techtitute.com/medicina/master/master-peritaje-medico-valoracion-dano-corporal?gclid=CjwKCAiA76-dBhByEiwAA0_s9Tdhbbe5JcPnlthapYPJM3V5JC7LGSolZtJbOqMbdURix0S2-8yR6xoC9HkQAvD_BwE
- Master en Medicina Evaluadora y Peritaje Médico. Universidad de Barcelona. https://www.il3.ub.edu/master-medicina-evaluadora-peritaje-medico.
- Master en Valoración del Daño Corporal, Peritaje Médico e Incapacidades (formación permanente). UDIMA. https://www.udima.es/es/master-valoracion-dano-corporal-peritaje-medico-legal-incapacidades.html#presentacion
- Master en Valoración del Daño Corporal, Pericia Médica y Resolución Extrajudicial. PROMEDE. https://www.udima.es/es/master-valoracion-dano-corporal-peritaje-medico-legal-incapacidades.html#presentacion

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

- Aportar al médico especialista los conocimientos básicos sobre la Medicina Legal, su evolución histórica, su organización en España y su función como disciplina encargada de asesorar a los Tribunales de Justicia en cuestiones médicas.
- Introducir al alumno en los fundamentos del Derecho Médico y regulación jurídica de la prueba pericial en los diferentes ámbitos jurisdiccionales (Civil, Penal, Contencioso- Administrativo y Laboral, esencialmente).
- Conocer y debatir sobre las obligaciones éticas y deontológicas del médico, haciendo referencia a las recientes modificaciones legislativas relativas a la eutanasia y a los problemas médico-legales que se pueden plantear.
- Analizar aspectos legales esenciales relativos al ejercicio de la profesión médica, el intrusismo, el secreto profesional, los documentos médico-legales, el consentimiento informado y la historia clínica.
- Manejar con soltura todas las cuestiones relativas a la realización de la prueba pericial médica, en los diferentes ámbitos jurídicos y procedimientos judiciales (valoración de lesiones y secuelas en agresiones de todo tipo, accidentes de tráfico o laborales, reclamaciones de responsabilidad por actuaciones médicas presuntamente incorrectas, demandas de incapacidad laboral permanente en sus diferentes tipos o de discapacidad, valoración psicopatológica del paciente en relación a su imputabilidad o su capacidad civil, etc...).
- Entrenar al alumno en la práctica pericial médica habitual, mediante planteamiento de numerosos casos prácticos reales, en los que deberá

elaborar el correspondiente informe pericial, que ratificará y defenderá en talleres prácticos de simulación de comparecencia a juicio oral, en los que contestará a las preguntas de las partes, y será careado con otros peritos, frente a los que tendrá que defender las conclusiones de su informe.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

Competencias generales:
CG 01 Conocer las obligaciones médico-legales que implica el ejercicio de la medicina asistencial en la práctica clínica diaria.
CG 02 Adquirir el entrenamiento necesario para analizar y valorar pericialmente los informes e historiales médicos aportados por el lesionado, en función del contexto jurídico del caso.
CG 03 Dominar la metodología de trabajo para elaborar informes periciales médicos.
CG 04 Manejar los diferentes baremos utilizados en valoración del daño corporal en España, en especial el baremo de la Ley 35/2015 para valoración de accidentes de tráfico.
CG 05 Adquirir los conocimiento básicos de medicina legal relativos a clínica y patología forense y a toxicología legal.

Competencias específicas:
CE 01 valorar toda la documentación médica y los resultados de la exploración física para poder realizar y defender en juicio informes periciales de las lesiones y secuelas producidas en agresiones (comunes, violencia doméstica, de género, agresiones sexuales, etc...) o accidentes (de tráfico, laborales, deportivos, etc...).
CE 02 Analizar la historia clínica y realizar las exploraciones médicas necesarias para elaborar informes periciales relativos a reclamaciones por presuntas negligencias médicas en los diferentes ámbitos jurisdiccionales.
CE 03 Valorar cuestiones periciales relativas a la autopsia judicial y a las principales técnicas de investigación analítica y criminológica que actualmente se realizan en nuestro país.
CE 04 Conocer los principales aspectos específicos que plantea la valoración del daño corporal en las especialidades médicas que tiene mayor relación con la medicina legal (traumatología, cirugía general y del aparato digestivo, psiquiatría, odontología, oftalmología, etc...).
CE 05 Manejar los problemas médico-legales más habituales relacionados con el alcohol, drogas de abuso y sustancias tóxicas en general.
CE 06 Valorar e informar en relación a las limitaciones funcionales que suponen para el trabajo habitual las patologías más habitualmente invalidantes en demandas de incapacidad laboral permanente.
CE 07 Conocer y valorar la eventual repercusión sobre las capacidades intelectivas y volitivas del sujeto imputado en la comisión de un delito consecutivamente a un posible trastorno psicopatológico o una adicción al alcohol o a drogas de abuso.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

- Página informativa sobre el título en la página web de la UAM.
- Página web propia de información sobre el título externa a la web de la UAM.
- Colegios Oficiales de Médicos.
- Listados de peritos judiciales remitida anualmente a los Juzgados de Instrucción y primera instancia.
- Redes Sociales y publicaciones de información médica diaria.
- Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Asociación Nacional de Médicos Forenses y Asociaciones autonómicas.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

- Se suministrará información de carácter general en la página web de la UAM, con información del contenido académico, los procedimientos y plazos de inscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y documentación necesaria que hay que aportar.
- Está prevista la creación de una página web propia, externa a la UAM para información sobre este Título de Diploma de Experto en Peritajes Médicos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Al estar enfocado el título a médicos especialistas y algunos de ellos pueden estar ya inscritos en los listados de peritos de los Colegios Oficiales de Médicos, se remitirá un dossier informativo sobre este Diploma, a los Colegios Oficiales de Médicos de Madrid y provincias limítrofes.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

- Se suministrará información de carácter general en la página web de la UAM, con información del contenido académico, los procedimientos y plazos de inscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y documentación necesaria que hay que aportar.
- Está prevista la creación de una página web propia, externa a la UAM para información sobre este Título de Diploma de Experto en Peritajes Médicos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Al estar enfocado el título a médicos especialistas y algunos de ellos pueden estar ya inscritos en los listados de peritos de los Colegios Oficiales de Médicos, se remitirá un dossier informativo sobre este Diploma, a los Colegios Oficiales de Médicos de Madrid y provincias limítrofes.
- Se remitirá información del Curso mediante email a los médicos especialistas que figuran en el listado de peritos judiciales remitido a los Juzgados de Instrucción anualmente.
- Se hará difusión de la información relativa al título en redes sociales, en especial las de carácter profesional (LINKEDIN) y en publicaciones periódicas médicas (DIARIO MÉDICO).
- Enfocaremos también las actuaciones de captación de posibles alumnos en los médicos forenses interinos o que han ingresado recientemente en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, remitiendo la información para su difusión al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de

Madrid y provincias limítrofes, así como a las Asociación Nacional de Médicos Forenses y a las Autonómicas, para que lo difundan

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

1.- Título de licenciado o graduado en Medicina y Cirugía.
2.- Firma del documento de compromiso de confidencialidad y de respeto del secreto profesional compartido en relación a la información a la que el alumno tenga acceso en los talleres de casos prácticos.
3.- Declaración responsable de datos.
4.- DNI o Pasaporte vigente.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

1.- Título Oficial de especialista en alguna especialidad médica de aplicación en el ámbito médico-legal.
2.- Título de Médico-Forense, indicando promoción de acceso al Cuerpo.
3.- Curriculum Vitae.
4.- Carta motivacional.
5.- Entrevista personal.

NO se requiere experiencia pericial previa, pero sí asistencial médica.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- El material relativo a las clases teóricas estará disponible a los alumnos en PDF, que podrán descargar de la plataforma informática del título (Moodel de formación continuada).
- El material necesario para la elaboración de los informes periciales relativos a los casos clínicos, también estará disponible a los alumnos en formato PDF, que podrán descargarse de la plataforma Moodel.
- Talleres de ratificación y defensa del informe pericial elaborado por el alumno, en simulacros de juicio oral, tutorizados por los profesores de la asignatura correspondiente.
- Bibliografía recomendada en cada uno de los temas, alguna de ella proporcionada al alumno en PDF, o indicando las direcciones web, en donde se puede realizar la descarga.

-Texto básico de referencia para muchos de los temas: Menéndez JA Manual de Medicina Legal para estudiantes de Medicina. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2020.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	168	0	357	525	21
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título					
TOTAL HORAS Y ETCS	168	0	357	525	21

Observaciones

- Las clases teóricas se complementaran con talleres prácticos de una duración bastante similar a las horas teóricas en donde se expondrán casos prácticos resueltos por los profesores que imparten la asignatura y también se realizaran talleres prácticos en los que los alumnos deberán elaborar informes periciales con la información documental que se les proporcione relativa al caso práctico y ratificar y defender dichos informes en sesiones simuladas de juicio oral, para que vayan adquiriendo el hábito y la experiencia necesarios para desarrollar con seguridad y confianza la actividad pericial.
- Además de los talleres prácticos anteriormente referidos, se realizarán sesiones de vídeos relativos a diferentes actuaciones periciales (declaraciones de peritos en juicio, autopsias judiciales,etc...) comentadas por los profesores de la asignatura.
- Está previsto realizar las gestiones necesarias con la Comunidad de Madrid, Consejería de Justicia, Interior y Victimas para solicitar un convenio de colaboración para actividades docentes con la UAM, que permita la asistencia de los alumnos al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid, y a las dependencias de los Juzgados de Instrucción en Plaza de Castilla (Madrid), para asistir presencialmente a prácticas de reconocimiento a lesionados, guardia de detenidos, autopsias judiciales, etc..). La realización de estas prácticas está condicionada lógicamente a que se realice la firma de dicho convenio.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas

[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	PERICIA MÉDICO LEGAL

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
1. DERECHO MÉDICO	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
2. PERITACIÓN MÉDICO LEGAL Y VDC	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
3. MEDICINA DEL TRABAJO PERICIAL Y FORENSE	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
4. CLÍNICA Y PATOLOGÍA FORENSE	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
5. TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3
6. PSIQUIATRÍA LEGAL Y FORENSE	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	PERICIA MÉDICO LEGAL
Asignatura Nº1	1. DERECHO MÉDICO

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1
2	CE 1
3	CE 2
4	CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.
3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.	

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción a la Medicina Legal y Forense. Contenido. Evolución histórica. Organización de la Medicina Legal en España, en la Unión Europea y en Iberoamérica.
Tema 2	El Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Funciones. Los Institutos de Medicina Legal. El Instituto Nacional de Toxicología. Listados de peritos especialistas en los Colegios de Médicos.
Tema 3	Fundamentos de Derecho. Personal al servicio de la Administración de Justicia, funciones. Las diferentes jurisdicciones.
Tema 4	Regulación de la prueba pericial en las diferentes jurisdicciones. Papel del perito médico en las diferentes Jurisdicciones.
Tema 5	Ejercicio profesional de la Medicina. Obligación de medios y de resultados. El delito de intrusismo médico.
Tema 6	El secreto profesional médico. Clasificación. Regulación legal y deontológica. Circunstancias en las que se debe guardar o no el secreto profesional.
Tema 7	La responsabilidad profesional médica (I). Tipos. Elementos constitutivos de la responsabilidad profesional. Responsabilidad profesional penal.
Tema 8	La responsabilidad profesional médica (II). En el Ámbito Civil y en el Contencioso-Administrativo. Principales actuaciones médicas en las que se puede incurrir en responsabilidad. Consecuencias emocionales de las reclamaciones por malapraxis. Prevención de este tipo de denuncias.
Tema 9	Documentos médico-legales: El parte médico. La receta. El oficio. Los certificados médicos. La declaración. El informe médico.
Tema 10	El consentimiento informado y la historia clínica. Regulación legal: La Ley 41/2002 Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de los Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica
Tema 11	Ética y deontología médica. El Código Deontológico de la Organización Médica Colegial. La Comisión Deontológica del Colegio de Médicos.
Tema 12	Eutanasia y Distanasia. La LO 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.
Tema 13	Los Cuidados Paliativos. Indicaciones y protocolos de actuación. Problemas éticos y médico-legales en la práctica diaria.
Tema 14	Casos prácticos de Derecho Médico (Dr. Menéndez 4 h, Dra Marote 2 h, Dr. Segura 2 h, Sra. Scharfhausen 2 h, Dr. Borque 1 h)

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Dr. José Antonio Menéndez de Lucas.	

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Ilma. Sra. Dª. Mar Scharfhausen Pélaez.
3	Dr. D. Luis Juan Segura Abad.
4	Dra. Dª. Rosa Marote
5	Dr. D.Ignacio Borque

Asignatura Nº2	2. PERITACIÓN MÉDICO LEGAL Y VDC

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG 2.
2	CG3
3	CG4
4	CE 1
5	CE2
6	CE 4
7	CE 5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.
3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase: 20 %

Evaluación continua: 30 %

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Examen final:	50 %
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100 %

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	La prueba pericial médica. Procedimiento y regulación (LECr y LEC). Responsabilidad profesional del perito. Características del informe pericial. Fuentes y aspecto formal del informe pericial.
Tema 2	La Valoración del Daño Corporal (VDC): Concepto médico-legal de lesión y su valoración en el ámbito penal. Lesiones y su valoración. Causas y concausas. VAloración del estado anterior. Valoración de la relación de causalidad.
Tema 3	El delito de homicidio. El delito de homicidio doloso y culposo. El asesinato. El dolo eventual.
Tema 4	El delito de lesiones. Concepto de primera asistencia. Concepto de tratamiento médico o quirúrgico. Lesiones agravadas.
Tema 5	Valoración de lesiones en el Ámbito civil. Accidentes de tráfico. Laborales y deportivos. (Dr. Menéndez). Estabilización lesional y secuelas.
Tema 6	El Baremo de la Ley 35/2015, su importancia. Principios, estructura y reglas de aplicación
Tema 7	Indemnizaciones por fallecimiento, por secuelas y por lesiones temporales
Tema 8	Las tablas 2.A.1 (El baremo médico) y 2.A.2. (baremo económico).
Tema 9	Valoración del Perjuicio Estético
Tema 10	Herramientas y casos prácticos de valoración del daño corporal.
Tema 11	El informe pericial en las reclamaciones por presuntas negligencias médicas. Protocolos para la realización de este tipo de informes. Doctrina jurisprudencial.
Tema 12	Autopsia médico-legal en los casos de supuesta mala praxis médica.
Tema 13	Casos prácticos de Peritación Médico Legal y VDC (Dr. Menéndez 4 h, Dra Marote 4 h, Dr. Hernández 2 h, Sra. Scharfhausen 2).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	Dr. D. José Antonio Menéndez de Lucas.
2	Ilma. Sra. Dª. Mar Scharfausen Peláez.
3	Dr. D. Víctor Gálvez Castiella.
4	Dr. D. Ángel Hernández Gil
5	Dr. Dª. Rosa Marote

Asignatura Nº3	3. MEDICINA DEL TRABAJO PERICIAL Y FORENSE
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2
2	CG3
3	CG4
4	CE1
5	CE2
6	CE6

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.
3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	El procedimiento laboral. Características. Competencias. Órganos jurisdiccionales. Principales cuestiones por las que es requerido el perito médico en la Jurisdicción Social.
Tema 2	El informe pericial en medicina del trabajo. Características, fuentes y aspecto formal del informe pericial laboral.
Tema 3	Concepto de accidente laboral, enfermedad profesional, enfermedad común y accidente no laboral.
Tema 4	La incapacidad laboral transitoria y permanente en sus diferentes tipos: parcial, total, absoluta y gran invalidez. Lesiones permanentes, no invalidantes.
Tema 5	Concepto de discapacidad y su valoración. Baremo del RD 888/22, para valoración del grado de discapacidad.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 6	Fibromialgia y síndrome de fatiga crónica. Concepto. Incidencia. Etiopatología. Diagnóstico y valoración pericial como causa de invalidez o discapacidad.
Tema 7	Traumatología laboral. Características específicas. La artrosis y su importancia en el ámbito laboral. Lesiones traumatológicas de especial repercusión en el ámbito laboral
Tema 8	Valoración pericial de la lumbalgia y las discopatías como causa de invalidez
Tema 9	Simulación y disimulación en el ámbito laboral. Neurosis de renta. Valoración pericial del dolor.
Tema 10	Traumatismos oculares en medicina laboral. Interpretación de informes oftalmológicos.
Tema 11	Exploración oftalmológica básica. Incapacidades laborales de causa ocular. Valoración de discapacidades visuales.
Tema 12	Valoración de trastornos psiquiátricos causantes de incapacidades o discapacidades. Los riesgos psicosociales en al ámbito laboral (estés, mobbing, born-out,...) su valoración pericial.
Tema 13	Casos prácticos de Medicina del Trabajo (Dr. Menéndez 7 h, Dra. Dorado 4, Sra. Scharfhausen 1 h.).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Ilma Sra Dª Mar Scharfhausen Peláez.
2	Dr D José Antonio Menéndez de Lucas.
3	Dra Beatriz Dorado Pérez

Asignatura Nº4	4. CLÍNICA Y PATOLOGÍA FORENSE

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): — Eliminar competencia — Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2
2	CG3
3	CG4
4	CG5
5	CE1
6	CE2
7	CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: — Eliminar actividad — Añadir actividad

1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Problemas médico legales en los Servicios de Urgencias (I) Atención a pacientes con lesiones (Agresiones sexuales y violencia doméstica). Internamiento psiquiátrico involuntario urgente (art. 763 LEC). Consentimiento del menor en urgencias.
Tema 2	Servicios de Urgencias (II). La muerte en urgencias. Delito de abandono de la guardia. Intoxicaciones en urgencias. Denuncias por mala praxis en urgencias. (Dr. Menéndez).
Tema 3	Traumatología legal y forense. Mecanismo lesional de las fracturas y su interés judicial. Exploración básica del aparato locomotor.
Tema 4	Pruebas de imagen en traumatología. Tratamiento general de las fracturas. Secuelas postraumáticas más frecuentes.
Tema 5	VDC en oftalmología. Valoración de secuelas oculares en la Ley 35/2015.
Tema 6	Responsabilidad profesional en oftalmología.
Tema 7	Patología otorrinolaringológica más frecuente y su valoración médico-legal. Exploración básica en ORL. Interpretación de audiometrías
Tema 8	Cirugía general y del aparato digestivo. Problemas médico-legales y reclamaciones por mala praxis.
Tema 9	Traumatismos dentales más frecuentes y VDC de secuelas odontológicas
Tema 10	Responsabilidad profesional en Odontología. Casos prácticos.
Tema 11	Patología en Medicina Interna y problemática legal que plantea. Reclamaciones por presuntas negligencias.
Tema 12	Maltrato infantil. Síndrome del niño maltratado. Síndrome de Munchausen por poderes.
Tema 13	Delitos contra la libertad sexual. Legislación actual. Protocolos de recogida de muestras y valoración pericial.
Tema 14	Problemas médico-legales en relación al aborto. La LO 2/2010, de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Valoración pericial.
Tema 15	Violencia doméstica y de género. La LO 1/2004, de protección integral contra la violencia de género. Protocolos asistenciales de actuación y valoración pericial.

Tema 16	Caída y precipitación. Valoración médico legal de las contusiones. Lesiones de lucha y defensa.
Tema 17	Heridas por arma blanca.
Tema 18	Heridas armas de fuego.
Tema 19	Las asfixias mecánicas. Ahorcadura, estrangulación y sumersión. Mecanismos asfícticos menos frecuentes. Hallazgos de autopsia.
Tema 20	Lesiones por electricidad y por explosivos
Tema 21	Muerte en grandes catástrofes. Clasificación. Técnicas de identificación más habituales
Tema 22	Diagnóstico de la muerte. Muerte encefálica y muerte cardiaca. Lesiones vitales y postmorten.
Tema 23	Evolución de los fenómenos cadavéricos (Cronotanatodiagnóstico). Procesos conservadores del cadáver.
Tema 24	El levantamiento del cadáver. Etapas. Actuación pericial.
Tema 25	Investigación criminalística. Técnicas analíticas en muestras recogidas en el lugar de los hechos: manchas de sangre, semen y otros fluidos biológicos. Pelos y cabello
Tema 26	Análisis de ADN. Aplicaciones en medicina forense e interpretación de resultados. Investigación de paternidad y maternidad.
Tema 27	Autopsia clínica y médico-legal. Diferencias. Tiempos. Técnicas de apertura de cavidades. Protocolos de autopsias judiciales.
Tema 28	Casos prácticos de Clínica y Patología Forense: 21 horas. (Menéndez 4 h., JM Abad 2h., Fresnillo 1 h., Souto 1 h., Álvaro Miró 2 h., Pera 3h., Marta Ortega 4 h., Segura 4 h.).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Dr D José Antonio Menéndez de Lucas.
2	Dr D José María Abad Morenilla.
3	Dr D José Luis Souto López-Mosquera.
4	Dr D Álvaro Miró Seoane.
5	Dr D Francisco Javier Pera Bajo.
6	Dra. Dª Marta Ortega López-Peláez.
7	Dr D Luis Juan Segura Abad
8	Dr. Miguel Fresnillo

Asignatura Nº5	5. TOXICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG2
2	CG3
3	CG5
4	CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.
3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Tóxicos en el Ordenamiento Jurídico. El peritaje toxicológico. Profesiones ligadas a la toxicología forense.
Tema 2	Generalidades y conceptos fundamentales. Historia de la toxicología. Antecedentes en toxicología forense. Clasificación y tipos de tóxicos. Etiología médico forense de las intoxicaciones
Tema 3	Toxocinética y toxodinamia. Manifestaciones clínicas de las intoxicaciones. Síndromes tóxicos generales. Diagnósticos en intoxicaciones. Tratamientos antitóxicos. Servicio de Información Toxicológica.
Tema 4	Muerte por tóxicos. Autopsia en intoxicaciones. Patología orgánica de origen tóxico. Toma de muestras. Normativa y procedimientos de toma y remisión de muestras para estudios analíticos. Tipos de muestras. El cabello como muestras toxicológica. Muestras en putrefactos.
Tema 5	Análisis toxicológicos. Procedimiento analítico, fases y resultados. Técnicas analíticas y estrategia de usos. Técnicas presuntivas (screening) y técnicas de confirmación. Resultados toxicológicos. Interpretación de resultados. Centros e instituciones de analítica toxicológica Forense.
Tema 6	Intoxicaciones por alcoholes y compuestos relacionados. Alcohol etílico y metílico. Etanol: cuadros clínicos, autopsia, análisis. Cinética y su aplicación pericial. Marcadores de consumo crónico y su utilidad pericial.
Tema 7	Drogas de abuso. Opiáceos. Cocaína. Anfetaminas. Cannabis. Drogas de síntesis, de diseño y emergentes. Elementos toxicológicos, manifestaciones clínicas, análisis toxicológicos. Interpretación de resultados.
Tema 8	Drogas, Alcohol y seguridad vial. Normativa. Diagnóstico de "influencia" en la conducción. Muestras para análisis. Tipos de análisis toxicológicos. Examen médico. Acta de signos. Resultados toxicológicos, interpretación pericial.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 9	Intoxicación por medicamentos. Psicofármacos. Elementos toxicológicos básicos. Manifestaciones clínicas, análisis toxicológicos, interpretación de resultados.
Tema 10	Sumisión química. Tipos de interacción química. SQ en pediatría. Toma de muestras. Resultados toxicológicos y su interpretación. Valoración, diagnóstico, analíticas, prueba pericial. Dopaje deportivo. Tipos. Intervención del personal sanitario. Diagnóstico y valoración en la prueba pericial.
Tema 11	Gases volátiles tóxicos. CO, CNH. Gases inertes. Metales y metaloides tóxicos. Elementos toxicológicos, interpretación de resultados.
Tema 12	Tóxicos y alimentos. Intoxicaciones alimentarias. Botulismo. Toxiinfecciones alimentarias. Intoxicación por setas.
Tema 13	Casos prácticos de toxicología forense (Dr. Segura 12 h).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Dr D Luis Juan Segura Abad	

Asignatura Nº6	6. PSIQUIATRÍA LEGAL Y FORENSE
Número de créditos (min. 3 ECTS):	3
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	2º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):	Eliminar competencia	Añadir competencia
Ej. C1 ... C2 ... etc		
1	CG2	
2	CG3	
3	CG5	
4	CE5	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Clases teóricas donde se impartirán los conocimientos necesarios para dominar la asignatura.	
2	Casos prácticos resueltos por los profesores y planteados a los alumnos para que ellos elaboren y defiendan su informe pericial.	
3	Preguntas de autoevaluación mediante la plataforma Moodle para que el alumno tenga referencia de su nivel de conocimientos adquiridos y realizar evaluación continuada durante el curso.	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1	El director del curso como coordinador general y los profesores responsables de cada asignatura estarán disponibles mediante correo electrónico para resolver las dudas o dificultades de aprendizaje que pueda tener el alumno.	

Resultados de aprendizaje

El alumno tendrá conocimiento del resultado de su nota de evaluación continuada y de las notas de los exámenes parciales que se vayan realizando al finalizar cada una de las asignaturas.
Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases (Teóricas y prácticas) para poder obtener el título.
No obtendrán el Diploma aquellos alumnos que no hayan superado todos los créditos.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	50	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción. El informe pericial psiquiátrico.
Tema 2	Valoración pericial de la imputabilidad
Tema 3	Discusión de casos prácticos de psiquiatría legal
Tema 4	Exploración psicopatológica.
Tema 5	Derecho civil. Legislación actual. Ley 8/2021 de Apoyo a las Personas con Discapacidad. Internamientos psiquiátricos voluntarios e involuntarios
Tema 6	Psicofármacos. Clasificación e indicaciones terapéuticas.
Tema 7	Discusión casos prácticos en relación con psicofármacos.
Tema 8	Valoración médico-legal de las psicosis
Tema 9	Trastornos afectivos y de ansiedad.
Tema 10	Valoración médico-legal del déficit cognitivo: demencias y discapacidad intelectual
Tema 11	Valoración médico-legal de las drogas y su implicación legal.
Tema 12	Selección de casos prácticos
Tema 13	Trastornos de la personalidad y su valoración pericial psiquiátrica
Tema 14	Casos prácticos
Tema 15	Medidas de seguridad (privativas y no privativas de libertad). Suspensión del cumplimiento de la pena. Evaluación del riesgo de violencia.
Tema 16	Casos prácticos
Tema 17	Psicopatología del testimonio y simulación en psiquiatría.
Tema 18	Casos prácticos
Tema 19	Los riesgos psicosociales en el ámbito laboral (Estrés, mobbing, born-out, ...) su valoración pericial.
Tema 20	Casos prácticos
Tema 21	La enfermedad mental como causa de incapacidad permanente o discapacidad.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 22	Selección de casos prácticos.
Tema 23	Capacidad testamentaria e impugnación de testamentos. Casos prácticos.
Tema 24	Procesos de divorcio, guarda y custodia de menores (capacidad de los cónyuges).

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Dr. Enrique Fernández Rodríguez.
2	Dra. Maite Elegido Fluiters.
3	Dr. Rafael Fenández García-Andrade.
4	Dr. José María Rodao García.
5	Prof. Dr. José Luis Carrasco Perea.
6	Dra. Marta Navas Tejedor.

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: ____ ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: ____ ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	MENENDEZ DE LUCAS	JOSE ANTONIO	DE MEDICINA (Departamento de Farmacología)	Prof. Asociado	☐	☐	☑
X	ELEGIDO FLUITERS	TERESA	FACULTAD DE MEDICINA (Departamento de Farmacología)	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	MAROTE GONZALEZ	ROSA	FACULTAD DE MEDICINA (Departamento de Farmacología).	Prof. Asociado	☑	☐	☐

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	PERA BAJO	FRANCISCO JAVIER	CUERPO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES	MEDICO FORENSE EN EXCEDENCIA	☑	☐	☐
X	FERNANDEZ RODRIGUEZ	ENRIQUE	CUERPO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES	MEDICO FORENSE EN EXCEDENCIA	☑	☐	☐
X	SEGURA ABAD	LUIS JUAN	UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU	PROFESOR DOCTOR COLABORADOR.	☐	☑	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	SCHARFHAUSEN PELÁEZ	MAR	FISCALÍA PROVINCIAL DE MADRID	FISCAL	☑	☐	☐
X	PÉREZ DE LUCAS	NURIA	CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ESPECIALISTA EN MEDICINA DE FAMILIA, EXPERTA EN CUIDADOS PALIATIVOS.	☑	☐	☐
X	GALVEZ CASTIELLA	VICTOR	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL (SEVDC)	PERITO MÉDICO EN VDC ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	☑	☐	☐
X	DORADO PÉREZ	BEATRIZ	SECCIÓN DE MEDICINA DEL TRABAJO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE MADRID	MÉDICO FORENSE ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	☑	☐	☐
X	FERNANDEZ GARCÍA-ANDRADE	RAFAEL	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA. UCM.	PROFESOR ASOCIADO.	☐	☑	☐
X	ABAD MORENILLA	JOSE MARÍA	EXDIRECTOR MÉDICO HOSPITAL FREMAP MAJADAHONDA	ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGIA.	☑	☐	☐
X	SOUTO LÓPEZ-MOSQUERA	JOSE LUIS	JEFATURA DE SECCIÓN DEL AREA 2. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MADRID.	MÉDICO FORENSE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO.	☑	☐	☐
X	MIRÓ SEOANE	ÁLVARO	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MADRID. ÁREA 1.	MÉDICO FORENSE. ESPECIALISTA EN ESTOMATOLOGÍA.	☑	☐	☐
X	ORTEGA LÓPEZ-PELÁEZ	MARTA	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MADRID. ÁREA 2.	MÉDICO FORENSE. ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS.	☑	☐	☐
X	BORQUE RODA	IGNACIO	MÉDICO PALIATIVISTA EN SERMAS (ESAD Sureste)	ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. MÁSTER EN CUIDADOS PALIATIVOS Y TRATAMIENTO DE SOPORTE DEL ENFERMO CON CANCER (UAM).	☑	☐	☐
X	HERNÁNDEZ GIL	ÁNGEL	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE JAEN.	MÉDICO FORENSE. JEFE DE SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE EN IMLCF DE JAÉN.	☑	☐	☐
X	FRESNILLO CUESTA	MIGUEL	INSTITUTO DE ORL Y CCC DE MADRID (IOM). PROFESOR COLABORADOR USP-CEU	ESPECIALÍSTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA.	☑	☐	☐
X	RODAO	JOSÉ MARÍA	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL DE MADRID. SERVICIO DE PSIQUIATRÍA.	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA.	☑	☐	☐

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	CARRASCO PEREA	JOSÉ LUIS	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	CATEDRÁTICO DE PSIQUIATRÍA. INSTITUTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL.	☑	☐	☐
X	NAVAS TEJEDOR	MARTA	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA. MÁSTER EN PSIQUIATRÍA LEGAL UCM. JEFA DE ESTUDIOS DEL MASTER EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE DE UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS.	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

JOSE ANTONIO MENENDEZ DE LUCAS. Doctor en Medicina. Profesor Asociado Medicina Legal UAM. Profesor Doctor Colaborador coordinador de Medicina Legal en USP-CEU. Jefe de Sección de Oftalmología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid. Especialista en Oftalmología y en Medicina del Trabajo. Médico Forense de los Juzgados de Instrucción de Madrid.

TERESA ELEGIDO FLUITERS. Profesora Asociada Medicina Legal UAM. Coordinadora de la asignatura. Especialista en Psiquiatría. Médico Forense en excedencia.

ROSA MAROTE GONZALEZ. Profesora Asociada Medicina Legal UAM. Especialista en Medicina Legal y Forense. Medico Forense de los Juzgados de Instrucción de Navalcarnero (Madrid).

FRANCISCO JAVIER PERA BAJO. Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Interna y Medicina Legal y Forense. Ex-director de la Clínica Médico Forense de Madrid. Médico Forense en excedencia.

ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ. Especialista en Psiquiatría. Médico Forense en situación de excedencia.

LUIS JUAN SEGURA ABAD. Doctor en Medicina. Especialista en Toxicología, Medicina Legal y Forense y Medicina del Trabajo. Médico Forense en Excedencia.

MAR SCHARFHAUSEN PELÁEZ. Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

VICTOR GALVEZ CASTIELLA . Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Perito médico en VDC. Profesor en Máster Universitario en Abogacía UNIZAR/REICAZ y en Neurorreabilitación en USP-CEU.

BEATRIZ DORADO PÉREZ. Médico Forense especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Sección de Medicina del Trabajo. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid.

JOSE MARIA ABAD MORENILLA. Ex-Director Médico del Hospital de FREMAP Majadahonda. Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

JOSÉ LUIS SOUTO LÓPEZ-MOSQUERA. Doctor en Medicina. Médico Forense especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo. Jefe de Sección del Área 2 del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid.

ALVARO MIRÓ SEOANE. Médico Forense especialista en Estomatología y Medicina de Empresa. Médico Forense de los Juzgados de Instrucción de Madrid.

MARTA ORTEGA LÓPEZ-PELÁEZ. Médico Forense especialista en Análisis Clínicos. Destinada en Área 2 (Tarancón) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid.

IGNACIO BORQUE RODA. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el Área Sureste de Madrid (Hospital Gregorio Marañón). Máster en Cuidados Paliativos y Tratamiento de Soporte del Enfermo con Cáncer (UAM). Médico Paliativista en SERMAS (ESAD Sureste y otros).

JOSE LUIS CARRASCO PEREA. Catedrático de Psiquiatría en UCM. Jefe de Sección de Psiquiatría en Hospital Clínico San Carlos. Presidente de la Sociedad de Psiquiatría de Madrid.

RAFAEL FERNÁNDEZ GARCÍA-ANDRADE. Psiquiatra en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid. Coordinador del Equipo de Calle de Salud Mental (ECASAM) de Madrid. Consultor en Instituciones Penitenciarias. Doctor en Neurociencias UCM. Profesor Asociado del Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UCM.

MARTA NAVAS TEJEDOR. Especialista en Psiquiatría en Hospital Clínico San Carlos. Máster en Psiquiatría Legal por la UCM. Jefa de estudios del Máster en Psiquiatría y Psicología Forense de la Universidad Pontificia de Comillas.

JOSE MARÍA RODAO GARCÍA. Especialista en Psiquiatría. Servicio de Psiquiatría del Hospital Ramón y Cajal de Madrid. Magister en Psiquiatría Legal IX Promoción. UCM.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

MIGUEL FRESNILLO CUESTA. Especialista en Otorrinolaringología. Miembro del Instituto de ORL y CCC de Madrid (IOM). Profesor colaborador en el Departamento de Ciencias Médicas Clínicas de USP-CEU.

ÁNGEL HERNÁNDEZ GIL. Médico Forense Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén. Doctor en Medicina. Especialista en Medicina Legal y Forense.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Secretaría Administrativa de Formación Continua de la FUAM

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

El aula de docencia donde se impartirá la docencia cuenta con espacio adecuado y seguro para el número previsto de alumnos matriculados. También cuenta con los medios informáticos y audiovisuales precisos para la impartición de la docencia.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

No se preveé

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Los alumnos que está previsto que se matriculen son médicos especialistas muy motivados en la realización de pericias médicas como complemento de su actividad asistencial médica y con gran interés en la formación continuada como médicos.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	Módulo I, Asignatura 1	Temas 1- 4 y 14 (prácticas)	viernes y sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Sra. Scharfhausen. Dr. Menéndez Dra. Marote.
X	Módulo I, Asignatura 2	Temas 15 -20	viernes y sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Sra. Scharfhausen. Dr. Menéndez

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I, Asignatura 1	Temas 5 -13 y 14 (prácticas)	viernes y sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Menéndez Sra. Scharfhausen. Dr. Segura. Dr. Borque
X	Módulo I; Asignatura 2	Temas 21- 26 y 27 (prácticas)	viernes y sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Menéndez Sra. Scharfhausen. Dr. Segura. Dr. V. Gálvez. Dr. A. Hernández Gil. Dra. R. Marote.

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I; Asignatura 3	Temas 28-35 y 40 (prácticas).	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Sra. Scharfhausen. Dr. Menéndez. Dra. B. Dorado.

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I; Asignatura	Temas XX	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Menéndez de Lucas

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I; Asignatura 3	Temas 36- 39 y 40 (casos)	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Menéndez de Lucas. Sra. Mar Scharfhausen. Dra. Beatriz Dorado.

X	Módulo I; Asignatura 4	Temas 41-52 y 68 (casos)	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Menéndez de Lucas. Dr. José María Abad. Dr. Miguel Fresnillo. Dr. José Luis Souto. Dr. Alvaro Miró. Dr. FJ Pera Bajo. Dra. Marta Ortega López-Peláez.

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1; Asignatura 4	Temas 53 - 67 y 68 (casos)	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dra. Marta Ortega López-Peláez. Dr. FJ Pera Bajo. Dr. Luis Segura Abad. Dr. Menéndez de Lucas.
X	Módulo 1; Asignatura 5	Temas 69 y 81 (Casos).	Viernes y Sábados.	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Luis Segura Abad.

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I; Asignatura 5	Tema 70 - 80 y 81 (Casos).	Viernes y Sábados.	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Luis Segura Abad.
X	Módulo I; Asignatura 6	Temas 82 - 97.	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Enrique Fernández Rodriguez. Dra. Maite Elegido Fluiters. Dr. Rafael Fernández Gª-Andrade. Dr. José María Rodao García. Prof. José Luis Carrasco Perea.

X **Mes:** Mayo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo I; Asignatura 6	Temas 98 - 105	Viernes y Sábados	viernes de 16:00 a 20:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.	Dr. Rafael Fernández Gª- Andrade. Dra. Marta Navas Tejedor.

12. OBSERVACIONES

En el caso, poco probable, de que se produjera una nueva situación de confinamiento como el ocurrido durante la pandemia del COVID-19, se recurriría a realizar las actividades docentes previstas, mediante docencia síncrona on-line.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS
La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	DIPLOMA DE EXPERTO EN PERITAJE MÉDICO
Periodo de impartición	Inicio: 20/10/2023 Final: 01/jun Número de Edición: 1

INGRESOS PREVISTOS					INGRESOS REALIZADOS		
1. TASAS							
Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
4.515,00 €	10	1,0		40.635,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	10	1,0		40.635,00 €	0	0	- €

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS				
NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES				
DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	40.635,00 €		- €

GASTOS PREVISTOS	GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	6.095,25 €		- €
TOTAL Euros.....	**6.095,25 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			2.100,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**2.100,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		43,0	150,00 €	6.450,00 €	-	- €	- €
		3,0	150,00 €	450,00 €	-	- €	- €
		6,0	150,00 €	900,00 €			
Retenciones art. 83 LOU		-	- €	645,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**52,0**		**8.445,00 €**	-		- €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS	€/ALUMNO	EJECUTADO

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ATENDIDOS	APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**8.445,00 €**		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		9,0	150,00 €	1.350,00 €	-	- €	- €
		6,0	150,00 €	900,00 €			
		36,0	150,00 €	5.400,00 €			
		10,0	150,00 €	1.500,00 €			
		4,0	150,00 €	600,00 €			
		8,0	150,00 €	1.200,00 €			
		6,0	150,00 €	900,00 €			

		4,0	150,00 €	600,00 €			
		2,0	150,00 €	300,00 €			
		4,0	150,00 €	600,00 €			
		9,0	150,00 €	1.350,00 €			
		2,0	150,00 €	300,00 €			
		4,0	150,00 €	600,00 €			
		2,0	150,00 €	300,00 €			
		2,0	150,00 €	300,00 €			
		2,0	150,00 €	300,00 €			
		6,0	150,00 €	900,00 €			
		-		- €	-	- €	- €
		-		- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**116,0**		**17.400,00 €**	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			17.400,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
SAFC	FUAM		3.800,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			3.800,00 €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)			
	2.072,39 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		500,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		100,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		**600,00 €**		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**40.512,64 €**		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	40.635,00 €		40.512,64 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		122,36 €				- €	

OBSERVACIONES

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	julio .- 2024

Centro: MEDICINA

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 09/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN
CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA, FACULTAD DE MEDICINA

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: JOSE LUIS AYUSO MATEOS

Categoría académica o Cargo: Catedrático

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

E-mail institucional: joseluis.ayuso@uam.es Tfno. institucional: 914976984

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: ALMUDENA MARTORELL CAFRANGA

Categoría académica o Cargo: Externo - Otros

Universidad, Centro de adscripción o empresa: FUNDACIÓN A LA PAR

E-mail institucional: almudena.martorell@alapar.ong Tfno. institucional: 917355790

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: MARÍA CABELLO SALMERÓN

Categoría académica o Cargo: Prof. Ayudante Doctor

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

E-mail institucional: maria.cabello@uam.es Tfno. institucional: 914975988

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	JOSE LUIS AYUSO MATEOS.CATEDRÁTICO.UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
2	ALMUDENA MARTORELL CAFRANGA.DIRECTORA. FUNDACIÓN A LA PAR
3	MARÍA CABELLO SALMERÓN. PROFESORA AYUDANTE DOCTOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): MARÍA CABELLO SALMERÓN

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: JENNIFFER ESTEFANIA CORTEZ PRENDE

Procedencia: CENTRO DE APOYO A LA FORMACIÓN, TALENTO Y EMPLEABILIDAD (CAFTE)

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: jennifer.cortez@fuam.uam.es Tfno. institucional: 914972402

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☐ Virtual (asíncrona) ☑

1.7. Idioma de impartición:

CASTELLANO

1.8. Ámbito de conocimiento:

Interdisciplinar.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 21 Número máximo: 28

1.10. Becas

Nº Becas: 2

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10%

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Ingresos anuales	50%
Experiencia laboral en el campo de la discapacidad intelectual	30%
Entrevista personal	20%

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad: FUNDACIÓN A LA PAR

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☑

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☑ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

MARTA MARTÍNEZ VEGA
Psicóloga

Datos institucionales de contacto:

E-mail: marta.martinez@alapar.ong

Teléfono: 917355790 ext.712

Idoneidad de la colaboración propuesta

La Fundación A LA PAR lleva más de 70 años trabajando con personas con discapacidad intelectual. A través de sus servicios, se ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional en el mundo de la discapacidad intelectual.
Además, en 2005 la Fundación A LA PAR puso en marcha el Centro de Día DIEM, especializado en el trabajo con personas con discapacidad intelectual que presentan un problema de salud mental, habiendo atendido mediante psicoterapia individual y familiar a más de 150 pacientes con discapacidad intelectual y problemas de salud mental. Por otro lado, cuenta con la Unidad Privada GAT (Gabinete de Apoyo Terapéutico), que ofrece servicios de psicoterapia individual y familiar a personas con discapacidad intelectual, y con la Unidad de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad Intelectual (UAVDI), que atiende a personas con discapacidad intelectual que han sufrido o están sufriendo una situación de abuso o maltrato. Desde este servicio se ha atendido en psicoterapia a más de 350 pacientes con discapacidad intelectual con diferentes problemas de salud mental relacionados con el trauma u otros problemas adaptativos. Desde sus servicios, la organización se

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

coordina de manera estrecha con el Servicio Especializado en Salud Mental y Discapacidad Intelectual de la Comunidad de Madrid y con el Hospital de la Princesa.
De hecho, la persona responsable de la organización, Almudena Martorell, realizó su doctorado con el Departamento de Psiquiatría de la UAM, a través de una ayuda FPU del ministerio, siendo a día de hoy un referente a nivel nacional en la intervención con personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental. En este sentido, son diversos los proyectos de investigación realizados en colaboración entre la UAM y la Fundación A LA PAR. Esta organización, por tanto, muestra gran conocimiento y experiencia por lo que se considera idóneo colaborar con dicha entidad en la puesta en marcha del experto propuesto en este documento.

1.12. Lugar (centro) de impartición: FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 15 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 2

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 15 de septiembre de 2023 a 19 de enero de 2024

Nº de semanas: 18 Nº horas de docencia por semana: 7

Horario: Disponible viernes y sábados desde las 8:00h

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 20 de enero de 2024 a 12 de julio de 2024

Nº de semanas: 23 Nº horas de docencia por semana: 7

Horario: Disponible viernes y sábados desde las 8:00h

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
25	78	1.950	Sí ☑ No ☐

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑
Preinscripción	500 €	
Pago único	Hasta	€
Pago fraccionado	1er plazo hasta 22/12/2023	725 €
	2do plazo hasta 14/06/2024	725 €
	3er plazo hasta	€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

Se requiere que el alumno se matricule de todas las asignaturas en el curso ya que todas son obligatorias

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

Según diferentes estudios, la prevalencia de los problemas de salud mental en las personas con discapacidad intelectual alcanza índices de hasta el 40%. Además, la mayoría de los trastornos mentales se presentan con mayor frecuencia en este colectivo. La coexistencia de la discapacidad intelectual y la enfermedad mental provoca que el personal clínico tenga dificultades para detectar los problemas de salud mental, afinar el diagnóstico y establecer un proceso psicoterapéutico adaptado a las necesidades del paciente con discapacidad intelectual.
No se puede obviar que las personas con discapacidad intelectual han sido históricamente excluidas de los servicios convencionales de psicoterapia. Esta exclusión se ha debido a dos factores: por un lado, a la creencia de que las personas con discapacidad intelectual no pueden beneficiarse de estrategias psicoterapéuticas diferentes a las puramente conductuales y, por otro lado, a las dificultades de los profesionales de la psicoterapia para adaptar sus herramientas y conocimientos al paciente con discapacidad intelectual.
El presente Título de Experto pretende dotar a profesionales de la salud de las herramientas necesarias para conocer cómo hacer diversas intervenciones psicológicas en personas con discapacidad intelectual. En primer lugar, se abordará la manera en la que expresan estas personas los problemas de salud mental, haciendo especial hincapié en las principales enfermedades mentales que aparecen recurrentemente en este colectivo. Además, se dotará a los alumnos de herramientas para la detección y evaluación de estos problemas de salud mental. Posteriormente se abordarán las adaptaciones que, desde los diferentes marcos teóricos de las intervenciones psicológicas, se deben realizar para garantizar una atención de calidad al paciente con discapacidad intelectual. Los marcos teóricos que se trabajarán serán el cognitivo conductual, diferentes marcos humanistas, la teoría sistémica, las teorías del apego y el marco psicodinámico. El abordaje de estas corrientes de psicoterapia tendrá como objetivo dotar al alumnado de un marco integrador adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

En la actualidad, existen en nuestro país varios cursos relacionados con la atención a la discapacidad intelectual. Algunos ejemplos son el "Máster en Integración de Personas con Discapacidad de la USAL" (https://www.usal.es/master-en-integracion-de-personas-con-discapacidad-virtual) o el propio título de la Universidad Autónoma de Madrid "Experto en Apoyos para la Plena Inclusión de Personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y Otras Discapacidades del Desarrollo" (https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/EX_Apoyos_Para_La_Plena_Inclusion_de_Personas_Con_Autismo/1446781881235.htm?language=es_ES&nDept=4&pid=1446755564845&pidDept=1446778863416) cuya última edición fue en el curso 2019/20. Sin embargo, todos estos títulos van dirigidos a dotar a los alumnos de una formación integral para ofrecer una atención psicosocial a la persona con discapacidad intelectual a lo largo de su vida, no siendo específicos de la atención psicoterapéutica que estas personas pueden necesitar. A nivel internacional se da la misma tendencia. Existen máster y postgrado relacionados con la atención a la discapacidad intelectual pero no se encuentran estudios específicos sobre psicoterapia con este colectivo.
El único título que se asemeja a la presente propuesta es el Posgrado en enfermedad mental y alteraciones de la conducta en personas con

discapacidad intelectual de la Universidad de Vic y de la Universidad Central de Cataluña (https://www.uvic.cat/formacio-continua/es/masters-y-postgrados/salud-y-bienestar-social/enfermedad-mental-y-alteraciones-de-la-conducta-en)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

El objetivo fundamental del Título de Experto Intervenciones Psicológicas con Discapacidad Intelectual es dar respuesta a la demanda de profesionales especializados en la psicoterapia con personas con discapacidad intelectual. Se busca dotar a los profesionales de un marco integrador que les permita ofrecer un a las personas con discapacidad intelectual un espacio psicoterapéutico en el que se puedan abordar los problemas de salud mental para ayudar al paciente en su desarrollo psicosocial.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

GENERAL:
Poseer los conocimientos y competencias para poder ofrecer una intervención psicológica de calidad específica para personas con discapacidad intelectual y sus familiares.
ESPECÍFICAS
C.E.1. Adquirir una visión actualizada e inclusiva de la discapacidad intelectual, sin sesgos paternalistas ni anclados en la lástima, la compasión o la pena.
C.E.2. Identificar los factores que hacen de las personas con discapacidad intelectual un colectivo especialmente vulnerable a padecer problemas de salud mental.
C.E.3. Conocer en profundidad la forma que adoptan los diferentes trastornos mentales en el colectivo de personas con discapacidad intelectual.
C.E.4. Manejar las principales herramientas para la detección y el diagnóstico de los trastornos mentales en personas con discapacidad intelectual.
C.E.5. Conocer en profundidad las diferentes fases del ciclo vital de la persona con discapacidad intelectual y su familia.
C.E.6. Conocer en profundidad el impacto de la discapacidad intelectual en el individuo y su familia.
C.E.7: Conocer en profundidad las características de la construcción de la identidad de las personas con discapacidad intelectual.
C.E.8: Desarrollar las habilidades profesionales necesarias para el trabajo con pacientes con discapacidad intelectual.
C.E.9: Conocer en profundidad las adaptaciones necesarias a los diferentes marcos de intervención psicológica para su ajuste a pacientes con discapacidad intelectual.
C.E.10: Manejar las herramientas de evaluación del impacto de la intervención psicológica.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

La difusión del Título de Experto y la captación de estudiantes se haría fundamentalmente a través de dos ámbitos, el académico y el institucional.
En el ámbito académico, se difundiría específicamente entre los alumnos de Psicología, Enfermería y Medicina de las facultades correspondientes de la Universidad Autónoma de Madrid interesados en la salud mental de las personas con discapacidad intelectual. Además, la Fundación A LA PAR cuenta con un área específica para la formación de profesionales relacionados con la discapacidad intelectual, espacio que también sería utilizado para la difusión del título.
En el ámbito institucional, se emplearán las principales organizaciones del sector de la discapacidad. Plena Inclusión Madrid y España podrán difundir el título. Estas dos organizaciones aglutinan a la mayoría de organizaciones específicas de discapacidad intelectual por lo que el alcance a psicólogos y psiquiatras dedicados a este colectivo será muy alto. Además, el título se difundirá a través de CERMI, entidad que aglutina a la práctica mayoría de organizaciones que trabajan con la discapacidad. El título también se difundirá en los diferentes centros de Servicios Sociales y Centros Base de la Comunidad de Madrid así como entre los centros colaboradores de la OMS. También se utilizará el Colegio Oficial de Psicólogos de España y los diferentes colegios territoriales. De esta manera se alcanzará a la totalidad de psicólogos ejercientes de España.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Para el lanzamiento de la primera promoción del posgrado se emitirá una Nota de Prensa conjunta entre Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación A LA PAR. Asimismo el curso, se publicitará en la página del grupo de centro colaborador de la OMS para Docencia e Investigación en Servicios de Salud Mental del que es director el Prof. Jose Luis Ayuso (ccomsuam.org) y en todas las redes sociales del grupo de investigación.
En los meses previos al inicio de la primera promoción se realizará una Jornada Científica sobre Salud Mental y Discapacidad Intelectual organizada por la Fundación A LA PAR en la que se abordarán los retos fundamentales en la atención a personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental, en concreto los procesos de psicoterapia con este colectivo.
Newsletter de la Fundación A LA PAR a toda la base de datos de la organización en la que se incluyen organizaciones del sector de la discapacidad intelectual.
Newsletter de los Colegios Oficiales de Psicólogos. Se tratará de que el posgrado sea difundido desde los Colegios Oficiales de Psicólogos Territoriales de toda España y Latinoamericanos.

Newsletter de Plena Inclusión Madrid y Plena Inclusión España y CERMI. Se tratará de que el posgrado sea difundido por las principales federaciones y asociaciones de organizaciones del sector de la discapacidad intelectual en España.
Se fomentará el posicionamiento en Google desde la Fundación A la Par.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

El título contará con un espacio dedicado en las páginas web de la Universidad Autónoma de Madrid, en el Departamenro de Psiquiatría, en el Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud para Docencia e Investigación en Servicios de Salud Mental y de la Fundación A LA PAR. Para aportar la información específica del título se contará con un número de teléfono, 917355790 ext.712, en horario de 9.00 a 17.30 y con un correo electrónico, informacion.posgrado@alapar.org .
Además, todo aquel alumno interesado en el título podrá concertar una cita para recibir más información relativa al posgrado y poder formular cuantas dudas tenga.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Los requisitos de acceso y admisión al título se ajustan a lo estipulado en la normativa de enseñanzas propias de la Universidad Autónoma de Madrid.
Adicionalmente, se marcan los siguientes requisitos. Podrán acceder al experto aquellos candidatos que cuenten con la siguiente titulación, expedida como título universitario oficial:
- Licenciatura o Grado en Psicología o,
- Licenciatura o Grado en Enfermería con título de especialista en salud mental o,
- Licenciatura o Grado en Medicina.

(En caso de contar con un título universitario conforme a un sistema educativo extranjero, será necesario acreditar un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que permitan el acceso a enseñanzas de posgrado).
Además, los candidatos deberán superar favorablemente una entrevista personal realizada por el Centro de Estudios, en la que se valorará su compromiso con el estudio y su visión de la discapacidad intelectual.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

-Expediente académico del título universitario. (25%)
- Entrevista personal. (25%)
- Experiencia profesional relacionada con personas con discapacidad intelectual. (15%)
- Experiencia profesional relacionada con la psicoterapia. (15%)
- Otras formaciones relacionadas con la discapacidad intelectual o la psicoterapia. (15%)
- Orden de preinscripción. (5%)

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A los alumnos se les ofrecerá tres tipos fundamentales de apoyo u orientación, con sus correspondientes sistemas de comunicación:
Apoyo para aspectos relacionados con pagos, funcionamiento general del máster, documentación y trámites burocráticos.
- Teléfono y correo electrónico del coordinador del título.

Apoyo para aspectos generales del funcionamiento del Posgrado, horarios, plazos de entrega, calificaciones y asistencia.
- Teléfono y correo electrónico del tutor del alumno en el título.
- Tutorías programadas entre el tutor y el alumno.

Apoyo para aspectos relacionados con una asignatura como dudas teóricas, entregas, exámenes o trabajos.
- Teléfono y correo electrónico del profesor de la asignatura.
- Tutorías concertadas entre el profesor y el alumno.

Apoyo para aspectos relacionados con las prácticas.
- Teléfono y correo electrónico del coordinador de prácticas
- Teléfono y correo electrónico del tutor de prácticas

Para otros aspectos como la titulación y dudas generales el alumno contará con el teléfono de la Secretaría académica.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias					
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS				500	20
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas			50	50	2
Trabajo fin del título			75	75	3
TOTAL HORAS Y ETCS			125	625	25

Observaciones

La evaluación continua se realizará con una pregunta tipo test al final de cada tema. Al final de cada módulo habrá una evaluación final con preguntas tipo test y/o pregunta de desarrollo. La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en cada asignatura y del Trabajo Fin de Titulo

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos				
Mód. 1	APROXIMACIÓN A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
Asignaturas		**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Discapacidad intelectual y su contexto		Obligatoria	1º Cuatrimestre	5

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	EVOLUTIVA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
Asignaturas		**Carácter**	**Período**	**Créditos**
Discapacidad intelectual en relación con el entorno		Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 3	SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Enfermedad mental y discapacidad intelectual	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 4	ABORDAJES PSICOTERAPÉUTICOS

Asignaturas	Carácter	Período	Créditos
Psicoterapia	Obligatoria	2º Cuatrimestre	8

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	2
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fín de título	3

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

Para permanecer en el Experto el alumno deberá rellenar al menos un 70% de las preguntas al final de tema que servirán también para medir el seguimiento del alumno en la formación.

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	APROXIMACIÓN A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Asignatura Nº1	Discapacidad intelectual y su contexto

Número de créditos (min. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C.G. Poseer los conocimientos y competencias para poder ofrecer una intervención psicológica de calidad específica para personas con discapacidad intelectual y sus familiares.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	C.E.1. Adquirir una visión actualizada e inclusiva de la discapacidad intelectual, sin sesgos paternalistas ni anclados en la lástima, la compasión o la pena.
3	C.E.2. Identificar los factores que hacen de las personas con discapacidad intelectual un colectivo especialmente vulnerable a padecer problemas de salud mental.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Las competencias de tipo teórico se van a trasmitir a través de recursos docentes como videos, audios, lecturas, mapas conceptuales así como tutorías personalizadas. Las competencias de tipo práctico a través de casos y ejercicios prácticos individuales o en grupo.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Adquirir conocimientos acerca de la discapacidad intelectual, sus características y el contexto histórico y actual.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	70	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Recorrido histórico y evolución del concepto de la discapacidad intelectual
Tema 2	La discapacidad intelectual, la salud y la salud mental
Tema 3	Prevención de la enfermedad y promoción de la salud mental
Tema 4	Deontología y discapacidad intelectual
Tema 5	Contexto social y legal relacionado con la discapacidad intelectual
Tema 6	Diagnóstico de la discapacidad intelectual
Tema 7	Elaboración del Plan Individualizado de Apoyos e informes asociados
Tema 8	La salud mental de las personas con discapacidad intelectual
Tema 9	Alteraciones de la conducta en personas con discapacidad intelectual
Tema 10	Evaluaciones funcionales
Tema 11	Aspectos bioéticos y discapacidad intelectual

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Almudena Martorell Cafranga. Fundación A la Par

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Marta Miret. Universidad Autónoma de Madrid
3	Myriam Becerril Basa. Universidad Autónoma de Madrid
4	Jose Ramón Amor Pan. Externo
5	Eduardo Guevara. Externo

Mód. 2	EVOLUTIVA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Asignatura Nº1	Discapacidad intelectual en relación con el entorno

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C.G. Poseer los conocimientos y competencias para poder ofrecer una intervención psicológica de calidad específica para personas con discapacidad intelectual y familiares
2	C.E.1. Adquirir una visión actualizada e inclusiva de la discapacidad intelectual, sin sesgos paternalistas ni anclados en la lástima, la compasión o la pena.
3	C.E.2. Identificar los factores que hacen de las personas con discapacidad intelectual un colectivo especialmente vulnerable a padecer problemas de salud mental.
4	C.E.5. Conocer en profundidad las diferentes fases del ciclo vital de la persona con discapacidad intelectual y su familia.
5	C.E.6. Conocer en profundidad el impacto de la discapacidad intelectual en el individuo y su familia.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Las competencias de tipo teórico se van a trasmitir a través de recursos docentes como videos, audios, lecturas, mapas conceptuales así como tutorías personalizadas. Las competencias de tipo práctico a través de casos y ejercicios prácticos individuales o en grupo.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Conocer las distintas etapas del desarrollo de las personas con discapacidad intelectual tanto en etapa infantil como adulta así como los recursos y clasificaciones que enmarcan su entorno.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	70	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Infantojuvenil y discapacidad intelectual
Tema 2	Edad adulta y discapacidad intelectual
Tema 3	Vejez y discapacidad intelectual
Tema 4	Duelo y Trauma en discapacidad intelectual
Tema 5	Familia y discapacidad intelectual
Tema 6	Género y discapacidad intelectual
Tema 7	Sexualidad y discapacidad intelectual
Tema 8	Enfermedad física y discapacidad intelectual
Tema 9	Organización de recursos de salud mental
Tema 10	Clasificaciones diagnósticas y DI
Tema 11	Evaluación psicopatológica

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)

Eliminar docente | Añadir docente

1	Lucila Palmieri. Fundación A LA PAR
2	Cruz González. Fundación A LA PAR
3	Patricia Sanjorge Fundación A LA PAR.
4	Raúl González. Fundación A LA PAR
5	Maria del Lluc Alemany. Fundación A LA PAR
6	Claudia Lores. Fundación A LA PAR
7	Montserrat Graell. Universidad Autónoma de Madrid
8	María Blanco. Externa
9	Mar Rivas. Externa

Mód. 3	SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Asignatura Nº1	Enfermedad mental y discapacidad intelectual

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C.G. Poseer los conocimientos y competencias para poder ofrecer una intervención psicológica de calidad específica para personas con discapacidad intelectual y sus familiares.
2	C.E.2. Identificar los factores que hacen de las personas con discapacidad intelectual un colectivo especialmente vulnerable a padecer problemas de salud mental.
3	C.E.3. Conocer en profundidad la forma que adoptan los diferentes trastornos mentales en el colectivo de personas con discapacidad intelectual.
4	C.E.4. Manejar las principales herramientas para la detección y el diagnóstico de los trastornos mentales en personas con discapacidad intelectual.
5	C.E.10: Manejar las herramientas de evaluación del impacto de la intervención psicológica.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Las competencias de tipo teórico se van a trasmitir a través de recursos docentes como videos, audios, lecturas, mapas conceptuales así como tutorías personalizadas. Las competencias de tipo práctico a través de casos y ejercicios prácticos individuales o en grupo.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

Identificar la enfermedad mental en personas con discapacidad intelectual atendiendo a sus características y sintomatología.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	70	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Trastorno de Espectro Autista, discapacidad intelectual y enfermedad mental
Tema 2	Trastornos psicóticos
Tema 3	Trastornos del estado de ánimo.
Tema 4	Conductas autolíticas.
Tema 5	Trastornos de la conducta alimenticia
Tema 6	Trastornos de ansiedad
Tema 7	Trastornos de personalidad

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Tema 8	Otros trastornos neuropsiquiátricos

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Montserrat Graell Berna. Universidad Autónoma de Madrid.
2	María Cabello Salmerón. Universidad Autónoma de Madrid.
3	Jose Luis Ayuso Mateo. Universidad Autónoma de Madrid
4	Ana Dolado. Fundación A LA PAR
5	María Blanco. Externa
6	Mara Parellada. Externa

Mód. 4	ABORDAJES PSICOTERAPÉUTICOS
Asignatura Nº1	Psicoterapia

Número de créditos (min. 3 ECTS): 8

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C.G. Poseer los conocimientos y competencias para poder ofrecer una intervención psicológica de calidad específica para personas con discapacidad intelectual y sus familiares.
2	C.E.2. Identificar los factores que hacen de las personas con discapacidad intelectual un colectivo especialmente vulnerable a padecer problemas de salud mental.
3	C.E.3. Conocer en profundidad la forma que adoptan los diferentes trastornos mentales en el colectivo de personas con discapacidad intelectual.
4	C.E.4. Manejar las principales herramientas para la detección y el diagnóstico de los trastornos mentales en personas con discapacidad intelectual.
5	C.E.7: Conocer en profundidad las características de la construcción de la identidad de las personas con discapacidad intelectual.
6	C.E.8: Desarrollar las habilidades del psicoterapeuta necesarias para el trabajo con pacientes con discapacidad intelectual.
7	C.E.9: Conocer en profundidad las adaptaciones necesarias a los diferentes marcos de intervención psicológica para su ajuste a pacientes con discapacidad intelectual.
8	C.E.10: Manejar las herramientas de evaluación del impacto de la intervención psicológica

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1	Las competencias de tipo teórico se van a trasmitir a través de recursos docentes como videos, audios, lecturas, mapas conceptuales así como tutorías personalizadas. Las competencias de tipo práctico a través de casos y ejercicios prácticos individuales o en grupo.

Resultados de aprendizaje

Desarrollar actitudes que capaciten a establecer una relación psicoterapéutica adecuada con personas con discapacidad intelectual
Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre intervenciones a aplicar en personas con discapacidad intelectual

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	0	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	70	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Fenotipos conductuales
Tema 2	Comorbilidad
Tema 3	Abordaje psicofarmacológico
Tema 4	Evaluación de las intervenciones
Tema 5	Habilidades del terapeuta
Tema 6	Sistemas de intervención global
Tema 7	Planificación Centrada en la Persona
Tema 8	Apoyo Conductual Positivo
Tema 9	Terapia cognitivo conductual
Tema 10	Terapias humanistas
Tema 11	Terapia sistémica
Tema 12	Terapia centrada en el apego
Tema 13	Escuela de pacientes y familiares
Tema 14	Deporte y calidad de vida
Tema 15	Cuidados y atención sanitaria en discapacidad intelectual

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Mara Parellada. Externa

2	María Blanco.Externa
3	María Cabello. Universidad Autónoma de Madrid
4	Eduardo Guevara. Externo
5	María Eva García.Universidad Autónoma de Madrid
6	Marta Martínez. Fundación A la Par
7	Jorge González. Externo
8	Olga Barroso. Externa
9	María Carmen Sellán. Universidad Autónoma de Madrid
10	Mar García. Externa

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [2] ECTS

Descripción de las prácticas

Las prácticas del posgrado se realizarán rotando por tres servicios de la Fundación A LA PAR; el Centro de Día DIEM, la Unidad Privada DIEM y la Unidad de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad Intelectual. Las prácticas tendrán una duración total de 52 horas durante 3 meses. El alumno realizará las siguientes funciones: Colaboración con los profesionales para la evaluación y manejo de los casos nuevos. Colaboración para el diseño de la intervención de los casos nuevos. Participación en análisis clínicos y supervisión interdisciplinar de casos. Participación en intervenciones de psicoterapia individual y familiar. Colaboración para la evaluación del impacto de la intervención y elaboración de informes

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	FUNDACIÓN A LA PAR

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

La evaluación de las prácticas será realizada en colaboración entre el tutor asignado de prácticas y el equipo docente. Al tutor de prácticas se le suministrará un cuestionario para que evalúe al alumno en diferentes aspectos tales como la puntualidad y saber estar, capacidad para aplicar la teoría en los casos prácticos, etc. A partir de este cuestionario y de lo observado por el equipo docente se calificará al alumno con una puntuación entre 1 y 10.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 3 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

El trabajo fin de título consistirá en el análisis de uno de los casos prácticos a los que haya tenido acceso el alumno durante su periodo de prácticas. Por tanto, el trabajo se realizará de manera simultánea a la realización de sus prácticas. En el trabajo se pedirá que el alumno haga un análisis de los siguientes aspectos:
- Formulación del caso y análisis de la demanda.
- Diagnóstico diferencial.
- Propuesta de Plan Individualizado de Apoyos.
- Vulnerabilidad del caso frente a los problemas de salud mental.
- Propuesta de intervención psicoterapéutica.
- Pronóstico del caso.
- Análisis de puntos fuertes y debilidades del caso. Análisis de la intervención realizada por el equipo profesional.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

El trabajo será analizado en colaboración entre el equipo de profesionales del título y el profesional del servicio al que acuda el caso sobre el que trate el trabajo. Se valorarán los siguientes aspectos:
- Capacidad de vincular el caso con la teoría.
- Capacidad resolutiva y creativa.
- Profesionalidad del documento.

A través de los aspectos mencionados se calificará el trabajo con una puntuación comprendida entre 1 a 10.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	AYUSO MATEOS	JOSE LUIS	UAM/MEDICINA	Catedrático	☑	☐	☐
X	CABELLO SALMERÓN	MARÍA	UAM/MEDICINA	Prof. Ayudante Doctor	☑	☐	☐
X	GRAELL BERNA	MONTSERRAT	UAM/MEDICINA	Prof. Asociado	☑	☐	☐
X	GARCÍA	MARÍA EVA	UAM/DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐
X	SELLÁN	MARÍA CARMEN	UAM/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	Prof. Contratado Doctor	☑	☐	☐

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Martorell Cafranga	Almudena	Fundación A la Par	Doctora	☑	☐	☐
X	Becerril Basa	Myriam	Fundación A la Par	Diplomada	☑	☐	☐
X	González	Cruz	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	Alemany	Mª del Lluc	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	SanJorge	Patricia	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	Lores Abeledo	Claudia	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	González	Raúl	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	Palmieri	Lucila	Fundación A la Par	Diplomada	☑	☐	☐
X	Martínez Vega	Marta	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	Barroso	Olga	Externa	Licenciada	☑	☐	☐
X	Amor Pan	Jose Ramón	Externo	Diplomado	☑	☐	☐
X	Rivas	Mar	Externa	Licenciada	☑	☐	☐

X	Blanco	María	Externa	Psiquiatra	☑	☐	☐
X	Parellada	Mara	Externa	Doctora/profesora asociada	☑	☐	☐
X	Dolado	Ana	Fundación A la Par	Licenciada	☑	☐	☐
X	Guevara	Eduardo	Externo	Licenciado	☑	☐	☐
X	González	Jorge	Externo	Licenciado	☑	☐	☐
X	García	Mar	Externa	Licenciado	☑	☐	☐

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Se contará con los servicios de secretaria administrativa que se gestionará a través de la fundación de la universidad autónoma de Madrid
En casos puntuales se contará también con el apoyo técnico del personal administrativos de la fundación A LA PAR

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Para el desarrollo de las actividades docentes del título será necesaria el Apoyo a la Docencia
Además, se deberá poder contar con servicios para hombres y mujeres.
A los asistentes se les facilitará el material del alumno que consistirá en:
Carpeta del alumno con información del título, horarios, bibliografía, indicaciones para trabajos, examenes y prácticas, folios y boligrafo

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Se necesitará de la Unidad de Apoyo a la Docencia para dotar al curso de recursos docentes audiovisuales/visuales/de audio (vídeo del profesor, videoconferencia o charla grabada, vídeo de otros autores, presentación o mapa conceptual con voz en off, animaciones, etc.)
También se dotará de un espacio virtual que permita interaccionar tanto grupal como individualmente (foro).

9. RESULTADOS PREVISTOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

Se estima que la práctica totalidad de los alumnos alcancen la graduación. La adaptación a las necesidades individuales del alumno facilitará la entrega de trabajos, evaluación satisfactoria de los exámenes y realización de las prácticas

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	1.1.	1.1.1.Recorrido Histórico y evolución del concepto de la DI 1.1.2.La discapacidad, la salud y la salud mental	viernes	Disponible desde las 8:00h	Almudena Martorell Cafranga
X	1.1.	1.1.3. Prevención de la enfermedad y promoción de la salud mental 1.1.4.Deontología y discapacidad intelectual	sábado	Disponible desde las 8:00h	Marta Miret José Ramón Amor Pan
X	1.1.	1.1.5.Contexto social y legal relacionado con la DI	viernes	Disponible desde las 8:00h	Myriam Becerril Basa
X	1.1.	1.1.6. Diagnóstico de la DI	sabado	Disponible desde las 8:00h	Almudena Martorell Cafranga

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	1.1.	1.1.7.Elaboración de PIAs e nformes asociados	viernes	Disponible desde las 8:00h	Myriam Becerril Basa
X	1.1.	1.1.8.La salud mental de las personas con DI 1.1.9.Alteraciones de la conducta en PCDI	sábado	Disponible desde las 8:00h	Almudena Martorell Cafranga

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	1.1.	1.1.10.Evaluaciones funcionales	viernes	Disponible desde las 8:00h	Eduardo Guevara
X	1.1.	1.1.11.Aspectos Bioéticos y DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	José Ramón Amor Pan
X	2.1.	2.1.1.Infantojuvenil y DI	viernes	Disponible desde las 8:00h	Montserrat Graell
X	2.1.	2.1.2.Edad adulta y DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	Lucila Palmieri
X	2.1.	2.1.3.Vejez y DI	viernes	Disponible desde las 8:00h	Cruz González
X	2.1.	2.1.4.Duelo y trauma en DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	Claudia Lores
X	2.1.	2.1.5.Familia y DI	viernes	Disponible desde las 8:00h	María del Lluc Alemay
X	2.1.	2.1.6.Género y DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	Patricia Sanjorge

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	2.1.	2.1.8.Enfermedad física y DI	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Blanco
X	2.1.	2.1.9. Organización de recursos de salud mental 2.1.10. Clasificaciones diagnósticas y DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	Mar Rivas
X	2.1.	2.1.11.Evaluación psicopatológica	viernes	Disponible desde las 8:00h	Mar Rivas

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	3.1.	3.1.1.Trastorno del Espectro Autista, discapacidad intelectual y enfermedad mental	sábado	Disponible desde las 8:00h	Jose Luis Ayuso
X	3.1.	3.1.1.Trastorno del Espectro Autista, discapacidad intelectual y enfermedad mental	viernes	Disponible desde las 8:00h	Jose Luis Ayuso
X	3.1.	3.1.2.Trastornos psicóticos	sábado	Disponible desde las 8:00h	Mara Parellada
X	3.1.	3.1.3.Trastornos del estado de ánimo	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Cabello
X	3.1.	3.1.4.Conductas autolíticas 3.1.5.Trastornos de la conducta alimenticia	sábado	Disponible desde las 8:00h	Jose Luis Ayuso Montserrat Graell

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	3.1.	3.1.6.Trastornos de ansiedad	viernes	Disponible desde las 8:00h	Ana Dolado
X	3.1.	3.1.7.Trastornos de personalidad	sábado	Disponible desde las 8:00h	Montserrat Graell
X	3.1.	3.1.8.Otros trastornos neuropsiquiátricos	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Blanco

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	4.1.	4.1.1.Fenotipos conductuales	viernes	Disponible desde las 8:00h	Mara Parellada
X	4.1.	4.1.2.Comorbilidad	sábado	Disponible desde las 8:00h	María Blanco

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X	4.1.	4.1.3.Abordaje Psicofarmacológico	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Blanco
X	4.1.	4.1.3.Abordaje Psicofarmacológico 4.1.4.Evaluación de las intervenciones	sábado	Disponible desde las 8:00h	María Blanco María Cabello

X **Mes:** Febrero

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura		Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	4.1.	4.1.5.Habilidades del terapeuta	viernes	Disponible desde las 8:00h	Eduardo Guevara
X	4.1.	4.1.5.Habilidades del terapeuta	sábado	Disponible desde las 8:00h	Eduardo Guevara
X	4.1.	4.1.6.Sistemas de intervención global	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Eva García
X	4.1.	4.1.6.Sistemas de intervención global	sábado	Disponible desde las 8:00h	María Eva García
X	4.1.	4.1.7.Planificación Centrada en la Persona	viernes	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez Vega
X	4.1.	4.1.7.Planificación Centrada en la Persona	sábado	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez Vega
X	4.1.	4.1.8.Apoyo Conductual Positivo	viernes	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez Vega
X	4.1.	4.1.8.Apoyo Conductual Positivo	sábado	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez Vega

X **Mes:** Marzo

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es

X	4.1.	4.1.9.Terapia cognitivo conductual	viernes	Disponible desde las 8:00h	Jorge González
X	4.1.	4.1.9.Terapia cognitivo conductual	sábado	Disponible desde las 8:00h	Jorge González
X	4.1.	4.1.10.Terapias humanistas	viernes	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez
X	4.1.	4.1.10.Terapias humanistas	sábado	Disponible desde las 8:00h	Marta Martínez
X	4.1.	4.1.11.Terapia sistémica	viernes	Disponible desde las 8:00h	Mar García
X	4.1.	4.1.11.Terapia sistémica	sábado	Disponible desde las 8:00h	Mar García

X	**Mes:**	Abril

Añadir Asignatura

Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X 4.1.	4.1.12.Terapia centrada en el apego	viernes	Disponible desde las 8:00h	Olga Barroso
X 4.1.	4.1.12.Terapia centrada en el apego	sábado	Disponible desde las 8:00h	Olga Barroso
X 4.1.	4.1.13.Escuela de pacientes y familiares 4.1.14. Deporte y calidad de vida	viernes	Disponible desde las 8:00h	María Carmen Sellán María Eva García
X 4.1.	4.1.15. Cuidados y atención sanitaria en DI	sábado	Disponible desde las 8:00h	María Eva García

12. OBSERVACIONES

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**
Periodo de impartición	**Inicio:** 11/09/2023 **Final:** 12-jul **Número de Edición:** 1

INGRESOS PREVISTOS / INGRESOS REALIZADOS

1. TASAS

Tasa de matrícula ordinaria	NÚMERO DE ESTUDIANTES	Nº BECAS (min 10%)		PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS (min 10%)	EJECUTADO
1.950,00 €	22	2,0		39.000,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario							
- €	-	-		- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	**22**	**2,0**		**39.000,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**39.000,00 €**		**- €**

GASTOS PREVISTOS / GASTOS EJECUTADOS

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:	x		
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	9.750,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**9.750,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			500,00 €		- €
			500,00 €		- €
TOTAL Euros.....			**1.000,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**5**		**250,00 €**	**-**		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,3	650,00 €	858,00 €	-	- €	- €
		0,6	650,00 €	416,00 €	-	- €	- €
		1,5	650,00 €	988,00 €	-	- €	- €
		0,4	650,00 €	260,00 €	-	- €	- €
		0,8	650,00 €	494,00 €	-	- €	- €
		0,4	650,00 €	260,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		5,0		3.276,00 €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			3.526,00 €		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		2	50,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**17**		**850,00 €**	**-**		**- €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
		2	50,00 €	100,00 €	-	- €	- €
		5	50,00 €	250,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**22**		**1.100,00 €**	-		**- €**

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,8	650,00 €	1.170,00 €	-	- €	- €
		1,0	650,00 €	624,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	312,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	325,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	325,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	325,00 €	-	-	-
		0,9	650,00 €	598,00 €	-	-	-
		0,4	650,00 €	260,00 €	-	-	-
		1,5	650,00 €	962,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	280,00 €	-	-	-
		0,6	650,00 €	416,00 €	-	-	-
		0,5	650,00 €	312,00 €	-	-	-
		1,0	650,00 €	624,00 €	-	-	-
		0,8	650,00 €	494,00 €	-	-	-
		1,3	650,00 €	832,00 €	-	-	-

		0,6	650,00 €	416,00 €	-	-	-
		1,9	650,00 €	1.248,00 €	-	-	-
		0,6	650,00 €	416,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**15,3**		**9.939,00 €**	-		**- €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**11.889,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Secretaría FUAM		Ver presupuesto adjunto	4.000,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**4.000,00 €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €

TOTAL Euros.....	- €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)			
	1.755,00 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.100,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		330,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
9.5. Unidad de Apoyo a la Docencia		5.000,00 €		- €
TOTAL Euros.....		6.430,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	38.350,00 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	39.000,00 €		38.350,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		650,00 €				- €	

OBSERVACIONES

9.5. Se adjunta factura

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Diploma de Experto
Nombre del Estudio	Intervención Psicológica en Contextos Deportivos

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	septiembre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	diciembre .- 2023

Centro: PSICOLOGÍA

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 13/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 14 de julio de 2022, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua. («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Intervención Psicológica en Contextos Deportivos

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X	Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X	Centro de Psicología Aplicada
X	Centro de Psicología Aplicada al Deporte

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Víctor Rubio Franco

Categoría académica o Cargo: Catedrático

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: victor.rubio@uam.es Tfno. institucional: 914975179

X

Subdirección/Codirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a:

Categoría académica o Cargo: Elija una opción

Universidad, Centro de adscripción o empresa:

E-mail institucional: Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Javier Horcajo Rosado

Categoría académica o Cargo: Prof. Titular

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: javier.horcajo@uam.es Tfno. institucional: 914973274

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Víctor Rubio Franco - Catedrático - Dpto. Psicología Biológica y de la Salud
2	José Manuel Hernández López- Profesor Titular - Dpto. Psicología Biológica y de la Salud
3	Javier Horcajo Rosado - Profesor Titular - Dpto. Psicología Social y Metodología
4	Gema Martín García - CPAD -

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Víctor Rubio Franco

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Víctor Daniel Blanco Roa

Procedencia: FUAM - CPA

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: victordaniel.blanco@inv.uam.es Tfno. institucional: 914973745

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☑ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Castellano

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias del comportamiento y psicología.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 20 Número máximo: 25

1.10. Becas

Nº Becas: 2-2,5

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
Situación Socioeconómica (Renta y otros aspectos) 40% Familia Numerosa + Desempleo + Discapacidad + Otros 40% Currículum Académico 20%	

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: Facultad de Psicología UAM

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 4 de septiembre de 2023 Número de cuatrimestres: 1

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 4 de septiembre de 2023 a 22 de diciembre de 2023

Nº de semanas: 16 Nº horas de docencia por semana: 5

Horario:

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otro precio

X **Tipo de precio:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
20	80	1.600	Sí ☐ No ☑

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☐ Fraccionado ☑	
Preinscripción	16 €		
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta 04/09/2023		800 €
	2do plazo hasta 15/10/2023		800 €
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

TODAS

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

El presente curso pretende proporcionar supervisión técnica cualificada para guiar en el desarrollo profesional de los psicólogos del deporte que se estén incorporando al mercado laboral o que cuenten con escasa experiencia profesional, mediante la labor de refresco de conocimiento técnicos, fomento de la adquisición de habilidades no técnicas pero imprescindibles para el desarrollo profesional y análisis de casos y monitorización del desempeño profesional de los participantes. El curso de formación va dirigido, por tanto, a psicólogos del deporte junior que quieran tener una supervisión en sus inicios de desarrollo profesional y que facilite los procesos de acreditación como profesionales por aquellas entidades nacionales e internacionales que exigen esos períodos de experiencia y supervisión para poder alcanzar tal reconocimiento.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

A nivel nacional no hay ningún programa de práctica supervisada en psicología del deporte y este programa sería pionero.

Sin embargo, entidades internacionales como la Association for Applied Sport Psychology sí ofrecen esa práctica supervisada que luego va a ser requerida para otorgar las certificaciones profesionales.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

El presente curso pretende proporcionar supervisión técnica cualificada para guiar en el desarrollo profesional de los psicólogos del deporte que se estén incorporando al mercado laboral o que cuenten con escasa experiencia profesional, mediante la labor de refresco de conocimiento técnicos, fomento de la adquisición de habilidades no técnicas pero imprescindibles para el desarrollo profesional y análisis de casos y monitorización del desempeño profesional de los participantes.

El curso de formación va dirigido, por tanto, a psicólogos del deporte junior que quieran tener una supervisión en sus inicios de desarrollo profesional y que facilite los procesos de acreditación como profesionales por aquellas entidades nacionales e internacionales que exigen esos períodos de experiencia y supervisión para poder alcanzar tal reconocimiento.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

C1 Profundización y aplicación supervisada de las competencias y técnicas para trabajar con los deportistas a nivel individual que les van a permitir alcanzar su rendimiento óptimo.

C2 Profundización y aplicación supervisada de las competencias y destrezas relativas a los procesos de equipo y a cómo trabajarlos para que el equipo alcance su máximo rendimiento.

C3 Mejora de las habilidades no técnicas que permiten al psicólogo del deporte incorporarse exitosamente en las organizaciones deportivas

C4 Incremento en la confianza a la hora de poner en juego las habilidades técnicas del psicólogo del deporte mediante la supervisión de la intervención sobre casos reales.

C5 Desarrollo práctico de las funciones del psicólogo del deporte: evaluación y diagnóstico, planificación y asesoramiento e intervención.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Como herramienta principal de difusión contamos con la página web de estudios propios en la cual se presenta información detallada del programa, de los profesores, de los centros de prácticas, de los procedimientos y plazos de preinscripción y matricula, así como de las becas que oferta el programa.

Este estudio tiene como objetivo el desarrollo de la práctica profesional del psicólogo deportivo de modo que resulte atractivo para los exalumnos de las 33 ediciones del máster de psicología de la actividad física y del deporte.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

- Actualización web de la web.
- Participación, a través del CFC, en los Foros y Ferias de Posgrado.
- Publicación de la convocatoria de preinscripción en todos los recursos disponibles de la UAM, FUAM, Facultad de Psicología, CPA.
- Mailing a listas de correo de estudiantes de las facultades afines.
- Mailing a profesores, exalumnos y direcciones de correo de personas interesadas recopiladas durante el curso.
- Centros de Prácticas y Centros que colaboran.
- Campañas pagadas de publicidad a través de redes sociales.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

La secretaría del CPA ofrece información de manera permanente e individualizada, a todos los interesados a través de teléfono, email y de manera personal en la propia secretaría. Los aspirantes que lo deseen también pueden solicitar una entrevista con los responsables del programa.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Licenciatura o grado en Psicología o disciplinas afines como Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Física, Ciencias de la Actividad Física. Se valorará la posesión de un título de posgrado en Psicología de la Actividad Física y del Deporte.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

Experiencia profesional en el campo de la psicología del deporte.
Familiarización, como deportista o como técnico, con algún deporte.
Investigación en el área de la actividad física o el deporte.
Dominio de las herramientas básicas de la psicología aplicada.
Conocimientos de inglés.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Los alumnos pueden solicitar tutorías a los profesores que colaboran en el programa, en la plataforma de formación continua tienen disponibles las formas de contacto con ellos.

Este programa está planteado de forma completamente supervisada por los profesionales colaboradores de la unidad de psicología aplicada al deporte (CPAD) por lo que la comunicación será constante con los estudiantes sobre todo para la parte que se desarrolla en los centros

deportivos.

Orientación en temas administrativos:
Este tipo de orientación se ofrece a través de la secretaría del CPA a través de correo electrónico, teléfono y de manera personal.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias	80		170	250	10
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS					
Prácticas de campo, laboratorio y clínica			175	175	7
Prácticas externas					
Trabajo fin del título			75	75	3
TOTAL HORAS Y ETCS	80		420	500	20

Observaciones

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	Psicología del deporte aplicada al rendimiento deportivo

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
Refresco de las competencias sobre evaluación e intervención.	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
El psicólogo del deporte cuando inicia la relación profesional con un deportista o institución deportiva	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3
El entrenamiento psicológico con sus deportistas o equipos	Obligatoria	1º Cuatrimestre	4

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos

Prácticas de campo, laboratorio y clínica	7
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	3

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

6.4. ¿Se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	Psicología del deporte aplicada al rendimiento deportivo
Asignatura Nº1	Refresco de las competencias sobre evaluación e intervención.

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	Profundización y aplicación supervisada de las competencias y técnicas para trabajar con los deportistas a nivel individual que les van a permitir alcanzar su rendimiento óptimo.
2	Profundización y aplicación supervisada de las competencias y destrezas relativas a los procesos de equipo y a cómo trabajarlos para que el equipo alcance su máximo rendimiento.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Diseño y administración de entrevistas, autoregistros y procedimientos observacionales para la evaluación psicológica deportiva. Los estudiantes desarrollarán esta actividad en sus centros de prácticas, y elaborarán un perfil de cada equipo e informes individuales de cada deportista.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es la profundización en las competencias de trabajo con los diferentes colectivos implicados en la actividad física y el deporte. Aprender a recoger los datos necesarios para definir unos objetivos de intervención concretos de acuerdo con las necesidades detectadas.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:		%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Procesos psicológicos básicos del deportista de alto rendimiento. -Atención -Motivación -Percepción -Aprendizaje Motor
Tema 2	Técnicas avanzadas de la evaluación psicológica en el marco de la actividad física y el deporte. -Autoinformes (entrevistas y escalas de evaluación) específicamente adaptadas a la modalidad deportiva. -Técnicas de observación (elaboración, codificación e interpretación de protocolos de observación) adaptados a la modalidad deportiva.
Tema 3	Técnicas avanzadas de intervención psicológica en el marco de la actividad física y el deporte. -Visualización. -Técnicas derivadas del condicionamiento clásico. -Técnicas derivadas del condicionamiento instrumental. -Entrenamiento cognitivo e instruccional.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Víctor Rubio Franco
2	Gema Martín García

Asignatura Nº2	El psicólogo del deporte cuando inicia la relación profesional con un deportista o institución deportiva

Número de créditos (min. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C1 Profundización y aplicación supervisada de las competencias y técnicas para trabajar con los deportistas a nivel individual que les van a permitir alcanzar su rendimiento óptimo.
2	C2 Profundización y aplicación supervisada de las competencias y destrezas relativas a los procesos de equipo y a cómo trabajarlos para que el equipo alcance su máximo rendimiento.
3	C3 Mejora de las habilidades no técnicas que permiten al psicólogo del deporte incorporarse exitosamente en las organizaciones deportivas
4	C4 Incremento en la confianza a la hora de poner en juego las habilidades técnicas del psicólogo del deporte mediante la supervisión de la intervención sobre casos reales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Elaboración de talleres para entrenadores con el objetivo de potenciar sus habilidades personales y profesionales.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Elaboración de talleres de habilidades psicológicas aplicadas al deporte en el club en el que se desarrolla el trabajo práctico. Atención, comunicación, motivación, etc..,
3	Diseño de programas de entrenamiento mental aplicado.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es el aprendizaje y la planificación de una serie de actividades en forma de talleres y ejercicios que queden correctamente delineados con los objetivos de intervención.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	0	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Habilidades técnicas: -Formulación del caso. -Conocimiento de las técnicas.
Tema 2	Habilidades no técnicas: -Comunicación, relaciones con deportistas, entrenadores, resto del staff técnico y directivos. -Gestión de conflictos.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Víctor Rubio Franco
2	Gema Martín García

Asignatura Nº3	El entrenamiento psicológico con sus deportistas o equipos

Número de créditos (min. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	C5. Desarrollo práctico de las funciones del psicólogo del deporte: evaluación y diagnóstico, planificación y asesoramiento e intervención.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Aplicación de los talleres de psicología deportiva desarrollados en la asignatura 2.

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

2	Desarrollo del programa escuela para padres.
3	Desarrollo del programa de retirada deportiva.
4	Diseño y administración de programas para facilitar la adaptación al proceso de rehabilitación tras la lesión y la vuelta a la competición

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Resultados de aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es poner en práctica de forma global las habilidades de intervención del psicólogo del deporte y analizar los resultados de dichas intervenciones.

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	50	%
Evaluación continua:	50	%
Examen final:	0	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Análisis del contexto en el que va a ejercer la práctica real.
Tema 2	Proceso de evaluación, diagnóstico e informe de necesidades detectadas.
Tema 3	Planteamiento de los objetivos del entrenamiento mental.
Tema 4	Planificación de la intervención y desarrollo del trabajo.
Tema 5	Evaluación de la intervención.

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

1	Víctor Rubio Franco
2	Gema Martín García

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: 7 ECTS

Descripción de las prácticas

El núcleo central del programa es la supervisión de la actividad práctica realizada por los estudiantes con deportistas, entrenadores, padres de estos, vinculadas al Centro de Psicología Aplicada al Deporte.

Durante el periodo de 16 semanas el estudiante tendrá un mínimo de trabajo de 4 horas presenciales semanales en el ámbito de la psicología del deporte. Si el estudiante en su práctica profesional no cuenta con profesionales que atraer al CPA de la UAM, a través del CPAD, se le proporcionarán usuarios con los que trabajar a través de los servicios ofrecidos en el Centro.

Las actividades a desarrollar en estas prácticas de laboratorio, son las descritas en las actividades formativas de las asignaturas teóricas.

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas: Eliminar entidad | Añadir entidad

1	Centro de Psicología Aplicada al Deporte UAM (CPAD) (20 plazas aprox).

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Evaluación continua del desempeño del estudiante al tratarse de un programa de supervisión.

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 3 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

El trabajo fin de título consistirá en la descripción pormenorizada de casos que hayan constituido el grueso de la actividad en los centros de prácticas. Tal trabajo puede consistir en un estudio de caso único sobre un deportista o sobre un equipo o la planificación, diseño, implantación y evaluación de una intervención encaminada a la mejora del rendimiento deportivo.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

El trabajo se presentará por escrito y se expondrá en un acto público en el que un tribunal académico evaluará tanto el documento escrito como la presentación y defensa del trabajo.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Rubio Franco	Víctor	Facultad de Psicología UAM	Catedrático	☐	☐	☑

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Martín García	Gema	CPAD UAM	Psicóloga deportiva	☐	☐	☑

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

Las funciones de la secretaría administrativa de este máster son desarrolladas por el equipo del área de formación continua del Centro de Psicología Aplicada de la UAM.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

Las enseñanzas de este título propio se desarrollan en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Para la impartición de las clases teóricas disponemos de un aula perfectamente dotada en cuanto a la adecuación de los recursos audiovisuales. Para la realización de la supervisión de casos contamos con las dependencias del Centro de Psicología Aplicada al Deporte.

El Centro de Psicología Aplicada al Deporte aporta una licencia de ZOOM para las clases virtuales.

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Adquisición de un sistema de registro y entrenamiento de habilidades de atención dividida y atención sostenida para el entrenamiento mental.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	95	%
TASA DE ABANDONO	5	%
TASA DE EFICIENCIA	95	%

Justificación de las estimaciones realizadas

La estimación surge de la experiencia acumulada durante los últimos veinte años de la tasas de eficiencia del Máster en Psicología de la Actividad Física y del Deporte que se imparte en nuestra Universidad.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

X **Mes:** Septiembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1 Asignatura 1	Tema 1 Tema 2	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1 Asignatura 1	Tema 3 Actividad Formativa	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García
X	Módulo 1 Asignatura 2	Tema 1	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García

X **Mes:** Noviembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1 Asignatura 2	Tema 2 Actividades Formativas	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García
X	Módulo 1 Asignatura 3	Tema 1 Tema 2	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García

X **Mes:** Diciembre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1 Asignatura 3	Tema 3 Tema 4 Tema 5 Actividad formativa	Jueves	9:00 a 14:00	Víctor Rubio Franco Gema Martín García

12. OBSERVACIONES

En el caso de coincidir el día de clase con días festivos se buscará un día alternativo.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE CREACIÓN DE NUEVO ESTUDIO PROPIO

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar | Enviar | Imprimir

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	**Diploma de Experto en Intervención Psicológica en Contextos Deportivos**						
Periodo de impartición	**Inicio:**	**29/01/2024**	**Final:**	**29-may**	**Número de Edición:**	1	

INGRESOS PREVISTOS				**INGRESOS REALIZADOS**		
1. TASAS						
Tasa de matrícula ordinaria	**NÚMERO DE ESTUDIANTES**	**Nº BECAS (min 10%)**	**PRESUPUESTADO**	**PLAZAS CUBIERTAS**	**Nº BECAS (min 10%)**	**EJECUTADO**
1.600,00 €	20	2,0	28.800,00 €	**0**	**0**	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario						
- €	-	-	- €	**0**	**0**	- €
TOTAL TASAS	**20**	**2,0**	**28.800,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS				
NOMBRE ENTIDAD		**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES				
DESCRIPCIÓN		**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

4. TOTAL INGRESOS	**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**28.800,00 €**		**- €**

GASTOS PREVISTOS	**GASTOS EJECUTADOS**

Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	4.320,00 €		- €
TOTAL Euros.....	**4.320,00 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			1.500,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**1.500,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		16,0	80,00 €	1.280,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**16,0**		**1.280,00 €**	**-**		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**-**		**- €**	**-**		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO

		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
			- €		0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**1.280,00 €**		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		64,0	80,00 €	5.120,00 €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**64,0**		**5.120,00 €**	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS	€/TRABAJO	EJECUTADO

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUESTADO	DIRIGIDOS	APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
					-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Prácticas de Campo 20 alumnos	4.000,00 €		- €
					- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			4.000,00 €		- €
TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....			**9.120,00 €**		**- €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €

			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**- €**		**- €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Centro de Psicología Aplicada (FUAM)			7.500,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**7.500,00 €**		**- €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
7.1 Equipo de registro		2.000,00 €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**2.000,00 €**		**- €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)			
	1.468,80 €		**- €**

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.000,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		300,00 €		- €
9.3 Viajes y Dietas		161,20 €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		150,00 €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		**1.611,20 €**		**- €**

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	**28.800,00 €**		**- €**

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	28.800,00 €		28.800,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		- €				- €	

OBSERVACIONES
6.0 Personal Administrativo: la secretaría de formación del CPA se ocupa de los títulos de larga duración. La fórmula es traspaso al código general del CPA del que se deducen los contratos del personal. Esta aportación se hace a los contratos del equipo y se reparte proporcionialmente a las tareas que ocupan en los diferentes programas. 7.1 Adquisición de un sistema de registro y entrenamiento de habilidades de atención dividida y atención sostenida para el entrenamiento mental 9.3 Viajes y Dietas: gastos de transporte para que los docentes acudana los centros de prácticas y acto de clausura invitación a los estudiantes en la cafetería de la facultad. 9.4 Publicidad y Difusión: al ser un progrma nuevo queremos invertir en publicidad en redes sociales para alcanzar el máximo posible de estudiantes interesados.

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Clase de Estudio o Titulación	Máster
Nombre del Estudio	Máster en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento.

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	octubre .- 2023
Fecha de finalización (mes y año):	junio .- 2024

Centro: FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN

Fecha de aprobación en Junta de Centro (campo a rellenar): 08/03/2023

Nota Importante

Antes de proceder a la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta las instrucciones para ello, la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010 y modificada el 9 de Octubre de 2020, en adelante "Normativa UAM", y la "Guía Práctica para la planificación, desarrollo y gestión de títulos propios en la Universidad Autónoma de Madrid" aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación continua el 29 de Septiembre de 2020 («Enlace a las instrucciones, Normativa UAM y Guía Práctica»)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

1. DESCRIPCIÓN DEL TITULO

1.1. Nombre del estudio:

Máster en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento.

1.2. Universidad/es participantes: Añadir Universidad

X Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa: Añadir Centro

X Departamento de Pedagogía. Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.4. Dirección académica Añadir Dirección

Dirección:

Nombre y Apellidos Director/-a: Melchor Gómez García

Categoría académica o Cargo: Prof. Contratado Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Universidad Autónoma de Madrid

E-mail institucional: melchor.gomez@uam.es Tfno. institucional:

X

Subdirección Añadir Subdirección

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Carlos Enguita Lambán

Categoría académica o Cargo: Externo - Otros

Universidad, Centro de adscripción o empresa: Ewolucion

E-mail institucional: carlosenguita@ewolucion.com Tfno. institucional:

X

Nombre y Apellidos Subdirector/-a: Moussa Boumadan Hamed

Categoría académica o Cargo: Prof. Ayudante Doctor

Universidad, Centro de adscripción o empresa: UAM

E-mail institucional: moussa.boumadan@uam.es Tfno. institucional:

X

Secretaría académica

Nombre y Apellidos Secretario/-a Académica/-a: Jose María Ochoa

Categoría académica o Cargo: Prof. Asociado

Universidad, Centro de adscripción o Empresa: UAM

E-mail institucional: jose.ochoa@uam.es Tfno. institucional:

Comisión responsable

Indique Nombre, Apellidos, Categoría Académica y Centro de adscripción de sus miembros

Eliminar Miembro Añadir Miembro

1	Melchor Gómez García
2	Moussa Boumadan

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

3	Carlos Enguita Lambán

Nombre y Apellidos de la persona de contacto (de entre las anteriores): Melchor Gómez García

1.5. Secretaría administrativa

Nombre y Apellidos: Antonio Martín

Procedencia: Colaborador en otros cursos de Formación Contínua

Experiencia en puestos de gestión administrativa: Sí ☑ No ☐

E-mail institucional: martin.algaba@gmail.com Tfno. institucional:

1.6. Modalidad de docencia:

Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual (síncrona por videoconferencia) ☑ Virtual (asíncrona) ☐

1.7. Idioma de impartición:

Español

1.8. Ámbito de conocimiento:

Ciencias de la educación.

1.9. Número de plazas ofertadas

Número mínimo: 20 Número máximo: 200

1.10. Becas

Nº Becas: 2-20

% de becas sobre alumnos matriculados (mínimo 10%): 10

Especificar a continuación los criterios de selección para la concesión de becas con porcentajes:

Criterios:	Porcentajes:
☐ Situación de desempleo (35%) ☐ Expediente académico (35%) ☐ Vinculación profesional al área edtec (30%)	

1.11. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso): Añadir Institución

Nombre de la entidad:

Indique:

Tipo de Entidad: Público ☐ Privado ☐

Entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: Sí ☐ No ☐

X

Persona de contacto y puesto/cargo que ocupa:

Datos institucionales de contacto:

E-mail:

Teléfono:

Idoneidad de la colaboración propuesta

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

1.12. Lugar (centro) de impartición: Impartición ONLINE.

1.13. Tiempo de impartición:

Fecha de Inicio: 10 de octubre de 2023 Número de cuatrimestres: 3

Primer cuatrimestre:

Fechas: De 10 de octubre de 2023 a 31 de diciembre de 2023

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario: Online y sesiones

Segundo cuatrimestre:

Fechas: De 8 de enero de 2024 a 31 de marzo de 2024

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario: Online y sesiones

Tercer cuatrimestre:

Fechas: De 1 de abril de 2024 a 15 de junio de 2024

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario: Online y sesiones

Cuarto cuatrimestre:

Fechas: De a

Nº de semanas: Nº horas de docencia por semana:

Horario:

1.14. Precios y plazos de inscripción y matrícula

Añadir otra tasa

X **Tipo de tasa:**

ECTS	Precio por ECTS	Precio total	Descuento Alumni (10%)
60	31	1.860	Sí ☑ No ☐

Plazo de inscripción	Desde: 1 de Abril	hasta: 9 de octubre (límite hasta 1 día antes del comienzo de las clases)
Plazo de matrícula	Desde: 1 de Abril	hasta: 9 de octubre (límite hasta 1 mes después del comienzo de las clases)

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Plazo/s de pago	Tipo de Pago:	Único ☑ Fraccionado ☐	
Tasa preinscripción		€	
Pago único	Hasta		€
Pago fraccionado	1er plazo hasta		€
	2do plazo hasta		€
	3er plazo hasta		€

1.15. Definir el número de las asignaturas obligatorias y optativas que el alumnado deberá matricular del total de asignaturas ofrecidas en el Estudio.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TITULO PROPUESTO

2.1. Interés académico y/o profesional

La educación junto al desarrollo tecnológico puede convertirse en la mejor herramienta para cambiar el mundo. Por ello, formar y desarrollar profesionalmente, en este ámbito, a los docentes del siglo XXI, permitirá hacer realidad los cambios y transformaciones que la escuela necesita para posicionarse definitivamente en la sociedad del conocimiento y del saber.

La ciencia de la computación, y más concretamente el lenguaje de la programación, es el nuevo lenguaje universal. Los niños y jóvenes lo deben estudiar desde pequeños como una competencia transversal, ya que el pensamiento computacional les permitirá desarrollar muchas de las competencias necesarias en el sXXI: pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, trabajo en equipo, cultura makers, acercando y capacitando así a los niños y jóvenes a las exigencias laborales del futuro. Para ello, tenemos que centrarnos en el docente como eje fundamental para conseguir revolucionar y transformar el sistema educativo. Un docente capacitado para desarrollar e integrar en el aula el pensamiento computacional y la cultura emprendedora, se convertirá en un multiplicador de cambio continuo.

El volumen del mercado EdTech, se disparará en los próximos años produciéndose un crecimiento exponencial a nivel mundial de creación de nuevas empresas EdTech, sobre las que cada vez muestran más interés grandes inversores y business angel. El uso de la analítica de aprendizaje, la inteligencia artificial y otras tecnologías como el big data y el aprendizaje automático permitirán además, siempre con un uso ético, adaptar la enseñanza a cada estudiante, ampliando notablemente las posibilidades de una formación más eficiente y, por ende, de la creación de perfiles más competentes para el mercado laboral.

El Máster en Edtech. Programación, Robótica y Emprendimiento pretende liderar desde el conocimiento pedagógico la capacitación de los profesionales de la educación en las competencias, destrezas y herramientas fundamentales con las que hacer frente a estos retos docentes en las aulas del s. XXI, formando profesionales capaces de desarrollar su trabajo en los ámbitos diversos de la enseñanza tanto en educación infantil como en educación primaria y secundaria pero fundamentalmente añadiendo un conocimiento diferencial y una formación específica para desarrollar la cultura y el conocimiento emprendedor en su propia persona y en el aula, además de poder dar un salto profesional como emprendedor en el ámbito tecnológico EdTech.

2.2. Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web)

Existen algunos estudios de esta temática, pero no de carácter universitario.
Existen dos máster online de temática similar en el TechInstitute y Euroinnova, pero no son universidades.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1. Objetivos

- Fomentar el desarrollo del Pensamiento Computacional y su aplicación al ámbito educativo.
- Incentivar el uso de la programación informática como herramienta didácticas, y de forma transversal en cualquier materia.
- Aprender a desarrollar actividades educativas con robótica
- Aprender a conectar el mundo físico con el digital a través de la programación de hardware y otros dispositivos conectados.

- Conocer enfoques y casos de éxito de la enseñanza de la programación y la inclusión de la robótica en el aula.
- Desarrollar estrategias de integración de la programación y la robótica en distintas disciplinas y etapas educativas no universitarias.
- Abordar la realización de proyectos que desarrollen y fomenten vocaciones STEM en el alumnado femenino.
- Conocer los usos seguros de los elementos digitales, y hacer aplicaciones confiables.
- Desarrollar la capacidad de generar proyectos de emprendimiento educativo y social, promoviendo su implantación en el aula, en las que el alumnado sea capaz de generar alto impacto social.
- Incentivar el desarrollo de investigaciones sobre educación STEM y pensamiento computacional, etc.

3.2. Principales competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias <<generales>> y <<específicas>>)

CG1. Desarrollar capacidades para el dominio de sistemas de programación para el ámbito educativo a través de la creación de artefactos de formación socioeducativa global.

CG2. Desarrollar capacidades para el diseño y desarrollo de prácticas transformadoras de la realidad educativa, a partir de metodologías activas de enseñanza y aprendizaje que tienen como fin el desarrollo transversal de la Competencia Digital del estudiante.

CG3. Desarrollar capacidades para liderar desde un enfoque que fomenta el cambio y la creatividad, guiando e influyendo en los miembros para empoderarles con los retos de la organización.

CG4. Desarrollar capacidades para el emprendimiento desde el empoderamiento del individuo en la resolución de problemáticas reales de su entorno inmediato, en el marco de un proyecto educativo mediado por la tecnología.

CG5. Desarrollar capacidades para aplicar el método de investigación como enfoque para resolver problemas en el marco del desarrollo de un proyecto educativo.

CE1. Desarrollar capacidades para configurar un diseño instruccional que emplea la tecnología como medios al servicio de la pedagogía.

CE2. Desarrollar capacidades para integrar la programación en experiencia de aprendizaje que promueven el dominio del pensamiento computacional.

CE3. Desarrollar capacidades para trabajar la robótica educativa desde un enfoque de tipo "aprender haciendo".

CE4. Desarrollar capacidades para diseñar experiencias educativas basadas en el uso de la gamificación y los videojuegos serios.

CE5. Desarrollar capacidades para interactuar de forma crítica con programas que emplean inteligencia artificial y la analítica de datos.

CE6. Desarrollar capacidades para el uso de metodologías ágiles en la configuración del producto mínimo viable (MVP) en una idea de emprendimiento.

CE7. Desarrollar capacidades para una adecuada configuración de la huella y la sombra digital y el tratamiento confiable de datos personales en los entornos conectados.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes

Creación de una web propia que detalle las virtudes del plan de estudios y enlace con noticias del sector, y que enlace con la web de la UAM

4.2. Acciones de difusión y captación previstas

Creación de cuenta de usuario en Linkedin, Twitter e Instagram.

4.3. Sistemas de información previos a la matriculación

La página web propia, que enlazará con la de la UAM

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Los requisitos de acceso serán los aprobados en la Normativa de Estudios Propios de la UAM

5.1. Requisitos de admisión específicos para el estudio

Titulados (grado, diplomatura, licenciatura), Másteres y Doctores en cualquiera de las ramas de las ciencias con interés en la materia y contenidos que se imparten. Así mismo, profesionales con suficiente y notable experiencia en el campo de actividades del Máster.

5.2. Criterios de selección de estudiantes

La selección de candidaturas se realizará según calificación media del expediente académico (70%) y la adecuación del perfil del candidato según currículum vítae, teniéndose especialmente en cuenta la formación especializada en los ámbitos de conocimiento del Máster (30%).

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Se asignará un tutor para el Trabajo Final de Máster, que hará también de mentor para todos los asuntos relacionado con el apoyo al alumno en sus estudios

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS				ECTS
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE	TOTAL HORAS	
Asignaturas Obligatorias					
Asignaturas Optativas ofertadas en el título					
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante					
Si el título tiene asignaturas online indique únicamente el nº de ECTS				1.325	53
Prácticas de campo, laboratorio y clínica					
Prácticas externas					
Trabajo fin del título			175	175	7
TOTAL HORAS Y ETCS			175	1.500	60

Observaciones

El máster es online, a través de la plataforma https://aulafpdgi.exitoeducativo.com/
Tiene un calendario de sesiones en directo (síncronas) a través de TEAMS.
Existe material audiovisual e interactivo de formación, que sigue un diseño instruccional claramente definido
Cuenta con herramientas de apoyo al estudiante: Foros de dudas, Correos con Tutor, y Videoclases en directo.

6.2. Tabla resumen de módulos y asignaturas
[AÑADA O ELIMINE TABLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Eliminar módulo | Añadir módulo

Módulos	
Mód. 1	General

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
Habilidades para el siglo XXI	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Programación informática para la enseñanza y el aprendizaje	Obligatoria	1º Cuatrimestre	5
Programando en el aula con CODE	Obligatoria	1º Cuatrimestre	8
eLearning activo	Obligatoria	1º Cuatrimestre	6
Robótica educativa	Obligatoria	2º Cuatrimestre	8
Tecnologías y tendencias actuales para el análisis de datos, la enseñanza y el aprendizaje	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6

Formación segura, datos seguros y entornos seguros.	Obligatoria	2º Cuatrimestre	6
EdTech StartuUP: tecnología para aprender y emprender en educación	Obligatoria	3º Cuatrimestre	8

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Mód. 2	Aplicativo

Asignaturas	Carácter	Periodo	Créditos
Trabajo fin de título	Obligatoria	3º Cuatrimestre	7

Añadir asignatura | Eliminar Asignatura

Módulo Prácticas de campo, laboratorio y clínica	Créditos
Prácticas de campo, laboratorio y clínica	
Módulo Prácticas Externas	**Créditos**
Prácticas Externas	
Módulo Trabajo fin de título	**Créditos**
Trabajo fin de título	7

6.3. Normas de permanencia específicas del título (el estudio deberá someterse a la normativa de permanencia vigente en cada momento para las enseñanzas propias de la UAM)

6.4. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración?

Sí ☐ No ☑

6.5. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA)

Mód. 1	General
Asignatura Nº1	Habilidades para el siglo XXI

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

2	CG2
3	CG1
4	CE2

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
3	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.
4	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	40	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Desarrollo del pensamiento computacional en el aula
Tema 2	Las competencias digitales en los estudiantes
Tema 3	Emprendimiento
Tema 4	Enseñar a aprender en educación. Creatividad y comunicación

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Moussa Boumadan

Asignatura Nº2	Programación informática para la enseñanza y el aprendizaje

Número de créditos (min. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): [Eliminar competencia] [Añadir competencia]

Ej. C1 ... C2 ... etc

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

1	CG1
2	CE2
3	CE1
4	CG5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: [Eliminar actividad] [Añadir actividad]

1	Videoconferencia síncrona y/o material audiovisual del profesor.
2	Clases prácticas: Resolución de problemas
3	Desarrollo de actividades y proyectos de programación
4	Estudio de casos
5	Trabajo y aprendizaje autónomo

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)
[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	Introducción a la programación
Tema 2	Lenguajes de programación por bloques
Tema 3	Otros lenguajes de programación para el ámbito educativo
Tema 4	Integración de la programación informática en el aula

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Jesús de la Pisa Arribas

Asignatura Nº3	Programando en el aula con CODE

Número de créditos (min. 3 ECTS): 8

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 1º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ej. C1 ... C2 ... etc	Eliminar competencia	Añadir competencia
1	CG1	
2	CG2	
3	CE1	
4	CE2	

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.	
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.	
3	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.	
4	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.	
5	Desarrollo de un proyecto de integración en el aula.	
6	Trabajo y aprendizaje autónomo	
7	Estudio de casos	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1		

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)	Eliminar tema	Añadir tema
Tema 1	Universo CODE. La hora del código	
Tema 2	Programación para prelectores y primaria	
Tema 3	Programación para secundaria, bachillerato y formación profesional	
Tema 4	Programación avanzada con CODE.	
Tema 5	Desarrollo de un proyecto de integración en el aula	

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	Sonia Murciego Megías	

Asignatura Nº4	eLearning activo

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Número de créditos (min. 3 ECTS):	6
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	1º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CE7
2	CG1
3	CE1
4	CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
3	Videotutorias que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.
4	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	40	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Diseño instruccional
Tema 2	Gamificación y Serious Games
Tema 3	ExeLearning
Tema 4	REA (Recursos Educativos Abiertos)
Tema 5	Derechos de autor y licencias de propiedad digital

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) Eliminar docente | Añadir docente

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

1	Melchor Gómez García

Asignatura Nº5	Robótica educativa

Número de créditos (min. 3 ECTS): 8

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG1
2	CE2
3	CE3
4	CG4
5	CG5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.
2	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.
3	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
4	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.
5	Desarrollo de un proyecto de integración en el aula.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Programación y robótica
Tema 2	Introducción a las placas para robótica

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Tema 3	Sensores y actuadores
Tema 4	e-textiles, e-music y dispositivos IoT.
Tema 5	Integración de la robótica educativa en el aula

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente — Añadir docente

1	Nuria Sánchez Lugilde

Asignatura Nº6	Tecnologías y tendencias actuales para el análisis de datos, la enseñanza y el aprendizaje

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): — Eliminar competencia — Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4
2	CE5
3	CG2
4	CG5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: — Eliminar actividad — Añadir actividad

1	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
2	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.
3	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.
4	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.
5	Estudio de casos

Acciones de coordinación (en su caso): — Eliminar acción — Añadir acción

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	30	%
Examen final:	30	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Introducción a la Inteligencia artificial. Entornos educativos para el desarrollo de la Inteligencia Artificial en las aulas
Tema 2	Introducción al Big data, Machine Learning y Learning Analytics en educación
Tema 3	Reflexiones éticas sobre el uso de la inteligencia artificial, big data, machine learning y learning analytics en educación

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Juan José Escribano Otero

Asignatura Nº7	Formación segura, datos seguros y entornos seguros.

Número de créditos (min. 3 ECTS): 6

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial): No Presencial

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CE7
2	CG1
3	CG5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
3	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.
4	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.

Acciones de coordinación (en su caso): Eliminar acción | Añadir acción

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	40	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Tema 1	Tratamiento confiable de datos
Tema 2	Tecnologías digitales para entornos confiables
Tema 3	Toma de decisiones seguras en educación
Tema 4	Fundamentos, procesos y métodos de seguridad e integridad digital
Tema 5	Los peligros prácticos de la red

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos)	Eliminar docente	Añadir docente
1	José María Ochoa Carriches	

Asignatura Nº8	EdTech StartuUP: tecnología para aprender y emprender en educación
Número de créditos (min. 3 ECTS):	8
Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Periodo lectivo de impartición:	3º Cuatrimestre
Carácter (presencial / no presencial):	No Presencial
Requisitos previos (en su caso):	

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Ellminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4
2	CE7
3	CG3
4	CE6

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:	Eliminar actividad	Añadir actividad
1	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.	
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.	
3	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.	
4	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.	
5	Estudio de casos	
6	Resolución de problemas	

Acciones de coordinación (en su caso):	Eliminar acción	Añadir acción
1		

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	20	%
Evaluación continua:	60	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

Eliminar tema | Añadir tema

Tema 1	Actitud emprendedora. Ideas y modelos de negocio
Tema 2	Metodologías Agiles
Tema 3	Construcción del producto mínimo viable (MVP)
Tema 4	Finanzas para startups educativas
Tema 5	Rondas de inversión y comunicación con inversores

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) — Eliminar docente | Añadir docente

1	Carlos Enguita Lambán

Mód. 2	Aplicativo
Asignatura Nº1	Trabajo fin de título

Número de créditos (min. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria / optativa): Obligatoria

Periodo lectivo de impartición: 3º Cuatrimestre

Carácter (presencial / no presencial):

Requisitos previos (en su caso):

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): Eliminar competencia | Añadir competencia

Ej. C1 ... C2 ... etc

1	CG4
2	CG3
3	CG5

Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Eliminar actividad | Añadir actividad

1	Realización de actividades audiovisuales interactivas digitales.
2	Sesiones de debate y discusión a través de herramientas síncronas y asíncronas.
3	Videotutorías que permitan llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje del estudiante.

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

4	Estudio de contenidos teóricos obligatorios y complementarios.

Acciones de coordinación (en su caso): [Eliminar acción] [Añadir acción]

1	

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase:	40	%
Evaluación continua:	40	%
Examen final:	20	%
TOTAL (la suma debe ser 100%):	100	%

Programa de la Asignatura: Temas (en el caso de que el Tema se dividiera en epígrafes, relacionarlos debajo del título del tema)

[Eliminar tema] [Añadir tema]

Tema 1	

Equipo docente de la asignatura (Nombre y Apellidos) [Eliminar docente] [Añadir docente]

1	Moussa Boumadan
2	José María Ochoa
3	Melchor Gómez

Módulo de Prácticas de campo, laboratorio y clínica

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

Entidades colaboradoras para las prácticas: [Eliminar entidad] [Añadir entidad]

1	

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Módulo de Prácticas Externas (Máximo 50% de los ETCS del Estudio)

Número de créditos: [ ] ECTS

Descripción de las prácticas

UAM Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA UAM

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

Entidades colaboradoras para las prácticas externas (y número de plazas previstas): Eliminar entidad | Añadir entidad

1

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Trabajo fin de Título

Número de créditos: (máx.18 ECTS): 7 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título

Aplicación práctica de los contenidos del máster en una propuesta integrada educativa con soporte digital.

Sistema de evaluación del trabajo Fin de Título

Presentación del proyecto ante el tribunal, y evaluación de la pertinencia de la propuesta.

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD/ CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Boumadan	Moussa	Facultad de Formación de Profesorado y Educación	Prof. Ayudante Doctor	☐	☐	☑
X	Gómez	Melchor	Facultad de Formación de Profesorado y Educación	Prof. Contratado Doctor	☐	☐	☑
X	Ochoa Carriches	José María	Facultad de Formación de Profesorado y Educación	Prof. Asociado	☐	☐	☑

7.2. Profesorado EXTERNO a la UAM

Añadir Docente

	APELLIDOS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CAT. ACADÉMICA/CARGO	DOCENCIA IMPARTIDA		
					Menos de 1 ETCS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
X	Enguita Lambán	Carlos	Ewolucion	Responsable de proyecto	☐	☐	☑

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

X	Escribano Otero	Juan José	OdiselA, Observatorio del impacto social y ético de la inteligencia artificial	Director	☐	☐	☑
X	Sánchez Lugilde	Nuria	Exitoeducativo	Responsable académica de programas formativos en programación	☐	☐	☑
X	Murciego Mejías	Sonia	Ewolucion	Coordinadora de formación	☐	☐	☑
X	de la Pisa Arribas	Juan José	Freelance	Freelance	☐	☐	☑

***Deberá adjuntarse *curriculum vitae* de los profesores externos (indicar en el espacio inferior si se adjuntan en documentos pdf o escribir las reseñas curriculares)**

Carlos Enguita Lambán.
Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Ciencias de la Educación. Emprendedor apasionado por las tecnologías y soluciones para el aprendizaje.
CEO & Education Manager en Ewolucion Apps and Learn. Socio director de Innovación Académica, Formación y Transformación Digital en EIOsalud - Escuela Internacional Online de Ciencias de la Salud. Senior Advisor – Education Manager EMEA CODE.org.. Profesor en varias universidades de tecnologías aplicadas a la educación y transformación digital.
Posee una amplia experiencia como consultor y jefe de proyecto en empresas de ámbito tecnológico.

Juan José Escribano Otero
Doctor por la Universidad de Alcalá de Henares (departamento de CC: de la Computación).
Licenciado en CC: Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid.
Investigador principal del grupo MATICES (Métodos de aplicación de Tecnologías de la Información Contra la Exclusión Social).
Director de IAI y de Alianzas Estratégicas en OdiselA, Observatorio del impacto social y ético de la inteligencia artificial. Profesor universitario.
Coordinador de AENUI (Asociación de ENseñantes Universitarios de Informática) desde el 2009 hasta el 2013 y presidente del comité directivo de JENUI (Jornadas de innovación universitaria de la enseñanza de la informática) desde el 2013 hasta la fecha.
Autor de numerosos artículos publicados en congresos y revistas internacionales relacionados con la innovación educativa y la innovación tecnológica.

Nuria Sanchez Lugilde
Responsable académica de programas formativos en programación y robótica educativa en exitoeducativo. Ingeniera Técnica Industrial, Máster Universitario en Robótica Educativa, Programación y Diseño e Impresión 3D para docentes, posee amplia experiencia como docente universitario en ingeniería y tecnología robótica y como docente de contenidos Maker, impresión 3D, programación y robótica.

Sonia Murciego Megías
Coordinadora de formación docente CODE en Ewolucion. Maestra de Educación infantil. Experta en formación e integración de la programación y robótica educativa en la educación. Ha coordinado e impartido múltiples cursos de formación a docentes tanto online como de forma presencial en España.

Jesús de la Pisa Arribas
Ingeniero Informático y Máster Universitario en Formación del profesorado por la Universidad de Deusto. Máster Universitario en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos por la UNIR. Apasionado de la informática y de la enseñanza, durante los últimos años ha trabajado como consultor informático en Ernst & Young, analista programador en empresas de ámbito tecnológico-educativo y formador de docentes para la introducción de la informática en la enseñanza.

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

8.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición

El curso se impartirá en línea a través de la plataforma Moodle: https://aulafpdgi.exitoeducativo.com/

8.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título (Consultar la normativa de contratación pública)

Compra de alojamiento web y dominio de Internet.
Compra de licencias de edición de material digital.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

TASA DE GRADUACIÓN	90	%
TASA DE ABANDONO	10	%
TASA DE EFICIENCIA		%

Justificación de las estimaciones realizadas

La alta tasa de graduación se justifica por el alto nivel de motivación del alumnado esperado y por la competencia profesional de los docentes.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL ESTUDIO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Estudios Propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación de la titulación (por meses)

Añadir Mes

X **Mes:** Octubre

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1. Habilidades para el siglo XXI			Online	Moussa Boumadan
X	Módulo 1. Programación informática para la enseñanza y el aprendizaje			Online	Jesús de la Pisa Arribas
X	Módulo 1. Programando en el aula con CODE			Online	Sonia Murciego Megías
X	Módulo 1. eLearning activo			Online	Melchor Gómez

PROPUESTA ACADÉMICA DE NUEVA CREACIÓN DE ESTUDIO PROPIO

X **Mes:** Enero

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1. Robótica Educativa			Online	Nuria Sanchez Lugilde
X	Módulo 1. Tecnologías y tendencias actuales para el análisis de datos, la enseñanza y el aprendizaje			Online	Juan José Escribano Otero
X	Módulo 1. Formación segura, datos seguros y entornos seguros			Online	José María Ochoa

X **Mes:** Abril

Añadir Asignatura

	Nº módulo y asignatura	Tema/s	Día de la semana	Horario	Profesor/es
X	Módulo 1. EdTech StartuUP: tecnología para aprender y emprender en educación			Online	Carlos Enguita Lambán
X	Móduo 2. Trabajo fin de máster			Online	Melchor Gómez Moussa Boumadan José María Ochoa

12. OBSERVACIONES

NOTA: APLAZAMIENTO O SUSPENSIÓN DE CURSOS

La Dirección del Título es responsable de comunicar a los estudiantes y al Centro de Formación Continua tanto la modificación de las fechas de inicio de los cursos como la suspensión (cancelación) de los mismos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de comienzo del curso que figura en el apartado 1.12 del presente formulario.

Guardar Enviar Imprimir

INFORME DE VIABILIDAD

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

De conformidad con el RD 822/21 en su artículo 37.11, la Comisión de Calidad de la

- ☒ Facultad de Formación de Profesorado y Educación
- ☐ Escuela Politécnica Superior

Emite el siguiente informe preceptivo previo al trámite de aprobación de la titulación

Máster de Formación permanente en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento

RESULTADO DEL INFORME

FAVORABLE	FAVORABLE CON CAMBIOS	DESFAVORABLE
☒	☐	☐

DEBE RELLENAR TODOS LOS APARTADOS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN EN RELACIÓN CON EL TÍTULO PROPUESTO

1. INFORMACIÓN DEL TÍTULO

ESTÁN INFORMADOS	SI	NO	PARCIALMENTE
1. Descripción	☒	☐	☐
2. Justificación	☒	☐	☐
3. Objetivos generales	☒	☐	☐
4. Difusión información y captación de estudiantes	☒	☐	☐
5. Acceso y admisión de estudiantes	☒	☐	☐
6. Plan de estudios	☒	☐	☐
7. Personal académico	☒	☐	☐
8. Recursos materiales y servicios	☒	☐	☐
9. Resultados previstos	☒	☐	☐
10. Calendario de implantación	☒	☐	☐
11. Presupuesto de ingresos	☒	☐	☐
12. Presupuesto de gastos	☒	☐	☐

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LA TITULACIÓN

DEFICIENTE	INSUFICIENTE	ADECUADA	MUY BUENA	EXCELENTE
☐	☐	☐	☐	☒

3. OBERVACIONES ADICIONALES (máximo 500 caracteres)

De forma previa a la elaboración de este informe por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación el 02/03/2023, se realizó una revisión de las competencias y contenidos del título analizando posibles solapamientos con otras titulaciones de la Facultad. Dado que los contenidos eran muy diferenciados de otras titulaciones pero las competencias tenían un carácter más general, se solicitó a la coordinación del título que realizará una mayor especificación de las competencias. Tras esta subsanación el título fue valorado en la citada comisión y realizado este informe.

INFORME DE VIABILIDAD

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

De conformidad con el RD 822/21 en su artículo 37.11, la Comisión de Calidad de la

- ☒ Facultad de Formación de Profesorado y Educación
- ☐ Escuela Politécnica Superior

Emite el siguiente informe preceptivo previo al trámite de aprobación de la titulación

Máster de Formación permanente en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento

RESULTADO DEL INFORME

FAVORABLE	FAVORABLE CON CAMBIOS	DESFAVORABLE
☒	☐	☐

DEBE RELLENAR TODOS LOS APARTADOS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN EN RELACIÓN CON EL TÍTULO PROPUESTO

1. INFORMACIÓN DEL TÍTULO

ESTÁN INFORMADOS	SI	NO	PARCIALMENTE
1. Descripción	☒	☐	☐
2. Justificación	☒	☐	☐
3. Objetivos generales	☒	☐	☐
4. Difusión información y captación de estudiantes	☒	☐	☐
5. Acceso y admisión de estudiantes	☒	☐	☐
6. Plan de estudios	☒	☐	☐
7. Personal académico	☒	☐	☐
8. Recursos materiales y servicios	☒	☐	☐
9. Resultados previstos	☒	☐	☐
10. Calendario de implantación	☒	☐	☐
11. Presupuesto de ingresos	☒	☐	☐
12. Presupuesto de gastos	☒	☐	☐

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LA TITULACIÓN

DEFICIENTE	INSUFICIENTE	ADECUADA	MUY BUENA	EXCELENTE
☐	☐	☐	☐	☒

3. OBERVACIONES ADICIONALES (máximo 500 caracteres)

De forma previa a la elaboración de este informe por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación el 02/03/2023, se realizó una revisión de las competencias y contenidos del título analizando posibles solapamientos con otras titulaciones de la Facultad. Dado que los contenidos eran muy diferenciados de otras titulaciones pero las competencias tenían un carácter más general, se solicitó a la coordinación del título que realizará una mayor especificación de las competencias. Tras esta subsanación el título fue valorado en la citada comisión y realizado este informe.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS						
Denominación del título	Máster en Edtech. Programación, Robótica Educativa y Emprendimiento.					
Periodo de impartición	**Inicio:**	01/10/2023	**Final:**	01-jun	**Número de Edición:**	1

INGRESOS PREVISTOS				INGRESOS REALIZADOS		
1. TASAS						
Tasa de matrícula ordinaria	**NÚMERO DE ESTUDIANTES**	**Nº BECAS (min 10%)**	**PRESUPUESTADO**	**PLAZAS CUBIERTAS**	**Nº BECAS (min 10%)**	**EJECUTADO**
1.860,00 €	25	2,5	41.850,00 €	0	0	- €
Tasa para alumnos UAM con matrícula en vigor, AlumniUAM+, AlumniUAM+Plus y Amigos de la UAM (descuento 10% de la tasa ordinaria) - voluntario						
- €	-	-	- €	0	0	- €
TOTAL TASAS	**25**	**2,5**	**41.850,00 €**	**0**	**0**	**- €**

2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y OTROS INGRESOS				
NOMBRE ENTIDAD		**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
		- €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

3. REMANENTE EDICIONES ANTERIORES				
DESCRIPCIÓN		**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
		- €		- €
TOTAL Euros.....		**- €**		**- €**

4. TOTAL INGRESOS	**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**
TOTAL INGRESOS Euros (=total 1+...+total 3)	**41.850,00 €**		**- €**

GASTOS PREVISTOS			**GASTOS EJECUTADOS**
Si el curso está organizado por instituciones de formación externa marque la siguiente casilla con una X:			
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales si no intervienen entidades externas de formación. En caso contrario se aplica un 25%)	6.277,50 €		- €
TOTAL Euros.....	**6.277,50 €**		**- €**

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			3.050,00 €		- €
			3.050,00 €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			**6.100,00 €**		**- €**

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		**- €**	-		**- €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	Nº TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		8	100,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		8	100,00 €	800,00 €	-	- €	- €
		9	100,00 €	900,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**25**		**2.500,00 €**	-		**- €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		6,0	400,00 €	2.400,00 €	-	- €	- €
		6,0	400,00 €	2.400,00 €	-	- €	- €
		6,0	400,00 €	2.400,00 €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**18,0**		**7.200,00 €**	-		- €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
					0,00 €
					0,00 €
					0,00 €
TOTAL Euros.....			- €		0,00 €
TOTAL PROFESORADO UAM Euros.....			**9.700,00 €**		- €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	€
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
		-	- €	- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		-		- €	-		- €

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		5,0	400,00 €	2.000,00 €	-	- €	- €
		8,0	400,00 €	3.200,00 €			
		6,0	400,00 €	2.400,00 €	-	- €	- €
		8,0	400,00 €	3.200,00 €			
		8,0	400,00 €	3.200,00 €			
		-		- €	-	- €	- €
TOTAL Euros.....		**35,0**		**14.000,00 €**	-		- €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

TOTAL PROFESORADO EXTERNO Euros.....	14.000,00 €		- €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			- €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			- €		- €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Secretaría	250,00 €		- €
			- €		- €
			- €		- €
TOTAL Euros.....			250,00 €		- €

7. MATERIAL INVENTARIABLE (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Material de soporte informático		13,15 €		- €
		- €		- €
		- €		- €
TOTAL Euros.....		13,15 €		- €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

	2.134,35 €		- €

9. GASTOS VARIOS (Justificar la necesidad de cada gasto en el apartado de Observaciones excepto en 9.1 y 9.2)

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		3.375,00 €		- €
9.2 Seguro de Accidente		- €		- €
9.3 Viajes y Dietas		- €		- €
9.4 Publicidad y Difusión		- €		- €
				- €
TOTAL Euros.....		3.375,00 €		- €

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL GASTOS Euros (=total 1 +...+ total 9)	41.850,00 €		- €

BALANCE FINAL

	PREVISTO				EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		GASTOS (B)		INGRESOS (A)		GASTOS (B)
	41.850,00 €		41.850,00 €		- €		- €
BALANCE (A-B)		- €				- €	

OBSERVACIONES

El cálculo se ha hecho por un grupo 50 alumnos. Si el número de alumnos fuese mayor, se calcularían gastos siguiendo este